

# I-NYS

## Hábitat y Sociedad

Revista científica universitaria para una comprensión compleja del hábitat social

15

## MIGRACIONES Y CONFIGURACIONES DEL HÁBITAT URBANO: MIRADAS DESDE LATINOAMÉRICA Y LA PENÍNSULA IBÉRICA

Número 15, noviembre 2022  
ISSN 2173-125-X  
[www.habitatysociedad.org](http://www.habitatysociedad.org)

UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA eus  
Editorial Universidad de Sevilla

# Estructura editorial

## DIRECTOR

- Dr. Esteban de Manuel Jerez, Universidad de Sevilla. Premio ONU HABITAT 2018

## SECRETARIO

- Dr. Ibán Díaz Parra, Universidad de Sevilla

## SECRETARÍA DE REDACCIÓN:

- Dra. Glenda Dimuro Peter, Taller Ecosocial Hábitat 4, SCA
- Dra. Marta Donadei, Universidad de Sevilla

## SEDE CIENTÍFICA Y ENTIDAD COLABORADORA:

- Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, Universidad de Sevilla

## COMITÉ DE HONOR

- Joan MacDonald, expresidenta de Servicio Latinoamericano, Africano y Asiático de Vivienda Popular SELAVIP
- Enrique Ortiz Flores, exsecretario general de la Coalición Internacional del Hábitat
- Víctor Saúl Pelli, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina, Dr. Honoris Causa de la UNC
- Carlos González Lobo, Universidad Nacional Autónoma de México, Premio Vassilis Sgoutas y medalla de oro de la UIA (*in memoriam*)
- María Eugenia Hurtado Azpeitia, Universidad Nacional Autónoma de México, Premio Vassilis Sgoutas y medalla de oro de la UIA.
- Julián Salas Serrano, excoordinador Internacional del Programa Iberoamericano CYTED
- Emma Siliprandi, oficial de Agricultura de la FAO
- Francesco Tonucci, Istituto di Psicologia del Consiglio Nazionale delle Ricerche
- Horacio Capel Sáez, Universidad de Barcelona, Premio Vautrin Lud
- Josefina Cruz Villalón, exsecretaria de Estado de Infraestructuras en el Ministerio de Fomento, Premio Fama Universidad de Sevilla

## COMITÉ EDITORIAL:

- Esteban de Manuel Jerez, Universidad de Sevilla, director
- Ibán Díaz Parra, Universidad de Sevilla, secretario
- Mercedes Linares, directora del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica
- Glenda Dimuro, ADICI, Taller Ecosocial Hábitat 4 SCA, secretaria de redacción
- Marta Donadei, ADICI, Universidad de Sevilla, secretaria de redacción
- Antonio García García, Universidad Pablo de Olavide
- Antonio Melo Montero, Universidad de Sevilla
- Francisco Florentino García Pérez, Universidad de Sevilla (jubilado)
- María del Mar Loren Méndez, Universidad de Sevilla
- Marta Soler Montiel, Universidad de Sevilla
- Alberto Matarán, Universidad de Granada
- Bernabela Pelli, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Paz Nuñez Martí, Universidad de Alcalá de Henares (España)
- Vicente Díaz García, Universidad de Las Palmas (España)

## CONSEJO ASESOR:

- Ana Sugranyes, Housing and Land Rights Network, HIC-HLRN y Ciudad Común, Chile
- Juan Francisco Ojeda Rivera, Universidad Pablo de Olavide (jubilado)
- Elena Lucca, Universidad Nacional del Nordeste
- Víctor Pérez Escolano, Universidad de Sevilla
- Zaida Muxí, Universidad Politécnica de Cataluña
- Pedro Lorenzo Gállico, Universidad Politécnica de Cataluña (jubilado)
- Carolina Márquez Guerrero, Universidad de Sevilla
- Víctor Fernández Salinas, Universidad de Sevilla
- Isabela Velázquez Valoria, GEA 21
- Graçaliz Dimuro, Profesora Adjunta de la Universidade Federal do Rio Grande (FURG) y profesora visitante de la Universidad Pública de Navarra
- Jesús Leal Maldonado, Universidad Complutense
- Victoria Quintero Morón, Universidad Pablo de Olavide
- Leandro del Moral Ituarte, Universidad de Sevilla
- María Fernanda Pita López, Universidad de Sevilla
- José Eduardo García Díaz, Universidad de Sevilla (jubilado)
- Dra. Elisa Valero Ramos, Universidad de Granada
- Manuel Delgado Cabeza, Universidad de Sevilla (jubilado)



Esta obra se halla bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirlgual 4.0.

**CONSEJO CIENTÍFICO:**

- Erik Swyngedouw, *Manchester University (Inglaterra)*
- Mónica Aguilar Alba, *Universidad de Sevilla*
- Antonio Cano Orellana, *Universidad de Sevilla*
- Carlos Gabriel García Vázquez, *Universidad de Sevilla*
- Beatrice Borghi, *Università di Bologna*
- Carlos Verdáguer Viana-Cárdenas, *Universidad Politécnica de Madrid*
- Chantal Aspe, *Université de Provence*
- Domingo Sánchez Fuentes, *Universidad de Sevilla*
- Inmaculada Caravaca Barroso, *Universidad de Sevilla*
- Federico Aguilera Klink, *Universidad de La Laguna*
- Mariana Enet, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*
- Fernando Conde Gutiérrez del Álamo, *CMOP, SA*
- Carolina González Redondo, *Universidad de Buenos Aires*
- Fernando Sabaté Bel, *Universidad de La Laguna*
- Juliana Marcus, *Universidad de Buenos Aires*
- José Mora Galiana, *Universidad Pablo de Olavide*
- Mariana Relli Ugartamendia, *Universidad Nacional de La Plata*
- José Ramón Moreno García, *Universidad de Sevilla*
- Natalia Lerena Rongvaux, *Universidad de Buenos Aires*
- Josep Mª Montaner Martorell, *Universidad Politécnica de Cataluña*
- Vanina Santy, *Université Libre de Bruxelles*
- Manuel García Ramírez, *Universidad de Sevilla*
- Ivette Arroyo, *Universidad de Lund (Suecia)*
- Manuel Montañés Serrano, *Universidad de Valladolid*
- María Soledad Arqueros Mejica, *Universidad de Buenos Aires*
- Onofre Rullán Salamanca, *Universidad de las Islas Baleares*
- Natalia Cosacov, *Universidad Nacional de Córdoba*
- Rubén Sepúlveda, *Universidad de Chile*
- Cecilia Zapata, *Universidad de Buenos Aires*
- Ricardo Marqués Sillero, *Universidad de Sevilla*
- María Eugenia Goicoechea, *Universidad de Buenos Aires*
- Rosendo Mesías, *GTM/PDHL de La Habana Vieja*
- Mariela Díaz, *Universidad de Buenos Aires*
- Sergio Claudino, *Universidade de Lisboa*
- Ángela Lara, *Universidad de Sevilla*
- Xosé Manuel Souto González, *Universidad de Valencia*
- Macarena Hernández Conde, *Universidad de Cádiz*
- Luis Salinas Arreortua, *Universidad Nacional Autónoma de México*
- Darinka Czischke, *Universidad de Delft (Holanda)*
- Adrián Hernández Cordero, *Universidad Autónoma Metropolitana*
- Fiorella Russo Cardozo, *Universidad de la República de Uruguay (Uruguay)*
- Artiz Tutor Antón, *Universidad Autónoma Metropolitana*
- Isabel Mª Gómez, *Universidad de Alicante*
- Beltrán Roca Martínez, *Universidad de Cádiz*
- Marie Jacqué, *Université Aix-Marseille*
- Pablo Rabasco Pozuelo, *Universidad de Córdoba*
- Rosa Cerarols Ramírez, *Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)*
- José María López Medina, *Taller Ecosocial Hábitat 4 SCA (Granada)*
- Francisco Antonio Navarro Valverde, *Universidad de Granada*
- Valeria Paül, *Universidade de Santiago de Compostela*
- Alberto Capote, *Universidad de Granada*
- Virginia Gutiérrez Barbarrusa, *Universidad de Sevilla*
- Jorge León Casero, *Universidad de Zaragoza*
- María López de Asiain Alberich, *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*
- José Mansilla, *Universitat de Lleida*
- Paulo Eduardo Fonseca de Campos, *Universidad de São Paulo*

**SEDES CIENTÍFICAS Y REDACCIÓN:**

Esc. Téc. Sup. de Arquitectura, *Universidad de Sevilla.*  
Avda. Reina Mercedes, n.º 2, 41013, *Sevilla.*  
E-mail: [habitatysociedad@us.es](mailto:habitatysociedad@us.es)  
Edita: Editorial Universidad de Sevilla  
ISSN: 2173-125X  
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatSociedad>

## PRESENTACIÓN

**Migraciones y configuraciones del hábitat urbano: miradas desde Latinoamérica y la Península Ibérica**

Francisco José Cuberos Gallardo / Mariela Paula Díaz .....	7
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.01">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.01</a>	

## ARTÍCULOS MONOGRÁFICOS

**Efecto de las migraciones en las concentraciones urbanas de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, Bolivia**

María del Carmen Ledo García .....	13
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.02">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.02</a>	

**Entre la exclusión y la convivencia multicultural. Panorámica regional de la inmigración en Andalucía**

Francisco José Torres Gutiérrez .....	45
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.03">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.03</a>	

**La dimensión territorial de las asociaciones de migrantes en La Matanza (Argentina)**

Brenda Matossian y Cecilia Eleonora Melella .....	67
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.04">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.04</a>	

**Trajetórias de vida de migrantes e periferia urbana: reflexões sobre uma ocupação urbana em Florianópolis/SC**

Francisco Canella .....	89
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.05">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.05</a>	

## MISCELÁNEA

**Retos de la transición ecológica justa para la planificación hidrológica. El caso del Plan de la demarcación del Guadalquivir (tercer ciclo 2022-2027)**

Leandro del Moral Ituarte .....	111
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.06">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.06</a>	

**Un reto histórico: el reacoplamiento entre la ciudad y el territorio como sistemas vivos**

Juan Requejo Liberal .....	133
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.07">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.07</a>	

**Vivir para producir. El hábitat colonial en el Andévalo Occidental (Huelva)**

Patricia Chapela Cabrera y Juan Francisco Ojeda Rivera .....	161
<a href="https://doi.org/10.12975/HabitatySociedad/2022.i15.08">https://doi.org/10.12975/HabitatySociedad/2022.i15.08</a>	

Hábitat, Pobreza Energética y Mujeres Indígenas en el noroeste argentino: una propuesta interseccional para comunidades en zonas rurales aisladas del chaco salteño	
Cinthia Natalia Gonza, Facundo David Francisco González y Pablo Agustín Durán ....	183
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.09">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.09</a>	
Hábitat y vida digna a partir de las alianzas socio-técnicas de la comunidad wichí San Ignacio de Loyola (Salta, Argentina)	
Franco David Hessling Herrera y María Eugenia Belmont Colombres .....	211
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.10">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.10</a>	
Ciudades ancladas a barcos y casas que miran al mar: el habitar noruego en el Archipiélago de Galápagos	
Daniela Ramos-Pasquel.....	233
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.11">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.11</a>	

### LECTURAS, EVENTOS Y DEBATES

Construyendo la primera ciudad latinoamericana de Chile. Rompiendo Barreras desde el Macrocampamento Los Arenales en Antofagasta	
Elizabeth Andrade y Ana Sugranyes.....	255
<a href="https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad/2022.i15.12">https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad/2022.i15.12</a>	
Normas para la presentación de originales.....	273
Revisor@s de este número.....	283





**Hábitat y Sociedad**

ISSN 2173-125X

## Migraciones y configuraciones del hábitat urbano: miradas desde Latinoamérica y la Península Ibérica

MIGRATIONS AND CONFIGURATIONS OF URBAN HABITAT: VIEWS FROM  
LATIN AMERICA AND THE IBERIAN PENINSULA

**Francisco José Cuberos Gallardo**

Departamento de Antropología Social,  
Universidad de Sevilla.  
fcuberos@us.es

0000-0003-3678-8576

**Mariela Paula Díaz**

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas,  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas de Argentina.  
mariela.diaz@fadu.uba.ar

0000-0002-0355-3634

Este monográfico se propone discutir el papel de las migraciones en el urbanismo latinoamericano y de la Península Ibérica. De este modo, indagar las transformaciones y los procesos urbanos desde el lente de las apropiaciones y las movilidades desarrolladas por los flujos migratorios –internos del campo a la ciudad e internacionales– nos permite reflexionar sobre las principales formas de crecimiento y dinamización de nuestras ciudades y territorios de manera comparativa entre el sur y el norte global. En este sentido, se cuestiona la concepción clásica del territorio como un mero contenedor o escenario de los procesos sociales, y se apuesta por pensar a los y las migrantes como agentes que inciden activamente en la configuración del hábitat urbano.

La preocupación académica por la distribución de las personas migrantes en la ciudad se encuentra presente en la Primera Escuela de Chicago de los años '20 del siglo XX bajo el paradigma de la asimilación e integración; en cambio en América Latina es relativamente reciente, data de la década de 1970 y se encontró atravesada por la teoría de la modernización de la segunda mitad del siglo XX. Esta última asociaba la migración al cambio definitivo de residencia de un ámbito rural a otro urbano que contenía el pasaje de un tipo de sociedad arcaico, tradicional a otro moderno e industrial que proporcionaba las condiciones para la integración y la movilidad social. En la actualidad, los procesos migratorios continúan

### Cómo citar:

Cuberos Gallardo, Francisco José y Díaz, Mariela Paula (2022). La dimensión territorial de las asociaciones de migrantes en La Matanza (Argentina), *Hábitat y Sociedad*, 15, 7-9.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.01>

enmarcando múltiples patrones de movilidad de personas, capitales y mercancías, que generan un impacto directo en el paisaje urbano y en la configuración del hábitat popular que dan lugar a la conformación de los denominados “barrios de migrantes”. Es así que la problemática clásica sobre los patrones de asentamiento, la segregación socio-residencial y las múltiples vulnerabilidades padecidas por las personas migrantes no pierden su vigencia, sino que se problematizan desde perspectivas novedosas que se anclan en una concepción dinámica de la territorialidad, de la movilidad y de migración. De un lado, la incorporación de las poblaciones migrantes plantea retos específicos a la cobertura residencial, a la planificación de infraestructuras y la gobernabilidad a nivel municipal; de otro, su presencia se traduce en nuevas formas de apropiación, delimitación funcional y significación del espacio, que son negociadas en la necesidad de acomodarse entre ellas y con otras preexistentes; finalmente, participan cotidianamente de múltiples relaciones en los territorios de residencia, pero también reproducen en la distancia otras que habilitan así la emergencia de amplias y densas redes transnacionales o distintos tipos de movilidades a nivel nacional y transfronterizos. El estudio de los procesos migratorios nos invita por tanto a reflexionar sobre una diversidad de problemáticas que van desde los tipos de hábitat generados por las migraciones en contextos de segregación y múltiples vulnerabilidades; hasta las nuevas cartografías urbanas rastreables en las prácticas de los y las migrantes, así como las diversas estrategias desplegadas de reproducción social que tienen un impacto macrosocial en tanto transforman los territorios de circulación.

Este monográfico se compone de cuatro artículos de investigación que problematizan a diferentes niveles los efectos de los procesos migratorios en la configuración del hábitat urbano.

En el primero de ellos, María del Carmen Ledo García discute el impacto de las migraciones en la concentración demográfica y en la consolidación de un modelo de crecimiento segregado en cuatro grandes ciudades de Bolivia: Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto. La aplicación de una metodología basada en un modelo multivariado permite a la autora constatar que, en el contexto de urbanización acelerada que ha experimentado Bolivia durante las últimas décadas, existe una fuerte correlación entre los movimientos migratorios hacia estas ciudades y la conformación en su seno de amplias zonas afectadas por graves problemas a nivel urbanístico y socioeconómico. Tal y como la propia autora señala, estudiar en profundidad las trayectorias y condiciones de vida de las familias migrantes que habitan estos espacios podría ofrecer importantes recursos para el diseño de políticas públicas que mejoren sus condiciones de vida.

El texto de José Torres ofrece una visión panorámica de los diferentes modelos territoriales que enmarcan la incorporación de los y las inmigrantes al territorio andaluz. Partiendo de un recorrido por las diferentes fases temporales de la inmigración en Andalucía durante las últimas dos décadas, y atendiendo a la distribución geográfica desigual de las distintas nacionalidades, Torres propone la distinción de tres tipos de hábitat: el de las comarcas interiores de la región; el de las áreas litorales de Almería y Huelva; y el de los barrios de algunas de las principales áreas urbanas y metropolitanas. El autor caracteriza cada uno de estos tipos tomando en cuenta

formas de emplazamiento, tamaños, dinámicas económicas, estructuras residenciales y recursos sociales accesibles. En cada uno de los tres escenarios Torres identifica las principales problemáticas a resolver, y sugiere líneas de intervención posibles para una mejora de las condiciones de vida.

Por su parte, Brenda Matossian y Cecilia Melella proponen un original acercamiento al problema de la incorporación de los y las migrantes al espacio urbano, a través del análisis socioterritorial de sus asociaciones. Tomando como caso de estudio el municipio de La Matanza, en la Región Metropolitana de Buenos Aires, las autoras localizan y contextualizan la ubicación de las sedes que muy diferentes colectivos inmigrantes han ido edificando a lo largo de un siglo. Los resultados permiten constatar las condiciones desiguales que los migrantes europeos y latinoamericanos encontraron en su proceso de inserción a la ciudad, subrayando las ventajas comparativas que encontraron grupos como el de los italianos en contraste con la dificultad que enfrentaron otros como paraguayos y bolivianos. El trabajo de Matossian y Melella apunta así una correlación entre los lugares de emplazamiento de estos edificios y las desigualdades socio-territoriales que atraviesan la localidad, y que conectan a su vez con los diferentes contextos históricos que enmarcaron la llegada de distintas corrientes migratorias.

Finalmente, el artículo de Francisco Canella recurre a las trayectorias de vida para abordar el papel de los migrantes en tanto líderes vecinales en contextos de lucha por la vivienda. Para ello aporta el análisis comparado de dos casos localizados en la ciudad de Florianópolis (Brasil), discutiendo en profundidad la experiencia de dos personas migrantes en sendos contextos de urbanización informal. Tal y como el propio autor describe, los resultados de su investigación invitan a cuestionar ciertos discursos políticos y académicos que se refieren a la “favelización” de Brasil para englobar sin distinción la tendencia al crecimiento precario y desordenado de las periferias urbanas en las ciudades grandes y medianas del país. Frente a una visión que asocia al habitante de la favela con un origen rural, una extracción socioeconómica baja y un nivel formativo inferior, Canella ilustra con dos trayectorias de vida la presencia creciente de otros perfiles dentro de esta población, y señala la importancia de repensar conceptos como el de favela, periferia urbana y clase popular.

Este número monográfico propone así una mirada poliédrica sobre el papel de los y las migrantes en la configuración del hábitat urbano. La diversidad de las contribuciones permite el abordaje de problemas ricos y diversos como la concentración residencial de los y las migrantes, sus diversas pautas de distribución territorial, sus formas de asociacionismo y la conformación entre ellos de liderazgos vecinales. Para ello los artículos aportan datos de cuatro países distribuidos en dos continentes, producidos por especialistas formados en diferentes campos disciplinarios y a través de trabajos basados en metodologías diversas y complementarias. Creemos que la edición conjunta de estos artículos ofrece al lector una pluralidad de interrogantes, que se conjugan para enriquecer la lectura de cada uno de los textos por separado. Por lo demás, los trabajos seleccionados apuntan cuestiones centrales, que sin duda contribuirán a orientar las investigaciones venideras sobre las poblaciones migrantes y su papel como actores configuradores del hábitat urbano.





# ARTÍCULOS MONOGRÁFICOS





Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

## Efecto de las migraciones en las concentraciones urbanas de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, Bolivia

THE EFFECT OF MIGRATION ON URBAN CONCENTRATIONS IN SANTA CRUZ,  
COCHABAMBA, LA PAZ AND EL ALTO, BOLIVIA

Recibido: 23-03-2022

Aceptado: 02-09-2022

María del Carmen Ledo García

Universidad Mayor de San Simón

carmenledo@gmail.com

0000-0001-5888-0977

**Resumen** Existe un efecto de las migraciones en las concentraciones urbanas y modelo de crecimiento segregado de las cuatro grandes ciudades bolivianas (Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto). Según el último censo (2012), el rostro femenino de la migración desde el altiplano boliviano dirigida hacia los espacios periurbanos de las ciudades de mayor tamaño revela la búsqueda de respuesta a una gama de insatisfacciones socioeconómicas. En cambio, los inmigrantes internacionales procedentes de Brasil, Estados Unidos y Argentina son predominantemente hombres que se dirigen con mayor fuerza a los espacios residenciales de las grandes ciudades. En el caso de las mujeres inmigrantes internacionales, proceden de España e Italia, independientemente el espacio de residencia residencial o periurbano. En el ámbito de la emigración internacional, los hombres se dirigen con mayor fuerza hacia la Argentina y Brasil, ambos limítrofes con Bolivia; en cambio, existe feminización de las migraciones hacia España, Italia y Chile. Se utilizan las bases de datos de los censos nacionales de población y vivienda desde 1900 al 2012 y, con objeto de demostrar la direccionalidad migratoria segregada espacialmente, se utilizan las encuestas de derecho sobre migraciones transnacionales realizadas en las ciudades de Cochabamba, La Paz y El Alto. Dichas bases de datos se obtuvieron gracias al financiamiento

**Abstract** There is an effect of migration on urban concentrations and a segregated growth model of the 4 large Bolivian cities (Santa Cruz, Cochabamba, La Paz and El Alto). Around 2012, the face of a migrant woman from the Bolivian highlands directed towards the peri-urban spaces of the largest cities reveals the search for a response to a range of dissatisfactions. On the other hand, international immigrants from Brazil, the United States and Argentina are predominantly men who go more strongly to the residential spaces of large cities. In the case of international immigrant women, they come from Spain and Italy regardless of the space of residence, residential or peripheral. In the field of international emigration, men go more strongly to Argentina and Brazil, both of which border Bolivia. Instead, there is a feminization of the migration towards Spain, Italy and Chile. The databases of the national population and housing censuses from 1900 to 2012 are used and, in order to demonstrate the spatially segregated migratory directionality, the surveys on transnational migrations carried out in the cities of Cochabamba, La Paz y El Alto are used. These databases were obtained thanks to the financing of the Belgian cooperation of CIUF in Cochabamba, and Fundación Esperanza and CAN, for the cases in the cities of La Paz and El Alto. The results of the application of the multivariate

### Cómo citar:

Ledo García, María del Carmen (2022). Efecto de las migraciones en las concentraciones urbanas de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto, Bolivia, *Hábitat y Sociedad*, 15, 13-43.  
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.02>

de la cooperación belga de CIUF en Cochabamba y de la cooperación financiera de la Fundación Esperanza y CAN, para los casos de las ciudades de La Paz y El Alto. Los resultados de la aplicación del modelo multivariado ratifican la existencia de segregación socioespacial y desigualdades socioeconómicas, es elocuente la exclusión y vulnerabilidad de los hogares más pobres residentes en la periferia de las ciudades estudiadas.

**Palabras clave** migración, concentración demográfica, ciudades, urbanización, correlación canónica.

model ratify the existence of socio-spatial segregation and socioeconomic inequalities, the exclusion and vulnerability of the poorest households residing in the periphery of the cities studied is eloquent.

**Keywords** Migration, demographic concentration, cities, urbanization, canonical correlation.

## 1. Introducción

Bolivia se debate entre la concentración de alrededor del 60% de la población urbana en solo cuatro ciudades y la dispersión de las 215 ciudades localizadas en el resto de su territorio. El crecimiento horizontal de baja densidad de las huellas urbanas en las ciudades de mayor tamaño en Bolivia se produjo al margen de la planificación y bajo un proceso extremadamente especulativo del mercado informal de tierras, circunstancias que explican el inusitado crecimiento de las zonas de la periferia urbana de dichas ciudades. En este proceso es importante entender el papel que han tenido las migraciones, durante la primera mitad del siglo XX, un predominio de migración interna del campo a la ciudad. En aquel periodo, se constató que la migración internacional receptiva era baja. Existió una corriente de emigración hacia el exterior —tradicionalmente a países limítrofes como Argentina y a países más lejanos como Estados Unidos—, que fue cobrando creciente significación. Según la información recuperada en censos de población realizados en algunos países de América Latina, Europa y Estados Unidos, alrededor de 1980 existían 160.000 emigrantes bolivianos. De esta cantidad, el 73 % habían elegido como destino Argentina; un 9 %, Estados Unidos; un 8 %, Brasil; un 4 %, Chile; y un 2 %, Perú. El perfil migratorio era claramente diferenciado: migrantes de origen campesino con muy bajos logros educativos dirigidos a la Argentina versus población con mayores logros educativos dirigidos a los Estados Unidos (Ledo, 1985).

La complejidad del fenómeno migratorio se hizo más visible desde alrededor de 1980. Son varios los factores explicativos de este proceso. Por una parte, el colapso de la economía y el ajuste estructural acrecentaron la salida de población, en especial de las periferias urbanas hacia distintos países limítrofes, principalmente a la Argentina, Brasil y Chile, países donde se localizan en espacios periféricos, lo cual revela la vulnerabilidad en la que se encuentran estos migrantes. Por otra parte, se advierte un repunte de salida de personal calificado, en especial médicos, hacia Argentina, Brasil y Estados Unidos, muchos de estos migrantes procedentes de los barrios residenciales de las ciudades de mayor tamaño, lo que determina una nueva geografía de la movilidad humana cada vez más compleja, en la que es necesario considerar la migración como un hecho social que mueve grupos sociales que al migrar no pierden su condición de clase.

Una respuesta a la precarización laboral, las reducidas oportunidades de encontrar trabajo asalariado y el deterioro en la calidad de vida fueron las causas de la alta emigración hacia la Argentina y Brasil, predominantemente entre los hombres, y a España e Italia, entre las mujeres, como efecto de la llamada economía del cuidado, con mayor relevancia en los primeros años del siglo XXI, aunque también durante el auge inmobiliario español se utilizó mucha fuerza laboral masculina. Las consecuencias de la crisis socioeconómica afectaron a los contextos de emigración tradicional y se reforzaron otros. Disminuyó sistemáticamente el destino emigratorio hacia Europa y se produjo una mayor direccionalidad hacia países limítrofes. Estos hallazgos contribuyen a ratificar la complejidad de la movilidad humana y revelan la necesidad de combinar enfoques multisituados cuantitativos y cualitativos (Ledo, 2010). Sin embargo, la pérdida de bienestar de las familias migrantes y el endurecimiento de las políticas y control migratorio generaron cambios en los proyectos y trayectorias de la población migrante latinoamericana, que incluyeron el retorno selectivo y escalonado de sus miembros y también el desplazamiento hacia otros países europeos (Pedone et al., 2014).

La pregunta que guía la realización del artículo es: ¿Cuál ha sido el efecto de la migración en la concentración demográfica urbana; cuáles sus dinámicas internas e internacionales y sus implicaciones en el crecimiento de las periferias urbanas de las ciudades bolivianas de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y El Alto? Con miras a responderla, se presentan brevemente los antecedentes teóricos y metodológicos, los principales resultados, las conclusiones y finalmente las referencias de las fuentes usadas.

## 2. Antecedentes teóricos

### 2.1. Aspectos teóricos de las migraciones internas, internacionales y transnacionales

En el ámbito teórico, el enfoque histórico-estructural definía las migraciones como un “hecho social” (Singer, 1972, p. 105). Ello permitió el abordaje de investigaciones sobre la migración interna e internacional con gran profundidad y alcance. Sin embargo, a partir de 1994, se incorporó una mirada transnacional para entender la interacción entre origen y destino. En efecto, el accionar del migrante entrelaza múltiples vínculos presentes en la vida cotidiana de los que se van y de los que se quedan, tanto en el país de acogida como en el de origen (Basch et al., 1994), situación que se observa entre los emigrantes bolivianos a Estados Unidos y España e Italia. En estos casos, se trata de corrientes migratorias que restringen sus vínculos con los lugares de origen debido a la distancia y también debido a que requieren contar con visa de residencia para tener libre circulación en los lugares de destino de la migración.

La emigración internacional de larga distancia tuvo en una primera instancia movimientos sur-norte. Se trataba de emigración de bolivianos a los Estados Unidos (Ledo, 1985), que hasta hoy ha mantenido su relevancia, aunque existió una larga trayectoria de movimientos de tipo fronterizo, sobre todo a Argentina y Brasil (Dandler &

Medeiros, 1991; Balán, 1995; Ledo, 2002; Souchaud y Baeninger, 2009). Existe una amplia literatura sobre los flujos migratorios de bolivianos a Europa y actualizaciones sobre la migración dentro de América Latina (Cortes, 2000 y 2004; Grimson, 2000 y 2005; Hinojosa, 2008 y 2009; Guaygua, 2010; Ledo et al., 2014, entre otros).

Diferente es la situación de los migrantes limítrofes: su movilidad se caracteriza por la complejidad en su circulación en corredores migratorios sobre la base de mecanismos de solidaridad y reciprocidad a través de la existencia de redes familiares y de padrinazgos, que denotan la configuración predominante de espacios de vida de la migración boliviana (Miranda, 2019, 89). Hacia el año 2009 la segunda nacionalidad immigratoria más importante en el Brasil fue la de los bolivianos, que fijaron su residencia en metrópoli de San Pablo (Souchaud, 2009, 52). Las evidencias empíricas revelan la preeminencia de la residencia de los bolivianos en las periferias urbanas, tanto en el Gran Buenos Aires como en San Pablo, siendo ilustrativo que “las áreas de residencia de los bolivianos se ligan íntimamente con los espacios de trabajo, comercio y esparcimiento de la misma colectividad” (Parra García, 2016, p. 81; Cfr. Speroni Pereira da Cruz, 2019, p. 170-181), lo interesante es que también parten en origen de áreas periurbanas.

Los patrones de las migraciones internacionales han tenido alto correlato con los cambios en la historia económica; se han profundizado corrientes migratorias en distintos lugares y direcciones, movimientos de larga distancia y de tipo fronterizo. Esta situación posibilitó la existencia de abundante producción de literatura sobre los flujos; importantes aportes de investigadores encargados de dilucidar la compleja trama de la corriente de mexicanos, centroamericanos, cubanos en Estados Unidos, estudios sobre los ecuatorianos y colombianos en Europa, y sobre los bolivianos en Estados Unidos o en Argentina.

## 2.2. Proceso de urbanización

La urbanización de América Latina involucró modificaciones de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales de cada formación económica social concreta. A fines del siglo XX y durante los primeros veinte años del siglo XXI, se advierte que la sucesión de las transformaciones tiene consecuencias negativas, entre las que se destacan la vulnerabilidad y el carácter crecientemente excluyente de su base económica, la fragmentación, polarización social y crecimiento de la migración en las periferias urbanas.

La sociedad urbana moderna se caracteriza por la heterogeneidad de las características económicas, sociales, políticas de sus habitantes. Esta diversidad, a su vez, se traduce una diferenciación espacial interna de la ciudad. Como una ciudad no solo es una unidad de consumo, sino que está compuesta por una gran diversidad de prácticas y funciones –que se comprenden al considerar las diferentes etapas de su configuración a lo largo del tiempo–, es posible identificar, dentro de ella, espacios especializados. Pueden así identificarse distintos tipos de barrios residenciales, dormitorio, entre otros, que se expresan tanto en términos de hogares, como en diferentes órdenes de agrupación (juntas de vecinos,

clubes de madres, asociaciones de diverso cuño). De esta manera pueden reconocerse múltiples diferenciaciones internas de la ciudad, ninguna de las cuales adquiere sentido si no se les interpreta en relación con el referente mayor del cual forman parte.

La estructura urbana alude a la articulación de las instancias sociales fundamentales en el interior de la ciudad. Los elementos de la estructura urbana comprenden la producción, el consumo, el intercambio, la gestión y la simbólica. Cada uno de estos elementos, en virtud de la intervención de diferentes actores y del Estado, contribuye a perfilar los modos de especialización y de interacción entre espacios particulares, configurando yuxtaposiciones y oposiciones que dan fisonomía a cada estructura urbana concreta. El uso de este concepto permite apreciar cómo las formas sociales rigen la organización espacial. En este sentido, reviste interés la identificación de “dos campos cualitativos indisolublemente ligados a la realidad social”, que inciden directamente sobre el proceso de construcción espacial, ellos son la política del Estado con relación a lo urbano (planificación urbana) y los movimientos sociales urbanos.

La intervención del Estado, como agente de representación de una determinada estructura de poder, sobre las diferentes instancias de una formación social, adquiere una materialización definida en el medio urbano. En efecto, el aparato político no sólo actúa como elemento que norma a los movimientos sociales, sino que proporciona una respuesta estructural y permanente a las necesidades inherentes a la reproducción ampliada del modo de producción dominante. No obstante ser *locus* de un complejo de actividades productivas y de intercambio, lo urbano es, esencialmente, un escenario de la reproducción de la fuerza de trabajo y es, por ello, que la gestión pública se orienta a garantizar el cumplimiento de tal función. De allí la importancia que posee la política urbana, explícita o implícita, involucrando entre muchas otras esferas, la organización de la circulación, el suministro de infraestructura y la zonificación territorial (elementos propios de la planificación urbana).

Los movimientos sociales urbanos involucran una amplia gama de prácticas que resultan de la articulación del sistema de agentes sociales, de modo tal que su desarrollo tiende a la transformación estructural del sistema urbano. Desde este punto de vista puede considerarse cómo la desigualdad entre los grupos sociales conduce a una diferenciación de los modos de uso y apropiación del suelo. Así, entonces, los distintos grupos acceden al espacio urbano desde diferentes posiciones y se insertan en una situación contradictoria en la que se socializan los costos y se privatizan los beneficios que depara la convergencia territorial. En cierto grado, el modo en que se estructura la ciudad no es sólo un reflejo de las contradicciones sociales, sino que proyecta, de modo ampliado, tales contraposiciones.

Ambos campos, planificación urbana y movimientos sociales urbanos, configuran la identidad propia de la estructura de la ciudad. En rigor, la estructura urbana interna se hace parte del proceso de reproducción colectiva de la fuerza de trabajo en la medida en que los espacios intraurbanos constituyen formas espaciales de las relaciones sociales. Obedeciendo a las consideraciones precedentes, no es extraño que en el

caso de una formación social caracterizada por un escaso grado de desarrollo de las fuerzas productivas y por su condición dependiente en el contexto de las relaciones internacionales, las formas urbanas contengan una masa importante de población inserta en modalidades precarias de existencia. Tampoco resulta inesperado que aquellas formas se manifiesten en articulaciones espaciales notablemente asimétricas que, de un modo u otro, han sido consolidadas por la acción del Estado y se expresan en patrones de segregación espacial. En este sentido es que la determinación de la estructura urbana interna resulta afectada por el proceso de apropiación diferencial de los beneficios netos de las acciones del Estado. Esto implica efectos de costos sobre el hábitat e impactos sobre la utilización de los medios materiales de vida.

Puede entenderse la segregación urbana como la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de marcada disparidad social entre ellas; esta segregación no solo comprende elementos de diferenciación, sino que también comporta desigualdades en términos de jerarquía. Al ser una ciudad el entrelazamiento histórico de varias estructuras sociales, contiene mezclas y combinaciones particulares en la distribución de las actividades. Al ser un producto social, una ciudad involucra contradicciones que se expresan a través de las instancias económicas, políticas e ideológicas determinantes de la configuración de los espacios internos. Estos elementos indican dónde se sitúan las raíces de la segregación espacial urbana.

De hecho, la diversidad cultural es una característica de la sociedad boliviana, y la diversidad está presente entre los migrantes. Esta dinámica cultural puede dar lugar a nuevos conflictos, a veces violentos. Se asiste a la aparición de una nueva economía de la seguridad privada, de una nueva "estética del temor". El nivel de delincuencia en el medio urbano implica cambios en la disposición espacial de las ciudades y aumenta la segregación social y geográfica. Pero es necesario ahondar en ciertas especificidades que acentúan la desigualdad. La distribución interpersonal de los beneficios netos de las acciones del Estado (a través de la política urbana) y el efecto de su acción en la valoración diferencial del suelo, inciden en la estructura relativa de precios (renta del suelo) y de los cambios en los patrones de localización (lo que normalmente involucra una expansión del radio urbano, desbordando los límites previos de la ciudad). De otro lado, la distribución de las residencias en el espacio reproduce la diferenciación social (siguiendo las leyes generales de la distribución de los productos) y, por lo tanto, promueve reagrupaciones en fusión de la capacidad social de los sujetos. Puede hablarse, por tanto, de una estratificación urbana en consonancia con un sistema de estratificación social.

En la ciudad, la apropiación del espacio y la renta diferencial del suelo se entrecruzan para formar un cuadro de segregación en el consumo, cuyos indicadores físicos, el deterioro o la deficiencia de los servicios, son las formas de manifestarse de aquellos factores causales. La distribución social del espacio urbano se expresa en las condiciones físicas en que se desenvuelve la vida de las personas. De ahí que la forma diferencial de apropiación del espacio urbano devenga en desigualdad en la implantación residencial. La segregación residencial significa, a su vez, concentraciones espaciales de poder político y económico; por ello es que las áreas donde residen hogares con niveles de

vida altos tienden a recibir, en términos proporcionales, mayores beneficios netos de las acciones del Estado, ya que normalmente estas familias tienen mayor capacidad de influencia en la toma de decisiones públicas en su favor.

En importantes sectores de las ciudades bolivianas, la proporción mayoritaria de los llamados “asentamientos marginales”, sumada a la dificultad creciente del funcionamiento de los aparatos de “integración”, de cierta manera ha impulsado la organización social y política de las masas populares, en forma de un proceso de movilización social, con nuevos estilos de acción concreta en medio de la “crisis urbana” que ha recaído especialmente sobre estos sectores populares. Ahora bien, en muchos estudios realizados sobre esta temática, se ha buscado asociar el proceso de “marginalidad urbana” con el del éxodo rural producido en casi todos los países latinoamericanos. Sin embargo, como las evidencias empíricas sugieren que tal aserto no es totalmente válido, se considera que para poder obtener una apropiada percepción de las diferentes dimensiones del fenómeno es necesario explicar el proceso social dentro del cual se halla inmerso.

La principal connotación de la “marginalidad” concierne a la especificidad de la estructura ocupacional en las sociedades dependientes, como consecuencia del desarrollo desigual y combinado del capitalismo actual y de la desintegración de las formas productivas preexistentes, sin la sustitución inmediata de estas por otras modalidades de organización. Tal modalidad se desarrolló y ha modificado sustancialmente las características del aparato productivo, incrementándose notoriamente aquellas actividades de autogeneración de empleos (especialmente en el comercio, los servicios personales y la artesanía tradicional) denominadas comúnmente como “los trabajadores por cuenta propia” o “el sector informal”, en las que se inserta la masa “marginal”, que constituye una fracción importante de la población urbana.

A pesar de las connotaciones peyorativas o las afirmaciones valorativas, frecuentes en la literatura sobre la “marginalidad urbana”, los grupos que reciben tal designación han demostrado capacidad para organizarse mediante relaciones de tipo solidario, así como para desarrollar estrategias de sobrevivencia que, probablemente, no habrían podido desplegar en un ámbito distinto del urbano. La expresión de esta masa “marginal” en el espacio urbano, mediante “urbanizaciones de la periferia”, ha contribuido a caracterizar con mayor especificidad la estructura interna de la ciudad latinoamericana y boliviana en particular, aspectos que serán parte del desarrollo y constatación del presente artículo.

### **3. Metodología**

Se ha utilizado la información correspondiente al periodo 1900-2012 de los Censos Nacionales de Población y Vivienda existentes en Bolivia. En el censo 2012, en cada una de las cuatro ciudades objeto de análisis, se construyó un indicador socioespacial para diferenciar las áreas residenciales y periferias urbanas, para indagar sobre el efecto de las migraciones en la concentración urbana de las ciudades estudiadas.

Debido a que la información de los censos no tenía las variables relativas a la reconstrucción analítica de hogares transmigrantes y con el objetivo de demostrar los efectos de la migración en la expansión de las huellas urbanas bajo un modelo de segregación y exclusión social obtenidos descriptivamente, se han procesado dos encuestas de derecho levantadas alrededor del censo 2012 en tres de las cuatro ciudades estudiadas. No se cuenta con dicha información para la ciudad de Santa Cruz, pero, debido a que se determinó para este artículo el objetivo de contrastar los efectos de la migración en el ámbito intraespacial, y de este modo constatar las desigualdades intraurbanas, se realizó la modelación matemática para las tres ciudades que cuentan con información robusta y que permitió la aplicación del modelo multivariado: por una parte, la encuesta sobre migraciones nacionales e internacionales realizada en la ciudad de Cochabamba en el año 2009 gracias al apoyo económico del Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa (CIUF) y al Centro de Planificación y Gestión, CEPLAG; por otra, de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas-2013 (ENMIR), llevada a cabo en las ciudades de La Paz y El Alto, e impulsada por la Fundación Esperanza, la Comisión Andina de Juristas, el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo y con financiamiento de la Unión Europea.

La información disponible en ambas encuestas permite reconstruir el concepto de transmigrantes. En su levantamiento se utilizó el concepto de “encuesta de derecho” para incluir como miembros del hogar a los presentes y ausentes durante la recopilación de los datos. Se aplicó el método de muestreo por conglomerados de selección polietápica, situación que permite tener representatividad en el ámbito intraurbano, es decir a nivel de los distritos municipales en cada una de las ciudades objeto de investigación.

Existe constatación empírica de heterogeneidad intraurbana en las ciudades de Cochabamba, La Paz y El Alto. Por ello se determinó que el modelo explicativo y multidimensional de reducción de datos, a través del modelo generalizado de correlación canónica (GCCA), era el que mejor se aproximaba a visibilizar las complejas interacciones que tiene la migración a través del concurso simultáneo de diversos factores condicionantes de procesos migratorios, segregación y de exclusión social. El GCCA busca encontrar la relación simultánea de un conjunto de variables de respuesta  $Y_i$  (dependientes) en función de un conjunto  $X_i$  de variables explicativas o predictores (independientes). Es un procedimiento que evalúa la relación entre juegos de variables e investiga la relación entre varios ejes temáticos. La ventaja del GCCA es que ofrece, después de un proceso sistemático de reducción de los datos (paso a paso), un conjunto de variables explicativas directamente analizables. Este es un aspecto destacable debido a que previene el sesgo y la manipulación arbitraria en la interpretación de los resultados. Luego de la interacción simultánea del método de mínimos cuadrados y de máxima verosimilitud, arroja un número reducido de variables y categorías que explican el comportamiento de la realidad estudiada desde una perspectiva multidimensional.

No se contaba con las mismas variables para los dos casos de estudio. La variable socioespacial fue utilizada para la aplicación del modelo con miras a corroborar la presencia de segregación intraurbana. En el caso de las ciudades de La Paz y El Alto,

el análisis generalizado de correlación canónica (GCCA) permitió las interacciones simultáneas de seis grupos o sets: (i) socioeconómico; ii) socioespacial; iii) percepción sobre el impacto de la migración en la familia, en la ciudad y en el país; (iv) posición en el ciclo vital; v) características de los emigrantes en países de destino; y vi) el papel de las comunicaciones y de las remesas en países de origen. Las seis dimensiones temáticas fueron incorporadas de manera simultánea a la técnica multivariada del modelo generalizado de correlación canónica GCCA (Drewe, 1986; Drewe y Hulsbergen, 1983, 1987; Ledo, 2002 y 2014; Leeuw, 1984), con el fin de lograr una aproximación eficaz a la explicación de las múltiples dimensiones de las migraciones en las ciudades de La Paz y El Alto.

En el caso de la ciudad de Cochabamba, se han buscado las interacciones simultáneas de nueve grupos o sets: (i) socioeconómico en origen; (ii) socioespacial en origen; (iii) condiciones de vida en origen; (iv) posición en el ciclo vital en origen; (v) vulnerabilidad en origen; vi) características de los emigrantes en los países de destino; vii) el papel de las comunicaciones en países de origen y destino; viii) rol de las remesas económicas y sociales en países de origen; y, finalmente, (ix) impacto producido por la emigración en origen en relación con las responsabilidades y cambio de roles. Con los nueve sets simultáneamente, se aplicó el modelo complejo de la reducción de datos.

El objetivo de encontrar la relación simultánea entre los juegos de variables (sets) y reflejar con alto nivel de confianza el efecto multidimensional de la migración transnacional en los procesos de segregación socioespacial existente en estas ciudades. La complejidad del impacto de la migración transnacional fue visibilizada en los resultados de la aplicación del modelo multidimensional, que articula el aquí y el allí, en las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba con claros procesos de segregación y exclusión social. Se logró ubicar los factores que explican la complejidad social y, por ende, sus resultados se pueden constituir en un instrumento útil para la planificación del desarrollo.

#### **4. Resultados**

Bolivia, país de urbanización tardía, tuvo un vertiginoso crecimiento del número de las ciudades, desde las 23 registradas a inicio del siglo XX, que absorbían solo al 14% de la población; hasta alrededor de 215 centros urbanos que albergan al 67% de la población, según valores contabilizados durante el último censo del 2012. Las estimaciones realizadas apuntan a que el 2022 alrededor del 70% de la población vive en alguna ciudad. Este modelo de urbanización es insostenible, debido a que se caracteriza por la expansión horizontal con muy bajas densidades de sus huellas urbanas; es altamente segregado y con altos niveles de desigualdad e inequidad en el acceso a los servicios básicos, dificultades económicas y baja calidad de vida para los pobladores en sus áreas periurbanas, que mayoritariamente son habitadas por migrantes.

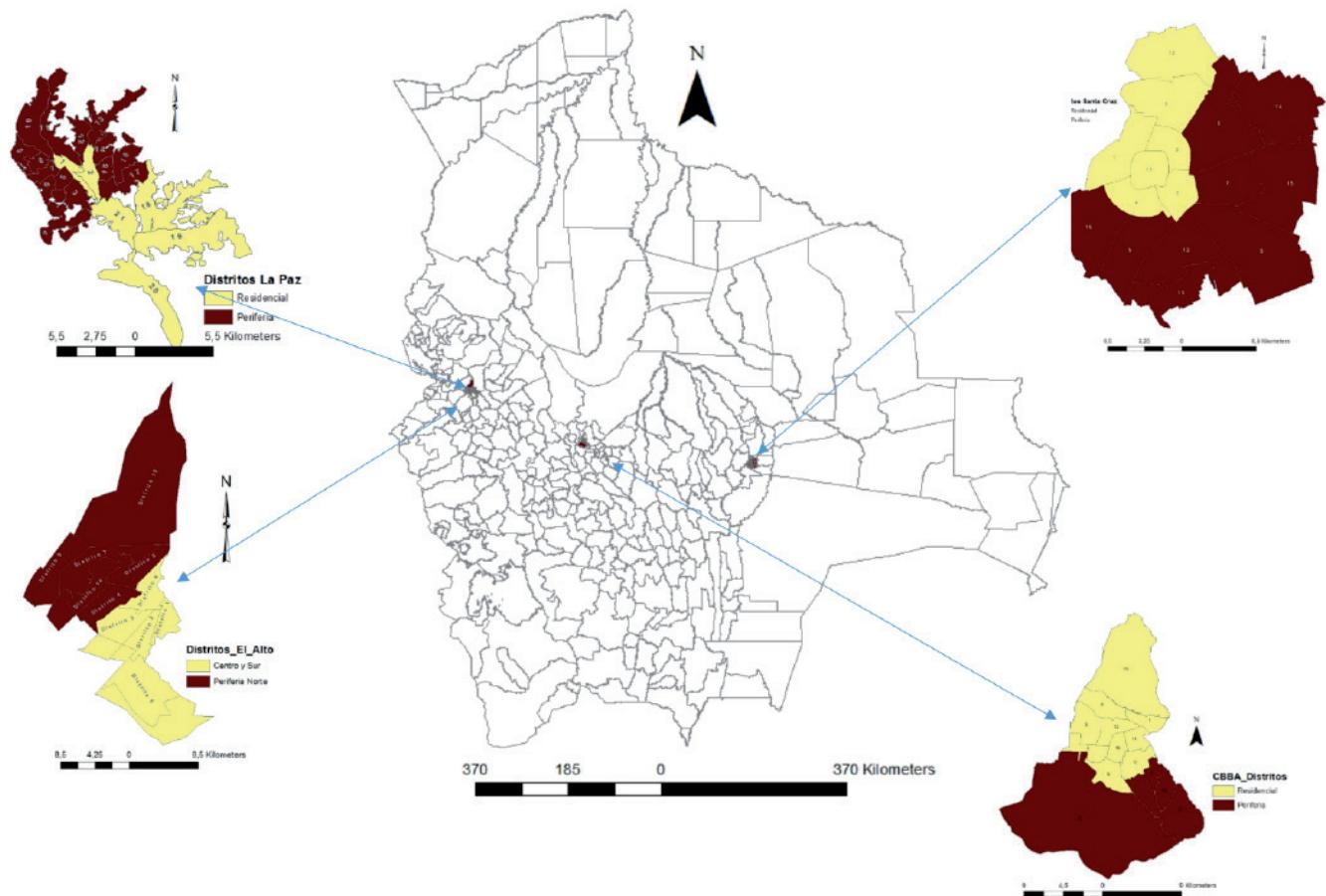
La información que se presenta en la Tabla 1 revela con claridad que durante la primera mitad del siglo (entre los censos de 1900 y 1950) la población de la ciudad de La Paz creció con ritmo del 3.2% anual, mientras que Cochabamba ocupaba el segundo

lugar en el crecimiento demográfico y creció a un ritmo promedio de 2,5% anual, superior al presentado por el conjunto urbano total (2.3%), y también superior al de la ciudad de Santa Cruz (2%). Un panorama distinto se advierte en el cuarto de siglo siguiente (entre los censos de 1950 y 1976). A pesar de que la tasa de crecimiento de la ciudad de Cochabamba fue mayor que en el período precedente, situándose por encima del valor correspondiente a La Paz, el dinamismo adquirido por Santa Cruz se tornó incontestable y Cochabamba pasó del segundo a ocupar el tercer lugar en la jerarquía urbana. Sin duda el nuevo patrón de ocupación del espacio a partir de 1952 determinó que Cochabamba, por situarse entre La Paz y el nuevo polo dinámico de la economía, Santa Cruz, asumiera funciones cada vez más importantes de servicios, transporte y comercialización, además de aquellas ya tradicionales de abastecimiento de productos agrícolas y fuerza de trabajo, constituyéndose en una suerte de núcleo articulador del mercado interno, al tiempo que también continuó ejerciendo una importancia preponderante en el eje metropolitano.

Entre 1976 y 1992, continúa el dinamismo del ritmo de crecimiento demográfico de la ciudad de Santa Cruz y surge una nueva ciudad, que es una división de la ciudad de La Paz. La nueva ciudad, llamada El Alto, tiene un acelerado crecimiento, rebasando el predominio demográfico de la ciudad de Cochabamba e incluso de La Paz. En esta nueva configuración metropolitana, existe al menos una ciudad de cada contexto ecológico: Altiplano (Ciudad de La Paz y El Alto), Valles (Cochabamba) y Llanos (Santa Cruz). Si bien se mantuvo dicha representación desde 1976, en términos de jerarquía existen modificaciones importantes. Desde 2001 la ciudad de Santa Cruz pasa a ocupar el primer lugar: la ciudad de El Alto, el segundo; La Paz, el tercero; y Cochabamba queda relegada en el cuarto lugar.

La metrópoli paceña contaba para el año 2012 con una población de alrededor de un millón setecientos mil habitantes. Concentraba a 68% de los habitantes urbanos del Altiplano. Como en todos los hechos sociales, existe una variada gama de factores que explican su fuerza y magnitud; no es desconocido que se trata de los espacios de mayor dinamismo del país; en ella se concentra la mayor cantidad de empleos de la administración pública, del gobierno, representaciones diplomáticas y empresas privadas, ya que, además de ser sede de gobierno, es el primer centro industrial del país y se caracteriza por una gran riqueza y diversidad ecológica. La ciudad de El Alto ha tenido un inusitado crecimiento demográfico; en los últimos 50 años aumentó 10 veces su tamaño. En cambio, la ciudad de La Paz apenas se duplicó en el mismo período. Es ilustrativo que tanto en la ciudad de La Paz, como en El Alto los barrios periféricos se sitúan en el extremo norte y sus espacios residenciales o más consolidados en el sur de ambas ciudades (fig. 1).

El área Metropolitana de Santa Cruz se definió como la circunscripción territorial geográfica y humana conformada por la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y la conurbación que, de norte a sur, comprende los municipios de: Warnes, Porongo, Cotoca, La Guardia y El Torno. Es contundente el peso de la ciudad de Santa Cruz; en el último censo (2012), fue la única ciudad boliviana con cerca de millón y medio de habitantes, habiendo incrementado su tamaño demográfico siete veces en los últimos 50 años. Es



**FIGURA 1**  
Localización de áreas residenciales y periféricas de las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba. Fuente: Elaboración propia utilizando datos del Censo de Población y Vivienda del 2012, INE, La Paz-Bolivia.

una ciudad fragmentada. Se beneficia de su posición geográfica estratégica; su sistema de transporte y de comunicación le ha permitido desarrollar un importante vínculo de comercio internacional con los países vecinos del Brasil y la Argentina, así como de fluidas relaciones comerciales con los puertos del Atlántico y el Pacífico. También la segregación socioespacial es evidente. Sus anillos centrales y la franja oeste acogen a los grupos socioeconómicos de mayor poder económico; en cambio, la franja este y sur absorben a los barrios de su periferia urbana.

La metrópoli cochabambina es el resultado de la conjunción de siete municipios que tienen la mayor concentración urbana departamental. En los últimos 60 años aumentó espacialmente su tamaño 12 veces; creció desde las dos mil hectáreas, en 1962, hasta las más de 34 mil en 2022. La ciudad de Cochabamba concentra la mayor magnitud demográfica y en los últimos 50 años cuadruplicó su tamaño. Es una ciudad segregada y tiene altos niveles de contaminación de los cuerpos de agua, suelo y aire. Los barrios del norte acogen a los pobladores de mayor nivel socioeconómico y gozan de los beneficios de su localización; en cambio, la franja sur revela la presencia de hogares con elevados niveles de pobreza y con múltiples necesidades básicas insatisfechas, que requieren con urgencia resolver los problemas de precaria gestión de residuos sólidos, no disponibilidad de servicios básicos. A pesar que en 2000 fue el bastión principal de las protestas de la llamada guerra del agua, después de 22 años sus barrios pobres aún carecen del líquido elemento y viven sumidos en el abandono.

TABLA 1.

Evolución de la Población y número de centros en las metrópolis, centros urbanos mayores y zonas rurales según su distribución relativa y tasa de crecimiento inter-censal, 1900 – 2012.

Fuente: Elaboración propia. Año 1900: se refiere a la “población censada”; el informe del Censo estima una omisión del 5% y añade, a los totales, la “población no censada” y a la “no sometida”. Año 1950, 1976 y 1992: Censos Nacionales de Población y Vivienda Vol. 2, 3 y 7; resultados finales, mayo 1993, INE. Año 2001 y 2012. Fechas de los censos: 1ro de septiembre de 1900; 5 de septiembre de 1950; 29 de septiembre de 1976; 5 de junio de 1992 y 5 de septiembre de 2001 y 21 de noviembre del 2012.

Centros	Distribución de la Población (valores absolutos)						Tasa de Crecimiento (%)				
	1900 $\geq$	1950 $\geq$	1976	1992	2001	2012	1900-1950	1950-1976	1976-1992	1992-2001	2001-2012
Santa Cruz	7.0	6.0	13.2	18.9	21.6	21.3	2.0	6.9	6.6	5.1	2.3
Metrópoli Cruceña	7.0	6.0	13.8	20.0	23.2	24.6	2.0	7.0	6.7	5.2	2.9
La Paz	24.2	38.0	28.1	19.3	15.3	11.2	3.2	2.7	1.8	1.1	-0.4
El Alto	0.0	0.0	5.0	11.0	12.5	12.5	—	—	9.4	5.0	2.4
Metrópoli Paceña	24.2	38.6	33.5	31.2	28.8	25.3	3.2	3.3	3.8	2.7	1.2
Cochabamba	9.7	10.6	10.6	11.0	10.0	9.3	2.5	3.8	4.5	2.6	1.7
Metrópoli Cochabamba	12.4	11.8	11.9	14.5	15.1	15.8	2.2	3.8	5.6	4.1	2.8
Metrópolis	43.6	56.4	59.2	65.7	67.1	65.7	2.8	4.0	5.0	3.8	2.2
Resto Urbano	56.4	43.6	40.8	34.3	32.9	34.3	1.8	3.6	3.1	3.2	2.8
Urbano	13.8	26.2	41.7	57.5	62.4	67.3	—	—	—	—	—
Rural	86.2	73.8	58.3	42.5	37.6	32.7	—	—	—	—	—
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	—	—	—	—	—
Urbano	225415.0	708491.0	1923824.0	3691955.0	5163179.0	6748342.0	2.3	3.8	4.3	3.6	2.4
Rural	1408027.0	1995674.0	2689662.0	2728837.0	311146.0	3278912.0	0.7	1.1	0.1	1.4	0.5
<b>Total</b>	<b>1633442.0</b>	<b>2704165.0</b>	<b>4613486.0</b>	<b>6420792.0</b>	<b>8274325.0</b>	<b>10027254.0</b>	<b>1.0</b>	<b>2.0</b>	<b>2.2</b>	<b>2.7</b>	<b>1.7</b>
Centros Urbanos $\geq$ 2000 habitantes	23	38	83	118	158	215	—	—	—	—	—
Rural centro rurales < 2000 hab.	—	—	—	—	29460	29403	—	—	—	—	—
Número de Municipios	—	—	314	327	339	—	—	—	—	—	—

A manera de síntesis, las características de organización de la estructura urbana interna de las cuatro grandes ciudades son propias de una desigualdad social acentuada, con manifestaciones concretas de segregación y “marginalidad” física. Los más pobres viven en los espacios periurbanos menos consolidados, hogares con nivel socioeconómico bajo, carentes de condiciones de habitabilidad, en áreas urbanomarginales con viviendas autoconstruidas de manera precaria, localizadas en espacios carentes de todo tipo de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, eliminación de residuos sólidos; se asientan en tierras privadas o fiscales ocupadas de manera irregular, debido a que accedieron a ellas a través del mercado informal especulativo.

En el próximo apartado se presenta la información desagregada en las áreas residenciales y de la periferia de cada una de las ciudades objeto de estudio, con miras a evaluar el impacto de las migraciones en el territorio físico y social, integrando diversos indicadores que revelan las desigualdades existentes en dichas ciudades.

#### 4.1. Migración y desarrollo

Los comportamientos de la dinámica demográfica inciden en el crecimiento de las ciudades, fenómeno esencialmente ligado a todas las formas de movilidad humana, que se concentra cada vez más en las ciudades de mayor tamaño de las tres regiones metropolitanas. Se trata de áreas que ofrecen una serie de atractivos económicos, sociales, institucionales, entre otros. También tiene un alto poder explicativo la crisis del modelo de economía de Estado y de acumulación iniciado en 1952, que culminó en un período de una situación generalizada de estancamiento.

Este proceso fue resultado de una combinación de factores externos e internos, como la recesión internacional, la caída de precios de las materias primas, la deuda externa y la hiperinflación, entre otros. Estos elementos confluyeron en Bolivia en una profunda crisis que estalló en el primer gobierno civil que siguió al cierre del ciclo de dictaduras militares y dieron pie a la adopción del ajuste estructural neoliberal desde 1985. La agudización de la crisis y las medidas de política implementadas para enfrentarla profundizaron las desigualdades económicas regionales y se incrementaron los procesos de redistribución espacial de la población. La herencia del neoliberalismo fue el persistente desempleo abierto, con el agravante de la permanencia de la subocupación, caracterizada por el pago de bajos salarios y la precariedad laboral. Se puede indicar que la recuperación económica no pudo hacer frente a las más de dos décadas de vigencia de las políticas neoliberales. De esto, se puede indicar, de manera sintética, que los trabajadores bolivianos tienen trabajos inestables de corta duración (inciertos), jornadas extensas, dependencia, rotación funcional, desprotección social, segregación y bajos salarios.

El ajuste estructural produjo profundas modificaciones del perfil de la economía boliviana. Tuvo un costo social sin precedentes (por ejemplo, el cierre de las principales empresas estatales y el despido de más de 20.000 trabajadores mineros, cuyas familias

se ubicaron en las principales ciudades y en algunas zonas de colonización a partir de 1986) (Ledo, 2002, 55). En el año 1994, se implementó la Ley de Participación Popular, en el marco de las reformas de segunda generación del Programa de Ajuste Estructural (PAE), y por primera vez en Bolivia el Estado destinó el 20% de la recaudación tributaria a los gobiernos municipales urbanos y rurales, en función del tamaño de su población, situación que fue detonante de cambios espaciales. Se dio un reordenamiento territorial que determinó el incremento de los flujos migratorios en todas direcciones, en especial retornos de población (temporales y también definitivos) hacia municipios predominantemente rurales.

La redistribución de población en Bolivia expresa la pérdida de importancia relativa del sector agrícola y la expansión del sector terciario de base esencialmente urbana. La pobreza se trasladó a las ciudades (urbanización de la pobreza), que se han convertido en escenarios de desigualdad y exclusión social. También se observa un incremento de la población en las periferias urbanas, que crecieron al margen de la planificación, a través de una expansión horizontal de baja densidad y desordenada de las huellas urbanas, debido a que muchas familias accedieron a la tierra a través de un mercado informal de tierras altamente especulativo. Según el último censo, alrededor del 65% de la población urbana, 62% de la migración interna y alrededor del 71% de los inmigrantes internacionales declararon vivir en las cuatro ciudades localizadas en las tres regiones metropolitanas (tab. 2). Se demuestra que más de la mitad de la migración interna fue dirigida a las periferias urbanas de las ciudades; en cambio, la inmigración internacional tuvo como destino los espacios residenciales de las ciudades.

La aplicación de las políticas económicas explica el marcado deterioro de las condiciones materiales de vida de la población y la búsqueda de respuestas a través de la migración interna e internacional para superar las demandas insatisfechas. La movilidad humana hacia las grandes ciudades responde al interés de los pobladores de encontrar trabajo, mejorar sus condiciones de vida, acceder a una adecuada alimentación, salud, vivienda y educación, que en muchas regiones están ausentes y que se concentran las mejoras en la infraestructura y las oportunidades en las tres regiones metropolitanas (Ledo, 2002, 65). De ahí surge una alta dirección migratoria a las ciudades de mayor tamaño, donde podrían existir opciones de trabajo y de producción de bienes y servicios, muchas de ellas dirigidas hacia la economía del cuidado (tab. 2).

La información del censo 2012 (tab. 3) revela que un 49% de la migración interna es de origen altiplánico, un 30% desde los valles y un 21% de los llanos, entre las causas de la migración andina y de valles está el cambio climático y la desertificación de la tierra. Es también ilustrativo observar que existe una alta presencia de migrantes de origen y destino altiplánico en la ciudad de El Alto, que tiene un comportamiento diferente frente a las otras tres ciudades. El 60% de los migrantes del altiplano se dirigen a Cochabamba y alrededor del 30% a la ciudad de Santa Cruz. Resalta el predominio de inmigrantes de los valles en las áreas de la periferia de Santa Cruz y La Paz.

Grandes zonas y área de residencia	Población Urbana					Inmigrante Interno					Inmigrante Internacional		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	IF	Mujer	Hombre	Total	IF		
Santa Cruz Residencial	14	14	14	15	15	15	109	37	38	37	86		
Santa Cruz Periferia	25	26	26	28	30	29	104	16	18	17	76		
El Alto Residencial	15	14	15	14	14	14	117	4	4	4	81		
El Alto Periferia	8	8	8	7	7	7	112	2	2	2	86		
La Paz Residencial	6	5	6	5	4	4	127	13	11	12	103		
La Paz Periferia	15	15	15	9	8	9	122	9	8	8	90		
Cochabamba Residencial	8	8	8	10	10	10	117	16	15	15	97		
Cochabamba Periferia	9	9	9	12	12	12	111	4	4	4	92		
Centro Urbano Mayor	100	100	100	100	100	100	112	100	100	100	88		
Metrópoli de La Paz	25	24	25	18	17	18	118	16	16	16	94		
Metrópoli de Cochabamba	16	16	16	20	19	19	112	20	20	20	96		
Metrópoli de Santa Cruz	23	24	23	24	25	25	105	34	35	35	82		
Metrópolis	64	63	64	62	61	62	110	71	71	71	88		
Resto Urbano	36	37	36	38	39	38	105	29	29	29	92		
Total	100	100	100	100	100	100	108	100	100	100	89		

**TABLA 2**  
*Bolivia: Inmigrantes internos e internacionales según área urbana de residencia en el censo nacional de población y vivienda, 2012 (En porcentajes). Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012, INE. La Paz, Bolivia.*

En general, los inmigrantes de origen altiplánico en la ciudad de Santa Cruz y en los barrios residenciales de La Paz son hombres. Se podría suponer que se trata de funcionarios de la administración pública o prósperos empresarios que realizan sus actividades en dichas áreas. Por otra parte, en la ciudad de El Alto, la periferia paceña y la ciudad de Cochabamba, hay predominio de inmigrantes mujeres. Presumiblemente se trata de trabajadoras de la economía del cuidado o comerciantes minoristas. Es ilustrativo que una alta presencia de mujeres vallunas se produzca en los espacios residenciales de Santa Cruz, las periferias de El Alto y La Paz y en la ciudad de Cochabamba. Nuevamente, las dinámicas de inserción laboral podrían ser el factor explicativo de esta predominancia. Es predominantemente femenina la inmigración interna de origen altiplánico y valluno; los inmigrantes de los llanos tienen un equilibrio entre los sexos y es probable que se trate de migraciones de parejas jóvenes.

**TABLA 3**  
Inmigrantes internos según área urbana de residencia en el censo nacional de población y vivienda, 2012 (en porcentajes). Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012, INE. La Paz, Bolivia

Zonas de residencia intraurbana	Lugar de residencia el año 2007				Índice de Feminidad Mujeres/Hombres*100		
	Altiplano	Valles	Llanos	Total	Altiplano	Valles	Llanos
Santa Cruz Residencial	30	40	31	100	91	115	111
Santa Cruz Periferia	27	46	27	100	97	98	97
El Alto Residencial	81	10	9	100	112	98	98
El Alto Periferia	90	5	5	100	107	118	99
La Paz Residencial	38	39	23	100	95	90	118
La Paz Periferia	54	24	22	100	101	100	95
Cochabamba Residencial	60	18	22	100	107	107	93
Cochabamba Periferia	61	27	12	100	107	110	90
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>30</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>104</b>	<b>103</b>	<b>100</b>

Dos terceras partes de la procedencia de los inmigrantes internacionales se concentra en cuatro países: Argentina, Brasil, España y Estados Unidos (fig. 2). También se constata que la mayor direccionalidad de inmigrantes de la Argentina está concentrada en la ciudad de El Alto, seguido en orden de importancia relativa de las zonas periféricas de La Paz y Santa Cruz. Este hallazgo es importante ya que la emigración también es predominante de estos espacios.

Existe predominio de inmigración procedente del Brasil en las zonas residenciales de Santa Cruz y Cochabamba. Es probable que dicha predominancia esté explicada por la llegada de jóvenes que buscan ingresar en los sistemas de educación universitaria privada y pública. La llegada de inmigrantes desde España a Santa Cruz y Cochabamba revela también la existencia de vínculos de origen y destino. Dicha articulación fue constatada en la aplicación del modelo multivariado. La respuesta de las familias ha sido variada. Han recurrido a una serie de estrategias de superación de los déficits e insatisfacciones de su reproducción cotidiana. Las mujeres son las que tuvieron que salir

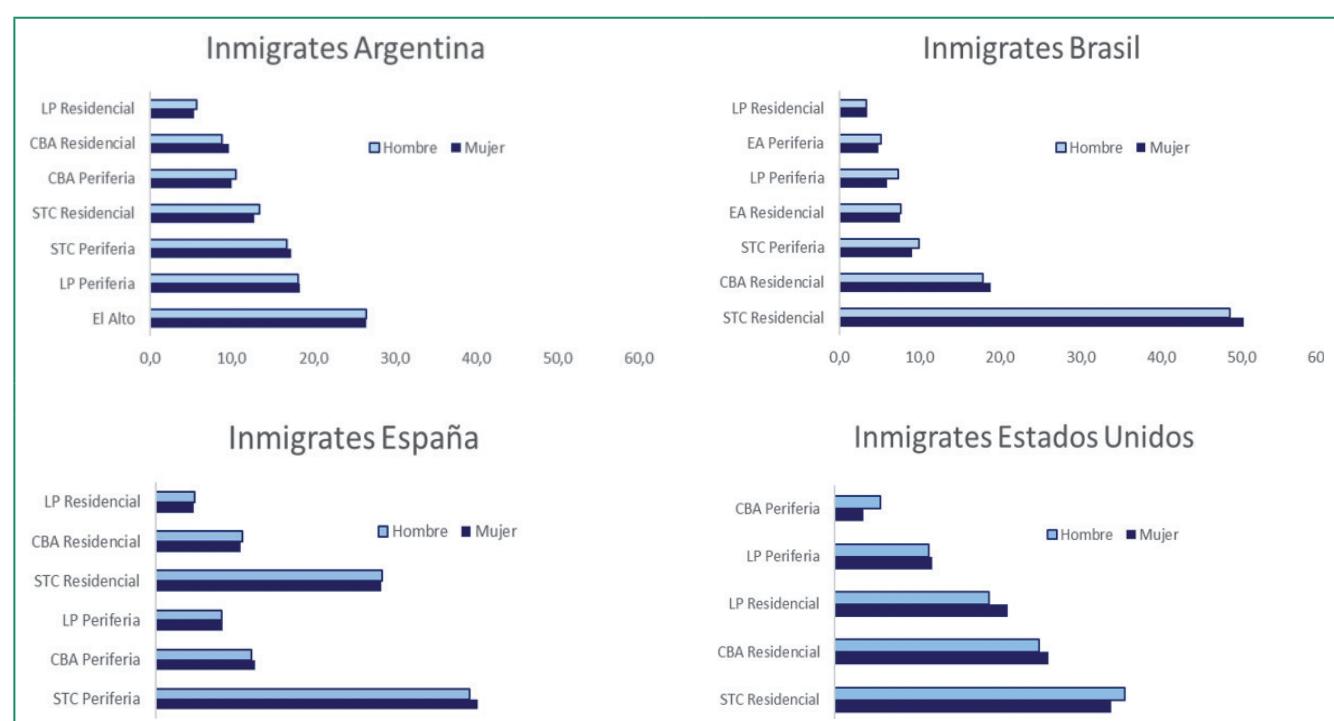
al mercado de trabajo, particularmente enmarcando sus desempeños en las cadenas globales del cuidado (Cf. Pérez, 2009), a cumplir el rol de proveedoras del hogar. Muchas de ellas tomaron la decisión de emigrar hacia países europeos. Este hecho se refleja con claridad en la Figura 2. Existe predominio femenino en la inmigración procedente de España e Italia; se trata de hogares transnacionales, en los cuales ellas cumplen el rol de proveedoras. De este modo se fue configurando una nueva oleada de migrantes y potencialmente enormes impactos en el ámbito de sus unidades familiares. Algunos estudios señalan que la típica familia nuclear biparental se modificó hacia formas más complejas de tipos familiares (Ledo, 2009). Es ilustrativo que en la Constitución Política del Estado de 2009 se advierta esta complejidad, al preferir el uso de “familias”, en plural, a diferencia de “la familia”, como estaba en los anteriores textos constitucionales.

A partir del año 2015 se produjo un “punto de inflexión. Se reinstalaron la “políticas” de restricción a la libre movilidad humana y hubo cambios punitivos en las leyes y normativas migratorias. En este sentido, las políticas migratorias dieron un viraje mediante decretos presidenciales que restringen el acceso a derechos sociales y políticos por parte de la población migrante y facilitan las condiciones para la expulsión de extranjeros. Esto se acompaña con campañas mediáticas y discursos que refuerzan la asociación entre migraciones y delitos (Pedone y Mallimaci, 2019). En este contexto interesa conocer hacia dónde se dirige la migración boliviana.

La mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se produjo como un mecanismo compensatorio de los ingresos bajos y fluctuantes de sus compañeros. En muchos casos, la ausencia de ingresos en las familias fue indirectamente el mecanismo que obligó a las mujeres a emigrar e insertarse en el mercado de trabajo (Ledo, 2014, 127).

**FIGURA 2**

Bolivia: Distribución del país de origen de los inmigrantes según zonas de residencia y sexo, 2012.  
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012, INE. La Paz, Bolivia.



En consecuencia, los problemas derivados de la informalidad, la precariedad laboral, las brechas y discriminación de género en la educación e ingresos, sumadas a las adversas condiciones de acceso a los bienes comunes como el agua por cañería dentro de las viviendas, se profundizaron en las periferias urbanas de las ciudades y se constituyen en los factores explicativos de la movilidad interna e internacional en todas direcciones de la población.

Tal como se constata en la Tablas 4 y 5, la inserción al mercado de trabajo es mayor entre migrantes. Son más envejecidos; existen brechas educativas entre habitantes de las zonas residenciales y de las periferias urbanas; estos últimos, con menores logros educativos. Existe discriminación de género ya que las mujeres migrantes tienen menores niveles de ingreso y carencias de acceso al servicio de agua por cañería dentro de la vivienda, revelando que los lugares de residencia de migrantes son predominantemente las áreas de la periferia urbana. Las mujeres ejercen una maternidad a distancia; por ello el espacio de las relaciones con sus seres queridos no es físico sino también virtual. Ellas tienen un pie en España e Italia y su corazón y familia en Bolivia.

En las sociedades andinas, ancestralmente se realizaron prácticas de circularidad migratoria, expresadas en la movilidad de su población en diferentes pisos ecológicos: "las migraciones fueron parte de sus prácticas de sobrevivencia y reproducción social" (Hinojosa, 2008, 18), que presumiblemente ayuda a entender la versatilidad de los migrantes que tienen un pie en Bolivia y otro en el lugar de destino. Así, se encuentran en constante búsqueda de respuesta a sus múltiples demandas insatisfechas.

Hasta donde los datos permiten observar, los migrantes residentes en las áreas periurbanas son vulnerables, no tienen condiciones de vida dignas. Las desigualdades en diversos planos son marcadas: sus hogares no disponen de agua segura, viven en medio de la contaminación de acuíferos, provocada por la falta de una gestión integrada de manejo de residuos sólidos; existen niveles preocupantes de contaminación del aire. Todos esos factores confluyen para generar condiciones deficientes para la salud de la población, las cuales se expresan en muertes y también en presencia de diversos tipos de infecciones, enfermedades cardiovasculares, renales, cáncer, entre otras patologías resultantes de la falta de previsión y atención en la política pública. La expansión horizontal de baja densidad de las huellas urbanas, desordenada y sin control, está avanzando contaminando acuíferos, ocupando laderas de cuencas de alto riesgo, áreas verdes, destruyendo las bases naturales para la vida de las ciudades. En otros casos, se están también ocupando otras zonas de alto riesgo (torreneras, zonas de fallas geológicas), exponiendo la vida de sus pobladores.

Zonas de residencia	Tasa de actividad económica*				Promedio de edad cumplida				Promedio de años de estudio				PIB per cápita anual en \$us PPA			
	Migrante	Hombre	Mujer	No migrante	Migrante	Hombre	Mujer	No migrante	Migrante	Hombre	Mujer	No migrante	Migrante	Hombre	Mujer	No migrante
Santa Cruz Residencial	63	82	49	64	38	30	28	11	12	10	10	10	12421	18026	13672	16891
Santa Cruz Periferia	61	86	42	61	35	35	25	8	9	8	8	8	11210	14079	12055	14086
El Alto Residencial	61	82	47	59	37	36	27	26	8	10	8	9	10984	13342	11681	13647
El Alto Periferia	59	84	44	58	36	35	26	26	7	9	7	8	10346	12306	11148	12753
La Paz Residencial	63	77	55	64	44	42	34	32	13	14	11	12	18101	23360	16899	19299
La Paz Periferia	66	83	53	64	43	42	32	31	10	12	10	11	14406	18543	14916	17403
Cochabamba Residencial	59	76	48	60	40	39	33	30	11	12	11	11	12856	16617	13260	15761
Cochabamba Periferia	57	81	42	56	34	34	26	25	7	9	8	8	11781	12902	11714	13371
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>82</b>	<b>47</b>	<b>61</b>	<b>38</b>	<b>37</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>12127</b>	<b>15247</b>	<b>13120</b>	<b>15274</b>

**TABLA 4**  
*Bolivia: Distribución de la población por área según condición migratoria, sexo, tasas de participación económica, edad, años de estudio y producto interno bruto anual en dólares de poder de paridad adquisitiva, 2012. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012, INE. La Paz, Bolivia.*

TABLA 5

Bolivia: Distribución de la población por zona y área de residencia según condición migratoria, sexo y disponibilidad de agua por cañería dentro de la vivienda, 2012 (%). Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012, INE. La Paz, Bolivia.

Zona y área de residencia	Disponibilidad de agua por cañería dentro de la vivienda (%)			
	Migrante		No migrante	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Santa Cruz Residencial	84	85	85	84
Santa Cruz Periferia	61	62	63	63
Ciudad de Santa Cruz	70	70	71	70
El Alto Residencial	56	58	63	65
El Alto Periferia	47	48	53	52
Ciudad de El Alto	53	54	59	60
La Paz Residencial	90	90	83	83
La Paz Periferia	81	81	81	82
Ciudad de La Paz	84	84	82	82
Cochabamba Residencial	76	76	78	78
Cochabamba Periferia	23	24	29	32
Ciudad de Cochabamba	46	47	52	55
Centro Urbano Mayor	62	63	68	69
Centro Urbano Intermedio	55	56	58	59
Centro Urbano Menor	45	44	47	46
Rural	15	12	14	13
Metrópoli de La Paz	63	64	68	69
Metrópoli de Cochabamba	45	46	48	50
Metrópoli de Santa Cruz	67	65	69	67
Resto de Bolivia	38	33	31	26
<b>Total General</b>	<b>48</b>	<b>46</b>	<b>45</b>	<b>42</b>

### 3.2. ¿Hacia dónde se dirige la migración boliviana?

Respecto de la emigración desde Bolivia, según información del censo de 2012, el 94% del flujo de emigrantes declararon haber fijado su residencia en seis países: Argentina, España, Brasil, Chile, Estados Unidos e Italia. Según área de residencia, se constataron diferencias emigratorias: los emigrantes bolivianos de las zonas urbanas se habían dirigido mayoritariamente a Argentina (36%) y España (34%) (tab. 5). En cambio, existe mayor concentración en el destino de los emigrantes a la Argentina (61%) y el segundo destino emigratorio, Brasil (18%), de bolivianos procedentes de las zonas rurales (Speroni, 2019, p. 181). Recién en un tercer lugar aparece España, permitiendo suponer que la emigración en las ciudades tiene diferencias internas que requieren ser visibilizadas.

En cuanto a los flujos de salida que tienen un origen urbano, destaca la feminización de la emigración a España. No solo las mujeres fueron las pioneras en este destino emigratorio, sino que, además, la creciente dinámica emigratoria revela la demanda de su mano de obra en la sociedad española, que aumentó durante la primera década del siglo XXI.

Emigrantes	Emigrante por área de residencia Casos			Emigrante por área de residencia %		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Argentina	103809	82703	186512	36	61	44
España	97518	19002	116520	34	14	27
Brasil	39727	24613	64340	14	18	15
Chile	21845	7176	29021	8	5	7
EEUU	18304	2187	20491	6	2	5
Italia	7684	937	8621	3	1	2
Subtotal	288887	136618	425505	92	97	94
Resto	25300	3726	29026	8	3	6
Bolivia	314187	140344	454531	100	100	100

**TABLA 6.**  
Bolivia: Población emigrante según área y país de destino, 2012 (Casos y %). Fuente: Elaboración propia utilizando datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, INE, 2012.

El comportamiento de la emigración es diferencial por género, no solamente en relación con la distancia sino con los roles que le toca desempeñar a la fuerza de trabajo que se pone en movimiento. Es ilustrativo el hecho de que los migrantes que tomaron la decisión de ir a Europa (España e Italia) procedan de las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, ciudades donde se produjo una marcada salida de mujeres versus una mayor preponderancia de emigración masculina hacia la Argentina, los Estados Unidos y al Brasil. Justamente esta corriente migratoria tiene coincidencia entre los países que dan origen y los países de destino de la migración internacional (Speroni, 2019, p. 190).

El peso de la emigración de los pobladores de la ciudad de El Alto a la Argentina es elocuente. Similar es la concentración a España entre los emigrantes de Santa Cruz. El comportamiento de la emigración es más diversificado desde las ciudades de La Paz y Cochabamba (tab. 7). La capital política de Bolivia, la ciudad de La Paz, tiene como primer destino Argentina y luego está España, a diferencia de Santa Cruz y Cochabamba, donde es visible el peso de la emigración femenina a España.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de dos estudios de caso en las ciudades de La Paz-El Alto y Cochabamba, respectivamente. Se constata la importancia de la desagregación espacial de los datos. Se revela que existe un proceso de urbanización de la pobreza, segregación, vulnerabilidad social y espacial de los hogares con los familiares en el exterior. También se visibiliza el rol importante de este proceso en la toma de decisiones y en las relaciones afectivas entre sus miembros.

**TABLA 7.**  
*La Paz, El Alto,  
Cochabamba y Santa  
Cruz: Distribución  
de los emigrantes  
internacionales por  
país de destino, según  
ciudades de procedencia  
y sexo, 2012 (%). Fuente:  
Elaboración propia  
utilizando datos del Censo  
Nacional de Población y  
Vivienda, INE, 2012.*

<b>País donde vive</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>La Paz</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>El Alto</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Cochabamba</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Santa Cruz</b>
España	19,6	12,2	15,9	8,1	4,0	5,9	43,9	33,4	39,0	56,1	45,6	51,8
Argentina	26,4	30,7	28,5	41,9	44,4	43,2	21,4	27,1	24,1	14,2	20,6	16,8
Brasil	15,4	21,2	18,2	36,4	40,3	38,5	5,7	8,4	7,0	5,0	7,3	5,9
Estados Unidos	12,3	10,8	11,6	1,3	0,8	1,1	10,9	13,0	11,9	6,8	7,3	7,0
Chile	8,5	7,2	7,9	7,0	6,1	6,5	5,1	6,0	5,5	5,8	5,9	5,9
Italia	2,7	1,6	2,2	0,9	0,4	0,6	6,2	3,7	5,0	2,9	2,2	2,6
Perú	2,1	2,3	2,2	1,6	1,3	1,4	0,7	0,9	0,8	0,7	1,1	0,9
Otro Europa	5,1	4,3	4,7	0,7	0,5	0,6	2,4	2,3	2,3	4,2	3,8	4,0
Méjico	1,3	1,7	1,5	0,1	0,1	0,1	0,7	0,7	0,7	0,3	0,4	0,3
Resto mundo	6,7	8,0	7,3	2,0	2,1	2,1	3,1	4,4	3,7	4,0	5,8	4,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

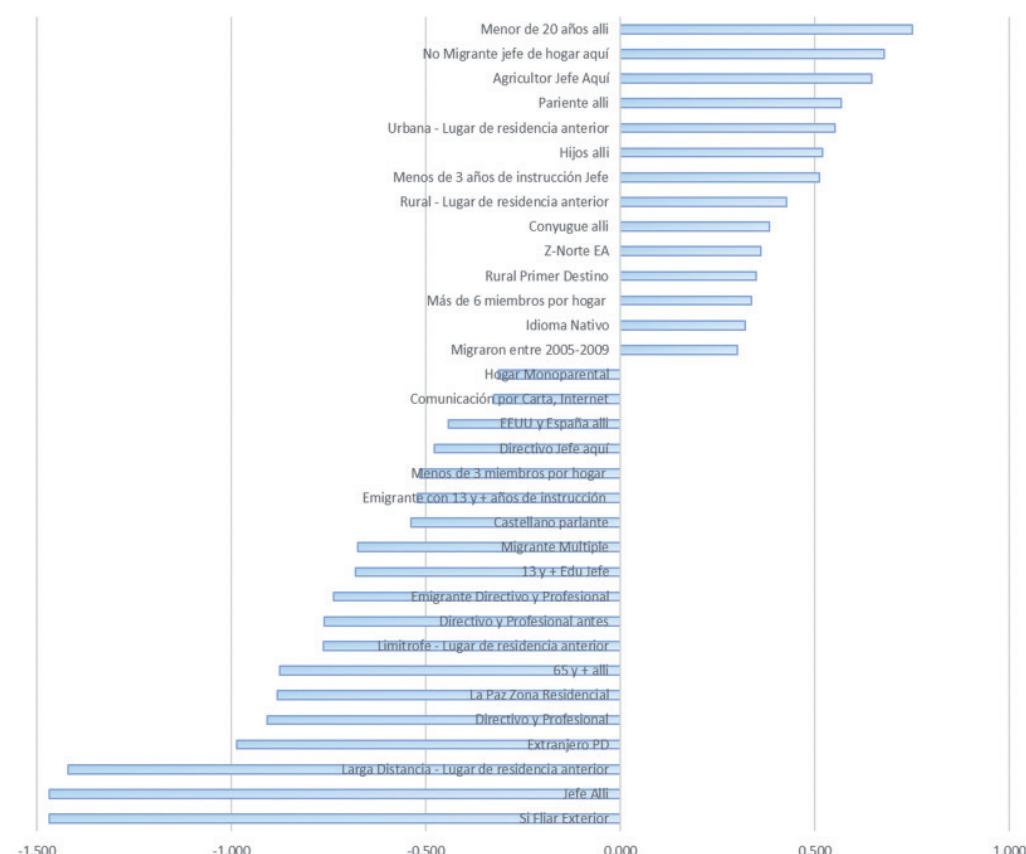
### 3.3. Estudio de caso en La Paz y El Alto

Luego de la aplicación del GCCA se advierte una reducción de 43 indicadores (133 categorías) a 28 variables explicativas (58 categorías). Al presentar los resultados del análisis generalizado de correlación canónica (tab. 5), se concluye que se necesita un mínimo de dos dimensiones y se origina un valor de ajuste robusto de 0,9 en ellas dos (*fit*) para lograr una aproximación multivariada y una integración razonable de todas las variables seleccionadas. Los autovalores (*eigenvalues*) en este análisis bidimensional son 0,5 y 0,4 (Burg, 1988, 12-15; Verdegaard, 1986, 28).

#### 3.3.1. Primera dimensión: pobreza, desigualdad socioeconómica y vulnerabilidad

En la primera dimensión del GCCA (fig. 3), se demuestra lo siguiente; por una parte (cuadrante positivo), existen niveles de baja calidad de vida, desigualdad y exclusión social en los hogares cuyas cabezas han declarado vivir en zonas periféricas, son migrantes de origen rural y se caracterizan por hablar idioma nativo. Tienen muy bajos niveles de instrucción (no completaron la educación primaria), presentan un perfil migratorio predominantemente rural, viven en espacios pequeños y con un alto número de personas.

Por otra parte, se advierte la presencia de un grupo social cuyo común denominador es la percepción de un ingreso alto y estable; ostentan la posesión de prestigio que les



**FIGURA 3.**  
Ciudades de La Paz y El Alto: Primera dimensión, Pobreza, desigualdad socioeconómica y vulnerabilidad, 2013.  
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas-2013 (ENMIR).

otorga un rango directivo. Los hogares cuyo sostén es un directivo poseen las más altas prerrogativas en términos de acceso y goce de beneficios generados socialmente, ya que se ubican en el proceso de valoración del capital o de ejecución de las funciones del Estado (fundamentalmente en cuanto atañe a la facilidad de servirse de los equipamientos de salud y educación, entre otros). Se trata de los hogares de los barrios de residenciales del sur de la ciudad de La Paz, donde se concentran los estratos de mayor jerarquía social (directivos y profesionales). Los pobladores tienen altas oportunidades y calidad de vida, cuentan con un ingreso per cápita alto, niveles educativos elevados (más de 13 años); constituyen familias pequeñas de menos de tres miembros. El sostén del hogar es de migrantes de retorno y han nacido en el extranjero. Dadas estas ventajas comparativas, este estrato goza de las mejores condiciones materiales de vida que pueda ofrecer la ciudad de La Paz.

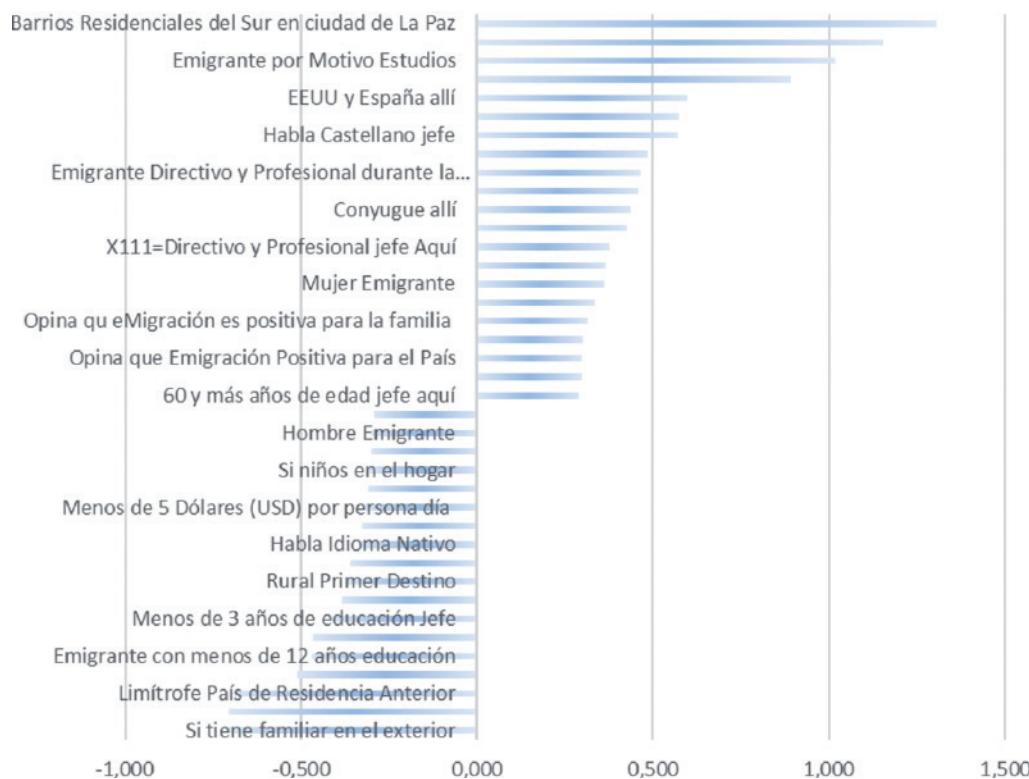
En síntesis, la primera dimensión revela la dicotomía entre precaria posición socioeconómica, alta desigualdad socioeconómica y vulnerabilidad del hogar transmigrante residente de zonas periurbanas de la ciudad de El Alto, y excelentes condiciones de vida y disfrute de una serie de amenidades, para los hogares residentes en los barrios residenciales del sur de la ciudad de La Paz.

### *3.3.2. Segunda dimensión: oportunidades y segregación socioespacial*

En la segunda dimensión, las características del emigrante, la localización espacial, la posición en el ciclo de vida y el nivel socioeconómico son los factores que cobran importancia. Por una parte, destacan los hogares residentes en los barrios exclusivos del sur de La Paz, los trabajadores directivos y profesionales en los lugares de origen y destino, un alto nivel educativo en la localidad de origen y en la de destino, los que son hispanohablantes, los que se comunican por internet, los emigrantes a Perú, Chile, Estados Unidos y España y con una percepción positiva del impacto de la migración en la familia, la ciudad y el país. Por otra parte, están representados en el cuadrante negativo las variables relativas a la representación de la familia andina, de trabajadores manuales de la industria en lugares de origen y que tuvieron un primer destino internacional, los residentes de los barrios periféricos de la ciudad de El Alto, con jefes jóvenes, con ingresos estables y alta experiencia migratoria en Argentina y Brasil (fig. 4).

La segunda dimensión sintetiza las oportunidades de trabajo cooperativo de las familias pobres, residentes en espacios urbano-marginales en la localidad de origen y en la de destino. Se observan signos de solidaridad familiar y el surgimiento de roles protagónicos encargados a la parentela de la localidad de origen, en especial de los abuelos y abuelas.

Los resultados resumidos en las dos dimensiones expresan lo siguiente. Por una parte, la primera dimensión sintetiza la cara de la urbanización de la pobreza, las desigualdades y la vulnerabilidad de los hogares residentes de la periferia urbana de El

**FIGURA 4.**

Segunda dimensión:  
Oportunidades y  
segregación socio-  
espacial en las ciudades  
de La Paz y El Alto, 2013.  
Fuente: Elaboración  
propia en base a  
datos de la Encuesta  
Nacional de Migraciones  
Internacionales y  
Remesas-2013 (ENMIR).

Alto y que tienen muy bajos niveles educativos, razones que han contribuido en la decisión de alguno de los miembros del hogar a emigrar. En la segunda dimensión, aparecen las oportunidades de los hogares residentes en los exclusivos barrios residenciales del sur de ciudad de La Paz, que también gozan de excelentes indicadores de calidad de vida, posición en el ciclo de vida y nivel socioeconómico.

### 3.4. Estudio de caso en la ciudad de Cochabamba

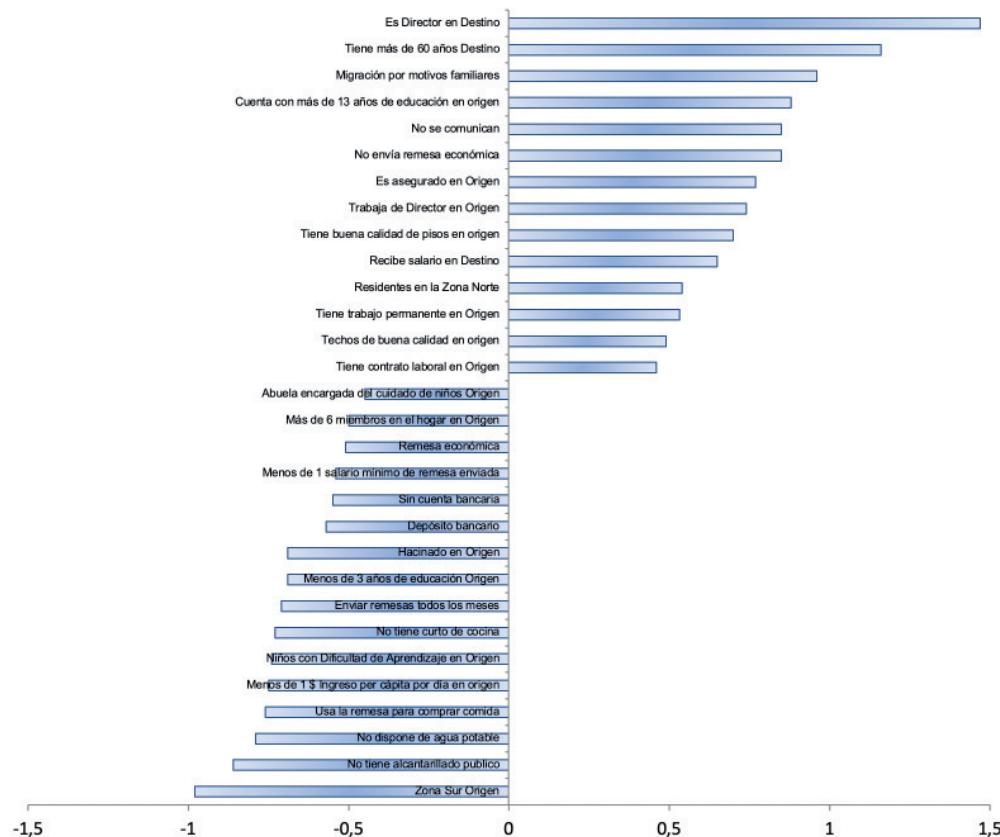
De la misma manera que en el caso anterior, los resultados de la aplicación del modelo aparecen en dos dimensiones (Figuras 5 y 6). Se evidencia la existencia de múltiples relaciones entre las variables tanto en la primera dimensión como en la segunda. Esta situación confirma la complejidad de las relaciones entre los nueve grupos o sets incorporados en el modelo analítico.

#### 3.4.1. Primera dimensión: pobreza y desigualdad social y espacial en Cochabamba

La primera dimensión revela la cara de la pobreza y desigualdad en Cochabamba que se expresa en el espacio, el lugar donde viven los hogares y contribuye a demostrar la exclusión espacial y social. Los hogares pobres residentes en la periferia sur tienen múltiples insatisfacciones que deterioran su calidad de vida; su posición económica es precaria y son reducidas sus oportunidades de educación y su acceso a servicios de salud. Se constata que es alto el porcentaje de hogares hacinados, carentes de servicios básicos, con problemas en la calidad constructiva de sus viviendas. Tienen también

FIGURA 5.

Cochabamba: Pobreza y desigualdad social y espacial en Cochabamba, 2009. Fuente: Elaboración propia en base a datos del proyecto "Procesos migratorios nacionales e internacionales en la ciudad de Cochabamba", del CIUF-CEPLAG-UMSS, 2009.



importante figuración las categorías de utilización de las remesas para la alimentación (subsistencia), situación que descubre la precariedad de las condiciones de vida de estos hogares. Se demuestra que son hogares pobres, con ingresos diarios por persona de menos de un dólar; reciben remesas económicas que son enviadas por medio de un sistema financiero, a través de depósito bancario y con una frecuencia de menos de un mes. En consecuencia, la recepción de las remesas sería casi como la obtención de un salario. De esta manera, se visibiliza la función de las remesas en la reproducción cotidiana de sus componentes. Preocupa que también se tornen visibles los factores que aluden al ejercicio de la maternidad intensiva por parte de la abuela, que se queda a cuidar a los nietos y asume la responsabilidad de hacer frente a todas las dificultades generadas por la emigración de la hija.

En los barrios residenciales del norte se tienen todos los servicios satisfechos y por ende una alta calidad de vida, buena posición socioeconómica y buenas oportunidades de educación y salud. Esta dimensión demuestra la clara manifestación del papel que juega el espacio en la explicación de la desigualdad y segregación (fig. 5). Es ilustrativo el hecho social de la migración o profesionales de 60 y más años de edad. En los hogares con emigrantes que tienen los puestos más altos de directivos, existe correspondencia en la actividad laboral en origen y en destino. Se trata de una pequeña fracción de emigrantes bolivianos con alto logro educativo, declaran que el motivo de la migración fue familiar y estudios, no mandan remesas, dada la situación de solvencia económica en la que se encuentran, gozan de excelente

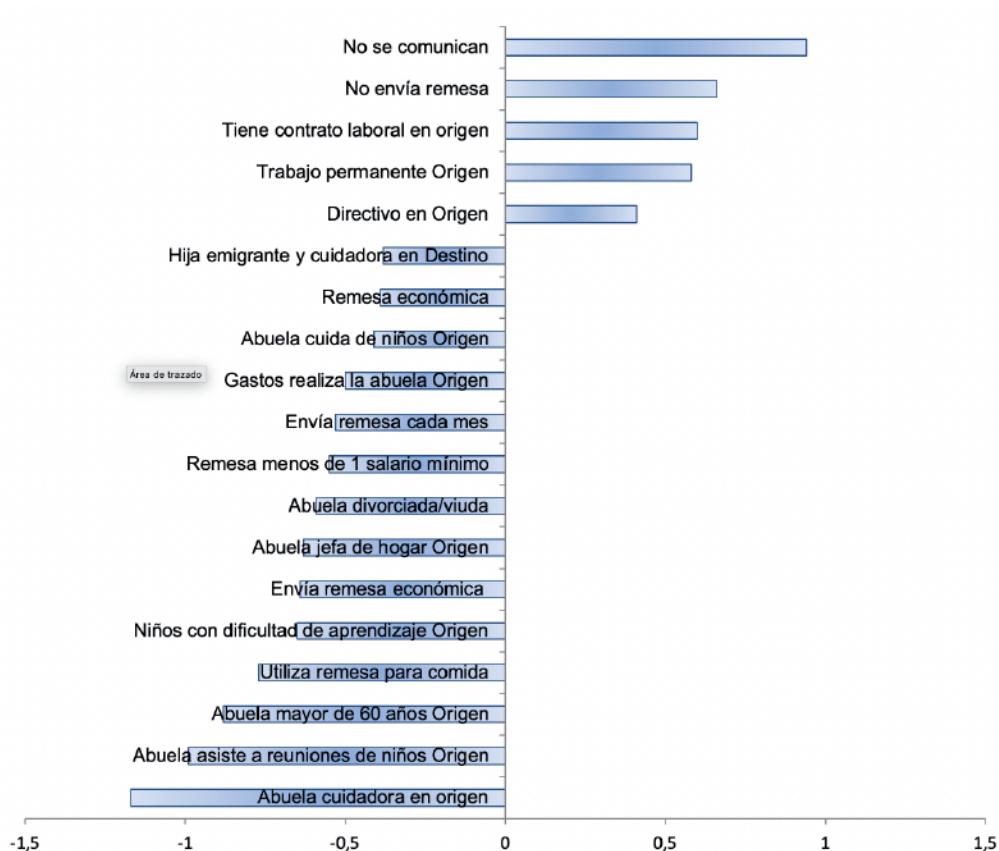


FIGURA 6.

Ciudad de Cochabamba:  
Factores de riesgo,  
vulnerabilidad y  
desigualdad de la  
maternidad a distancia.  
Fuente: Elaboración  
propia en base a datos  
del proyecto "Procesos  
migratorios nacionales  
e internacionales en la  
ciudad de Cochabamba",  
del CIUF-CEPLAG-UMSS,  
2009.

calidad constructiva de sus viviendas y seguridad laboral. La situación saneada de su economía (en origen y destino) permite a este tipo de migrantes ser parte de la organización social en destino.

### 3.4.2. Segunda Dimensión: factores de riesgo, vulnerabilidad y maternidad a distancia

En la segunda dimensión se observan factores de riesgo, vulnerabilidad y desigualdad (informal / formal) de la maternidad o paternidad a distancia (fig. 6). En el cuadrante negativo se encuentran los hogares con la hija emigrante y trabajadora en economía del cuidado en el lugar de destino (hija proveedora), y su madre, es decir la abuela (cuidadora), queda como jefa de hogar en origen, mujer mayor de 65 años viuda o divorciada y con condición de desempleadas en origen; estos hogares ocupan el primer lugar. Se trata de hogares de tipo monoparental, donde las responsabilidades de cuidado, las tareas domésticas y gastos, son realizados por la abuela. Se trata del ejercicio de la maternidad/paternidad a distancia; se sintetiza la diferenciación de roles en función del sexo y la relación de parentesco del emigrante. Queda al descubierto una amplia gama de impactos, aunque podemos también indicar que muchos de estos mensajes revelan indicadores de pobreza en los hogares con emigrantes al exterior.

Los hogares en los que la madre está ausente son más vulnerables debido a que la maternidad a distancia implica en origen una serie de arreglos que realiza el jefe de hogar

con la participación de otros miembros que están al lado de la madre y complejizan las relaciones familiares. La protección a distancia es ejercida por las emigrantes mujeres que trabajan en destino en ocupaciones relacionadas con el cuidado de personas. Son hogares en los que la abuela obtiene una mayor representatividad, ya que su figura aparece cuando la madre es la que emigra. Las migraciones evidencian una multiplicidad de roles que las mujeres realizan de manera invisible en su vida cotidiana. Se observan signos de ruptura familiar, producidos por la ausencia de los padres y el remplazo de las abuelas que quedaron al cuidado de los hijos, demostrando el rol protagónico encargado a la parentela de la mujer, en especial de las abuelas, que asumen la sobrecarga que significa la crianza de los nietos.

En el cuadrante positivo se concentran los hogares no vulnerables de directivos y profesionales, contratados de manera permanente en origen. Se trata de un estrato que tiene a su disposición el usufructo de los beneficios que depara la realización social del producto y, por este motivo, las formas de percepción de sus ingresos se plasman en diversas modalidades de apropiación del producto social. Entre estas pueden mencionarse: rentas, salarios comparativamente elevados, utilidades no redistribuidas de la empresa privada, interés del capital financiero, participación de las ganancias derivadas de la comercialización o alquiler de activos, gratuidades o privilegios de excepción y retribución a los servicios prestados, lo que determina una excelente calidad de vida.

#### 4. Conclusiones

Existe un impacto de la migración en el proceso de concentración demográfica. Las cuatro ciudades localizadas en las tres regiones metropolitanas son el resultado de la multiculturalidad; su forma es el resultado de un proceso de permutaciones de distinta índole. De ahí que se puedan encontrar diversos tipos de espacios al interior de las ciudades. Los cambios en su morfología se acentúan en la desordenada expansión urbana horizontal y de baja densidad hasta llegar a su compleja organización de un espacio donde la segregación forma parte de su desarrollo. Se trata de ciudades que tienen una población que crece rápidamente, tanto por su propio dinamismo como por la continua llegada de migrantes desde otras regiones del país e incluso del extranjero.

Los resultados presentados ilustran el impacto ejercido por migración en la concentración demográfica interna en las metrópolis y una direccionalidad migratoria internacional diferenciada para hombres y mujeres. Se ha podido constatar la situación de riesgo en la que viven los sectores residentes de los barrios populares de las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba con agudos índices de pobreza, carencia de servicios básicos e inequidad, motivo que les obliga a emprender la migración a los espacios urbanos marginales de los países limítrofes para resolver los problemas de falta de empleo adecuado que permite resolver las necesidades de sus núcleos familiares.

La migración se constituye como una detonante multidimensional de la pobreza, la exclusión social y la vulnerabilidad vigentes en las áreas urbanas marginales. Dicha

demostración se realizó mediante el modelo multivariado, que permitió encontrar los aspectos relativos a la explicación del fenómeno. Dos importantes conclusiones emergen de la aplicación del modelo generalizado de correlación canónica: 1. Existe una fuerte correspondencia entre el espacio social, físico, socioeconómico y las migraciones, aspecto que permitiría identificar dónde se deben realizar las acciones en materia de planificación; y 2. Encontramos una asociación de la pobreza con la vulnerabilidad y la posición en el ciclo vital, situación que podría permitir identificar a los grupos de mayor riesgo, es decir, determinar con quién trabajar.

La ventaja de la construcción de un modelo interpretativo multidimensional consiste en que permite encontrar complejas interacciones, observables en el espacio y de localizar áreas de mayor concentración de pobreza, privación y deficiencias en la calidad de vida urbana. Por otra parte, el modelo posibilitó identificar a los grupos vulnerables cuya calidad de vida está en riesgo en las áreas urbanas marginales de El Alto, Cochabamba y La Paz. Ambos aspectos son fundamentales para construir imaginarios hipotéticos de la elaboración de un proceso de planificación urbana sostenible, que permita crear las bases para la construcción de ciudades no segregadas, que incorpore el derecho y el respeto de acceso a los servicios más elementales y permita que todos los residentes gocen de las amenidades urbanas en su localidad de origen y en la de destino.

Los resultados de la aplicación del modelo multivariado podrían ser insumos para incidir en la política pública a través de programas integrales de apoyo a hombres y mujeres migrantes que tienen destrezas y potencialidades, pero necesitan la protección y contar con las oportunidades de acceso, goce y disfrute de sus derechos ciudadanos. Este aspecto podría ayudar a transformar sus condiciones materiales de vida y de trabajo. Es necesario discutir los cambios en los roles en el contexto doméstico y las necesidades de articulación en las tareas productivas y reproductivas que configuren espacios de convivencia y solidaridad generacional y de género.

Este estudio abre una ventana de desafíos: comprender las nuevas formas de organización compleja de los hogares y familias transnacionales con el fin de sensibilizar a diversos actores. Deberían realizarse estudios en las localidades de origen y destino para poder visibilizar los múltiples arreglos que deben poner en práctica los hogares transmigrantes, así como el impacto que existe en las localidades sobre la familia y la necesidad de una efectiva protección social del Estado.

## Referencias bibliográficas

Balan, Jorge (1995). Household economy and gender in international migration: the case of Bolivians in Argentina, en UN Population Division (orgs.), *International Migration Policies and the Status of Female Migrants. Proceedings of the United Nation Expert Group Meeting on International Migration Policies and the Status of Female Migrants, San Miniato, Italy, 28-31 March 1990* (pp. 269-294). Nueva York: United Nations.

- Basch, Linda, Glick Schiller, Nina y Szanton-Blanc, Cristina (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. Langhorne: Gordon and Breach Scienza Publisher.
- Cortes, Geneviève (2000). *Partir para quedarse. Supervivencia y cambio en las sociedades campesinas andinas de Bolivia*. La Paz: IRD, IFEA, Plural Editores.
- Cortes, Geneviève (2004). Una ruralidad de la ausencia. Dinámicas migratorias en los valles interandinos de Bolivia en un contexto de crisis. En Hinojosa Gordonava, Alfonso (Ed.), *Migraciones transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica* (pp. 167-199). La Paz: Plural Editores.
- Dandler, Jorge y Medeiros, Carmen (1991). Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: Patrones e impacto en las áreas de envío. En Pessar, Patricia (Ed.), *Fronteras permeables. Migración laboral y movimientos de refugiados en América* (pp. 19-54). Buenos Aires: Planeta.
- De la Torre Ávila, Leonardo (2014). Más notas sobre el retorno cíclico boliviano. Control y libertad en los proyectos de movilidad entre España y Bolivia. En Solé, Carlota, Parella, Sònia y Petroff, Alisa (Eds.), *Las migraciones bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución, cambios y tendencias* (pp. 127-153). Barcelona: CER-Migracions, UAB. Recuperado el 7 de julio de 2022 de: [https://ddd.uab.cat/pub/llobres/2014/129430/migbolencint\\_a2014.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/llobres/2014/129430/migbolencint_a2014.pdf)
- Grimson, Alejandro (2000). La migración boliviana en la Argentina. En Grimson, Alejandro y Paz Soldán, Edmundo, *Migrantes bolivianos en la Argentina y Estados Unidos. Cuadernos de Futuro № 7*. La Paz: PNUD.
- Grimson, Alejandro (2005). Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur. En Mato, Daniel (Ep.), *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 65-73). Buenos Aires: CLACSO.
- Guaygua, Germán (Ed.) (2010). *La familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz a España*. La Paz: PIEB.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso (2008). La visibilización de las migraciones transnacionales en Bolivia. *Tinkazos*, 11(25), 89-106.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO, PIEB.
- ledo, María del Carmen G. (1985). *Las migraciones internacionales en Bolivia* (Trabajo final de investigación del primer año del Programa de Maestría en Demografía y Estudios Sociales de la Población). Santiago de Chile: CELADE. Recuperado el 11 de julio de 2022 de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/20825?show=full>
- ledo, María del Carmen G. (1986). *Desigualdad social, estructura urbana interna y mortalidad infantil. El caso de Cochabamba*. Santiago de Chile: CELADE.
- ledo, María del Carmen G. (2002). *Urbanisation and Poverty in the Cities of the National Economic Corridor in Bolivia. Case Study: Cochabamba*. Delft: Delft University Press.
- ledo, María del Carmen G. (2009). *Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia*. Documento elaborado en el marco del Proyecto № BOL/56188, Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia. La Paz: PNUD.
- ledo, María del Carmen G. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia, 2009*. La Paz: Proyecto BOL/56188, Estudio sobre patrones de migración interna e internacional, Bolivia.
- ledo, María del Carmen G. (2014). Múltiples arreglos del hogar transnacional en la ciudad de Cochabamba, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (106-107), 105-128.
- ledo, María del Carmen G., Yépez, Isabel y Lafleur Jean-Michel (2014). El Impacto de las migraciones cochabambinas en el marco de las transformaciones globales de las migraciones. En Solé, Carlota, Parella, Sònia y Petroff, Alisa (eds.), *Las migraciones bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución, cambios y tendencias* (pp. 30-54). Barcelona: CER-Migracions, UAB. Recuperado el 7 de julio de 2022 de: [https://ddd.uab.cat/pub/llobres/2014/129430/migbolencint\\_a2014.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/llobres/2014/129430/migbolencint_a2014.pdf)

Miranda, Bruno (2019). La migración de retorno vista a través de la circularidad. Desplazamientos entre Bolivia y Brasil. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 16(41), 257-282. DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v16i41.725>

Parra García, Héctor (2016). Hábitat popular boliviano en Buenos Aires. Identidades estratégicas contra la exclusión de la ciudad neoliberal. *Crítica y Resistencias. Revista de Conflictos Sociales Latinoamericanos*, 3, 76-92. Recuperado el 7 de julio de 2022 de: <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/16>

Pedone, Claudia y Mallimaci, Ana (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Blouin, Cécile (coord.), *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (pp. 129-148). Lima: Themis, PUCP.

Pedone, Claudia, Echeverri, María Margarita y Gil Araujo, Sandra (2014). Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global. En Zavala de Cosío, María Eugenia y Rozée Gómez, Virginie (eds.), *El género en movimiento. Familias y migraciones* (pp. 109-138). México: El Colegio de México.

Pérez Orozco, Amaia (2009). *Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?* Serie Género, Migración y Desarrollo, Documento de trabajo 5. Santo Domingo: UN-INSTRAW. Recuperado el 7 de julio de 2022 de: [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1271690836.amaia\\_perez\\_orozco\\_working\\_paper\\_5\\_espanol.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1271690836.amaia_perez_orozco_working_paper_5_espanol.pdf)

Singer, Paul (1972). Migraciones internas. Consideraciones teóricas para su estudio. En Muñoz, Humberto (Ed.), *Notas sobre contribuciones teóricas para el estudio de las migraciones internas y el desarrollo* (pp. 51-67). Buenos Aires: CLACSO.

Souchaud, Sylvain (2009). *Inmigración y emigración internacionales en Paraguay al principio del siglo XIX*. Institut de Recherche pour le Développement (IRD, Francia) y Núcleo de estudos de populaçao (NEPO/Unicamp-Brasil).

Souchaud, Sylvain y Baenninger, Rosana (2009). Etudier les liens entre les migrations intérieures et internationales en suivant les trajectoires migratoires des Boliviens au Brésil. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 25(1), 195-213. DOI: [10.4000/remi.4892](https://doi.org/10.4000/remi.4892).

Speroni Pereira da Cruz, Thales (2019). *Desencajes y bricolajes de la protección social: las familias transnacionales bolivianas en Barcelona y São Paulo* [Tesis doctoral]. Departamento de Sociología-Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado el 11 de julio de 2022 de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=a%2B3WCCN9t7Q%3D>

Van der Burg, Eeke (1988). *Nonlinear Canonical Correlation and some related techniques, Department of Data Theory*. Leiden: University of Leiden and Department of Education, University of Twente, Enschede, DSWO Press.

Verdegaard, Renée (1986). *OVERALS (User's guide UG-86-01)*. Leiden: University of Leiden, Department of Data Theory.



# Entre la exclusión y la convivencia multicultural. Panorámica regional de la inmigración en Andalucía

BETWEEN EXCLUSION AND MULTICULTURAL COEXISTENCE. REGIONAL  
OVERVIEW OF IMMIGRATION IN ANDALUSIA

Recibido: 09-06-2022

Aceptado: 11-08-2022

Francisco José Torres Gutiérrez

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España).

fjtorget@upo.es.

0000-0001-6269-2557

**Resumen** En el marco periférico y fronterizo que constituye Andalucía, en un momento histórico en el que las crisis económicas se suceden y superponen (crisis de 2008, actual pandemia del COVID-19...), nos preguntamos acerca de cómo se produce el asentamiento de la población migrante, qué caracteres contienen los territorios y hábitats concretos en que se localiza, y qué limitaciones y oportunidades se pueden reconocer desde el punto de vista de la inclusión social, el encuentro intercultural y la convivencia.

En estos sentidos, tratamos de abordar la influencia que pueden tener el mercado en el sector agrícola y sus necesidades de mano de obra barata, así como el modo en que se producen distintos aterrizajes de inmigrantes en barrios periféricos desfavorecidos de las ciudades; en ambos casos, distintos factores parecen conducir a unas relaciones caracterizadas por la pérdida de la cultura del diálogo y por el predominio de un modelo meramente multicultural. En los primeros, ello puede vincularse con el carácter temporal y dimensión productiva de una actividad agraria que demanda, cada vez más, una mano de obra foránea subordinada y marginalizada ante sus intereses, en los segundos toman notoriedad las propias dinámicas segregadoras del espacio urbano.

**Palabras claves** Inmigración, Territorio, Hábitat, Vulnerabilidad Social, Andalucía.

**Abstract** In the peripheral and border framework that constitutes Andalusia, in a historical moment in which economic crises follow one another and overlap (2008 crisis, current COVID-19 pandemic...), we wonder about how the settlement of the migrant population occurs, what characters contain the specific territories and habitats in which it is located, and what limitations and opportunities can be recognized from the point of view of social inclusion, intercultural encounter and coexistence.

In this sense, we try to address the influence that the market in the agricultural sector and its needs for cheap labor may have, as well as the way in which different immigrant landings occur in disadvantaged peripheral neighborhoods of cities; in both cases, different factors seem to lead to relationships characterized by the loss of the culture of dialogue and by the predominance of a purely multicultural model. In the former, this can be linked to the temporary nature and productive dimension of an agricultural activity that increasingly demands a subordinate and marginalized foreign labor force, while in the latter, the segregating dynamics of urban space are gaining notoriety.

**Keywords** Immigration, Territory, Habitat, Social Vulnerability, Andalusia.

### Cómo citar:

Torres Gutiérrez, Francisco José (2022). Entre la exclusión y la convivencia multicultural. Panorámica regional de la inmigración en Andalucía. *Hábitat y Sociedad*, 15, 45-66. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.03>

## 1. Introducción

Desde finales del siglo pasado y especialmente en la primera década del actual, la preocupación en España por el incremento de la población extranjera, sobre todo proveniente de países pobres o en vías de desarrollo (periféricos o semiperiféricos), ha puesto de relieve una diversidad cultural que, filtrada territorialmente por la desigualdad socioeconómica, había pasado hasta entonces desapercibida o había sido solo contemplada como un fenómeno secundario. Esta preocupación por la cuestión migratoria, reflejada en su inclusión en las múltiples encuestas de barómetros sociales, en delicadas decisiones de calado geopolítico o en el manejo de determinados discursos maniqueos que recrean o impulsan visiones xenófobas o racistas, adquiere gran interés en una región como Andalucía, periferia europea y frontera Sur de su espacio Schengen al tiempo que representante de una “milenaria cultura mediterránea”, tradicionalmente abierta a los cambios y al fructífero encuentro inter o transcultural<sup>1</sup>. Frente a esta condición –siempre variable según coyunturas históricas– se va imponiendo un modelo de relaciones meramente multicultural, subyugado a los intereses económicos empresariales en el medio agrícola y, por otro lado, condicionado por los procesos de segregación, estigmatización y rechazo que aparecen en el medio urbano.

El abordaje de la cuestión migratoria por parte de la literatura científica presenta múltiples enfoques según la escala y el aspecto que se pretenda analizar. Más allá de los trabajos e informes que relacionan inmigración y territorio de un modo simplemente descriptivo (Consejo Económico y Social, 2019), se encuentran las investigaciones que tratan de profundizar en los procesos socioespaciales que vinculan ambos hechos, con explicaciones o interpretaciones sobre los mismos. La mayor parte de estos estudios parten de una idea ya argumentada por autores como Wacquant desde finales del siglo anterior, “la inmigración, y más concretamente, el lugar de procedencia se está convirtiendo en uno de los principales ejes explicativos de la segregación residencial” (Wacquant, 2001, cit. en Checa et al., 2011, p. 220). En el ámbito rural, las referencias conocidas –al menos en Andalucía– suelen partir de organizaciones no gubernamentales o constituyen monografías específicas sobre las condiciones laborales y de alojamiento (Jaén Acoge, 2015; Fundación CEPAIM, 2018; Montaño, 2016) mientras que en el ámbito urbano y metropolitano suelen abordar, sobre todo, la indicada segregación residencial y su relación con el mercado de la vivienda, los condicionantes de la movilidad y los discursos y comportamientos discriminatorios (Checa et al., 2011; Iglesias, 2019; Benassi et al., 2021).

Algunos estudios específicos sobre la pobreza en Andalucía y sobre los factores de vulnerabilidad que se muestran inherentes a determinados caracteres socioterritoriales pueden considerarse, al menos parcialmente, antecedentes del trabajo aquí presentado. En Torres y Ojeda (2004) se hace referencia a un modelo territorial en el que se circunscriben

1. Así lo hemos expuesto en un texto colectivo publicado por el Instituto de Estudios Sociales del Mediterráneo, África y Latinoamérica (IESMALÁ, 2019). Mientras que la multiculturalidad puede entenderse como el mero sumatorio de culturas que convergen de forma yuxtapuesta en un mismo escenario, la interculturalidad implica un paso más en las relaciones e intercambios, si bien manteniendo diferencias y jerarquías. El estadio más avanzado lo representaría la transculturalidad, donde la mezcla y dichos intercambios trascienden y superan las culturas concretas (ob. cit., pp. 1 y 2).

los espacios representativos de las distintas formas de pobreza y exclusión social. Por otro lado, en el marco de los diferentes informes de desarrollo territorial de Andalucía auspiciados por el Giest<sup>2</sup>, concretamente en el tercero (Pita y Pedregal, coords., 2011), en el apartado dedicado a “Extranjeros” (capítulo 13) se aporta una breve caracterización geográfica de la inmigración económica.

En el presente artículo centramos la atención en la distribución y asentamiento de población migrante extranjera en el interior del territorio andaluz, otorgando especial significación a aquella que se concibe bajo una iniciativa de carácter laboral o económica (delimitada genéricamente a partir de la consideración de procedencias ajena a la UE-15)<sup>3</sup>. Se trata de ofrecer así un marco de análisis, también de comprensión, de diagnóstico e intervención, que pone en relación distintos ámbitos geográficos de la región –agrícolas y urbanos– y sus dinámicas socioeconómicas, con la presencia de población inmigrante y sus posibilidades de alojamiento e integración social. Estas posibilidades (o dificultades) pueden ser manifestaciones de situaciones que basculan desde la vulnerabilidad y exclusión hasta la generación de entornos propicios para la convivencia y el encuentro intercultural. Se presenta de este modo una panorámica regional de la inmigración en Andalucía basada en “modelos territoriales” que diferencian y caracterizan las singularidades detectadas en estos sentidos.

## 2. Metodología. Fases, técnicas y fuentes

El planteamiento metodológico se sustenta en la sucesión de distintas fases del trabajo y en la combinación, a raíz de ello, de diferentes técnicas y fuentes disponibles: tabulación de información estadística, análisis territorial a partir del uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), y representación manual digitalizada de los modelos interpretados, ello gracias a la revisión bibliográfica y documental y a la búsqueda de noticias en prensa digital. Lo expresamos sintéticamente en la Figura 1.

Con este procedimiento, se realiza en primer lugar una aproximación estadística general en la que se observa, de acuerdo con la información de los padrones municipales (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2021, 20 de enero), la distribución de población de origen extranjero a nivel provincial y según las regiones mundiales de procedencia. A partir de ello, también en base a los datos de los padrones municipales, adoptamos un enfoque propiamente geográfico y temporal-diacrónico, en el que se analiza

<sup>2</sup> Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales (código PAIDI: HUM 396). Enlace al Tercer Informe (IDTA 2010): <https://www.upo.es/giest/tercer-informe-de-desarrollo-territorial/>

<sup>3</sup> Si bien esta delimitación resulta algo artificiosa (la actual UE está conformada por 27 países) nos ayuda a identificar –de manera general y aproximada– si la migración procede de países pobres, y por tanto responde a un proyecto económico o laboral, o si se corresponde con países relativamente ricos de la Unión Europea, donde cambia significativamente, como es sabido, el objetivo de la misma. Por otro lado, con la intención de incluir toda la población migrante con un origen nacional diferente y unos caracteres étnico-culturales probablemente distintos, se ha manejado la información estadística de las personas “nacidas en países extranjeros”, por lo que se contabilizan todos los casos, también los que han podido adquirir después la nacionalidad española.

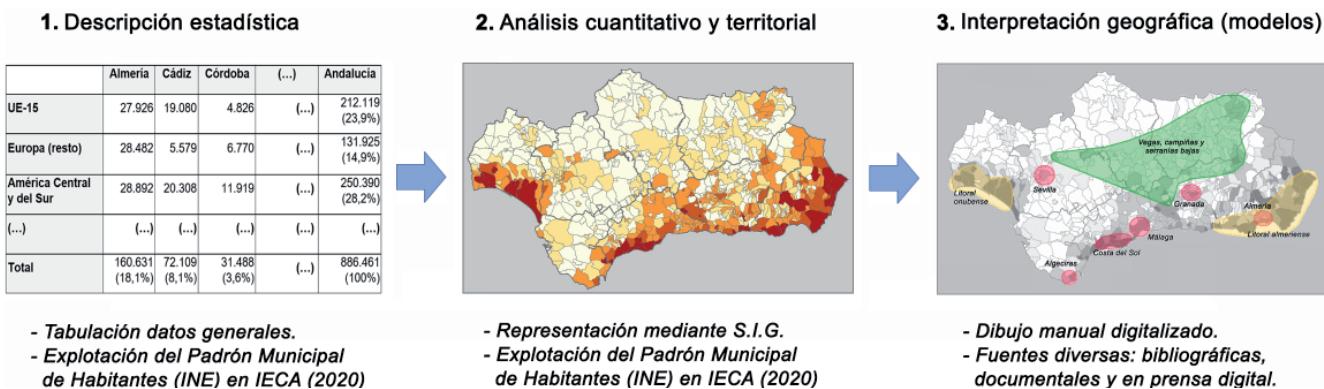


FIGURA 1

Fases, técnicas y fuentes según el planteamiento metodológico. Fuente: Elaboración propia.

cuantitativamente la evolución experimentada por la inmigración entre 2001 y 2021, en su proceso de llegada y asentamiento en los distintos municipios andaluces. Debe tenerse en cuenta que el acto administrativo del empadronamiento comporta en sí mismo una fase importante en el proceso de radicación e integración de la población extranjera en la sociedad andaluza. En la segunda parte del texto, donde describimos los contextos específicos de vulnerabilidad social, las situaciones de irregularidad representan los casos de mayor fragilidad y exclusión, tanto en el medio agrario como urbano.

En la siguiente fase y apartado de “Resultados”, ejercicio primordial derivado del trabajo, se distinguen tres modelos territoriales representados cartográficamente, estos se relacionan con las diferentes condiciones en que se encuentra la población inmigrante desde el punto de vista del hábitat. Se amplía con ello metodológicamente este análisis introduciendo información cualitativa pormenorizada de los diferentes espacios o escenarios; partimos de fuentes bibliográficas y documentales, especialmente de informes y monografías de ONG que, junto a noticias recopiladas de prensa digital, facilitan el diagnóstico de las diversas circunstancias existentes. En concreto, en el tercer modelo territorial reconocido, correspondiente con los ámbitos urbanos y metropolitanos, se emplean herramientas y fuentes específicas, como el visor de la Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía (I.E.C.A., 2020, 1 de enero), el Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2011 (Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, 2021) y la información sobre los niveles de vulnerabilidad observados en ellos (Ministerio de Fomento, 2016).

En función de todo este planteamiento metodológico y los resultados derivados del ejercicio de análisis e interpretación, definimos por último una breve conclusión, así como algunas consideraciones finales sobre las posibilidades de intervención que podrían contemplarse frente estas realidades.

### 3. Aproximación general y análisis territorial del proceso de asentamiento

#### 3.1. Datos provinciales sobre la inmigración en Andalucía

Andalucía, la región más meridional de la España peninsular, concentra el 17,9% de la población del país, siendo así la más densamente poblada, y contiene el 10,5% de la población nacida en el extranjero, por debajo de la media nacional (15,5%; I.E.C.A., 2021).

Como puede observarse en la Tabla 1, donde se muestra la distribución de esta última población según continentes o regiones mundiales, destaca la procedente de América Central y del Sur (28,2%) así como la africana (25,8%), seguidas por la propia de la Unión Europea (23,9%). Su localización se produce principalmente en la provincia de Málaga, donde se ubican, mayormente, las personas nacidas en la UE-15<sup>4</sup>, aunque también las originarias de América y África. De acuerdo con esta cuantificación, en un segundo escalón se sitúa la provincia de Almería, donde predomina el origen norteafricano, y en un tercero la de Sevilla, donde tiene mayor notoriedad la población latinoamericana.

La población nacida en países de la UE-15, conformada en gran medida por personas que han optado por vivir en la región durante su jubilación, está representada especialmente por británicos (40,9%), con más de 50.000 residentes que se instalan sobre todo en la Costa del Sol. Dentro del grupo de países restantes de Europa la procedencia rumana significa más de la mitad (50,2%); hay cerca de 20.000 residentes en la provincia de Almería, más de 13.000 en Huelva y más de 10.000 en Málaga.

	<b>Almería</b>	<b>Cádiz</b>	<b>Córdoba</b>	<b>Granada</b>	<b>Huelva</b>	<b>Jaén</b>	<b>Málaga</b>	<b>Sevilla</b>	<b>Andalucía</b>
<b>UE-15</b>	27.926	19.080	4.826	19.504	6.969	2.732	114.609	16.473	212.119 (23,9%)
<b>Europa (resto)</b>	28.482	5.579	6.770	12.094	17.959	2.816	43.528	14.697	131.925 (14,9%)
<b>América Central y del Sur</b>	28.892	20.308	11.919	27.763	8.432	7.142	93.748	52.186	250.390 (28,2%)
<b>América del Norte</b>	791	2.724	569	1.949	365	349	5.093	3.398	15.238 (1,7%)
<b>África</b>	70.997	20.011	5.286	24.441	19.527	8.300	60.804	19.710	229.076 (25,8%)
<b>Asia</b>	3.462	4.205	2.025	4.267	1.302	1.758	21.463	7.883	46.365 (5,2%)
<b>Oceanía</b>	81	202	93	186	25	33	585	143	1.348 (0,2%)
<b>Total</b>	<b>160.631 (18,1%)</b>	<b>72.109 (8,1%)</b>	<b>31.488 (3,6%)</b>	<b>90.204 (10,2%)</b>	<b>54.579 (6,2%)</b>	<b>23.130 (2,6%)</b>	<b>339.830 (38,3%)</b>	<b>114.490 (12,9%)</b>	<b>886.461 (100%)</b>

**TABLA 1.**  
Distribución de la población según provincias y regiones mundiales de procedencia (a partir del país de nacimiento extranjero). Andalucía, 2021. Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del I.E.C.A. (2021, 1 de enero).

Por otro lado, la proveniente de países de América Central y del Sur, a pesar de que no domina en una parte relevante de los municipios andaluces, es en general la más abundante en la Comunidad Autónoma (28,2%), sobre todo la originaria de la América andina –de Colombia principalmente– y de Argentina. En cuanto a la población de origen africano, hay que mencionar la relevancia general de la marroquí (78,5%), muy evidente en las provincias de Almería y Málaga. Finalmente, la asiática (5,2% del total) procede fundamentalmente de China (43,5%) y reside en municipios de las provincias de Málaga y Sevilla. La tabulación de la base de datos original también otorga cierta significación a la de origen pakistaní, aunque supone solo unos 5.700 habitantes.

4 De acuerdo con la quinta ampliación de la Unión Europea, producida en 1995, los países que componen la UE-15 son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

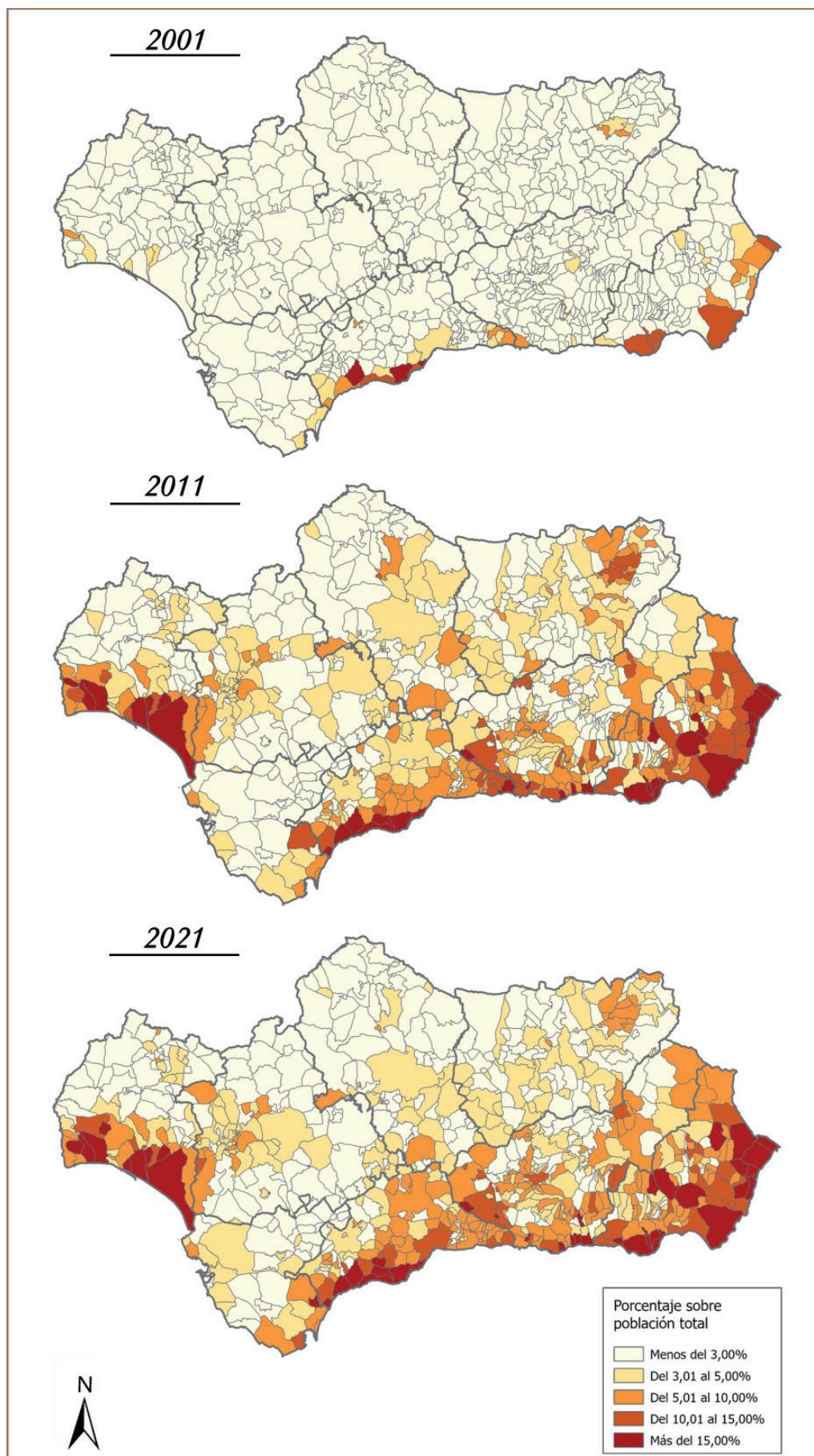
### 3.2. Análisis territorial del proceso de asentamiento, 2001-2021

El proceso de asentamiento residencial de la población inmigrante que consideramos genéricamente como “económica” (no UE-15) queda representado a partir de los tres mapas de la Figura 2, correspondientes con tres fechas (2001, 2011 y 2021) que permiten observar la evolución en las dos primeras décadas del presente siglo. A tenor de la secuencia visual que establecen, se muestra una distribución geográfica bien definida desde finales de los años 90 del pasado siglo, caracterizada por una preferencia clara por municipios litorales, y una ampliación demográfica y de carácter territorial, de la costa hacia el interior, que se produce sobre todo en la primera década, hasta la crisis de 2008, y que se mantiene –con ciertos cambios en las tendencias previas– hasta la actualidad. El establecimiento de unos mismos intervalos en la clasificación de los valores del indicador facilita este análisis diacrónico.

El mapa de 2001 manifiesta una concentración ya visible en los municipios de la costa mediterránea, sobre todo en los de las provincias de Málaga y Almería, siguiendo dos pautas principales diferenciadas según orígenes, perfiles socioeconómicos y objetivos migratorios. El empadronamiento de esta población en localidades de la Costa del Sol o la Axarquía malagueña puede estar relacionado con los atractivos climáticos, en general ambientales, para grupos sociales relativamente acomodados que deciden pasar en ellas sus años de jubilación; no obstante, también constituyen contextos con importantes oportunidades laborales, en torno precisamente a la actividad turística, que motivan una inmigración socioeconómica que difiere claramente de la anterior. Por otro lado, en la costa de Almería, tanto en municipios del Poniente como del Levante, las dinámicas migratorias y paulatinamente residenciales mayoritarias son muy distintas, ya que se vinculan con el desarrollo de un sector agrícola en auge desde bastantes años atrás, el de la agricultura intensiva bajo plástico (fig. 2).

Aparte de estos dos ámbitos territoriales con mayor presencia extranjera, otras áreas andaluzas comienzan a perfilar a nivel geográfico la expansión que va a ir adquiriendo el fenómeno: algunos municipios del litoral onubense ofrecen una representación superior al 3%, otros de la provincia de Jaén, de la comarca de Las Villas en concreto, también superan el 3% o incluso el 5%. En ambos casos se encuentra la actividad agrícola como factor determinante, en los primeros será el afianzamiento del sector hortofrutícola mientras que en los segundos el olivarero. Por su parte, en las capitales provinciales y ciudades con más de 50.000 habitantes, al margen de las costasoleñas, esta presencia es reducida en términos relativos.

Si reparamos en el mapa de 2011, esta población ha crecido de un modo muy notable y su distribución se ha extendido por numerosos municipios interiores, afectando a las ocho provincias. Se afianzan los dos ámbitos litorales comentados anteriormente, de Málaga y Almería, con los caracteres señalados, y se proyecta el fenómeno hacia otras localidades costeras y otras contiguas, más o menos próximas, del espacio del traspái. Se suman también a esta tendencia municipios pequeños de la costa de Granada, con representaciones muy importantes comparativamente, como la de Polopos (36,7%) y Gualchos (27,1%). En ellos, la mayor parte de esta población, en torno al 75%, es de origen rumano.



En el litoral de Huelva, el desarrollo de la horticultura intensiva y las explotaciones para el cultivo de la fresa acaparan desde inicios del siglo una gran necesidad de mano de obra procedente de países pobres, de los que depende el funcionamiento y rentabilidad de sus producciones. Aunque el empleo generado trata de ser satisfactorio con la llegada estacional de contingentes definidos según cupos, se cuenta también con inmigrantes que se mantienen en poblados chabolistas donde –como remarcaremos– las condiciones de vida son muy precarias. Este factor socioeconómico también ha propiciado una paulatina localización con perspectivas de permanencia en los núcleos urbanos de la zona. Desde Lepe (al oeste) hasta Almonte (al este), varios municipios superaban en el año indicado el 15% de habitantes nacidos en otros países (hasta el 30,9% en Lucena del Puerto), estando representadas numerosas nacionalidades; aunque domina en ellas el origen rumano, la diversidad cultural es mayor a partir de personas procedentes de otros países del Este de Europa y de Latinoamérica, que acompañan a un grupo siempre amplio de marroquíes, y a los que además se suman residentes de países de la UE-15.

Por otra parte, la actividad agrícola olivarera del interior de la región, ya sea en espacios de vega, campiña, piedemonte o serranías de baja altitud, manifiesta con mayor claridad su influencia en los movimientos migratorios, no solo con carácter temporal –según la secuencia de sus campañas– sino también, cuando emerge la posibilidad, a la hora de establecer destinos de preferencia residencial. Probablemente, la localización en estas localidades guarde también relación con las oportunidades laborales que en este periodo brindan otros sectores, como la construcción o los servicios, así como con las propias estrategias de reagrupamiento familiar. Un amplio número de municipios, repartidos por Sevilla y Córdoba, ya superan el 5% de población nacida en otros países en esta fecha; en Granada cuentan con más del 10% localidades situadas en diferentes comarcas y en Jaén se consolida en tal sentido la comarca de Las Villas y su entorno.

En las capitales provinciales también se producen algunos incrementos significativos: entre ambas fechas, 2001 y 2011, llegan más de 16.000 personas extranjeras (al margen de la UE-15) a la capital almeriense, alcanzando así las 21.000 (11,1%). En Málaga, un 9,8% representa a los 55.700 habitantes originarios de estos países, casi 40.000 más que diez años antes. Además de la nacionalidad marroquí destacan las de distintos países americanos, entre ellos Argentina. Granada pasa del 2,7 al 7,4% gracias a unos 11.300 extranjeros que establecen en ella su residencia, la mayor parte originarios de América del Sur. Por su parte, Sevilla, capital autonómica, no experimenta un especial incremento; los prácticamente 42.000 empadronados solo constituyen un 5,9% de la población total del municipio, manteniendo en su composición unos patrones similares a los de 2001.

En otras ciudades andaluzas, los datos muestran situaciones variables. En El Ejido (Almería), caso ilustrativo de las dinámicas del litoral almeriense y de la denominada “nueva agricultura”, el incremento es muy notable: cerca de 20.000 nuevos residentes extranjeros elevan el porcentaje al 30,7%, mostrando un claro predominio de la procedencia marroquí. Motril, en el marco de los procesos económicos y territoriales

de la costa granadina, acoge a unos 6.000 en este periodo, principalmente de Rumanía, elevando la proporción al 10,9%. Por su parte, los municipios de la Costa del Sol sitúan estas cifras entre el 20% y el 30%, probablemente favorecidos por el boom de la construcción y la reactivación económica inducida por este sector. En estas ciudades, aunque la población extranjera europea residente (de la UE) es muy mayoritaria, tiene cada vez más visibilidad la procedente del norte de África y de la América andina. Las demás capitales y municipios con más de 50.000 habitantes se mantienen en unos porcentajes en general irrelevantes.

En la segunda década del siglo, en consonancia con la evolución general del conjunto de la población andaluza, el incremento de esta población extranjera residente ha sido reducido. Si entre 2001 y 2011 la inmigración desde países no pertenecientes a la UE-15 aumentó en más de un 5%, en el siguiente decenio lo hace por debajo del 1%. Dentro de esta trayectoria se distinguen varios momentos: hasta 2016 se manifiestan los efectos de la crisis económica, pero a partir de 2017, según los datos del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones, la tendencia cambia y vuelve a crecer el número de extranjeros (OPAM, 2019). Eso sucede hasta 2020 que se interrumpe a causa de la pandemia del COVID-19. Desde el punto de vista territorial, como puede observarse en el mapa inferior, de 2021, el leve crecimiento general consecuente se traduce, en algunas áreas geográficas, en el mantenimiento de situaciones ya descritas para el periodo anterior, mientras que en otras se detectan ciertos cambios que afectan a nivel cuantitativo y en la composición demográfica y sociocultural.

En las provincias de Almería y Huelva se consolida la presencia de extranjeros en el ámbito litoral con dinámicas distintas según comarcas y municipios, expandiendo también el fenómeno hacia municipios del interior: hacia el valle del Nacimiento y del Almanzora en Almería y hacia El Andévalo en Huelva. En la Costa del Sol la evolución también es variable según municipios; mientras que en Fuengirola se reduce de manera importante el número de habitantes originarios de estos países (no sucede sin embargo lo mismo con los comunitarios de la UE-15)<sup>5</sup>, en otros se mantiene en un porcentaje similar a 2011 o algo superior. En la provincia de Málaga también es visible la distribución en localidades del interior, como en Antequera, donde, curiosamente, la nacionalidad brasileña es la más común; por otro lado, se vislumbra un cambio de tendencia en La Axarquía, donde esta población se sitúa ahora por debajo del 10% en buena parte de sus municipios.

En la provincia de Granada son ya muchos municipios, repartidos por comarcas muy distintas, en los que esta población ha superado el 5% del total de habitantes; en otros casos el 10% e incluso el 15%, como sucede en la costa, o en núcleos como Zafarraya, donde se alcanza el 20,2%, con una presencia dominante de marroquíes. La posición geográfica

5 Esta reducción del número de extranjeros residentes en el municipio puede estar relacionado, al menos en parte, con las dificultades de confirmar el empadronamiento en la situación de pandemia, gestión que se debe realizar por ley cada dos años y que ha sido imposible para muchos ciudadanos no comunitarios, que la deben efectuar presencialmente.

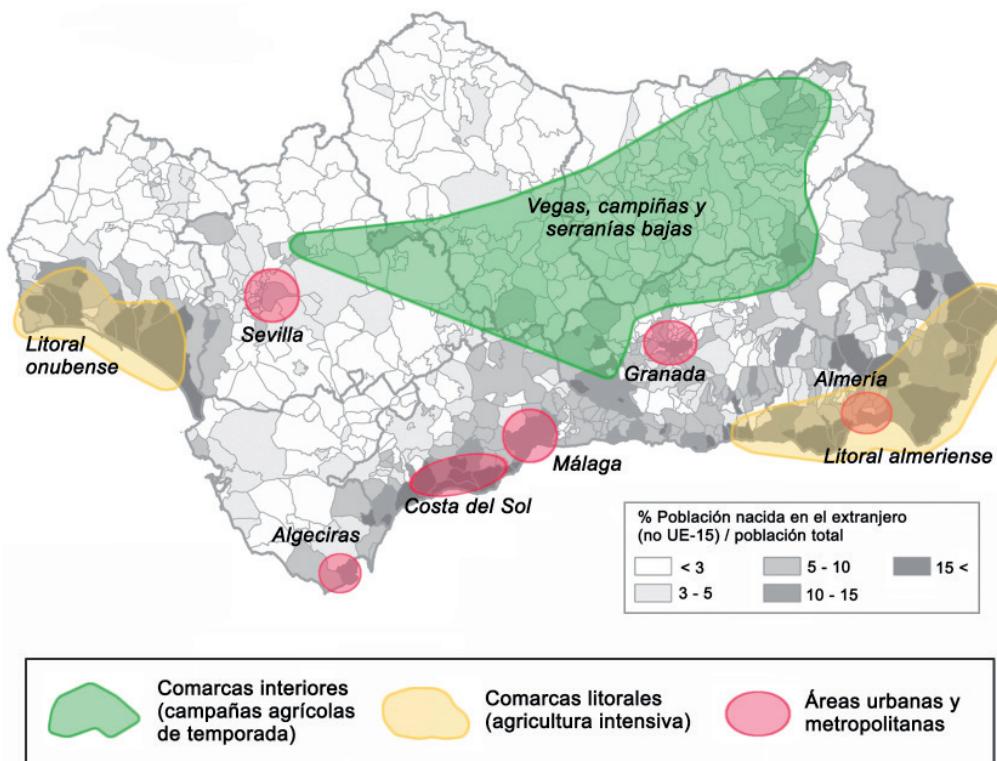
de la provincia, que posibilita la comunicación con otras áreas de la región de acuerdo con el desarrollo anual de las campañas agrícolas, así como la complementariedad de diferentes paisajes y tipos de explotaciones dentro de la misma (olivares, almendros, hortalizas, bajo plástico...) pueden haber influido en esta circunstancia.

En las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, sin embargo, la extensión del fenómeno parece haberse detenido, observándose incluso una evolución regresiva. Así sucede por ejemplo en la comarca jiennense de Las Villas, ya señalada anteriormente. Probablemente, la dependencia del monocultivo del olivar, unido a las dificultades derivadas de la crisis del 2008, especialmente agudas a partir de 2011 y 2012, así como las restricciones y efectos sociales y económicos de la pandemia iniciada en 2020, puedan explicar esta dinámica. Son aspectos que se evidencian con mayor claridad en estos ámbitos geográficos, donde los procesos de arraigo han sido más difíciles.

Por otro lado, en relación con las capitales y ciudades de mayor tamaño, apreciamos situaciones divergentes. En Almería se observa un incremento leve (sube al 12,8%) con una variación importante en la composición sociocultural: continúa creciendo de manera notable la población de origen marroquí al tiempo que decrece significativamente la procedente de Rumanía; ello puede tener relación, en cierta medida, con los efectos de la gestión de los empadronamientos durante la pandemia. En El Ejido se detecta igualmente el descenso de habitantes nacidos en países del Este de Europa, lo que hace disminuir el porcentaje general de extranjeros ajenos a la UE-15 al 26%. En cuanto a otras capitales provinciales sobresalen Málaga (11,3%) y Granada (10,1%), mientras que Sevilla ofrece un discreto 7,7%. En algunos contextos metropolitanos aparecen concentraciones relativas que pueden deberse a las redes formales e informales que se generan, a la proximidad de ciertos recursos y a las posibilidades socioeconómicas de estas áreas. Esto es mayormente palpable en núcleos como Armilla (11,1%), en la corona de Granada, o San Juan de Aznalfarache (11,2%), en la de Sevilla. En la provincia de Cádiz solo puede destacarse el Campo de Gibraltar, donde se mantienen unas proporciones relativamente altas, sobre todo en Algeciras, donde estos residentes representan el 10,4%. El carácter fronterizo y portuario influye decisivamente en el asentamiento de migrantes marroquíes.

#### **4. Resultados: Territorios, hábitats y escenarios significativos de la inmigración económica**

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad social y la exclusión, la distribución geográfica en Andalucía de las situaciones más significativas para la migración económica está relacionada con tres tipos de hábitat y escenarios principales: el de las comarcas interiores de la región, donde se practica una agricultura de temporada primordialmente vinculada al olivar, el que constituyen las áreas litorales de Almería y Huelva, donde se concentra la actividad de la agricultura intensiva hortofrutícola y el contexto de los barrios, generalmente periféricos, de las algunas de las principales áreas urbanas y metropolitanas de la región. Se revelan así tres ámbitos territoriales diferenciados que pueden categorizarse y describirse de acuerdo con el modelo que



presenta la Figura 3. Estos ámbitos se superponen gráficamente al mapa de 2021 –en escala de grises– relativo al porcentaje de población nacida en el extranjero (no UE-15) empadronada en los distintos municipios.

#### 4.1. El contexto de las campañas agrícolas en comarcas interiores

Aunque el trabajo agrícola de temporada lo pueden llevar a cabo familias autóctonas de los propios municipios y jornaleros de localidades más o menos próximas, el requerimiento de población extranjera para esta actividad, sobre todo en algunas campañas y para determinadas tareas, ha sido cada vez más palpable en estos últimos quinquenios. Una parte de la población inmigrante que participa en ella se encuentra empadronada y se vincula de manera más estable a la campaña agrícola, otra parte es contratada en sus países de origen, y, por último, otro porcentaje importante se encuentra en una situación irregular en cuanto a la documentación requerida en términos laborales y residenciales.

Para entender esta migración y la localización a priori transitoria de sus protagonistas, debemos tener en cuenta las producciones agrícolas más relevantes según provincias y comarcas y su secuenciación estacional en función de las correspondientes campañas. Muy sintéticamente podríamos destacar las siguientes en Andalucía: la fresa en Huelva, entre el final del invierno y la primavera; el espárrago en distintas provincias (Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla) en primavera; productos hortofrutícolas en Almería, de septiembre a mayo; la aceituna de veredo en Sevilla, en otoño; y la aceituna de molino en diversas provincias, en invierno. Esta secuencia de las campañas, complementarias a veces según

productos, localizaciones, períodos de plantación y cosecha y tareas específicas, provoca una migración temporera ejercida por una población así conocida como “golondrina”.

Los caracteres que adquiere dicha población difieren según las provincias y los espacios comarcales y productivos; cada nacionalidad además, según los aspectos demográficos y culturales de cada grupo –o sus necesidades puntuales–, puede manifestar sus propias pautas de organización<sup>6</sup>. No obstante, si tomamos como referencia las áreas interiores de la región, fundamentalmente sus campiñas, donde tiene gran extensión la actividad olivarera (delimitada por la recolección de la aceituna y muy condicionada por sus coyunturas productivas), encontramos algunas particularidades sobre las condiciones laborales y de alojamiento.

Apoyándonos en el informe final de la campaña de aceituna (2014-15) elaborado por Jaén Acoge, hablamos de una mayoría de temporeros norteafricanos y subsaharianos, también en menor medida de países del Este de Europa, que de manera itinerante –jornaleros “golondrinas”, como se ha dicho– se desplazan por la geografía española para trabajar en las distintas campañas. Llevan un importante número de años en el país y no suelen tener problemas de documentación. En el caso de esta provincia, además de otros recursos disponibles coordinados por el Foro Provincial de Inmigración, existe un dispositivo de emergencia en la capital (que funciona como punto de llegada y de distribución hacia zonas con ofertas de trabajo) y una veintena de albergues y centros de atención. En este marco, las carencias más urgentes se han detectado en pueblos de cierto tamaño, como Alcalá La Real y Úbeda, con escasas plazas o con sus centros cerrados, provocando el desarrollo de núcleos chabolistas u ocupaciones de naves abandonadas. Con el estado de alarma la situación se agravó debido a las restricciones impuestas y la imposibilidad de contar con trabajadores extranjeros (Delgado, Belén, 2020, 10 de abril).

En este contexto geográfico y económico de la campiña olivarera, que se prolonga y diversifica en áreas serranas, de los espacios interiores de vega, donde domina la producción de cítricos, o de los llanos ubicados en altiplanicies (dedicados a hortalizas y verduras), se aprecian problemáticas comunes, como son las duras condiciones laborales y las necesidades de alojamiento digno. Tal como aparece reflejado en las noticias publicadas por diferentes diarios digitales, sobre todo durante el periodo de la pandemia, se pone también de relieve la explotación laboral ejercida por redes criminales en localidades de Córdoba y Sevilla (Redacción, 2020, 18 de octubre; Saiz, Eva, 2021, 6 de octubre), o en enclaves del altiplano granadino (Redacción, 2020, 20 de julio). En todos estos casos se denuncia además las condiciones infráhumanas de los alojamientos disponibles.

<sup>6</sup> Puede consultarse al respecto el documento “Atención a personas temporeras” de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía, referido a la campaña agrícola de 2005/06. Aunque se trata de una fecha ya alejada en el tiempo, se corresponde justamente con el momento en que el fenómeno comenzaba a mostrar una gran visibilidad. En él se ofrece información de gran interés desde la óptica de los servicios y recursos institucionales y desde la perspectiva de diferentes sindicatos.

Desde la administración autonómica, tratando de responder a los objetivos del Programa de Atención a la Población Inmigrante<sup>7</sup>, por el que se debe facilitar el alojamiento temporal o normalizado, se han destinado subvenciones para la mejora de las condiciones de vida y para el mantenimiento de albergues y servicios de acogida; sin embargo, desde la primera década del siglo, la situación se ha desbordado debido a la gran cantidad de personas inmigrantes que han acudido a las campañas agrícolas, en parte sin documentación y sin recursos económicos. Ello se ha visto agravado a partir de la pandemia de la COVID-19 y las restricciones del estado de alarma. Tal como resalta el referido informe de Jaén Acoge (2015), hay que incidir también en la falta de implicación del empresario que, acogiéndose al Convenio del campo correspondiente, no se siente obligado a facilitar el necesario alojamiento a los trabajadores no residentes que contrata.

## 4.2. Chabolismo y exclusión social en los litorales de Huelva y Almería

En las periféricas y emergentes comarcas litorales de Almería y Huelva, donde tiene mayor implantación la agricultura intensiva bajo plástico, encontramos las situaciones más graves en cuanto a condiciones de alojamiento y manifestaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Los asentamientos de poblaciones inmigrantes se explican en este contexto por las sucesivas acumulaciones coyunturales de ingente mano de obra foránea que, de un modo espontáneo u organizado (mediante contratos en origen) han ido llegando a estos municipios. En muchos casos, en vez de regresar a sus países de origen tras las campañas agrícolas, han decidido permanecer en ellos, logrando su empadronamiento o manteniéndose en una situación administrativa irregular. El estudio sobre asentamientos en Lepe (Huelva) realizado en 2016 por la Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur (FECONS) con la colaboración de otras organizaciones, introduce una importante consideración en relación al carácter de estas migraciones; aunque genéricamente se identifican como “económicas”, para el 95% del colectivo, compuesto sobre todo por poblaciones de Mali, Marruecos y Senegal, “se trata de migraciones forzadas por guerras, hambre, pobreza extrema o malos gobiernos” (FECONS y Montaño, 2016, p. 49).

En este ámbito territorial, donde proliferan de manera dispersa estos poblados chabolistas o de infraviviendas, contemplamos las necesidades más urgentes a nivel habitacional y, derivado de ello, también en el plano sociosanitario, convivencial e incluso desde la más elemental seguridad: los problemas de accesibilidad, las inundaciones tras intensas lluvias o los incendios recurrentes –a veces con víctimas mortales– permiten constatarlo. Es por este motivo por el que distintos informes de ONG que trabajan en estos lugares, tanto de Huelva como de Almería, denuncian la falta de alojamiento para la población migrante temporera (Hernández, 2018; Fundación Cepaim, 2018 y FECONS y Montaño, 2016).

<sup>7</sup> Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación – Junta de Andalucía. *Atención a las personas inmigrantes*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticasocialyconciliacion/areas/inclusion/migraciones/paginas/atencion-inmigrantes.html>



FIGURA 4

Asentamiento chabolista en Lepe (Huelva), fotografía de 2015. Fuente: Tesis doctoral de Mónica Montaño (Montaño, 2016).

En la misma línea, el informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, tras su visita a España en el verano de 2020, en la que se adentró en uno de estos asentamientos, describe unas condiciones materiales que se sitúan “entre las peores que ha visto en cualquier parte del mundo” (ONU, 2020, p. 18). Nos encontramos además con manifestaciones claramente discriminatorias que se ven agudizadas desde la perspectiva de género. El trabajo de campo de Soledad Castillero abunda en el modo en que funcionan los estereotipos sobre estas mujeres y se impone la condición de retorno (Castillero, 2021, p. 10), en Hernández se subraya el modo en que las trabajadoras son apartadas de los núcleos de población y no pueden diferenciar su vida privada de la laboral (2018, p. 38); por su parte, el estudio de la Brigada Feminista de Observación (Filigrana et al., 2021) incide en una vulneración constante y flagrante de derechos humanos y fundamentales, observando incluso casos de trata de seres humanos.

Centrándose en la realidad habitacional, Mónica Montaño realiza un reportaje gráfico con el que intenta visibilizar el duro escenario en que se desarrolla la vida de miles de personas excluidas en los enclaves agrícolas onubenses de mayor producción (fig. 4). Indica como “La exclusión ha logrado que el chabolismo transforme la estructura y el paisaje urbanístico y residencial de las localidades freseras y agrícolas, ofreciendo verdaderas ciudadelas donde la vida de los inmigrantes discriminados discurre de forma paralela al resto del pueblo” (Montaño, 2016, 378-379). Esta invisibilidad de un fenómeno territorial y humano con esta dimensión queda igualmente reflejada en un artículo del Diario de Huelva, de junio de 2021, en el que se contabilizan 3.500 personas y unos 50 poblados en el pico de producción agrícola, es decir, antes de la entrada del verano. En él se insiste en la idea de una “provincia paralela” compuesta por “minipueblos” (sin agua, sin luz, sin servicios de ningún tipo...) que ya cuentan con más de dos décadas de existencia. Resultan además muy cambiantes, con construcciones móviles que modifican su fisonomía interna periódicamente, convirtiéndose así en auténticos laberintos para las asistencias médicas, la extinción de incendios o el auxilio urgente (Redacción, 2021, 22 de junio).

En definitiva, hablamos de un escenario de “emergencia humanitaria habitacional” que –si bien ha contado en algún momento con experiencias locales positivas, reconocibles en municipios como Lepe, Cartaya, Rociana o Almonte<sup>8</sup>– no ha sido enfrentado realmente, en su integridad, por parte de empresarios agrícolas y administraciones públicas. La implicación de estas últimas ha sido en general muy escasa, la ausencia de una voluntad política decidida, con discursos que desvían las responsabilidades hacia instancias superiores o diferentes (excusándose en la complejidad y globalidad del fenómeno) se ha acompañado de medidas sectoriales e inconexas que evidencian la descoordinación existente (Landero, Jordi, 2020, 16 de agosto).

#### 4.3. Distancia y convivencia en ámbitos urbanos y metropolitanos

Las seis ciudades andaluzas, mayores de 100.000 habitantes, cuyos municipios acogen –en una comunión de términos absolutos y porcentuales– las mayores cifras de población extranjera (concretamente de países no incluidos en la UE-15) son Málaga (65.170 hab.; 11,3%), Sevilla (52.600 hab.; 7,7%), Marbella (37.943 hab.; 25,6%), Almería (25.635 hab.; 12,8%), Granada (23.365 hab.; 10,1%) y Algeciras (12.736 hab.; 10,4%). Dada la especial dimensión que presentan las concentraciones intraurbanas existentes y su correspondencia, en muchos casos, con entornos socio-habitacionales desfavorecidos y relativamente degradados, centramos en ellas el contenido de este apartado.

Las pautas de distribución urbana de la inmigración económica se encuentran muy influenciadas por algunos factores conocidos. En primer lugar, la propia desigualdad que generan y reproducen los precios del suelo y de la vivienda, motivando la localización, por lo general, en barrios de cierta antigüedad, con viviendas de baja calidad, en los que el acceso a ellas –en principio mediante alquiler– puede ser más sencillo. A esta condición se suman otros componentes diversos, entre los que habría que destacar las redes de apoyo que se despliegan según áreas por parte de personas de la misma nacionalidad, o del mismo grupo étnico o cultural, así como la proximidad a recursos y servicios que contribuyen a facilitar el proceso de integración (Torres et al, 2011).

La Tabla 2, cuyas informaciones recopiladas parten de dos fuentes diferentes, una documental (Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2011<sup>9</sup>) y otra estadística (Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía<sup>10</sup>), desvela los casos en los que la localización residencial de esta población inmigrada se corresponde con barrios ya empobrecidos, barrios que se identifican estadísticamente con áreas urbanas clasificadas según varios niveles de vulnerabilidad (Ministerio de Fomento, 2016). En dicha tabla se puede ver como en Almería, donde se producen las concentraciones más significativas,

<sup>8</sup> A pesar de que la provincia de Huelva es receptor de mano de obra agrícola durante todo el año, no han existido hasta ahora albergues específicos para inmigrantes sin techo. Hace años sí funcionó en Cartaya “La Casa del Gato”, actualmente reconvertida en centro de turismo activo. Aparte de ello se dispusieron algunos grupos de módulos en Lepe y se mantiene en la capital la Casa de Acogida de Betania, gestionada por Cáritas de Huelva.

<sup>9</sup> Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (M.T.V.A.U., 2021).

<sup>10</sup> Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2020, 1 de enero).

protagonizadas principalmente por habitantes de origen marroquí, estas coinciden con entornos críticamente desfavorecidos, como sucede en El Puche, caso paradigmático donde la segregación urbana preexistente ha ido adquiriendo una notable complejidad a causa de una diversidad cultural que, en tales circunstancias, no resulta fácil gestionar (Checa y Arjona, 2008).

**TABLA 2**  
Concentración de población extranjera (No UE-15) en barrios vulnerables. Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes: Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (M.T.V.A.U., 2021) e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (I.E.C.A., 2020, 1 de enero).

Municipios	Barrios - áreas urbanas / Forma de crecimiento (i)	Nivel de vulnerabilidad (ii)	Población extranjera (%) en algunos sectores (iii)	Nacionalidades mayoritarias
Algeciras	La Piñera / p.p. 40-60	V. Media	10-15%	Del Magreb
	El Saladillo / p.p. 60-75	V. Severa	10-15%	Del Magreb
Almería	La Chanca (Morato y San Cristóbal) / p. periférica	V. Media	20-25%	Del Magreb
	Barrio Esperanza / p. periférica	V. Media	20-25%	Del Magreb
	El Puche / p.p. 75-90	V. Crítica	50-60%	Del Magreb
Granada	La Paz-Rey Badis / p.p. 40-60	V. Severa	5-10%	Del Magreb
	Cartuja y Casería de Montijo / p.p. 60-75	V. Media	20-25%	Del Magreb
Málaga	La Palma-Palmilla / mixta	V. Severa	15-20%	Del Magreb y otras
Marbella	San Pedro / mixta	V. Severa	10-15%	De América del Sur, Magreb y otras
	Divina Pastora-Las Peñuelas / mixta	V. Media	10-15%	De América del Sur, Magreb y otras
Sevilla	Los Pajaritos / p.p. 60-75	V. Crítica	20-25%	Del Magreb, América del Sur y otras
	Polígono Sur (Murillo) / p.p. 75-90	V. Severa	5-10%	Del Magreb y otras
	Su Eminencia / p. periférica	V. Severa	15-20%	Del Magreb, América del Sur y otras
	Torreblanca Este / mixta	V. Severa	5-10%	Del Magreb y otras

- (i) Barrios identificados según el Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2011 (Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, 2021) en ciudades españolas mayores de 50.000 habitantes. Las formas de crecimiento contempladas diferencian entre promociones públicas de distintos períodos, parcelaciones periféricas (coincidentes generalmente con barrios de autoconstrucción), áreas mixtas, en las que convergen distintas formas, así como otras características de los tejidos urbanos.
- (ii) Los niveles de vulnerabilidad se establecen mediante la metodología descrita en Ministerio de Fomento (2016). Tal metodología toma como referencia tres indicadores básicos de vulnerabilidad (porcentajes de población en paro, población sin estudios y población en viviendas sin servicio o aseo) que se conforman a partir de datos del Censo de 2011.
- (iii) La población extranjera según los principales grupos de nacionalidades (datos de 2020) se recoge en la Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía (I.E.C.A.) y se representa, mediante puntos, a partir de una malla regular con celdas de 250 m. de lado; estas celdas definen bajo este criterio cuadrangular los sectores que se indican. Puede consultarse esta herramienta y su metodología en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/distribucionpob/index.htm>

Esta realidad descrita se vive, en una escala menor, en el también periférico y deprimido barrio de Palma-Palmilla, de la capital malagueña, o en el sevillano Tres Barrios (“Los Pajaritos”). Este último, constituido por promociones públicas de viviendas de los años 50, 60 y 70, muy deterioradas, de tamaños ínfimos y sin ascensor, constituye una amalgama de penalidades derivadas del paro, el deterioro indicado y un envejecimiento solo contrarrestado por la estructura demográfica de esta población inmigrada. En este barrio de Sevilla, tal como sucede también en La Macarena (Torres et al., 2011) o en Su Eminencia, la amplia variedad de nacionalidades representa al mismo tiempo un indudable reto para la convivencia y un estímulo para el dinamismo social de la zona.

Este complejo al tiempo que interesante carácter multicultural queda subrayado igualmente en municipios como Marbella, donde la especialización turística de su territorio ha propiciado que, como en otras ciudades de la Costa del Sol, residan numerosos colectivos extranjeros procedentes de muchos países del mundo; eso sí, la propia configuración social del núcleo urbano principal y la barriada de San Pedro de Alcántara delimitan con claridad los entornos residenciales que acogen o son apropiados por unos y otros grupos socioeconómicos. En otras ciudades, como Almería –ya se ha mencionado el caso del Puche– Granada o Algeciras, el dominio de una determinada nacionalidad en algunos de sus barrios más vulnerables, como ocurre comúnmente con la marroquí, unido a una elevada segregación socioespacial, no favorece en general la comunicación intercultural y los procesos de integración. En su consideración de las percepciones y la construcción de discursos, Checa y Arjona plantean como una mayor visibilidad de los colectivos a causa de su mayor concentración territorial produce una mayor discriminación y situaciones de rechazo (ob. cit., p. 256).

En todos estos ámbitos urbanos, cuyos emplazamientos, tamaños y dinámicas económicas, estructuras residenciales y recursos sociales, han propiciado esta presencia destacada de la población inmigrante, el proceso de llegada y asentamiento así como la distribución interior de las distintas nacionalidades y grupos también se han visto condicionados por las fases temporales que, de manera general, se han descrito para el conjunto de la región andaluza en los últimos veinte años: mientras que el intenso desarrollo de la construcción y actividad económica derivada de los primeros años del siglo generó mayores oportunidades de alquiler e incluso de compra de viviendas en distintos sectores urbanos, facilitando ciertas pautas de dispersión, la crisis posterior frenó tal inercia y replegó sobre determinados barrios las poblaciones con menos recursos. A partir de 2012 o 2013, la lenta pero paulatina recuperación, ha podido contribuir a recuperar esa tendencia a la dispersión apuntada; sin embargo, desde 2020, la pandemia y la crisis económica consecuente pueden conducir nuevamente al efecto contrario.

Al margen de todo lo anterior, y sin restar gravedad a los efectos de la segregación social urbana, a los problemas generados por la acumulación de vulnerabilidades sociales que implica la concentración de la inmigración socioeconómica en barrios ya deprimidos y a los efectos que determinadas percepciones y discursos generan, queremos también plantear, a modo de hipótesis al menos, las múltiples oportunidades

que –paradójicamente– emergen en escenarios multiculturales como estos. Tal como hemos desarrollado en IESMALÁ, en ellos tienen lugar experiencias que, desde la diversidad, la complementariedad y la sociabilidad, pueden desencadenar sinergias transformadoras e inclusivas:

En estos barrios [...] se han visto emerger ciertas iniciativas y prácticas, tanto institucionales como de carácter comunitario y vecinal que, en base al deporte, la educación, la cultura, o incluso el comercio o el ocio, han conseguido promover estrategias inclusivas que no sólo han propiciado una pedagogía social integradora, sino que también han podido conducir a una desigualdad menos acusada en un ambiente más abierto y sugerente, con mayores interacciones e intercambios, con más oportunidades. (2019, pp. 16 y 17)

## 5. Conclusión y consideraciones finales

Dentro de un marco general en el que la población nacida en otros países es proporcionalmente inferior en Andalucía a la media española (también la de aquella que mantiene su nacionalidad extranjera), la contabilización y distribución de la población inmigrante en el territorio andaluz muestra una importante diversidad cultural en sus provincias y unas particulares concentraciones en las de Málaga, en ella primordialmente, y en la de Almería, con diferentes objetivos migratorios y perfiles culturales, demográficos y socioeconómicos. Se trata de poblaciones que proceden principalmente de Latinoamérica, de África y del resto de la Unión Europea.

Por otro lado, la evolución experimentada en las dos primeras décadas del presente siglo, entre 2001 y 2021, muestra dos tendencias algo distintas; una inicial, que prolonga una coyuntura iniciada en la segunda mitad de los años 90, en la que se produce una vertiginosa llegada de población foránea que formaliza su residencia mediante empadronamiento –decisión que implica una cierta voluntad de permanencia–, y una posterior a la crisis de 2008, en la que el fenómeno se frena significativamente, aspecto que se refleja en los datos de 2021 aunque el proceso comenzase a intensificarse de nuevo en los años anteriores a la pandemia del COVID-19. Desde el punto de vista territorial, el asentamiento se produce fundamentalmente en toda la franja litoral, primero en Málaga y Almería, con dispares “escenarios de acogida” y perfiles socioeconómicos, y progresivamente en Huelva, donde la expansión de la agricultura intensiva se convierte en reclamo para ello. También se manifiesta de forma notable, aunque desigual en áreas interiores, sobre todo en las capitales provinciales (Málaga, Sevilla, Almería y Granada) y ciudades costeras de cierto tamaño, como Marbella o Algeciras.

Sobre la base de esta información, los resultados del trabajo conducen a un modelo territorial definido según las situaciones más preocupantes de vulnerabilidad y exclusión social. Este modelo no solo nos presenta las principales problemáticas y urgencias al respecto, también nos sugiere a partir de ello las diferentes posibilidades u oportunidades de intervención:

- En las comarcas interiores, donde se desarrollan las campañas agrícolas de temporada, ya sea en torno al cultivo del olivar –dominante en campiñas y serranías bajas– o en otros tipos de explotaciones, resulta acuciante la atención sobre la tramitaciones y ejecuciones de los contratos y las condiciones laborales de la población migrante, sobre todo en los casos en que su propia irregularidad contribuye a que se produzcan graves abusos por parte de empresarios e intermediarios. Así mismo, con el estado de alarma por la pandemia del COVID-19 (a partir de marzo de 2020) y sus medidas de confinamiento, se pusieron de relieve las necesidades existentes en cuanto a la dotación de albergues y servicios de acogida, insuficientes desde hace años en bastantes municipios, sobre todo en determinadas localidades de la provincia de Jaén.
- En el ámbito de las comarcas litorales de Almería y Huelva, en el que se desarrolla fundamentalmente la agricultura intensiva, hortofrutícola o especializada en frutos rojos, aparecen las mayores manifestaciones de segregación y marginación de los colectivos migrantes. En ellas, en zonas retiradas de los núcleos urbanos, se localizan numerosos poblados chabolistas donde las condiciones de vida resultan absolutamente indignas, con circunstancias muy discriminatorias hacia las mujeres. En este contexto, aunque se han formulado iniciativas políticas de interés, como la Estrategia para la Inmigración 2021-2025, la constitución de los Foros Provinciales para la Inmigración o la Mesa de Integración de Huelva, son necesarias acciones decididas y efectivas que faciliten la integración de estas poblaciones y permitan erradicar estos asentamientos. En este sentido, puede ser una buena noticia los fondos destinados a proyectos habitacionales anunciados recientemente por el secretario de estado Agenda 2030, que supondrán la puesta en marcha de cuatro alternativas entre Palos y Moguer (Carrasco, Antonio, 2022, 14 de mayo) o la ejecución en Lepe y Lucena de los dos primeros albergues públicos para inmigrantes (González, Virginia, 2022, 31 de enero). Son actuaciones que pueden comenzar a mitigar esta insoportable e invisible –o invisibilizada– exclusión que sufre la población inmigrante en estos entornos dialécticamente emergentes y marginales.
- En el complejo y dinámico ámbito de las áreas urbanas y metropolitanas el aspecto más considerado es de la segregación social y los conflictos que devienen de la visibilidad que otorga la propia concentración espacial de los inmigrantes, sobre todo cuando representan determinadas nacionalidades o grupos que, desde la perspectiva de los discursos que se construyen, despiertan actitudes de rechazo o xenofobia. Como se muestra en la Tabla 2, barrios desfavorecidos con un alto grado de vulnerabilidad concentran buena parte de las poblaciones inmigrantes que residen en la ciudad, sobre todo provenientes del Magreb (Marruecos) y en menor medida de América del Sur. En estos contextos, algunos autores han sugerido propuestas de intervención de gran interés. En Checa y Arjona (2008), además de recomendaciones acerca de acciones en muy diversos planos (político, social, económico, de género...), resaltamos las que afectan a la gestión directamente sobre el propio medio urbano. En este sentido, apunta la importancia de la creación de nuevos lugares de encuentro y sociabilidad entre autóctonos e

inmigrados, atribuyendo por tanto un especial valor a los espacios públicos (ob. cit., pp. 258-260); Iglesias (2019) argumenta en esta misma línea al considerar la utilidad de los mismos para la convivencia y el intercambio intercultural, e incide en otros aspectos esenciales, como enfocar la gestión pública de la vivienda para favorecer una distribución más equitativa en la ciudad de las minorías étnicas más excluidas. Por último, reconociendo el papel protagonista que debe tener la ciudadanía, merece la pena señalar casos ejemplares de buenas prácticas<sup>11</sup>. En ellos, los recursos públicos y la actividad ciudadana generan lugares de encuentro propicios para que la sociabilidad y el intercambio puedan superar el simple estadio multicultural, avancen hacia relaciones interculturales o incluso adopten enfoques que conduzcan hacia la esperada transculturalidad (IESMALÁ, 2019).

## Referencias bibliográficas

- Benassi, Federico, Naccarato, Alessia, Iglesias, Ricardo, Salvati, Luca y Strozza, Salvatore (2021). Measuring residential segregation in multi-ethnic and unequal European cities. *International Migration*, 00, 1-21. DOI: 10.1111/imig.13018
- Castillero, Soledad (2020). Producción alimentaria intensiva, migraciones y género: la industria del fruto rojo en la provincia de Huelva, España. *Maguaré*, 34(2), 113-136. <https://doi.org/10.15446/mag.v34n2.92582>
- Checa, Juan Carlos y Arjona, Ángeles (2008). *Inmigrados al límite. Los barrios del Puche y las Doscientas Viviendas (Almería)*. Sevilla: Junta de Andalucía- Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.
- Checa, Juan Carlos, Arjona, Ángeles y Checa, Francisco (2011). Segregación residencial de la población extranjera en Andalucía, España. *Papeles de Población*, 17(70), 219-246.
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación – Junta de Andalucía (s.f.). *Atención a las personas inmigrantes*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticasocialsesconciliacion/areas/inclusion/migraciones/paginas/atencion-inmigrantes.html>
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación – Junta de Andalucía (s.f.). *Atención a personas temporeras*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticasocialsesconciliacion/areas/inclusion/migraciones/paginas/temporeros.html>
- Consejo Económico y Social – España (2019). *La inmigración en España: efectos y oportunidades*. Departamento de Publicaciones.
- FECONS – Montaño Garcés, Mónica (Eds.) (2016). *Agenda de erradicación del chabolismo en Lepe. Estrategia para la intervención. Acción I. Estudio sobre los asentamientos chabolistas*. Ed. Consejería de Justicia e Interior (Junta de Andalucía).
- Filigrama, Pastora, Lalana, Begoña, Martínez, Carolina y Ramos, Teresa (2021). *La situación de las jornaleras en los campos de fresa de Huelva. Informe Jurídico*. Ed. Brigada Feminista de Observación, mayo de 2021. Recuperado el 1 de abril de 2022 de: <https://jornalerasenlucha.org/wp-content/uploads/2021/02/InformeJuridicoBrigadaDeObservacion-JornalerasDeHuelvaEnLucha.pdf>

11 Algunos ejemplos pueden ser el colegio San José Obrero y los centros deportivos de San Jerónimo o Virgen de los Reyes en el distrito de Macarena en Sevilla (Torres et al., 2011) o el colegio Doctor Gálvez Moll en Palma-Palmilla (Málaga).

Fundación Cepaim (2018). *Aproximación a la magnitud del fenómeno de los asentamientos de inmigrantes en España*. Ed. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Hernández, María (Ed.) (2018). 2017. *Realidad de los asentamientos en la provincia de Huelva. Análisis, diagnóstico y propuestas*. Ed. Mesa de la Integración (APDH-A, ASNUI, Cáritas Diocesana de Huelva, CODENAF, FECONS, Huelva Acoge y MZC).

Iglesias, Ricardo (2019). Social discourse, housing search and residential segregation: the social determinants of recent economic migrants' residential mobility in Seville. *Housing Studies*, 34(7), 1163-1188. DOI: <https://doi.org/10.1080/02673037.2018.1520817>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2020, 1 de enero). *Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía*. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/VisorGrid/visor.htm>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021, 1 de enero). *Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE*. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3\\_1334&idNode=10018](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_1334&idNode=10018)

Instituto de Estudios Sociales del Mediterráneo, África y Latinoamérica (2019). *Panorama de la inmigración en Andalucía*. Recuperado el 23 de julio de 2021 de: <https://www.iesmala.org/escritos-y-artiacuteculos.html>

Jaén Acoge (2015). *Informe Campaña de Aceituna 2014-2015*. Garrido, Javier (agente de campo) y González, Pedro (coordinador de campaña). Ed. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Andalucía Acoge. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de: <https://acoge.org/wp-content/uploads/2018/11/INFORME-FINAL-CAMPA%C3%91A-ACEITUNA-2014-2015.pdf>

Ministerio de Fomento (2016). *Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España Síntesis Metodológica general del Catálogo de Barrios Vulnerables e Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana*. Instituto Juan de Herrera. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: [https://cdn.mitma.gob.es/barriosvulnerables/static/adjunto/Sintesis\\_metodologica\\_general\\_catalogo\\_bbvv.pdf](https://cdn.mitma.gob.es/barriosvulnerables/static/adjunto/Sintesis_metodologica_general_catalogo_bbvv.pdf)

Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (2021). *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2011*. Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: [https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-rupal/vivienda/barrios\\_vulnerables/binm\\_2011\\_01\\_andalucia.pdf](https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-rupal/vivienda/barrios_vulnerables/binm_2011_01_andalucia.pdf)

Montaño, Mónica (2016). *Negro-africanos en Huelva: entre la integración y el racismo* (Tesis doctoral). Universidad de Huelva, Huelva. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/12401>

Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (2019). *Padrón de Habitantes. Explotación para Andalucía y provincias*. Ed. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (Junta de Andalucía).

ONU – Asamblea General (2020). *Visita a España - Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos*. Consejo de Derechos Humanos. 44º período de sesiones, 15 de junio - 3 de julio de 2020. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: <https://www.ohchr.org/es/documents/reports/visit-spain-report-special-rapporteur-extreme-poverty-and-human-rights>

Pita, María Fernanda y Pedregal, Belén (Eds.) (2011). *Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía*. Ed. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Disponible en <https://www.upo.es/giest/tercer-informe-de-desarrollo-territorial/>

Torres, Francisco José y Ojeda, Juan Francisco (2004). La pobreza en Andalucía. *SÉMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 16, 79-99.

Torres, Francisco José, Galera, Ventura, Fernández, Víctor, Brivio, Federico, Chioua, Juliette, Díaz, Ibán, Font, Nuria, García, Felipe y González, Alejandro (2011). *El Distrito Macarena de Sevilla. Migraciones recientes y transformaciones urbanas y sociales*. Ed. Consejería de Empleo (Junta de Andalucía).

Wacquant, Loïc (2001). *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Ed. Manantial.

## Noticias en prensa digital

Carrasco, Antonio (2022, 14 de mayo). Los primeros proyectos para acabar con las chabolas en Huelva darán respuesta a 2.000 personas. *Huelva Información*. Recuperado el 15 de mayo de 2022 de: [https://www.huelvainformacion.es/huelva/proyectos-chabolas-Huelva-asentamientos-albergue\\_0\\_1683133583.html](https://www.huelvainformacion.es/huelva/proyectos-chabolas-Huelva-asentamientos-albergue_0_1683133583.html)

Delgado, Belén (2020, 10 de abril). En busca de temporeros extranjeros que se hayan quedado trabajando en España. *La Vanguardia*. Recuperado el 2 de marzo de 2022 de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20200410/48404478851/en-busca-de-temporeros-extranjeros-que-se-hayan-quedado-trabajando-en-espana.html>

González, Virginia (2022, 31 de enero). Lepe y Lucena del Puerto tendrán los dos primeros albergues públicos para inmigrantes. *Huelva Información*. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: <https://andaluciainformacion.es/huelva/1025756/lepe-y-lucena-del-puerto-tendran-los-dos-primeros-albergues-publicos-para-inmigrantes/>

Landero, Jordi (2020, 16 de agosto). Asentamientos chabolistas en Huelva: 25 años sin soluciones. *Huelva Información*. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: [https://www.huelvainformacion.es/provincia/Asentamientos-chabolistas-Huelva-anos-soluciones\\_0\\_1492350996.html](https://www.huelvainformacion.es/provincia/Asentamientos-chabolistas-Huelva-anos-soluciones_0_1492350996.html)

Redacción (2020, 20 de julio). Esclavitud laboral en Zafarraya: migrantes trabajaban 10 horas seguidas, a 5 euros la hora, sin contrato y viviendo en condiciones infráhumanas. *El Independiente de Granada*. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: <https://www.elindependientegranada.es/economia/esclavitud-laboral-zafarraya-migrantes-trabajaban-10-horas-seguidas-5-euros-hora-sin>

Redacción (2020, 18 de octubre). 29 detenidos por explotar inmigrantes en Palma del Río en la recogida de naranjas con largas jornadas sin comida ni agua. *Córdoba. Buenas noticias*. Recuperado el 2 de marzo de 2022 de: <https://www.cordobabn.com/articulo/cordoba/detienen-treinta-personas/20201018125458062773.html>

Redacción (2021, 22 de junio). Los asentamientos chabolistas, un laberinto para urgencias médicas y bomberos. *Diario de Huelva*. Recuperado el 2 de marzo de 2022 de: <https://www.diariodehuelva.es/2021/06/22/inmigrantes-urgencias/>

Saiz, Eva (2021, 6 de octubre). Detenida una familia por explotar laboralmente a trabajadores en fincas sevillanas. *El País*. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: <https://elpais.com/espana/2021-10-06/detenida-una-familia-por-explotar-laboralmente-a-trabajadores-en-fincas->



Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

## La dimensión territorial de las asociaciones de migrantes en La Matanza (Argentina)

THE TERRITORIAL DIMENSION OF MIGRANTS ASSOCIATIONS  
IN LA MATANZA (ARGENTINA)

Recibido: 09-12-2021

Aceptado: 26-04-2022

Brenda Matossian

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas (CONICET-IMHICIHU)

bmatossian@gmail.com

0000-0002-7920-0480

Cecilia Eleonora Melella

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas (CONICET-IMHICIHU)

cemelella@gmail.com

0000-0002-1912-4439

**Resumen** Dentro de estudios en la intersección migración-ciudad se busca analizar la dimensión territorial de la presencia de asociaciones de migrantes desde estrategias cuantitativas y cualitativas aplicadas al municipio más poblado de la Región Metropolitana de Buenos Aires: La Matanza. Relevar y analizar la dimensión territorial de las asociaciones en su diversidad, tanto de orígenes como de funciones, resulta un eje poco explorado del estudio de la incorporación de la población migrante en la metrópolis. Lejos de constituirse como un mero factor descriptivo, el análisis territorial de las asociaciones de migrantes en La Matanza evidencia interesantes relaciones entre emplazamientos, desigualdades socio-territoriales y contextos históricos-estructurales en los que se gestaron las instituciones. Las asociaciones europeas se hallan en sectores más consolidados mientras que para las comunidades de países latinoamericanos las coyunturas resultaron ser marcadamente excluyentes accediendo a espacios marginales. Las diferencias de origen, antigüedad y capitales configuran jerarquías en las formas de territorialización de las asociaciones.

**Palabras clave** migraciones internacionales, territorio, asociacionismo, Argentina.

**Abstract** Within the migration-city intersection studies, the territorial dimension of migrants associations presence is analyzed from quantitative and qualitative strategies, applied to the most populated municipality within Buenos Aires Metropolitan Region: La Matanza. To recognize and analyze the territorial dimension of the associations in their diversity, both in origins and functions, is a barely explored axis whithin the incorporation of migrant population studies in the metropolis. Far from constituting itself as a mere descriptive factor, the territorial analysis of migrants associations in La Matanza shows interesting relationships between locations, socio-territorial inequalities and historical-structural contexts in which these institutions were created. European associations are found in more consolidated sectors, while Latin American communities experienced markedly excluding situations, getting access to marginal spaces. The differences of origin, age and capitals configure hierarchies in the associations' territorialization forms.

**Key-words** international migrations, territory, associationism, Argentina.

### Cómo citar:

Matossian, Brenda y Melella, Cecilia Eleonora (2022). La dimensión territorial de las asociaciones de migrantes en La Matanza (Argentina), *Hábitat y Sociedad*, 15, 67-87. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.04>

## 1. Introducción

La intersección migración – ciudad ha despertado diferentes intereses desde los ámbitos académicos, tanto desde enfoques sociológicos como territoriales y antropológicos. Se ha indagado tanto en los elementos fijos como en los flujos que se producen y son producidos a partir de las múltiples relaciones socioespaciales resultado de la incorporación y movilidad de la población migrante en las ciudades. Entre las dimensiones relativamente fijas se destacan los abordajes que indagan en la inserción residencial de las personas migrantes, su distribución y concentración en distintas áreas. En cuanto a los flujos se identifican diversos trabajos sobre las distintas formas de movilidad: desde los desplazamientos migratorios tradicionalmente asociados a los enfoques de origen - destino hasta perspectivas renovadas y flexibles enfocadas en las vertiginosas movilidades indagadas desde el transnacionalismo (Sassone et al., 2004). Desde esta última perspectiva, se propusieron nociones como las de trayectoria y circulación migratoria en las que los espacios quedan correlacionados por intercambios multidimensionales y multiescalares, lo local se relaciona con lo global y las movilidades se configuran en un sentido espacial, social y temporal (Cortés, 2009; Pizarro y Ciarallo, 2021). Así, las relaciones sociales y prácticas transnacionales de migrantes en la ciudad “estimulan nuevas territorialidades mediante lógicas residenciales y prácticas de movilidad, produciendo formas múltiples de anclajes” (Sassone et al, 2004: p.36.).

Otra forma de analizar los anclajes, elementos relativamente fijos de la relación migración-ciudad, es el estudio de las asociaciones conformadas por los propios grupos migratorios al interior del espacio urbano. Este trabajo tiene como finalidad preguntarse por el emplazamiento y distribución de estas asociaciones de migrantes en un espacio particular definido por el municipio de La Matanza, el más poblado de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Más específicamente, el objetivo se interesa por relevar y analizar la localización de sus sedes, como forma de expresión territorial de la incorporación de la población migrante dentro de las 15 localidades de este partido. Asimismo, se busca relacionar estos emplazamientos con la historia de los grupos migrantes, su distribución residencial y las desiguales condiciones socioterritoriales de las distintas áreas de este municipio. En este punto, cabe destacar que tanto los elementos fijos como los flujos se articulan y configuran entre sí. En particular, como se detallará más adelante, las asociaciones de migrantes son producto de las redes sociales constituidas por las personas migrantes en su proceso de incorporación a los espacios y sociedades.

## 2. Marco teórico

Luego de 1852 floreció en la Argentina una fuerte vida asociativa en los grupos inmigrantes europeos urbanos (Devoto, 2004). Si bien algunas instituciones pre-existían, en esta etapa se promovió un proceso de expansión y formalización. Tampoco su auge tuvo que ver necesariamente con las experiencias previas de mutualismo o asociacionismo por parte de los colectivos de inmigrantes, sino con las exigencias que imponía la coyuntura.

Siguiendo al historiador argentino Fernando Devoto podemos sintetizar tres funciones tradicionales en la gestión de las asociaciones: brindar a los connacionales cobertura médica, sepelio y proveer un ámbito de sociabilidad en pos de la “recreación de la comunidad originaria” (2004: p.242). Algunas instituciones fueron más allá de estas tres motivaciones e improvisaron un seguro de desempleo, pagos de repatriación y hasta propiciaron ayuda humanitaria a sus países de origen. Los grupos dirigentes tuvieron un gran peso en la creación de estas instituciones. Una de las principales razones tuvo que ver con la búsqueda de prestigio social dentro y fuera de la comunidad. Además, esta legitimidad social no siempre era perseguida por la pertenencia a la colectividad de origen, sino que su alejamiento prometía –para algunos sectores acomodados inmigrantes– la integración en la élite argentina.

Más recientemente, las asociaciones asumieron funciones vinculadas a necesidades específicas. Desde una mirada vinculada a la construcción de la ciudadanía, Pereyra (2005) sostuvo que existieron tres niveles en los que se identifican roles destacados de las asociaciones de migrantes. El primero implica observar el cumplimiento del marco legal que define los derechos para personas migrantes en las distintas áreas de participación social y reclamar cuando estos no se garantizan. El segundo se vincula con legitimar o no los mecanismos formales e informales que facilitan u obstaculizan el acceso a los bienes sociales. Finalmente, el tercer nivel apunta a la lucha por la concepción de las personas migrantes como sujetos de derecho. Lo señalado por Devoto y Pereyra evidencia que si bien los contextos resultan insoslayables, las funciones y roles de las asociaciones se enmarcan en intereses específicos, necesidades y jerarquías particulares en la vinculación con la sociedad y el espacio local.

En este sentido, Sassen (1979) clasificó a las asociaciones de migrantes latinos en Estados Unidos bajo la conceptualización de cívico culturales o expresivas y profesionales o instrumentales. Las primeras se caracterizaban por el desarrollo de prácticas recreativas y tradicionales y las segundas por pretender la concreción de relaciones fluidas entre una élite profesional inmigrante que buscaba la obtención de prestigio social a través de su vínculo con las élites locales. También estas asociaciones se diferenciaban en el capital económico con el que contaban que se traducía, por ejemplo, en que las profesionales o instrumentales poseían sus propios locales de reunión mientras que las culturales o expresivas incurrián en el usufructo de las casas particulares de los miembros. No obstante, como afirma Sassen, los dos tipos de asociaciones se corresponden con modalidades complementarias en la articulación con la sociedad receptora. La reproducción de las instituciones tradicionales y la afirmación de la etnicidad presentada por las asociaciones culturales o expresivas no implican necesariamente un apego al pasado, sino una respuesta a las necesidades generadas en un nuevo contexto urbano. En este sentido, los dos tipos de asociaciones (las instrumentales y expresivas) presentan diferentes modalidades de incorporación diferencial dentro de la desigualdad estructural de las ciudades que contribuye, según la autora, a la idea de diáspora movilizada.

En este marco, las movilidades y las redes aparecen niveles de abstracción que podrían desdibujar la dimensión territorial de estos procesos. Sin embargo, existe una

geografía de los/las sujetos migrantes y de las asociaciones que se configuran física y simbólicamente en el espacio urbano. Cortés indica que las personas migrantes “tienen en común la necesidad de referencias territoriales para existir, incluso en el contexto de su movilidad sostenida” (2009: p.45). Este rasgo destacado en los procesos de territorialización de las personas migrantes encuentra en el estudio de sus asociaciones un eje de análisis significativo. El rol de las asociaciones se destaca no sólo en su tradicional función de mejorar la incorporación en las sociedades, sino también en los procesos de territorialización (Le Gall y Matossian, 2009). Siguiendo a Haesbaert (2013), se entiende el territorio como producto de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales. De allí su importancia central en este análisis. Los modos de territorialización se distinguen, dado que los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación mientras que los grupos más subalternizados se territorializan más por apropiación (ibidem).

Los grupos étnicos, religiosos, políticos, asociativos, entre otros, son constructores de territorios específicos y de reglas particulares de uso (Mazurek, 2009) siendo estos procesos fundamentales en la configuración de su identidad a partir de la definición de lugares de referencia comunes, conmemoraciones, etc. Así, las relaciones sociales y espaciales en contextos migratorios y las redes que éstas tejen logran articular lugares distantes y se convierten en el soporte funcional de este dispositivo de dispersión espacial (Cortés, 2009).

Distintos estudios analizaron la apropiación de los espacios públicos y actividades comerciales asociadas a las migraciones en las principales áreas comerciales de las centralidades metropolitanas. Se destacan las actividades comerciales específicas como venta de alimentos, centros de llamados, restaurantes, agencias de viaje y puntos de encuentro, en lo que Mansilla Quiñones e Imilán (2018) denominaron como una “nueva geografía de enclaves transnacionales”. Menos frecuentes han sido los análisis de otros modos de territorialización, en sectores alejados de las áreas centrales. El lugar de implantación de las asociaciones de migrantes puede evidenciar modos de territorialización desiguales a partir de diferentes jerarquías, márgenes de acción y posibilidades de acceso a las centralidades y subcentralidades dentro del complejo entramado metropolitano. Además del análisis del entorno material y de la connotación simbólica de los emplazamientos, desde la geografía fenomenológica se conciben estos microterritorios también por los sentidos que se les otorgan, haciendo hincapié en los modos de representación de los mismos. Las sedes de las asociaciones configuradas como lugares de pertenencia, pueden analizarse a partir de sus señales visibles como banderas y los colores del país, fotografías alusivas a paisajes o figuras.

### 3. Materiales y método

Se utilizó un enfoque de metodologías cruzadas que complementa las técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad, observación participante, relevamiento visual y artístico y de redes sociales, entre otras) con técnicas cuantitativas (estadísticas, censos

y Sistemas de Información Geográfica). En primer lugar, se trabajó con estadísticas, censos y Sistemas de Información Geográfica (SIG) con el objetivo de dar cuenta de la presencia y cambios en la conformación de los grupos migrantes dentro de La Matanza. Se avanzó en el análisis geodemográfico con el uso de datos espaciales de los censos 2001 y 2010. Para el caso del 2010, además, se analizaron microdatos censales desagregados a nivel de fracciones y radios para agrupar los resultados por localidades. A pesar de las limitaciones propias de las fuentes censales para este tipo de estudios (Marcos y Mera, 2009), éstas constituyen la fuente principal para trabajar con altos niveles de desagregación geográfica, de manera de poder captar heterogeneidades al interior del espacio urbano. Este procesamiento permitió tener indicios respecto a la relación entre los países de nacimiento y las 15 localidades que conformaron el partido de La Matanza en 2010.

Respecto al análisis de la distribución de las asociaciones migrantes dentro de La Matanza, el uso de SIG permitió la elaboración de un mapa temático a partir del procesamiento de la información correspondiente al emplazamiento de las diferentes instituciones. Esta base fue elaborada a partir de datos sistematizados a partir de fuentes diversas: registros inéditos del municipio de La Matanza (Subsecretaría de Relaciones con las Colectividades) obtenidos durante el trabajo de campo, antecedentes académicos previos y relevamientos propios a partir de entrevistas, observación participante y otros rastreos. Si bien no resulta exhaustiva constituye una primera aproximación a escala local de este tipo de información. Tal como se señaló en otros trabajos, este tipo de bases o listados de organizaciones “está por definición desactualizado y es incompleto” (Pereyra, 2005: p.65) por motivos diversos que dan cuenta de sus complejas dinámicas. Algunas de estas instituciones, por ejemplo, no cuentan con un lugar de reuniones formal y la dirección que figura es generalmente el domicilio de algún/a referente y por lo tanto puede modificarse. La superposición de esta base con información geoespacial preexistente permitió establecer un nuevo análisis espacial. Tal es el caso del mapa elaborado en donde la cobertura de marginalidad urbana (De Grande y Salvia, 2019) se representó junto con la distribución de la información puntual vinculada a las asociaciones migrantes.

Por su parte, las entrevistas en profundidad y análisis narrativo se realizaron a informantes clave de las distintas asociaciones; se realizaron un total de 14 entrevistas a referentes y se realizó observación participante en diversas actividades públicas de diversas asociaciones entre los años 2018 y 2021. El enfoque planteado consideró la entrevista como el momento donde accedemos a la estructura del relato a partir del cual la persona entrevistada adjudica significados a los acontecimientos de su vida (Robin, 1996; Althabe et al. 1996). Los ejes temáticos más relevantes de las entrevistas se concentraron en: origen y génesis de la asociación, procesos migratorios de su colectividad, relación con otras instituciones a nivel local, relación con organismos estatales. Por último, consideramos que los textos visuales, como las fotografías de las sedes asociativas, nos han brindado información pertinente que ha sido analizada a lo largo de este artículo de forma comparativa.

## 4. Resultados

### 4.1. Migraciones en La Matanza: distribución de la población

La Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) es uno de los espacios que más fuerte atracción ha ejercido para la migración internacional en la Argentina. Hacia 2010, la población registrada como “extranjera” correspondía a una media nacional del 4,5% del total de la población; ese mismo nivel porcentual para el caso de la RMBA ascendía al 8,33%. Dentro de los partidos que la componen se destacaron las jurisdicciones de La Matanza, Lanús y Lomas de Zamora y General San Martín con más del 9%.

Para el caso de La Matanza, el porcentaje de nacidos/as en países distintos a la Argentina se incrementó en el último período intercensal del 8,67% en 2001 al 9,67% para el 2010. Estos datos dan cuenta de la relevancia que el componente migratorio tiene en este municipio. Respecto a su composición interna este período intercensal mostró ciertos cambios en el perfil migratorio (Tabla 1). Respecto a los principales orígenes se identifica que en los dos últimos censos se repiten los tres primeros lugares en orden de importancia: Paraguay, Bolivia e Italia, aunque han cambiado el protagonismo que cada país ostenta. Paraguay aumentó su importancia no sólo en términos absolutos sino también relativos, incrementando su participación de un 36% a un 45%, casi la mitad del total de los/las “no nativos/as”. En segundo lugar, la población nacida en Bolivia duplicó su cuantía entre 2001 y 2010 y agrupó casi un 28% del total de extranjeros/as. Ambos dos países vecinos representaron casi tres cuartos del total de migrantes internacionales. Una tendencia opuesta se evidenció para el caso de nacidos/as en Italia, con un registro decreciente en su importancia: de casi el 20% en 2001 a poco más del 9% en 2010. Al igual que ocurre en el total del país y en buena parte de las ciudades argentinas, la población nacida en Perú se sumó con creciente protagonismo. En la Matanza pasó de ocupar el séptimo lugar a principios del siglo XXI a alcanzar el cuarto en 2010. En términos absolutos la población peruana se ha triplicado en este período.

En sintonía con la tendencia italiana, nacidos/as en España descendieron a la mitad en su porcentaje de representatividad. Por último, cabe señalar el caso de la población nacida en Portugal, cuyo protagonismo histórico en el partido ha sido destacado por su rol en el desarrollo de fábricas de ladrillos y en la producción de hortalizas y verduras durante la primera mitad del Siglo XX (Svetlitz de Nemirovsky y Gonzalez, 1999). Esta se muestra también en descenso en el último período intercensal, perdiendo peso del 1% al 0,44% del total de la población nacida en países distintos a la Argentina.

Los cambios señalados para La Matanza marcan la pérdida progresiva de protagonismo europeo y el incremento de los conjuntos sudamericanos. Esta tendencia coincide con transformaciones en la escala nacional que se han ido registrando desde el censo de 1947 (Devoto, 2004). No se trata entonces de un fenómeno reciente y vertiginoso, sino más bien de uno que se ha iniciado y mantenido de modo sostenido durante décadas.

Más allá de estos aspectos analizados a la escala del partido, interesa indagar en las heterogeneidades al interior de su importante extensión (325 km<sup>2</sup>). La Tabla 2 muestra la distribución de la población nacida en los cuatro países con mayor presencia para 2010 en la Tabla 1 (Paraguay, Bolivia, Italia y Perú), dentro de las 15 localidades matanceras<sup>1</sup>. Allí se distingue el protagonismo que cada país de origen tiene en cada una.

Para el caso de la colectividad paraguaya las mayores concentraciones se registran en González Catán y Gregorio de Laferrere, ambas localidades ubicadas hacia la mitad sudoeste del municipio, alejadas del límite con la CABA. Respecto a la distribución de la población nacida en Bolivia se resaltan dos focos predominantes con mayor densidad de este grupo: uno en el extremo noreste, representado por la localidad de Villa Madero, que agrupa casi a un tercio de toda la población boliviana en La Matanza, especialmente en Villa Celina Ciudad (localidad formalmente delimitada por la ley de la provincia de Buenos Aires N° 14.536 en 2013, en la mitad este de Villa Madero) y la segunda en Gregorio de Laferrere con el 20%.

	<b>País de Nacimiento 2001</b>	<b>Total 2001</b>	<b>%</b>	<b>País de Nacimiento 2010</b>	<b>Total 2010</b>	<b>%</b>
1	Paraguay	39.193	36,03	Paraguay	77.807	45,32
2	Bolivia	21.875	20,11	Bolivia	47.932	27,92
3	Italia	21.712	19,96	Italia	16.098	9,38
4	España	7.068	6,5	Perú	8.092	4,71
5	Uruguay	6.476	5,95	Uruguay	7.660	4,46
6	Chile	3.104	2,85	España	5.269	3,07
7	Perú	2.195	2,02	Chile	3.787	2,21
8	Portugal	1.089	1	Brasil	890	0,52
9	Brasil	630	0,58	Portugal	751	0,44
10	Polonia	450	0,41	China	423	0,25
	<b>Total extranjeros</b>	<b>108.783</b>	<b>100,00</b>	<b>Total extranjeros</b>	<b>171.682</b>	<b>100,00</b>
	<b>Total argentinos</b>	<b>1.146.505</b>	<b>—</b>	<b>Total argentinos</b>	<b>1.604.134</b>	<b>—</b>
	<b>% Extranjeros / Total</b>	<b>9,49</b>	<b>—</b>	<b>% Extranjeros / Total</b>	<b>10,7</b>	<b>—</b>

**TABLA 1.**  
Población extranjera por país de nacimiento, La Matanza 2001-2010. Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del INDEC 2001 y 2010.

La distribución para el único caso europeo señala un patrón completamente diferente respecto a los tres países restantes. Quienes nacieron en Italia se concentran en el extremo norte del partido destacándose La Tablada, Ramos Mejía, San Justo y Lomas del Mirador. Paralelamente a lo presentado en la Tabla 2, otro análisis particular al interior de la localidad permite reconocer que en Ramos Mejía el peso de los/las

1 Desde la dimensión institucional y administrativa, el interior de La Matanza se configuraba a partir de quince localidades para 2010: 20 de Junio, Aldo Bonzi, Ciudad Evita, González Catán, Gregorio de Laferrere, Isidro Casanova, La Tablada, Lomas del Mirador, Rafael Castillo, Ramos Mejía, San Justo, Tapiales, Villa Luzuriaga, Villa Madero y Virrey del Pino.

nacidos/as en Italia sobre el conjunto de la población “no nativa” es de casi un tercio del conjunto, muy por encima del 9% para el total del partido. Finalmente, la población peruana se distribuye dentro del partido con concentraciones coincidentes a las del conjunto boliviano en el extremo noreste del partido aunque con valores absolutos más modestos que aquellos. Se destacan Villa Madero con casi el 40% de la población peruana residente en La Matanza y Tapiales con 15%.

Estas distribuciones diferenciales por países de nacimiento son producto de historias migratorias y temporalidades específicas en las que los modos de incorporación a la ciudad estuvieron mediados por condiciones desiguales y contextos de acceso a la tierra y a la vivienda y al mercado laboral muy disímiles. En el apartado siguiente se analizarán las asociaciones dentro del partido en tensión con la distribución espacial de estas desigualdades.

**TABLA 2.**  
Distribución de la población nacida en Paraguay, Bolivia, Italia y Perú dentro de las localidades del partido de La Matanza, 2010. Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del INDEC 2010.

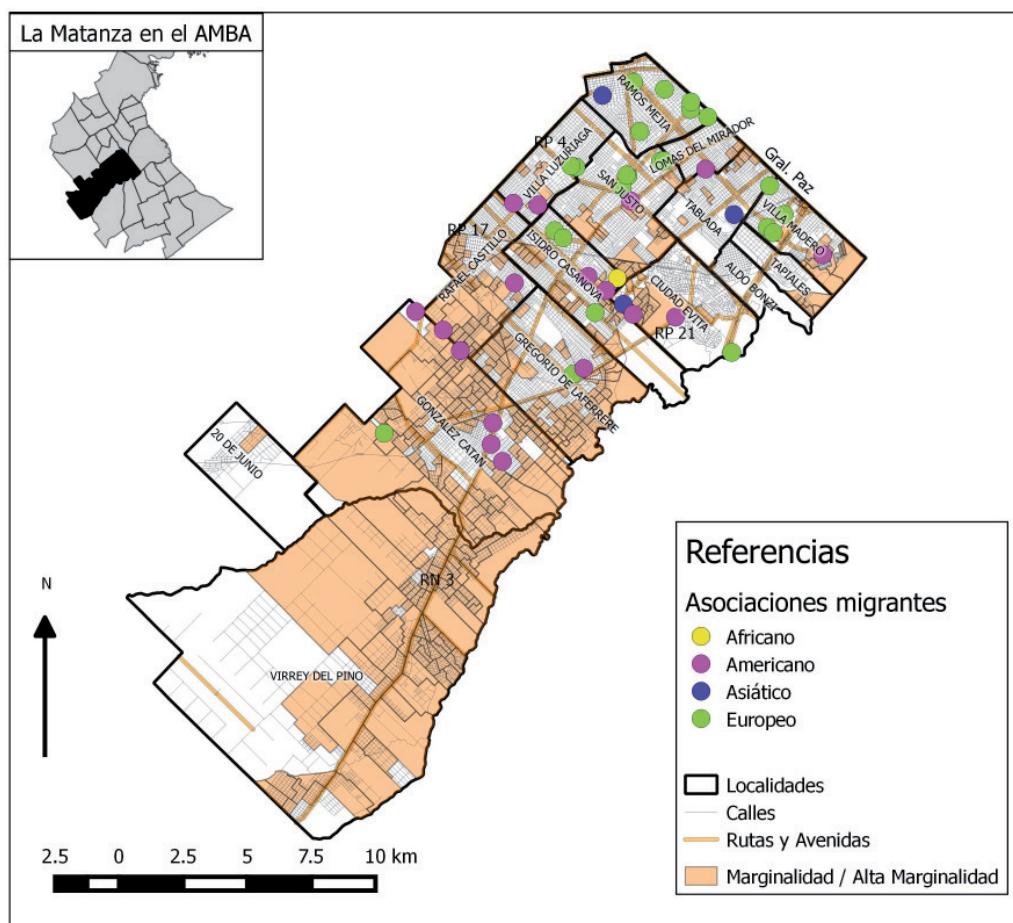
Localidad	Población nacida en Paraguay	Población nacida en Bolivia	Población nacida en Italia	Población nacida en Perú
20 de Junio	0,06	0,01	0,02	0,05
Aldo Bonzi	0,49	0,84	1,53	1,06
Ciudad Evita	8,50	4,05	2,04	1,93
González Catán	<b>18,08</b>	7,30	1,43	4,60
G. de Laferrere	<b>12,75</b>	<b>19,97</b>	4,99	6,46
Isidro Casanova	9,87	8,86	5,02	3,92
La Tablada	4,39	5,26	<b>17,29</b>	5,08
Lomas del Mirador	2,38	2,81	<b>15,51</b>	2,64
Rafael Castillo	<b>11,26</b>	4,85	1,10	3,11
Ramos Mejía	1,90	1,65	<b>16,65</b>	4,99
San Justo	7,04	3,21	<b>15,87</b>	4,65
Tapiales	1,20	4,38	1,98	<b>14,82</b>
Villa Madero	6,15	<b>31,71</b>	10,21	<b>38,73</b>
Villa Luzuriaga	2,93	2,15	5,86	2,42
Virrey del Pino	<b>13,00</b>	2,94	0,51	5,54
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

#### 4.2. Territorialización de asociaciones en contextos de desigualdad

Las desigualdades al interior del partido de La Matanza son diversas y complejas. Una de las estrategias de análisis posible resulta de indagar en la distribución de áreas con distintos grados de marginalidad de acuerdo a lo propuesto por De Grande y Salvia

(2019). Se reconocen como radios censales de “marginalidad” a los que registraron en el último censo: a) calidad constructiva insuficiente de las viviendas (sin instalación de caños de agua en la vivienda y sin sistema de botón, cadena o mochila para limpieza del inodoro) b) viviendas construidas con presencia de materiales poco resistentes en techo y piso, así como ausencia de cielorraso; c) no poseer teléfono de línea en la vivienda, a partir de considerar que la disponibilidad de un teléfono de línea supone un grado importante de regularidad en el acceso y posesión de la vivienda. Para la definición de “alta marginalidad” se sumó a los tres indicadores uno más vinculado a la tenencia de la vivienda definida como d) hogares que adicionalmente a las condiciones anteriores no hubieran declarado ser dueños de la vivienda y del terreno. Este último elemento enfatiza un rasgo clave en los procesos de expansión urbana como es la dificultad para sectores de niveles bajos y medios para acceder a la tierra y a la vivienda, siendo una muestra de la agudización de la informalidad creciente en la metrópolis.

En la Figura 1 se distingue la distribución de áreas con niveles de marginalidad y alta marginalidad dentro de La Matanza junto con la ubicación de las asociaciones migrantes, clasificadas de acuerdo al continente de origen del grupo que representan. Se destaca una importante concentración de aquellas europeas en la porción norte del partido, especialmente en la localidad de Ramos Mejía. Este emplazamiento, junto con el de las localidades de Villa Luzuriaga, Lomas del Mirador y San Justo, se corresponde a su vez con los sectores con mejores niveles socioeconómicos del municipio. Villa Madero contiene



**FIGURA 1.**  
Partido de La Matanza.  
Localización de  
asociaciones migrantes  
y radios censales con  
marginalidad y alta  
marginalidad (2010).  
Fuente: elaboración  
propia sobre la base de  
fuentes diversas para las  
asociaciones migrantes,  
cobertura espacial de  
marginalidad obtenida a  
partir del procesamiento  
de De Grande y Salvia  
(2019) a partir de fuentes  
censales 2010.

radios censales con marginalidad hacia su mitad este donde se halla una asociación emblemática de la comunidad boliviana en Celina, mientras que la concentración de asociaciones europeas se encuentra en el sector oeste. Este mapa también permite notar que en las localidades de San Justo e Isidro Casanova se hallan tanto asociaciones de origen europeo como americano. Para el caso de la localidad cabecera del partido, las europeas coinciden con áreas comerciales mientras que la americana se emplaza en un sector con condiciones de marginalidad. En Isidro Casanova tanto las asociaciones americanas como las europeas se encuentran sobre ejes de circulación importantes como son las avenidas. También en Gregorio de Laferrere coinciden instituciones de los principales continentes aunque en menor cantidad. En González Catán se destaca el peso de las asociaciones americanas, principalmente paraguayas, con excepción de una europea correspondiente a la colectividad portuguesa. En esta última localidad la mitad de las asociaciones americanas coinciden con áreas de marginalidad.

Respecto a las particularidades de las asociaciones, del conjunto relevado de 44 instituciones se destacan las italianas que representan el 34% del total, seguidas de las paraguayas con casi un 27% y finalmente las bolivianas con el 11%. El resto se agrupan entre asociaciones portuguesas, israelitas, españolas y otras con menor representatividad. Para complejizar sobre estas relaciones establecidas a escala con conjunto del municipio y de sus localidades, se busca en los próximos apartados avanzar hacia una profundización histórica que permita contextualizar estos datos e incorporar la perspectiva de quienes forman parte de estas asociaciones.

### 4.3. La estampa europea

El asentamiento de población europea en La Matanza se remonta a las primeras décadas del siglo XX aunque su aumento más significativo se registró durante las décadas de 1940 y 1950. La incorporación en este partido se encontraba facilitada por las posibilidades de acceso tanto al mercado de trabajo, dado el perfil industrial en expansión, como a la tierra que permitía la concreción de la “casa propia” (Agostino y Pomés, 2015). Las incipientes asociaciones europeas de La Matanza datan de la primera década del siglo XX. Las asociaciones italianas mantuvieron un ritmo constante de fundación entre la década de 1950 y finales de 1980. Pese a que la presencia portuguesa se remonta a inicios del siglo XX, sus asociaciones fueron instituidas en los años setenta. Por su parte, la colectividad eslovena fue una de las pioneras en crear su sede en los años cincuenta. Así, estas tres colectividades (portuguesa, italiana y eslovena) resultan las más visibilizadas entre las europeas dentro del partido por concentrar un capital social (o poder de agencia) basado la historicidad de su fundación (la primera data de 1908), en el capital económico concentrado (industria, servicios y comercios) y la contundencia de su presencia territorial (se han relevado más de 20 asociaciones con sede física propia). Retomando a Sassen (1979) se corresponden con asociaciones de tipo profesionales o instrumentales que han conservado (y acrecentado) vínculos con las élites y/o esferas institucionales a nivel local y nacional sin descuidar (y/o a través de) la afirmación de un legado étnico y cultural característico de las asociaciones culturales o expresivas.

La migración italiana en La Matanza data del último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX, pero su mayor presencia se ubica en la segunda posguerra. Como ilustra Agostino (2007), la política migratoria de la época constituía un factor atrayente:

La nueva alineación política internacional decidida por el gobierno argentino después de 1944, lo comprometía a brindar asistencia a esa nación con una elevada proporción de mano de obra desocupada que pugnaba por emigrar y se sentía atraída por las condiciones económicas que reinaban en la Argentina (Agostino, 2007: p.103).

La mayor parte de la población italiana asentada en La Matanza fue de origen calabrés y se dedicó a actividades del sector primario. Otras presencias regionales notorias fueron de Sicilia y del Piamonte. Estos trabajadores se dedicaron predominantemente a actividades de construcción. Fue mayoritaria su presencia en San Justo, Ramos Mejía y Lomas del Mirador, aunque se puede visibilizar la impronta italiana en todo el partido en mayor o menor medida. Sobre la fuerte presencia calabresa, Inés, miembro de la Associazione Cattolica Cetrarese Benedetto afirma:

Hay muchas asociaciones italianas en La Matanza, en especial calabresas. La nuestra tiene 41 años de antigüedad y tenemos nuestra sede en Ramos Mejía. En este momento la mayoría de los inmigrantes italianos de posguerra han fallecido y por lo tanto, en las asociaciones participan sus descendientes, aunque cada día es más difícil lograr el compromiso de los más jóvenes. (Entrevista a Inés, Associazione Cattolica Cetrarese Benedetto, 2020).

En San Justo se encuentran la Associazione Cattolica Cetrarese Benedetto y la Societá Italiana Stella Alpina, entre las más representativas. De acuerdo a lo publicado en su página web, la Asociación Italiana Cultural y Recreativa Stella Alpina tiene una importante historia dentro del partido. Su presencia en la localidad se remonta a 1953 cuando se compran dos lotes en la calle Rivera Indarte a partir del esfuerzo de socios/as que prestan dinero para dicha adquisición obtener de inmediato la posesión de los mismos. No obstante, la Asociación Italiana Savellese de Socorros Mutuos ubicada en Lomas del Mirador es la más antigua del partido ya que se remonta a 1908. En su origen, la mayoría de las asociaciones respondían a necesidades sanitarias, sociales o deportivas, así como a la realización de actividades culturales (gastronómicas y artísticas) y religiosas características de sus regiones vernáculas. En la actualidad brindan cursos de idioma y proponen diversas actividades abiertas a la comunidad como yoga, fútbol, reiki, entre las más populares. Cabe destacar que si bien no son asociaciones, la colectividad italiana se encuentra presente a través del Hospital Italiano de San Justo y del club de fútbol Sportivo Italiano de Ciudad Evita.

La colectividad española también fue notoria en el partido pero sus asociaciones fueron menos numerosas que las itálicas: El Patronato Español, actualmente Jesús Buen Pastor Hogares Don Bosco de la Orden Salesiana, en Isidro Casanova y la sede deportiva del Centro Salamanca situada en San Justo.

Aunque la presencia de portugueses se remonta al período colonial de la historia argentina, la migración portuguesa comienza a visibilizarse a mediados del siglo XIX (Borges, 1989; 1991). La primera mitad del siglo XX (1900-1960) concentró la mayor parte de la emigración lusa hacia la Argentina procedente de distritos empobrecidos del norte y sur del país. Se instalaron tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el conurbano. En La Matanza, la migración portuguesa proviene del norte del país luso y data de la década de 1920. Durante las cuatro décadas subsiguientes, esta migración contribuyó al crecimiento y expansión del partido a través de la creación de un mercado de trabajo basado en las quintas (huertas) de producción de verduras, en la fábricas de ladrillos e, incluso, con los medios de transporte público como la línea de colectivos (buses) 620 (Svetlitz de Nemirovskyy González, 1999; Correa, 2021). La mayoría se estableció en las localidades de Isidro Casanova, González Catán y Virrey del Pino, ocupando áreas que se encontraban poco urbanizadas o sin urbanizar en aquellas décadas. En Isidro Casanova se encuentra el Club Portugués del Gran Buenos Aires (fundado en 1978) sobre la Avenida Portugal, una de las más céntricas de la localidad (fig. 2). Sobre la misma avenida se halla la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, advocación mariana venerada en el país luso. Su edificio (en constante ampliación) cuenta con natatorio propio, cancha de fútbol y amplios salones. En la actualidad se ofrecen distintas actividades recreativas, deportivas y culturales a la comunidad en general que exceden a aquellas más vinculadas con la construcción identitaria etno-portuguesa como el folklore, la música y la gastronomía. El Club Recreativo Portugués se sitúa en González Catán y también posee una capilla de Nuestra Señora de Fátima.

El testimonio de Germano Goncalves Pinto asevera las características esbozadas:

Los portugueses encontraron una zona (aún) rural y muy apta para desarrollar las ya mencionadas actividades de cultivos en quintas y fabricación de ladrillos, siendo la zona de Isidro Casanova uno de los lugares preferidos para esas labores. Con el devenir de los años y el crecimiento poblacional, los campos se fueron loteando y se formó el pueblo de Isidro Casanova. Las familias portuguesas adquirieron muchos de esos lotes, construyeron sus viviendas y fueron parte fundacional de esta localidad. En cuanto al Club Portugués del Gran Buenos Aires, fundado el 23 de agosto de 1978, surgió como voluntad de los portugueses y sus familias residentes en el partido de La Matanza, muchos desconocidos entre sí debido a la carencia de un lugar en donde reunirse, con el fin de unir a la comunidad, disfrutar vivencias actuales y rememorar tradiciones. (Entrevista a Germano, Club Portugués del Gran Buenos Aires, 2020).

Por su parte, se destacan cuatro períodos en la inmigración eslovena (Rant, 1959; Molek, 2012) que se iniciaron hacia finales del siglo XIX (1878-1900) con la llegada al país de inmigrantes campesinos motivados por razones económicas. Entre 1900 y 1914 la composición cambió hacia personas formadas profesionalmente (Molek, 2013). El período de entreguerras (1920-1939) condensó la mayor cantidad de eslovenos/as que emigraron por razones económicas y políticas. Luego de la Segunda Guerra Mundial, en el período comprendido entre 1947 y 1953, llegaron a la Argentina refugiados políticos que se oponían al régimen comunista yugoslavo. A partir de esta caracterización, se comprende que si bien la presencia de la colectividad eslovena de La Matanza puede retrotraerse

**FIGURA 2.**

Sede del Club Portugués del Gran Buenos Aires en Isidro Casanova. Fuente: Archivo personal.

**FIGURA 3.**

Club Esloveno Slomškov Dom de Ramos Mejía. Fuente: Archivo personal.

al período de entreguerras con la fundación en 1933 de un internado para varones con el nombre Lipa (El tilo) en Villa Madero (Rant, 1959), su principal composición migratoria se circumscribe a la última etapa (1947-1953). Según el estudio realizado por Pedro Rant (1959), la Asociación Cultural Eslovena (*Slovenskakulturnaakcija*) fue fundada en 1953 en la antigua Capital Federal de Buenos Aires (actualmente CABA) y luego trasladada hacia la localidad de Ramos Mejía sobre la calle Alvarado 390. En su orígenes fue llevada adelante por artistas e intelectuales eslovenos cuyo objetivo principal se concentró en fomentar la “alta cultura” originaria de aquel país a través del arte pictórico, el teatro y de la escultura. En la actualidad, el Club Esloveno Slomškov Dom de Ramos Mejía posee una sede propia de grandes dimensiones sobre la calle Castelli 28 (fig. 3) que incluye escuela, iglesia y un teatro y constituye uno de los espacios migratorios más representativos de la ciudad.

Las asociaciones croata y polaca, al igual que la eslovena, no son numerosas pero datan de las décadas de 1940 y de 1960 respectivamente. El Centro Croata San Leopoldo

Mandic ubicado en la localidad de Lomas del Mirador se destaca en el partido. La emigración hacia nuestro país se concentra luego de la Segunda Guerra Mundial debido a causas políticas y religiosas que los enfrentaban al régimen comunista de Tito. Los períodos de la inmigración polaca se suelen condensar en tres: 1897 a 1914, 1920 a 1939 y 1946 a 1950. En La Matanza se pueden hallar personas de los tres períodos (Agostino, 2007). La Asociación Polonesa Nicolás Copérnico, ubicada en San Justo, fue fundada por inmigrantes polacos que llegaron después de la Segunda Guerra Mundial y en su sede posee un teatro que fue referente cultural local en las décadas de 1960 y 1970.

Con menor visibilidad, Asia se encuentra presente en el partido en la zona de Ramos Mejía con asociaciones israelitas y la estampa africana puede encontrarse en Isidro Casanova a través del asociacionismo religioso.

#### 4.4. La presencia latinoamericana

Las asociaciones latinoamericanas se dividen en aquellas más numerosas y con una historia de larga data, como las paraguayas y las bolivianas, y aquellas de más reciente formación y menor peso, como las venezolanas, haitianas y peruanas. Las asociaciones del Paraguay reproducen las grandes etapas del proceso migratorio paraguayo, pues comenzaron a fundarse en la década de 1950. Conformaron una segunda etapa aquellas constituidas entre los años 1976 y 1989, seguidas por un marcado desarrollo desde la década de 1990 a la actualidad (Rau, 2012). En el municipio de La Matanza se observa que la mayor parte de las asociaciones fueron creadas en una tercera etapa que se inicia en los años 90 y culmina en la primera década del 2000.

Una de las más renombradas a escala nacional es el Club Atlético Deportivo Paraguayo (CADP) creada en 1961 con su sede central en la CABA y con un centro deportivo en González Catán, en un predio adquirido en 1992. La presencia del club opera como un hito dentro del paisaje urbano que identifica el área con “lo paraguayo” a través de referencias espaciales como “atrás del deportivo” o “la zona de los paraguayos” (Halpern, 2006). Desde un punto de vista estadístico quienes nacieron en Paraguay y residen en González Catán representan el 70% del total de la población extranjera en la localidad, un porcentaje muy superior al 45% del total del partido. Aunque la actividad fundacional de la asociación fue la práctica del fútbol, se expandió también hacia diferentes propuestas culturales y políticas. Dentro de la sede deportiva se halla una ermita de la Virgen de Caacupé, patrona de Paraguay; allí se realiza la misa de esta advocación mariana del culto católico cada 8 de diciembre. En ese momento se congregan numerosas asociaciones paraguayas del municipio y de otros puntos de la metrópolis.

La localización de esta sede resulta estratégica dado su emplazamiento sobre la calle principal de este sector, única asfaltada en un entorno con escasez de servicios públicos y con condiciones de marginalidad. En los primeros años, luego de su adquisición, el entorno de este predio resultaba ser un paisaje muy diferente al actual.

Era todo un descampado, eran chacras, chacras, y bueno surgió a través de un socio del club que había oportunidad de comprar, lo fuimos a ver y nos decidimos meter, se pagó, y bueno se fueron pagando con cuotas, con el trabajo de la gente el esfuerzo, haciendo eventos, campeonatos de fútbol, fiestas, festivales, todo con el esfuerzo de la gente. Hoy, en estos últimos años, mejoró mucho la infraestructura de alrededor del predio, por ejemplo, se amplió la avenida, ya está todo avenida, bien, asfaltaron un costado del predio (...) después alrededor del club, más en el fondo, los grandes descampados también y eso están todos poblados y una gran mayoría de la comunidad paraguaya... pero no solo de la comunidad, viene muchísima gente de argentina (...) (Entrevista a Salomón, CADP, 2020).

Dentro de las actividades del club se ha destacado en el pasado su participación activa a nivel local durante el Programa Patria Grande, programa llevado a cabo por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) entre 2006 y 2010, que tuvo como principal objetivo la regulación documentaria.

Otras asociaciones de origen paraguayo son AváKa'atyÑe'é- Barrio Alberdi (González Catán) creado en 1992, Asociación Guaireña de Deporte y Cultura (Rafael Castillo), Centro Amigos Guaireños de la Matanza (Isidro Casanova), Centro Carapegüeño y Damas Solidarias Carapegüenas-Barrio Mi Esperanza (González Catán) fundado en 1973 (fig. 4), Centro de Residentes Paraguayos de La Matanza (Ciudad Evita), Centro San Pedro de Paraná (Isidro Casanova) y Centro Silvio Morinigo (Villa Luzuriaga) que data de 1990 (fig. 5), entre otras. Su tipología se circunscribe a las de tipo social y las culturales. Se desataca la celebración de sus festividades concurridas (aproximadamente 30.000 personas) acotadas a la celebración anual de la Virgen de Caacupé tanto en el Club Atlético Deportivo Paraguayo como en la Iglesia de Don Bosco (Aldo Bonzi). Más recientemente se comenzaron a realizar encuentros entre distintas asociaciones paraguayas con motivo de conmemorar el día de la



**FIGURA 4.**  
Centro Carapegüeño,  
barrio San Alberto, Isidro  
Casanova. Fuente: Archivo  
personal.

FIGURA 5.

Centro Silvio  
Morinigo, barrio  
Manzanares, Villa  
Luzuriaga. Fuente:  
Archivo personal.



independencia paraguaya y homenaje a la madre paraguaya en fechas cercanas al 14 y 15 de mayo, acompañada por el municipio, desde la Subsecretaría de Relaciones con las Colectividades.

El testimonio de María ilustra el proceso de formación de muchas instituciones paraguayas en el partido:

Yo ya vivía acá en el 72 (...) se fueron haciendo reuniones, reuniones, y se compró un terreno, acá nomás, en barrio Los Manzanares. Se compró el terreno y se empezó a trabajar. No vas a creer que empezamos trabajando bajo un árbol, una morera grande que había ahí, bueno, debajo de eso se hacía asado, nos reuníamos (...) Y como muchos paraguayos se dedican a la construcción, se juntaron ahí enseguida e hicieron, a pulmón ¿eh? una parte para la cocina e hicieron un cuartito tipo para una oficina y baño (...) Hicieron un escenario, mi marido enseguida con las maderas que tenía, hicieron un escenario re groso ahí... Y bueno, ahí empezamos a trabajar. (Entrevista a María, Centro Silvio Morinigo, 2019).

En contraposición con las asociaciones paraguayas más consolidadas, se encuentran algunas muy recientes y con un perfil vinculado intereses político partidarios, tal es el caso de la Primera Agrupación Peronista Paraguaya (PAPPEM) creada en 2018. Las funciones principales que desarrolla se articulan con las necesidades manifestadas en el barrio en el que se emplaza, un sector poco consolidado de ocupación reciente alejado de las principales centralidades en González Catán. Su trabajo se articula con una red de comedores y merenderos a partir de la gestión de recursos y donaciones y su distribución entre los distintos puntos de la misma. Tal como el presidente detalla:

Mucha gente sin documentos, empezamos a visitar los barrios. Y bueno, fuimos haciendo, generando vínculos con el Consulado de San Justo (...) Yo vengo laburando

6 años y Pappem, más o menos, van a ser 2 años y medio, van a ser 3 que inaugura la organización, la agrupación (Entrevista a Santiago, PAPPEM, 2020).

Tal como se distingue en este fragmento, otra de las actividades destacadas implica la facilitación de las gestiones para regularizar la situación documentaria de los/las migrantes y avanza hacia la promoción del empadronamiento para ejercer el voto en las elecciones.

La colectividad boliviana en la Argentina cuenta con más de doscientas asociaciones civiles, políticas y culturales que son muy activas (Sassone, 2002; Pizarro, 2009; Melella, 2016). En términos históricos, a nivel nacional, si bien existen antecedentes de asociaciones bolivianas desde la década de 1930, su aumento se dio en las décadas siguientes. Hacia la década de 1960 las organizaciones bolivianas se podían agrupar según dos tipos: las relacionadas con movimientos “villeros” y aquellas más auto-identificadas como organizaciones culturales (Gavazzo, 2007). Migrantes bolivianos/as que fueron expulsados de las villas de emergencia de la CABA comenzaron a atraer connacionales y dieron inicio al proceso de ocupación del conurbano por parte de este colectivo, tal fue el caso en La Matanza. Luego del retorno a la democracia en 1983 las asociaciones bolivianas se fortalecieron, diversificaron y expandieron. Entre las principales actividades en que se emplean las personas bolivianas se destacan la industria textil, el comercio, la horticultura y la construcción.

Su presencia ha sido analizada tanto desde una dimensión residencial como institucional en las localidades matanceras de Ciudad Madero, Villa Celina, Isidro Casanova, Gregorio de Laferrere y González Catán (Sassone, 2002; Agostino, 2007; Sassone y Cortés 2014). Celina se reconoce como “lugar boliviano” destacado por la cantidad de población del país andino que allí se concentra. Se trata de un tradicional barrio de migrantes europeos con una ubicación estratégica para la economía popular como el Mercado Central y la feria de La Salada. Incluso con el notable peso demográfico de la migración boliviana en Ciudad Celina resulta llamativo que a nivel local la presencia de asociaciones no resulta tan visibilizada al interior del municipio, tampoco cuentan con gran cantidad de páginas web o cuentas de Facebook actualizadas.

En trabajos anteriores se destacaron entre las más reconocidas asociaciones bolivianas de la RMBA vinculadas a la función religiosa y creadas a partir de la década de 1970 a la Asociación Civil TukuyKallpa de Villa Celina y a la Asociación Boliviana de González Catán, ambas en La Matanza (Santillo, 2007). También, la cantidad de festividades que se celebran en todo el partido es notoria (alrededor de 18 al año) destacándose la Virgen de Copacabana y la de Urkupiña. En el caso de Laferrere, coinciden las concentraciones residenciales y la presencia de asociaciones de acuerdo a trabajo anteriores como agrupaciones de danza Fraternidad Folklórica y Cultural Tinkus Masis Laferrere, Caporales Renacer de Laferrere y Caporales Virgen de Copacabana de Laferrere (Sassone, 2014, p.1313-1314).

FIGURA 6.

Fraternidad Deportiva Boliviana, Ciudad Evita.  
Fuente: Archivo personal.



Las ligas deportivas vinculadas al fútbol constituyen fuertes espacios para el fortalecimiento del sentido de pertenencia también en la colectividad boliviana. Entre las asociaciones más destacadas se encuentra la sede de Fraternidad Deportiva Boliviana (FRADEBOL), fundada en 1990 con un importante predio sobre la ruta 21, en la localidad de Ciudad Evita (fig. 6).

## 5. Discusión de resultados y conclusiones

De modo similar a lo que sucede en la dimensión residencial, la dimensión territorial de las instituciones a través de sus sedes señala que las migraciones europeas se insertaron en el partido en un contexto más privilegiado que permitió el acceso a la tierra y a la vivienda con mayores facilidades mientras que para las comunidades de países latinoamericanos las coyunturas resultaron ser marcadamente excluyentes. La visibilidad de las asociaciones en áreas próximas a las centralidades, en sectores consolidados de la ciudad, jerarquiza a la institución en particular y, eventualmente, también a la colectividad en general. En contrapartida, las asociaciones ubicadas en los márgenes de la ciudad se tornan más imperceptibles y, si bien tienden a mitigar la marginalidad de los entornos, se posicionan a escalas más acotadas.

Además, la reconstrucción histórica de las asociaciones y sus posibilidades materiales de concretar su presencia en el paisaje urbano y suburbano muestran cómo la configuración de estos microterritorios fue acompañando el proceso de expansión de la ciudad a lo largo de sus principales ejes de comunicación. Asociaciones como las portuguesas y las paraguayas se instalaron, en distintos momentos, en sectores hasta entonces poco habitados promoviendo el desarrollo de nuevos territorios a partir de un tejido social mallado por redes comunitarias. Este emplazamiento se

correspondió asimismo con ciertas actividades económicas específicas como la horticultura y la actividad ladrillera propia de los espacios periurbanos, tal como fue el caso de la comunidad portuguesa. En estas formas de territorialización se hallaron algunas similitudes vinculadas al esfuerzo colectivo para las compras de lotes y/o construcción de edificios para las sedes. Agruparse en asociaciones ha permitido una implantación más fuerte en cuanto que organiza y conecta estos territorios con otros a distintas escalas a la vez que habilita posibilidades de interacción intra e intercomunitarias.

Junto con el estudio de la dimensión residencial, los anclajes relacionados con las actividades asociativas y su materialidad también resultan elementos explicativos en la construcción de territorialidades migratorias. El lugar de su emplazamiento, la construcción edilicia –escuelas, natatorios, teatros, sedes religiosas– y los servicios que brindan a la comunidad ponen en evidencia que las asociaciones de países europeos poseen un poder de agencia mayor y más asentado a lo largo del tiempo que les permite posicionarse como actores clave en el entramado de las colectividades de migrantes del municipio. Los italianos, si bien muestran cierta dispersión y heterogeneidad respecto de sus sedes asociativas, siguen siendo considerados como uno de los colectivos más importantes. Además, se radican en el partido dos instituciones de referencia a nivel nacional como el Club Sportivo Italiano y el Hospital homónimo. La comunidad portuguesa ha dado nombre a la avenida en la cual se encuentra su sede asociativa y la comunidad eslovena, aunque con ciertos rasgos de endogamia, destaca como uno de los rasgos culturales y religiosos más característicos de la localidad de Ramos Mejía. En términos de Sassen, se han establecido a través de los años como profesionales o instrumentales al seguir manteniendo vínculos con las élites y/o esferas institucionales a nivel local y nacional sin descuidar la afirmación de un legado étnico y cultural característico de las asociaciones culturales o expresivas. Por el contrario, el proceso visible en las latinoamericanas es más reciente y restringido a pesar de que su presencia persiste desde hace varias décadas. La mayoría se encuentra situada en áreas de marginalidad y sus actividades se vinculan con las necesidades que las coyunturas han demandado a este grupo. Volviendo a Sassen, si bien la mayoría de las asociaciones corresponden al tipo cultural, las más antiguas se expandieron hacia una función también instrumental. En contraposición, algunas más recientes no cuentan con sede propia ni recursos para poder establecer lazos más fuertes con la comunidad y/o con las instituciones, expresando como indicaba Haesbaert, un tipo de territorialización más vinculado a la apropiación simbólica que a la dominación. Estas pautas permiten dar cuenta de la heterogeneidad al interior del conjunto de las asociaciones paraguayas, por ejemplo.

Lejos de constituirse como un mero factor descriptivo el análisis de la distribución de la diversidad asociativa en La Matanza evidencia interesantes relaciones entre emplazamientos, desigualdades socio-territoriales dentro de las localidades y contextos históricos en los que se gestaron las instituciones. Las diferencias de origen, antigüedad y capitales configuran jerarquías en las formas de territorialización de las asociaciones. Continúa pendiente la profundización de diversas líneas de interés que emergieron durante este análisis, lo cual manifiesta el amplio campo de estudio pendiente en el

estudio de la dimensión territorial de las asociaciones migrantes en la metrópolis, específicamente en los espacios más allá de las áreas centrales.

## Referencias bibliográficas

- Agostino, Hilda (2007). *Los inmigrantes que eligieron vivir en La Matanza*. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza.
- Agostino, Hilda y Pomés, Raúl (2015). *El partido de La Matanza y su historia. Desde el pleistoceno hasta el Siglo XXI*. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza.
- Althabe, Gerard, Fabre, Daniel y Gérard Lenclud (Eds.) (1996). *Vers une ethnologie du présent*. Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme, Ministère de la Culture
- Borges, Marcelo (1989). Los portugueses en Buenos Aires a mediados del siglo XIX: una aproximación sociodemográfica. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 12, 353-382.
- Borges, Marcelo (1991). Características residenciales de los inmigrantes portugueses en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 18, 223-247.
- Correa, Carlos (2021). *Club Portugués del Gran Buenos Aires. Do Rio tejo al Rio de la Plata*. Ramos Mejía: Masterdigital Ediciones.
- Cortés, Genevieve (2009). Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación. Un enfoque desde el territorio. *Párrafos Geográficos*, 8(1), 35-53.
- Devoto, Fernando (2004). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- De Grande, Pablo y Salvia, Agustín (2019). *Informalidad urbana*. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina. Recuperado el 3 de noviembre de 2021, de: <https://mapa.poblaciones.org/map/8501>
- Gavazzo, Natalia (2008). Inmigrantes en el imaginario de la nación. Una visión desde las organizaciones de tres comunidades latinoamericanas en la Argentina del siglo XXI. *Colección*, 18/19, 49-77. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, de: <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/article/view/807/0>
- Haesbaert, Rogério (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlang=es)
- Halpern, Gerardo (2006). *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina* (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires.
- Le Gall, Julie y Matossian, Brenda (2008). Associations et réseaux régionaux: des outils pour analyser les processus de territorialisation des migrants. *L'Ordinaire Latino-Américain*, 208-209, 117-142. DOI: <https://doi.org/10.4000/orda.3288>
- Mansilla Quiñones, Pablo e Imilán, Walter (2018). Migrant reterritorializations through body and its expressions. *Estudios atacameños*, 60, 241-256. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, de: <https://www.jstor.org/stable/26777948>
- Marcos, Mariana y Mera, Gabriela (2015). Migrantes internacionales en la Aglomeración Gran Buenos Aires: un análisis cuantitativo de su distribución espacial. *Cuadernos Geográficos*, 54(1), 257-282. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/2581>
- Mazurek, Hubert (2009). *Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social*. Marsella: IRD Éditions.
- Melella, Cecilia (2016). *Migrantes de países andinos en la Argentina: prensa gráfica, redes virtuales y construcción identitaria*. Buenos Aires: Biblos.

Molek, Nadia (2012). Los refugiados eslovenos en la Argentina. *Debates Latinoamericanos*, 22, 35-58. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, de: <https://revistas.rlcu.org.ar/index.php/Debates/article/view/252>

Molek, Nadia (2013). Configuraciones identitarias entre los migrantes eslovenos de enterguerras y sus descendientes. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires.

Pereyra, Brenda (2005). ¿La unión hace la fuerza? Ciudadanía y organizaciones en el contexto de la migración. En Programa Mujeres y Movimientos Sociales (Ed.), *Migraciones, globalización y género en Argentina y Chile* (pp. 57-78). Buenos Aires: CECYM.

Pizarro, Cynthia (2009). Organizaciones de inmigrantes bolivianos en áreas periurbanas argentinas: entre la demanda contra discriminación y la reproducción de la subalternidad. *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Río de Janeiro. Recuperado el 27 de noviembre de 2021, de: [http://www.academia.edu/1203565/ORGANIZACIONES\\_DE\\_INMIGRANTES\\_BOLIVIANOS\\_EN\\_AREAS\\_PERIURBANAS阿根TINAS\\_ENTRE\\_LA\\_DEMANDA CONTRA\\_DISCRIMINACION\\_Y\\_LA](http://www.academia.edu/1203565/ORGANIZACIONES_DE_INMIGRANTES_BOLIVIANOS_EN_AREAS_PERIURBANAS_ARGENTINAS_ENTRE_LA_DEMANDA CONTRA_DISCRIMINACION_Y_LA)

Pizarro, Cynthia y Ciarallo, Ana (2021). Circulaciones migratorias. En Jiménez Zunino, Cecilia y Trpin, Verónica (Eds.), *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje* (pp. 31-34). Buenos Aires: Teseo.

Rau, Víctor Horacio (2012). Caracterización y diagnóstico de las asociaciones paraguayas. *Cuadernos Migratorios OIM*, 4, 57-92.

Rant, Pedro (1959). *La inmigración eslovena en la República Argentina* (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Económica (UBA), Buenos Aires.

Robin, Regine (1996). *Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo*. Buenos Aires: Ediciones CBC.

Santillo, Mario (2001). Las organizaciones de inmigrantes y sus redes en Argentina. En CEPAL *Resumen del Simposio sobre Migración Internacional en las Américas*. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Recuperado el 27 de noviembre de 2021, de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7148/S01040348\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7148/S01040348_es.pdf)

Sassen, Saskia (1979). Formal and informal associations: Dominicans and Colombians. *International Migration Review*, 13, 314-332. DOI: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.2050-411X.1989.tb00991.x>

Sassone, Susana (2002). *Geografías de la exclusión, inmigración limítrofe indocumentada en la Argentina; Del sistema mundo al lugar* (Tesis doctoral), Facultad de Filosofía y Letras (UNCUYO), Mendoza.

Sassone, Susana (2014). Paisajes étnicos en las periferias urbanas latinoamericanas. Sobre la construcción y mutación de espacios residenciales en Buenos Aires. *XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

Sassone, Susana, Cortés, Genevieve, Daguerre, Celia, Capuz, Silvia, Jáuregui, Graciela, Matossian, Brenda, Jiménez, Laura y Cayo, Edwin (2004). Familia, migración y transnacionalización: territorialidades emergentes entre Bolivia y la Argentina. *Signos Universitarios*, 23(40), 15-39.

Sassone, Susana y Cortés, Genevieve (2014). Escalas del espacio migratorio de los bolivianos en la Argentina: entre la dispersión y la concentración. En Solé, Carlota, Parella, Sonia y Petroff, Alisa (Eds.) *Las migraciones bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución, cambios y tendencias* (pp 75-110). Barcelona: Servei de Publicacions.

Svetlitz de Nemirovsky, Ada y González, Rosana. (1999). Saudade. La comunidad rural portuguesa de La Matanza, Argentina. *Scripta Ethnologica*, 21, 81-92.





Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

## Trajetórias de vida de migrantes e periferia urbana: reflexões sobre uma ocupação urbana em Florianópolis/SC

TRAYECTORIAS DE VIDA DE MIGRANTES Y PERIFERIA URBANA:  
REFLEXIONES SOBRE UNA OCUPACIÓN URBANA EN FLORIANÓPOLIS/SC

LIFE TRAJECTORIES OF MIGRANTS AND URBAN PERIPHERY: REFLECTIONS  
ON AN URBAN OCCUPATION IN FLORIANÓPOLIS/SC

Recibido: 24-03-2022

Aceptado: 13-09-2022

Francisco Canella

Universidade do Estado de Santa Catarina (UDESC)

franciscocanella@hotmail.com

0000-0002-6796-7721

**Resumo** O crescimento de favelas e de outros espaços ocupados pela pobreza em cidades de médio porte brasileiras - resultado, ao mesmo tempo, da intensificação de persistentes questões estruturais, como a migração campo/cidade - tem apontado para a reconfiguração desses espaços. Neste sentido, o exame das trajetórias de vida de migrantes permite evidenciar a dinâmica de espaços pobres por eles habitados e o surgimento de novos atores na cena pública da cidade. Além da discussão conceitual acerca de trajetória de vida, no artigo se trabalha o conceito de classe popular, assim como se discutem noções como periferia urbana e favela. Para investigação do tema, com base em metodologia qualitativa, foram realizadas entrevistas semiestruturadas em uma ocupação urbana que surgiu em Florianópolis no ano de 2012. Para o artigo, foram analisadas duas trajetórias de vida de lideranças locais. Por meio delas, foi possível desdobrar melhor essa realidade e apresentar novas configurações do processo de crescimento nos espaços habitados pela população, sua complexidade e elucidar a questão da vulnerabilidade social e econômica nas cidades brasileiras.

**Palavras-chave** Trajetórias de vida; Periferia urbana; Favela; Migrantes; Habitação popular.

**Resumen** El crecimiento de las favelas y otros espacios ocupados por la pobreza en las ciudades medianas brasileñas - resultado, al mismo tiempo, de la intensificación de problemas estructurales persistentes, como la migración rural/ciudad - , ha apuntado a la reconfiguración de estos espacios. En este sentido, el examen de las trayectorias de vida de los migrantes permite evidenciar la dinámica de los espacios pobres habitados por ellos y la emergencia de nuevos actores en la escena pública de la ciudad. Además de la discusión conceptual sobre la trayectoria de vida, el artículo trabaja sobre el concepto de clase popular, bien como discute nociones como periferia urbana y favela. Para investigar el tema, con base en la metodología cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas en una ocupación urbana que surgió en Florianópolis en 2012. Para el artículo, se analizaron dos trayectorias de vida de líderes locales. A través de ellas, fue posible desplegar mejor esta realidad y presentar nuevas configuraciones del proceso de crecimiento de los espacios habitados por la población, su complejidad y dilucidar la cuestión de la vulnerabilidad social y económica en las ciudades brasileñas.

**Palabras clave** Trayectorias de vida; Periferia urbana; Chabolas; Migrantes; Viviendas populares.

### Cómo citar:

Canella, Francisco (2022). Trajetórias de vida de migrantes e periferia urbana: reflexões sobre uma ocupação urbana em Florianópolis/SC. *Hábitat y Sociedad*, 15, 89-108. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.05>

**Abstract** The growth of favelas and other spaces occupied by poverty in medium-sized Brazilian cities - a result, at the same time, of the intensification of persistent structural issues, such as rural/city migration - has pointed to the reconfiguration of these spaces. In this sense, the examination of the life trajectories of migrants makes it possible to highlight the dynamics of poor spaces inhabited by them and the emergence of new actors in the public scene of the city. In addition to the conceptual discussion about the trajectory of life, the article works on the concept of popular class, as well as discussing notions such as urban periphery and favela. To investigate the theme, based on qualitative methodology, semi-structured interviews were carried out in an urban occupation that emerged in Florianópolis in 2012. For the article, two life trajectories of local leaders were analyzed. Through them, it was possible to better unfold this reality and present new configurations of the growth process in the spaces inhabited by the population, its complexity and elucidate the issue of social and economic vulnerability in Brazilian cities.

**Keywords** Life trajectories; Urban periphery; Shanty town; Migrants; Popular housing.

## 1. Introdução: a Ilha da Magia e seus espaços de pobreza

O crescimento da população urbana nesse início de século XXI coloca novos e velhos problemas sociais: de um lado, questões estruturais não resolvidas e que se acentuam nas cidades dos países de capitalismo periférico. Por outro lado, apresentam novas dinâmicas, acompanhando mudanças na resolução dos conflitos e na constituição dos atores políticos. O crescimento de favelas e de outros espaços ocupados pela pobreza nas grandes metrópoles, mas também em cidades de médio porte, como Florianópolis, têm sido fartamente estudados no Brasil e em outros países. Estas novas áreas, caracterizadas por forte presença de população migrante, embora apontem para a persistência de antigas questões, se reconfiguram à luz da intensificação dos processos recentes de expansão urbana.

Segundo o Censo de 2010 do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), as cidades de porte médio (com população entre 100 mil e 500 mil habitantes) são as que mais crescem no país (IBGE, 2010). O que rompe com a ideia estabelecida de que cidades com problemas são as grandes metrópoles nacionais – notadamente, no caso brasileiro, Rio de Janeiro e São Paulo - com a intensificação do processo de crescimento populacional e de urbanização. As cidades médias passaram a conviver com problemas típicos das grandes metrópoles.

No caso de Florianópolis, a dificuldade no enfrentamento das demandas impostas pelo crescimento foi acrescida pelo projeto de cidade das elites locais, que o vinculou ao desenvolvimento do setor turístico, por sua vez intrinsecamente ligado ao processo de valorização imobiliária. Nesse contexto, a invisibilização da pobreza atendeu ao duplo propósito de permitir a expansão do setor imobiliário e de promover uma imagem de cidade como “paraíso turístico” (sob o slogan “Ilha da Magia”). Uma das consequências foi o pouco investimento em habitação social na cidade, problema agravado pela litoralização do estado de Santa Catarina. Nas últimas décadas, a Mesorregião da Grande Florianópolis teve um saldo migratório elevado, com a vinda de muitos migrantes do interior de Santa Catarina e de outros estados brasileiros. A expansão de áreas de ocupação irregular resultou na intensificação de conflitos que envolvem o solo urbano, consolidando novos atores políticos e sociais na esfera pública citadina: as lideranças de movimentos de luta por moradia.

É com o objetivo de compreender a emergência desses novos atores que são analisadas as trajetórias de vida de dois migrantes (um homem e uma mulher) que se tornaram liderança nessas áreas de ocupação urbana em Florianópolis<sup>1</sup>. Para tanto, impõe-se também responder a questões como: Quem são esses novos atores e quais seus perfis de classe? O que nos dizem suas trajetórias sobre a cidade? Como a trajetória migratória impacta as suas experiências de viver na cidade?

## 2. Métodos, técnicas e alguns aportes teórico-conceituais

O trabalho em desenvolvimento parte do pressuposto de que o exame de trajetórias de vida de pessoas que migraram de outras cidades ou zonas rurais para determinadas áreas urbanas pode elucidar e aprofundar a compreensão da forma como se constituem novos atores políticos nesses processos recentes de expansão urbana.

O presente artigo resulta de uma investigação, ainda em curso, que compreende um conjunto amplo de entrevistas em diferentes áreas de ocupação urbana da Grande Florianópolis. A meta é, segundo as orientações metodológicas da História Oral, entrevistar 20 lideranças que tenham participado das ocupações registradas na última década em municípios da Grande Florianópolis.

O trabalho de campo precisou de alterações em seu cronograma, em razão das medidas sanitárias impostas pela pandemia da Covid-19, tendo sido, até o momento, completadas as entrevistas e reconstituídas as trajetórias de vida de dez lideranças. As entrevistas semiestruturadas seguiram um roteiro básico, dividido em três blocos: um primeiro, sobre a história de vida até a idade adulta, com perguntas sobre vida familiar, infância e adolescência, além de questões relativas à escolarização e ao trabalho; um segundo bloco, sobre a trajetória migrante: cidades e bairros onde viveu, motivação para migrar e questões sobre como chegou até a ocupação; o terceiro bloco de questões é voltado à vida atual: ocupações laborais; projetos de vida e participação política (como liderança).

Para a análise das entrevistas, foi criado um sistema de codificação a partir da leitura atenta de seu conteúdo. Foi realizada uma seleção de palavras, expressões e/ou ideias que se repetiam e que haviam sido significativas na entrevista (Bogdan e Biklen, 1994). Em seguida, foram confrontadas com as principais variáveis com que se montou o problema da pesquisa. Desse modo, a partir das categorias de codificação criadas por esses procedimentos, as entrevistas foram classificadas e analisadas.

As trajetórias de vida aqui selecionadas não correspondem a uma representatividade estatística da localidade em que se situam. Como coloca a historiadora Sabina Loriga, “não é necessário que o indivíduo represente um caso típico”, pois as “vidas que se afastam da

<sup>1</sup> A investigação intitula-se “As lutas por moradia e a participação das mulheres: histórias de vida de lideranças em Florianópolis e Lisboa” (2018).

média” permitem perceber melhor “o equilíbrio entre a especificidade do destino pessoal e o conjunto do sistema social” (Loriga, 1998, pp. 248-249). Podemos entender as referidas trajetórias nos termos de Daniel Bertaux (2010), como “fragmentos particulares de realidade sócio-histórica” (p. 16). Ao recuperar a dimensão diacrônica de processos sociais por meio de biografias que trazem ao pesquisador “*narrativas de prática em situação*”, é possível “começar a compreender os contextos sociais nos quais elas se inscrevem e que elas contribuem para reproduzir ou para transformar” (ob. cit., p. 17).

Trata-se, portanto, de uma amostra intencional não probabilística de uma pesquisa qualitativa. O critério estabelecido para a seleção dos vinte entrevistados foi o de ser morador(a) da ocupação e o de desempenhar função de liderança na localidade. Para o presente artigo, foram selecionadas duas entrevistas, com as quais se buscou reconstituir as trajetórias de vida das lideranças locais.

No caso de Helena, um dos critérios que orientou sua escolha para o presente artigo foi o de constituir uma liderança feminina ativa, já de longa data, na localidade. Além de ser mulher, ela é migrante, proveniente de área rural de uma mesorregião do estado, de onde procedem muitos migrantes das cidades litorâneas de Santa Catarina.

Ricardo, por sua vez, é também uma liderança bastante atuante, com projetos implantados na localidade. No entanto, e isso é importante para nossa análise, ele é parte de um contingente cada vez mais presente nas ocupações irregulares nesse início de século XXI: migrantes de áreas urbanas com um perfil de classe que foge ao que historicamente se encontrava em áreas de periferia urbana de muitas cidades: migrante de área rural, de município pequeno e pouco escolarizado. Já Ricardo expressa a diversidade que se encontra em áreas de pobreza urbana hoje, no Brasil.

Ao mesmo tempo, ao se estabelecer relação entre a trajetória de vida e um contexto macrossocial, não se pretendeu reconstituir-a como unidade, criando uma ilusão biográfica, tal como na crítica endereçada por Bourdieu (1996) ao método biográfico tradicional (Cfr. p. 184). Neste processo, constrói-se arbitrariamente uma linearidade histórica a partir do que antes eram traços isolados.

Não se pretende, com isso, que as trajetórias individuais não apresentem articulação com o sistema social e sua história (Cfr. Marinho, 2017, pp. 25-49). As trajetórias dos indivíduos são pensadas em articulação com o sistema social no qual eles estão inseridos; não, porém, numa relação linear ou em perfeita coerência com a lógica que preside o sistema social, pois o indivíduo pode estabelecer relações que podem ser de reprodução ou de negação dessa ordem. A compreensão da relação entre o sistema social e o indivíduo não significa que sua posição social forneça a “chave-mestra de compreensão de suas condutas e atitudes”, como observa Martuccelli (2007, p. 31). Apontando os limites dessa simplificação, este autor reafirma a necessidade de se reinventar o trabalho da contextualização:

No es más posible comprender la sociedad la cual estamos viviendo sin tomar en cuenta las nuevas modalidades por las que la sociedad se fabrica y fabrica a los actores. Y para dar cuenta de estos procesos, es necesario buscar otros operadores analíticos y son estos nuevos operadores (la reflexividad, las pruebas...) que me invitan a darle más importancia analítica al nivel del individuo, y por ende abocarme al trabajo de contextualización con nuevos criterios y exigencias. (ob. cit., p. 31)

Ao recuperar a dimensão diacrônica de processos sociais por meio de biografias que trazem ao pesquisador “*narrativas de prática em situação*”, é possível começar a compreender, como escreve Bertaux (2010, p. 17), os *contextos sociais* nos quais tais narrativas se inscrevem e o quanto contribuem para reproduzir ou transformar.

O autor, ao reivindicar uma abordagem ethnossociológica para as narrativas de vida, é enfático em destacar que essa perspectiva deve buscar compreender as relações e processos sociais estruturais. Assim, os fragmentos particulares de realidade sócio-histórica proporcionados pelas trajetórias de vida devem servir como um ponto de referência para se compreender como se configura o desenvolvimento do capitalismo periférico, especialmente nos processos migratórios e nas periferias nos processos de expansão urbana.

A contextualização das trajetórias de vida deve, portanto, ser buscada em sua complexidade. Neste sentido, um contexto mais amplo diz respeito não somente às particularidades de Florianópolis e dos processos migratórios que envolvem diretamente as trajetórias de vida da população aqui analisada, mas à forma como essas dinâmicas específicas estão articuladas com o contexto mais amplo do país (pensando o país, por sua vez, como inserido numa dinâmica global). Ou seja, não se perde de vista que as narrativas de vida aqui analisadas se desdobram no contexto de vidas que se reproduzem sob as condições de um país de capitalismo periférico. Embora busquemos as especificidades dessas trajetórias, sabemos que suas narrativas se desenvolvem num quadro mais amplo de experiências compartilhadas. Citamos, como exemplo, a experiência migratória, que é marcada pela especificidade de como se desenvolveu o capitalismo no Brasil e na América Latina.

Ao fazer referência ao termo ‘capitalismo periférico’, tem-se por base o conjunto de autores que buscaram compreender as relações centro-periferia a partir de especificidades espaço-temporais, de estatais e de escala das situações concretas das economias subdesenvolvidas e dependentes da periferia, como as economias de países da América Latina (Brandão e Barcellos, 2019, p. 27). Nesse conjunto, há um leque bastante diversificado de autores. A se destacar, dentre eles, Raúl Prebisch (1986) e Ruy Mauro Marini (1969; 1973). Nos limites do presente artigo, interessa destacar que a condição subalterna de países como o Brasil impôs o subdesenvolvimento não como uma etapa, mas como uma forma constitutiva de sociedade, na qual a subalternidade é marca fundamental nas relações centro-periferia. Outro aspecto suscitado por esse debate é o das consequências que o processo de modernização conservador teve sobre a população das periferias das cidades brasileiras. Uma sociedade baseada na superexploração do

trabalho, que acarretou o rebaixamento dos salários, o aumento da jornada de trabalho e, como consequência, desemprego e subempregos crônicos, concentração de renda, tudo dentro de um processo em que direitos sociais básicos não foram considerados e muito menos consolidados. A industrialização da agricultura promoveu massivos movimentos de expulsão de população da zona rural (Brandão e Barcellos, 2019, cfr. p. 34). A migração campo-cidade e a expansão das favelas em diferentes regiões do país foram (e continuam sendo) um reflexo dessa dinâmica de exclusão, como argumenta Lúcio Kowarick (2006). “O não reconhecimento dos direitos sociais, como o direito à moradia”, escreve o autor, “teve como contrapartida a estigmatização da população que vive em áreas irregulares nas cidades brasileiras, pejorativamente denominadas como ‘faveladas’” (ob. cit., p. 77).

Em razão desse emprego estigmatizador, o termo *favela* merece ser pontuado quanto à sua origem e significado. O que pode ser considerado *favela* no Brasil envolve uma discussão bastante complexa, desenvolvida tanto no âmbito das políticas sociais, quanto nas ciências sociais e nas imagens produzidas pela mídia, envolvendo a classificação, sob diferentes critérios, de áreas bastante distintas entre si.

A socióloga Lícia do Prado Valladares, no livro *A invenção da favela* (2005), traçou uma linha evolutiva do fenômeno, cuja origem, na cidade do Rio de Janeiro, pode ser identificada nos cortiços do século XIX, quando havia uma forte reação de rejeição e preconceito contra seus moradores (Cfr. pp. 22-49). Ao longo do século XX, ocorreram mudanças na relação das classes dominantes com a favela, com o desenvolvimento de estratégias voltadas ao controle da população, evoluindo, posteriormente, para a sua positivação (“a favela enquanto comunidade”), promovida por setores da Igreja e por cientistas sociais (ob. cit., pp. 119-152). Mais recentemente, apontou Valladares, a favela tornou-se um fenômeno midiático (ob. cit., pp. 153 -157).

### **3. As migrações e o crescimento da cidade**

Capital do estado de Santa Catarina, com 516.524 habitantes, numa área conurbada de 1.003.765 habitantes, Florianópolis está localizada no sul do Brasil – região formada por três estados, os quais apresentam os menores índices de pobreza e desigualdade. A maior parte de sua área territorial está localizada numa ilha, cercada por mais de 40 praias paradisíacas, com natureza exuberante (abriga a vegetação da Mata Atlântica em sua porção mais meridional). Com o slogan “Ilha da Magia”, a partir dos anos 1980, as elites locais procuraram consolidar a imagem de Florianópolis como cidade paradisíaca, sem os problemas sociais das outras regiões brasileiras. Reforçaria essa imagem o fato de a Região Sul ter recebido desde meados do século XIX grandes levas de imigrantes europeus, permitindo associar os dados econômicos e sociais positivos ao perfil de uma população mais branca, se comparada com a de outras regiões do país.

A afirmação de “vocação turística” de Florianópolis, sob o slogan “Ilha da Magia”, teve como uma de suas consequências a invisibilização da pobreza. Os problemas sociais não

podiam estar aparentes, sob pena de prejudicar os investimentos na cidade-mercadoria. No entanto, a cidade crescia, passando a conviver com novos problemas, como a intensa valorização imobiliária que, advinda com o turismo, dificultava à população mais pobre o acesso à moradia, reforçando os processos de segregação urbana. Assim, com o fim da ditadura militar e o processo de redemocratização (década de 1980), intensificaram-se os conflitos em torno da moradia. Neste cenário, movimentos sociais, como o movimento dos sem-teto e o movimento ecologista, tiveram importante papel no sentido de desconstruir essa narrativa nos anos 1980 – 1990 (Canella, 2019, cfr. pp. 96-109). Ao promover lutas tendo por mote o ‘direito à cidade’, as ocupações de terrenos públicos organizadas pelo movimento dos sem-teto promoveram o acesso à moradia para aqueles que participaram dos movimentos, questionando, na prática, o projeto das elites locais.

A tentativa de invisibilizar a pobreza e os problemas sociais e ambientais em nome de uma valorização do mercado imobiliário e dos empreendimentos turísticos envolveu, portanto, um processo de lutas políticas e de disputas simbólicas, em que se confrontavam interesses econômicos, de um lado, e a luta por direitos sociais e ambientais, por outro (Fantin, 2000, cfr. p. 28).

No entanto, os problemas de moradia persistem em Florianópolis. De acordo com os dados do último censo do IBGE, havia em Florianópolis, em 2010, um déficit de 14.847 domicílios. Fernando Calheiros (2020, cfr. p. 50) observa que 7.257 unidades – o equivalente a 50% desse total – estavam relacionadas com o gasto excessivo com o aluguel. Diante desse quadro, intensificaram-se as ocupações urbanas na Grande Florianópolis, com o surgimento de inúmeros conflitos em torno da questão da moradia. Documento divulgado pela Conferência Municipal de Habitação de Interesse Social observou que havia uma projeção de busca por recursos junto ao governo federal para a construção de 1.400 moradias por ano. No entanto, de 2012 até 2019, menos de 400 moradias foram construídas.

Como observa a arquiteta e urbanista Maria Inês Sugai, porém, os espaços de pobreza vêm se expandindo também pela ilha, tendo como consequência a emergência de processos conflitivos:

As intensas disputas pela ocupação do solo urbano, a distribuição desigual dos investimentos públicos e a ausência de políticas que garantam o direito à moradia vêm ampliando o processo imobiliário especulativo, dificultando o acesso à terra pela população de menor renda e reproduzindo as desigualdades socioespaciais e os processos segregativos. (Sugai, 2009, p. 166)

Dessa forma, na última década emergiram, na cena pública dos municípios da Grande Florianópolis, diversas disputas em torno do solo urbano e da moradia. Cito, a seguir, os anos de surgimento dessas ocupações (ou “invasões”, como preferem seus opositores) nos respectivos municípios da Grande Florianópolis. Em São José: Ocupação Contestado (2012) e Vale da Palmeiras (2020); em Florianópolis: Palmares (2012), Comuna

Amarildo (2013), Fabiano de Cristo (2014), Marielle Franco (2013), Vila Esperança (2017) e Anita Garibaldi (2021); em Palhoça: Nova Esperança (2016), Beira-Rio (2016), Mestre Moa (2016) e Ocupação Elza Soares (2022).

Assim, o processo de expansão da periferia, denominado nos meios de comunicação como “favelização”, tem sido o resultado do crescimento populacional, com a migração cada vez mais intensa para o litoral de Santa Catarina e da ausência de uma política habitacional de interesse social.

Com relação aos processos migratórios, o estado de Santa Catarina tem apresentado taxas de crescimento populacional superiores aos da média nacional. No período mais recente, entre 2010 e 2017, a média nacional foi de 1,21%, enquanto a catarinense foi de 1,57% (IBGE, 2017). Isto se deve ao fato de o estado “configurar-se como polo de absorção regional, nacional e mesmo internacional de migrantes” (Assis, Canella, Brightwell e Magalhães, 2019, p. 128). Entre os estados da Região Sul, foi o único que aumentou a sua participação no total da população brasileira.

Os deslocamentos internos da população do campo para a cidade intensificaram-se a partir da segunda metade do século XX (Assis et al., p. 128). Esse processo de desruralização e concomitante urbanização conduziu a uma concentração da população em alguns centros urbanos, localizados na Mesorregião Norte Catarinense, na do Vale do Itajaí e na da Grande Florianópolis (Mioto, Lins e Matei, 2010, cfr. p. 284). As taxas de crescimento negativo da população rural se acentuaram no período 1991-2000, década na qual ocorreu a reestruturação produtiva e patrimonial das empresas em Santa Catarina (Cfr. p. 285). No ano de 2007, as dez maiores cidades catarinenses concentravam 40% da população do estado (IBGE, 2010).

A valorização do metro quadrado na ilha, que elevou o preço dos aluguéis, não deixou alternativas, obrigando os trabalhadores a ocuparem áreas irregularmente. Tal processo de disputas tem sido descrito por políticos, empresários da construção civil e setores da mídia como processo de “favelização”. Foi o caso de um largo dossier, chamado de “Relatório”, publicado por um grande veículo da mídia impressa, televisiva e digital de Florianópolis. Tal reportagem, em matéria de capa dominical, teve, como título, “Cidade ameaçada” (Notícias do Dia, 2020). O relatório, publicado como um caderno anexo ao jornal, estendeu-se por 36 páginas, com reportagens bem produzidas. Seu teor foi o da acusação dos moradores e moradoras dessas áreas. O editorial do Relatório intitulava-se: “Basta às invasões”. As referências a essas áreas sempre remetiam ao termo “favela” ou “favelização”.

Essa relação entre grandes veículos da imprensa e o interesse do capital privado não é inédita. O estudo de Miriam Santini de Abreu (2019), que analisa as ocupações urbanas nas coberturas jornalísticas de dois grandes veículos da imprensa local, evidenciou o caráter ideológico do jornalismo e sua articulação com os interesses do capital privado. A produção, a um só tempo material e simbólica, da cidade-mercadoria em Florianópolis pode ser tomada como ponto de partida para abordar a questão das

trajetórias dos moradores das áreas periféricas, pois traduz muito do que tem sido feito diante do problema habitacional na capital: ausência de políticas públicas votadas à habitação popular, acompanhadas da estigmatização e mesmo da criminalização de seus moradores e moradoras.

Foi por meio da mídia que o emprego generalizado do termo *favela* chegou a Florianópolis. Favela não era uma categoria original da cidade. O termo ‘*comunidade*’, até meados dos anos 1990, era mais comumente empregado, e até em oposição à ideia de favela, e prossegue sendo empregado, pois se pretende evitar o estigma da favela (Birman, 2008; Canella, 2019). No entanto, a intensificação do processo de periferização da Grande Florianópolis tornou cada vez mais recorrente na cidade o termo *favela*. Seu uso, pela população em geral e pela mídia, é mais recente e pode ser atribuído à disseminação do termo na mídia nacional, a partir de eventos que envolvem a expansão de favelas no Rio de Janeiro, especialmente a partir dos anos 1990. Essa genérica definição tem designado áreas que guardam em comum o fato de serem habitadas por população de baixa renda, em condição fundiária irregular, sem planejamento e com traçado irregular de ruas, surgidas da ocupação espontânea do solo e com equipamentos urbanos e infraestrutura deficientes (Abiko e Coelho, 2019, cfr. p. 23).

A importação do termo para designar áreas muito diversas se tem disseminado pelo país. Como observa Valladares, isso estimula o dogma de uma suposta unidade, que inexistiria mesmo em seu *habitat* de origem, o Rio de Janeiro: não existe a “favela carioca”, segundo a socióloga, pois essas áreas são extremamente diversas. Com relação a isso, a autora ataca mais dois dogmas que proliferam nos estudos sobre as favelas no Brasil: o da especificidade e o da pobreza. Com relação ao primeiro dogma, observa Lícia Valladares que, por ser a favela um território geograficamente diferente, acredita-se ser socialmente diferenciado também. Ou seja, atribui-se ao território da favela uma especificidade social que nem sempre é verificada, ou dificilmente comprovada, até por inexistirem suficientes análises comparativas. Há um universo extremamente heterogêneo de outras áreas habitadas pela população pobre: loteamentos irregulares; loteamentos clandestinos; áreas de cortiços; bairros de periferia.

O não reconhecimento da heterogeneidade tem sido dificultado pelo que a autora denomina de dogma da pobreza, que encobre a presença cada vez maior de estratos sociais diversos, como o de famílias de classe média. Esta é uma das diferenças presentes entre as favelas. Normalmente, a mais recente numa área de periferia tende a ser mais pobre do que outra, mais antiga e consolidada.

Ao mesmo tempo, servem tais dogmas para estigmatizar as populações moradoras dessas áreas da cidade. Como exemplo, o referido dossier (ou “Relatório”), produzido pelo jornal local (impresso e digital), que apontava o risco de a cidade se tornar uma grande favela, tal como ocorria no Rio de Janeiro. O tal caderno, no entanto, o fazia sem problematizar a ausência de uma política de habitação social e um modelo econômico que atraísse a migração para o litoral.

O artigo, a partir de agora, se debruçará sobre a vida desses migrantes, e suas dificuldades em morar. Suas histórias, ao se encontrarem na mesma localidade de Florianópolis, confrontam-se com a ausência de políticas habitacionais. No contexto do crescimento das cidades brasileiras, essa ausência tem configurado a dinâmica migratória como uma questão social, cuja consequência pode ser conferida na expansão das periferias das cidades.

As trajetórias abordadas a seguir referem-se à de uma mulher (Helena, 40 anos, negra, nascida num pequeno município rural de Santa Catarina)<sup>2</sup>, e à de um homem (Ricardo, 38 anos, branco, nascido em Porto Alegre), cujas vidas têm origem e percursos diversos, mas que se encontram numa mesma localidade da periferia de Florianópolis. No caso, uma ocupação surgida de forma espontânea no início da década anterior (em 2013). Localizada no alto de um morro, apesar do difícil acesso, situa-se muito próximo ao centro da cidade e à Universidade Federal, com acesso a diferentes bairros e próximo a oportunidades de trabalho. A área ocupada se divide em uma parte pertencente a um grande proprietário de terras no município, e a outra, a terras públicas. Em fins de 2021, já somavam mais de 200 domicílios. Com obras do Programa de Aceleração do Crescimento (PAC), do governo federal - sob a presidência de Dilma Rousseff -, o asfalto chegou à localidade, facilitando o acesso, despertando o interesse do capital imobiliário, uma vez que o local, no alto do morro, tem uma vista privilegiada de uma das baías que circundam a cidade. A partir das tentativas de despejo das famílias, que resultou na demolição de uma série de moradias ao longo dos anos, os moradores passaram a se organizar coletivamente, vindo a integrar o Movimento Nacional de Luta por Moradia, passando a resistir com mobilizações e o apoio de uma assessoria jurídica. Tanto Helena quanto Ricardo tornaram-se lideranças na resistência organizada da ocupação.

#### 4. A trajetória de Helena

Quando migrou de uma pequena cidade da região oeste catarinense para Florianópolis, Helena tinha estudado apenas até o segundo ano do ensino fundamental. De família muito pobre, de vários irmãos, foi deixada com uma família para trabalhar em serviços domésticos, em troca de casa, comida e escola. No entanto, a família não cumpriu o acordo quanto aos estudos:

... daí muito cedo já saí da casa dos pais, e lá é muito comum a gente sair cedo de casa assim pra morar em casa de família, né, pra estudar e pra poder ajudar a família nos gastos, porque é muito difícil a situação lá. E aí foi assim a minha infância lá. (Helena, 40 anos, depoimento concedido a Francisco Canella e a Ana Carolina Martins da Silva, em 24 de abril de 2021)

<sup>2</sup> Com a finalidade de manter o anonimato dos/as informantes, são utilizados nomes fictícios no presente artigo.

Aí está a explicação de sua baixa escolaridade. Aos 12 anos de idade, migrou com sua família para o litoral, na expectativa de arrumar mais trabalho. Com pouco estudo, o que lhe restou foi o trabalho como diarista (fazendo faxina nas casas).

Ao chegar em Florianópolis, morou em uma área pobre, localizada na parte insular da cidade. Pouco tempo depois, mudou-se para o município vizinho de São José. Sentindo a dificuldade do trabalho como diarista, concluiu seus estudos e fez curso para trabalhar como segurança. Trabalhou em empresas prestadoras de serviços. Atualmente, trabalha como autônoma em eventos específicos, normalmente nos finais de semana.

Helena retornou em 2018 à área onde havia morado quando chegou. Ao saber de uma ocupação clandestina (que, na verdade, vinha sendo ocupada desde 2012), vislumbrou ali sua chance de “fugir do aluguel”. Pagou R\$ 4.000,00 por um lote. Sem dinheiro para material de construção e para pagar a mão de obra, contou com a ajuda de amigos e parentes para a construção da casa. Tendo conseguido madeiras, ela e filhos (tem quatro filhos, a mais velha com pouco mais de 20 anos, e o mais novo, com 9 anos) construíram a casa em mutirão. Tem uma relação de idas e vindas com o pai de seus filhos.

Com as ações de despejo promovidas pelo poder público contra a ocupação, Helena engajou-se ativamente na defesa da moradia e se tornou uma das principais lideranças locais. Participou na formação da coordenação local de moradores (embrião de uma futura associação) e passou a estar presente nas inúmeras mobilizações e atividades públicas promovidas pelo movimento de luta por moradia na Grande Florianópolis.

No enfrentamento das ações de despejo da polícia (algumas delas sem ordem judicial), Helena tem sido sempre uma das mulheres que se punham à frente (a presença de mulheres muitas vezes inibe uma ação repressiva mais violenta por parte dos policiais). Com isso, somado ao fato de fazer falas muito contundentes e emotivas que conquistam os que ouvem, Helena ganhou legitimidade como liderança local, sendo considerada a pessoa de enfrentamento, imprescindível numa localidade que vive sob constante ameaça da polícia. Importante observar que a insegurança presente entre os moradores não se restringe às ações de despejo, mas a um cotidiano de arbitrarias e violentas abordagens policiais. Sob o pretexto de apreensão de drogas, frequentemente jovens da localidade são conduzidos presos de forma irregular, até mesmo sem qualquer flagrante) e sofrem agressões de parte dessas autoridades, que também invadem casas de moradores sem qualquer envolvimento com atividades ilegais.

Em sua trajetória de vida, é notável como Helena reelaborou as experiências vivenciadas, conferindo a elas um sentido de valorização da vida coletiva, das práticas que transcendem o individualismo. Uma dessas significativas experiências é relatada por ela da seguinte forma:

Cara, eu acho que enquanto nós não vivermos dentro de uma comunidade como realmente parte, e já vendo que temos que fazer nossa parte com os moradores, que temos que limpar nossa rua, porque é ali que tudo vai passar, não tem que esperar

nada em troca realmente; quando a gente começar a pensar assim, quando a gente começar a entender que eu conheço vocês, agora que a gente tem contato e que ver vocês como pessoas que podem somar comigo na luta, podem aprender alguma coisa comigo e eu aprender com vocês, mas que não é um contato pessoal meu, tem que ser algo aqui dentro, alguma demanda, algum assunto que eu vou levar pra vocês vai ser de uma demanda do coletivo, e não trazer isso pro meu pessoal, sabe, porque eu digo assim, ó, a mesma dor de fome que dá no filho do João, dá no filho da Maria também. A gente tem que ser muito mais humano assim, ó. Eu prefiro não ter também junto com a Maria, e nós tentarmos juntas resolver o nosso problema do que talvez eu ficar em uma situação que seja cômoda pra mim. (Helena)

O interessante é que ela relaciona essa percepção, que modifica inclusive a sua inserção e a forma de participação nas atividades de organização local, com experiências vividas em sua luta pela sobrevivência. Durante a pandemia, com poucos eventos acontecendo, Helena, com poucas opções de trabalho, passou a vender água nos sinais de trânsito da cidade. Quando ocorria apreensão de sua mercadoria por ação de agentes públicos de fiscalização, ela transformava seu sentimento de inconformidade numa ação voltada para a comunidade onde vive. Assim, ela relata o que sofreu:

Ainda consigo acreditar que só vamos mesmo mudar as coisas quando for nós, por completo; mesmo assim, sabe, nós mesmo, vou acreditar. Só sei que é assim que vamos conseguir mudar as coisas, e voltando de como foi que pensou em fazer isso, foi... uma coisa que, que é nosso, mas que eu, eu pensei, eu tenho, eu tinha essa ideia, porque eu pensei assim, que eu tava perdendo água, né, na rua. Mesmo agora na pandemia, foi uma época que, foi um dia que a polícia foi lá pegar toda minha mercadoria, toda minha água, de conter sobre isso, as pessoas já. Nesse dia eu voltei pra casa, fiquei bem triste, bem chateada, e aí eu pensei: em uma semana eu fiz, eu preciso voltá pra rua, vender alguma coisa, fazer alguma coisa. Aí, um dias desses, quando tava fazendo uma semana, aí eu acordei e pensei assim: cara eu tenho comida em casa. Eu acho que vamos fazer alguma coisa na comunidade. Vou tentar. Eu acho que pode ter pessoas que tão precisando mais que eu nesse momento. E foi aí que a gente conversou com a Mara, que deu o primeiro suporte, o primeiro apoio, tanto emocional quanto prático. Ali, emocional que eu digo de ela ter entendido a situação e ter acolhido a ideia, e aí eu conversei. Fui conversar com a companheira, a moradora, falei: "Olha, o que você acha de a gente tentar construir aqui juntas... e aí a gente começou a conversar e vimos que era isso mesmo, que a gente ia somar junto; mas, claro, a gente também acompanhava a conversa dos grupos e via a situação. (Helena)

Na citação acima, a entrevistada procura revelar a origem dos sentimentos que a motivaram à realização de um trabalho que envolveu o esforço de um dedicado grupo de muitas mulheres. Ela e suas vizinhas, num total de oito mulheres, começaram, duas vezes por semana, a fazer janta para as pessoas que estavam passando dificuldades na ocupação. Com a pandemia, muitas pessoas estavam desempregadas, sem qualquer fonte de renda. Assim, conseguiram apoio de organizações não governamentais, ligadas a movimentos sociais (como o Movimento dos Trabalhadores Sem-Terra), que forneciam parte dos alimentos necessários para fazer as jantas (cerca de 80, duas vezes na semana).

O episódio narrado por Helena revela também outra dimensão da sua relação com a localidade. O voltar-se para o coletivo, o “tentar resolver juntas os problemas” envolveu também a dimensão de sua vida privada. As jantas eram feitas em sua casa, numa movimentação que acabou gerando problemas com a família, especialmente com seu companheiro (o “pai de seus filhos”, como costumava se referir a ele). As constantes separações do casal estavam ligadas também à sua participação como liderança na ocupação. Em razão disso, foi feita uma ampliação da casa, construindo uma imensa varanda que permitia levar o fogão próximo à rua, facilitando a distribuição das jantas e evitando atrapalhar o cotidiano de sua família.

Ao se tornar líder, Helena teve a sua vida tornada pública. Sua casa é evidência disso, por se haver tornado uma área intermediária entre o espaço público da localidade e o privado da sua casa. Sobre isso, a antropóloga Antonádia Borges (2013) analisou mulheres com presença pública bastante ativa na África do Sul e no Brasil. Buscando compreender o sentido conferido por essas mulheres à casa, a autora percebeu, em sua investigação, que, mesmo com matizes distintos, as casas não são “espaços privados, exclusivos, e consequentemente separados do espaço público – este, sim, ‘comum’, tanto no sentido de pertencer a todos (ou a quase todos), como de ser regido por regras mais ou menos compartilhadas que tornam o convívio entre estranhos viável” (ob. cit., p. 217). Elas experimentam em suas casas formas de vida não domésticas: “Através do trabalho político, cotidianamente levado a cabo sob o teto de suas casas, a hospitalidade forjada se revela fruto de um esforço político em favor de uma convivialidade que não obedece aos limites e separações modernistas do tempo e do espaço” (ob. cit., p. 218).

A experiência envolvendo as mulheres nessa ocupação urbana aponta para o que uma literatura feminista tem observado com relação às práticas de cuidado. Em tais experiências, são transpostos os limites da separação público-privado. Isto pode ser verificado em contextos bastante diferentes do aqui analisado - como os campos de refugiados estudados por Inka Stock (2019), onde se desenvolvem práticas de cuidado. Sobre isso, é importante o que Isin e Nielsen (2008) observam relativamente à cidadania, que se torna possível por meio do que eles denominam de “atos de cidadania”, que, coletivos ou individuais, são os que rompem com padrões sócio-históricos e com sua mera repetição (Isin e Nielsen, 2008, p. 2).

O cuidado de Helena com a comunidade, com os que tinham fome, remeteu ao coletivo (janta comunitária) o que antes era da ordem do privado (prover suas próprias necessidades), rompendo com os padrões historicamente estabelecidos. As práticas de cuidado passaram, assim, a constituir espaços políticos feminizados a partir do cotidiano, conferindo-lhes visibilidade e reconhecimento na localidade em que vivem.

Embora o perfil social de Helena possa ser indicado como um exemplo do que ocorre com vários migrantes que deixam o campo em direção à cidade, o olhar atento dirigido à sua trajetória permite entender os meandros da experiência migrante, especialmente nos casos em que a experiência envolveu situações conflitivas, de disputa pela terra ou de defesa da moradia. Houve, de fato, dificuldades na adaptação de seu equipamento

cultural à vida da cidade. Sua pouca escolarização e a não profissionalização, a pouca renda e a dificuldade de morar a obrigaram a se adaptar a novas formas de morar, com novas vizinhanças e códigos estranhos aos da sua região de origem. A migração para a cidade significou perdas, mas houve reação e processos de busca de autonomia e empoderamento. Nessa percepção dos limites, passou a estudar. Concluiu o ensino médio por meio da Educação de Jovens e Adultos (EJA). Fez cursos. Profissionalizou-se na área de segurança privada e patrimonial. O mais importante é que redimensionou a sua relação no âmbito privado, tornando-se liderança na ocupação, com papel público no plano local. Esta contrapartida pode ser interpretada dentro de uma perspectiva de empoderamento<sup>3</sup>, tal como nos movimentos que precederam os da presente década, nos anos 1980-1990, em Florianópolis. Nessa perspectiva, Teresa Kleba Lisboa (2002) analisou mulheres que, tal como Helena, migraram do campo para a capital nas décadas anteriores, formando bairros da periferia de Florianópolis (cfr. p. 36). Assim é que encontramos na trajetória de Helena uma linha de continuidade, não apenas na questão da exclusão, mas também nas formas específicas de inserção na nova realidade. Nestes casos, com experiências que podem ser transformadoras no sentido da superação/enfrentamento de situações de vulnerabilidade social e econômica.

## 5. A trajetória de Ricardo

Vindo de Porto Alegre, de uma grande capital, com outra vivência de cidade e sendo de outra classe social, Ricardo poderia ser considerado uma figura atípica na ocupação. Na verdade, porém, representa a diversidade nas áreas, hoje, de ocupação irregular. Mesmo considerando-se como pertencente a uma classe média baixa, tem uma experiência de classe bastante diversa da dos moradores de muitas dessas ocupações, pois viveu no exterior; frequentou universidade; buscou trabalho qualificado (curso para trabalhar em plataforma de petróleo); tem o discurso articulado de quem tem antiga e regular militância em organizações de esquerda (no caso, o Partido dos Trabalhadores).

Aos 25 anos de idade, em 2007, migrou para a Nova Zelândia, e por lá permaneceu por quatro anos. Regressou à sua cidade natal e, pouco tempo depois, veio para o litoral catarinense trabalhar como garçom. O motivo de sua mudança foi não estar se sentindo bem, desconfortável com a morte do pai, a quem, por estar fora do país, só conseguiu acompanhar em seus últimos dias. Após a temporada de verão, mudou-se para o Rio de Janeiro, para realizar um curso para trabalhar em plataforma de petróleo. De lá, passou a residir em Palhoça, município da área conurbada da Grande Florianópolis e trabalhou com telemarketing. Nesse período, frequentou a universidade - cursou graduação em Educação Física. Essa busca por qualificação profissional é um traço distintivo de Ricardo em comparação com a trajetória de Helena, e de muitos de seus vizinhos.

<sup>3</sup> Segundo Assis e Siqueira (2021), a ideia de empoderamento está ligada a uma luta coletiva do movimento de mulheres negras. O termo tem sido utilizado também por ativistas, ongs e empresas que buscam apoiar mulheres migrantes e refugiadas. Muitas vezes, esse conteúdo de justiça social e organização coletiva é esvaziado. No entanto, no caso analisado, estamos destacando justamente um processo de empoderamento que está inserido numa luta coletiva e com ela articulado (Assis e Siqueira, 2021).

Em 2016, mudou-se para Florianópolis, permanecendo num bairro popular próximo ao centro (“no alto de um morro, onde tinha vista para a baía”, segundo seu relato), e foi “trabalhar de Uber”, até mudar-se para Curitiba, em 2018, para fazer a segurança do acampamento do ex-presidente Lula, que se encontrava preso nessa cidade. No mesmo ano, regressou a Florianópolis, também por motivos políticos, para trabalhar na campanha eleitoral para a presidência pelo Partido dos Trabalhadores. Viveu um tempo com o sobrinho, num bairro afastado do centro da cidade.

O relato acima revela um percurso marcado pela instabilidade, tanto no trabalho, quanto na moradia, decorrente de um empobrecimento de sua família, de classe média baixa. Embora profissionalmente qualificado, com cursos técnicos e formação de nível superior, sua trajetória no mundo do trabalho é marcada por oscilações, por constantes mudanças (segurança, telemarketing, garçom, motorista de aplicativo) e dificuldade em concretizar um projeto profissional que envolvesse sua formação superior. Essa mesma instabilidade está presente nas constantes mudanças de residência, assim como nas mudanças de cidades. Mas há um componente de escolha: nem sempre a mudança foi ditada diretamente pela busca de trabalho. Entre as razões que o levaram a migrar, consta também a da busca por um lugar em que se sentisse melhor, ou por questões relacionadas à militância política.

Ricardo representa essa nova cara da periferia brasileira. Coabita com esses moradores, em que pese sua origem diferenciada. De modo ambíguo, enfrenta a situação admitindo, de um lado, constrangimento, e de outro, reconhecendo não pertencer a esse lugar. Destaca, em seu depoimento:

Por mais que eu já trabalhe com o movimento social já a minha vida toda - eu sou filiado ao PT há muito tempo e miltio por essa causa há muito tempo -, você viver numa ocupação urbana é uma coisa bem..., é uma experiência bem... às vezes traumática, mas ao mesmo tempo você vê que ali é o povo, né, a classe trabalhadora que tá ali, e foi difícil no começo, assim, até pra mim aceitar estar numa ocupação urbana, né, um pouco do orgulho, talvez; também meio pesado por eu ser branco e ser também um pouco diferente da população que ali habita, né. Eles me viam até com um certo preconceito, assim, de me olhar assim: - Hi, esse branco tá fazendo aqui, né, esse cara aí, cara de playboy, o que tá fazendo aqui, né? (Ricardo, 38 anos, entrevista concedida a Miriam Santini de Abreu, 13 de julho de 2021)

Seu discurso envereda por uma identificação com os moradores, ao se sentir parte de um mesmo conjunto indiferenciado: “nós, os trabalhadores”. Neste mesmo sentido (o da indiferenciação), orgulha-se em razão de ser da esquerda, mas ser da classe trabalhadora e explorada (e estar no centro dos conflitos) e, por isso, ter uma prática que o diferencia da esquerda de classe média.

O ponto que parece ser mais instigante na análise da peculiar trajetória de Ricardo é essa dificuldade de o enquadrar como classe, o que já não ocorre com os outros moradores. E isso se dá em razão das específicas relações (com o trabalho, com a política, com os estudos, com os locais em que viveu, com as pessoas com quem conviveu) que

ele foi construindo ao longo de sua vida. Ele se autodefine como pertencente à “classe média baixa”, associando isso ao local de moradia em que foi criado:

Um condomínio habitacional como se fosse uma Cohab aonde, atrás desse meu condomínio, tinha uma ocupação urbana igual. A gente chamava de vila lá em Porto Alegre, aonde nós tinha uma infância privilegiada com relação a essas pessoas. Então, já notava que existia uma diferença social entre eu e eles. Mesmo sendo de classe média baixa, tive uma infância muito boa: joguei futebol muito tempo da minha vida. Nossa diversão, na época, era jogar futebol, sempre vivendo coletivamente, por ser pobre, sem acesso a videogame, a bicicleta, a esses, a esses materiais, né, que só quem tinha condições poderia ter; então a gente vivia brincando na rua. Foi uma infância muito feliz. (Ricardo)

O presente caso permite considerar a distinção analítica estabelecida por Jessé Souza para tratar do que se denomina genericamente como classes populares no Brasil. Em sua conceituação de classe, faz distinção entre a “ralé estrutural” e os “batalhadores”, uns e outros parte da classe popular. Valendo-se do conceito de *habitus* de Pierre Bourdieu, a ralé estrutural seria caracterizada pelo *habitus* precário, que inclui:

[...] aquele tipo de personalidade e disposições de comportamento que não atendem às demandas objetivas para que, seja um indivíduo, seja um grupo social, possa ser considerado útil e produtivo em uma sociedade de tipo moderno e competitivo, podendo gozar de reconhecimento social com todas as suas dramáticas consequências existenciais e políticas. (Souza, 2003, p. 167)

No caso dos batalhadores, o autor identifica um *habitus* primário, caracterizado por “precondições sociais, econômicas e políticas do sujeito útil, digno e cidadão [...] reconhecido intersubjetivamente como tal” (ob. cit.), o que se coaduna com o perfil de Ricardo: trabalhador, profissionalizado, integrado ao mundo do trabalho, mesmo enfrentando situações de instabilidade.

Sua trajetória permite também desconstruir aquilo que Lícia Valladares denominou como um dos dogmas sobre a favela (em seus estudos sobre a favela carioca), que é o dogma da favela como território da pobreza. Assim a autora se manifesta em entrevista a Carla Rodrigues:

Há uma associação direta de favela com pobreza. Mas essa visão que legitimou a favela como território da pobreza evita pensar que na favela haja uma classe média e cada vez maior diversidade social. Há estratos sociais diferenciados lá dentro. A ideia de que os pobres moram nas favelas não é mais necessariamente verdade, porque morar na favela já se tornou caro. (Valladares, 2006)

Ao se aproximar de um perfil muito parecido com o de uma classe média, a presença de Ricardo na favela contribui para desconstruir outro dogma apontado por Lícia Valladares, que é o da especificidade:

O dogma da especificidade sobrevive porque não há estudos comparativos. Assim, sem comparações, sempre se encontram especificidades de um objeto naquele universo. Isso é reforçado por existir, de fato, uma especificidade geográfica. O espaço da favela é diferente, irregular, não é legalizado, tem normas próprias. Porque é geograficamente diferente, é como se fosse socialmente diferente. Nada comprova que seja socialmente diferente. (Valladares, 2006)

Ricardo também valoriza a participação das mulheres na organização local:

[...] aí foi a parte que eu fiquei mais chocado com a garra das mulheres, porque os policiais queriam descer atrás da casa comunitária pra poder ir derrubar uma casa e as mulheres se agarraram nos policiais, que foi uma coisa! Foi uma ação involuntária delas, de alto risco, porque os policiais podiam atirar nelas, né, legítima defesa deles. Poderiam alegar isso. Então é um risco. Elas se agarraram nos policiais; não deixaram os policiais descer. (Ricardo)

Reconhece a potencialidade do lugar; incorpora em sua percepção a importância da ocupação, com seu estigma de favela; transita para uma estrutura de serviços que a aproxima da realidade dos bairros da cidade, permitindo uma vida mais confortável aos seus moradores e moradoras. Na topografia da favela, o estar em cima, no alto do morro, sempre se colocou como uma das principais dificuldades para seus habitantes. É a favela percebida por Lícia Valladares (2006): não mais o lugar exclusivo da precariedade e da pobreza, mas de possibilidades econômicas, integrando um circuito de comércio próprio. Continua Ricardo em seu depoimento:

Por exemplo, ali nós não tinha nada de comércio. Pra gente poder comprar alguma coisa, a gente ou desce até o Saco dos Limões, que é ali no Imperatriz, ou a gente subia um pedaço do Morro em direção ao Mont Serrat, na Serrinha, para comprar alguma coisa. Com essa demanda, com esse movimento de pessoas dentro da ocupação, acabou surgindo uns comércios que começou a ser uma coisa legal, né, virou um ponto de encontro: - Ah, vamo ali no Joely, ah, eu vou ali no Joely comprar um arroz, comprar uma carne, o que fazia também gerar uma economia local que é bem legal, né. Só que com o preço nem todos conseguem participar disso porque, às vezes, prefere descer lá embaixo, pagar 50 centavos a menos porque a condição financeira... mas eu acho que quanto mais gente, isso também nos ajudou, entre aspas, a questão é que quanto mais pessoas, parece que a gente se sente mais protegido contra a opressão do Estado, né! A gente pensa, pô, se antes era 30, agora somos 60, agora nós somos 90, mesmo que isso diminua o seu espaço físico na ocupação, né, que antes nós tinha mais áreas abertas onde era mais público, hoje já está com as casas, né?" (Ricardo)

Neste sentido, tal como Helena, Ricardo percebe a localidade de forma positiva, especialmente pela questão da organização coletiva. Sobre isso, cabe ainda destacar que ele, no decorrer de setembro de 2021, iniciou um projeto de futebol com crianças e jovens da 'ocupação' chamado de "Meninos do Parque", postado em rede social. Ele enxerga possibilidades na ocupação, articulando o morar na localidade com um projeto de futuro que passa por iniciativas coletivas. Essa iniciativa pode ser atribuída ao seu projeto político, mas não pode ser desvinculada de sua relação com o habitar o local:

Além da questão territorial, [...] a gente consegue ver a Baía Sul, né! E isso é uma coisa, isso é uma coisa... Pô, a gente mora numa ocupação urbana e consegue ver a água, né; isso é uma coisa bem legal, né, que pra mim é uma coisa que, ó, que lugar legal, além de ser uma questão, uma área central, né, também, de Florianópolis. Mas o que mais, o que mais me deixa feliz – [...] é a coletividade. Isso é uma coisa, meu, que por mais que a gente saiba que o pobre é um povo mais unido do que a burguesia, morar num local onde, apesar de ter briga lá dentro, como qualquer local, existe uma comunhão de pessoas ali que pensam parecido, que tem esse espírito coletivo. Eu não sei se é porque eles já vêm sofrendo também opressão de ameaça de despejo há muito tempo, já passaram por um processo judicial, já passaram por três despejos e com a resistência do pessoal se tornou ali uma família ali; a gente tem, eu tenho o maior orgulho de falar que eu moro aqui. (Ricardo)

Tal como demonstrado com Helena, para Ricardo o habitar uma casa em ocupação adquire um outro sentido além do simplesmente morar, e esse sentido passa pela busca de vivências coletivas. Com isso, ele ressignifica a situação de precariedade da localidade em que habita, percebendo nas adversidades possibilidades de futuro.

## 6. Conclusões

O “olhar mais de perto”, possibilitado pelo exame atento das trajetórias de vida individuais, pode elucidar importantes dimensões da reconfiguração das periferias urbanas no Brasil contemporâneo. Com relação às favelas do Rio de Janeiro, Lícia Valladares evidenciou, em seus estudos, como as mudanças sociais no âmbito da educação, por exemplo, têm afetado a estrutura social das favelas. A autora chamou a atenção para a mobilidade social presente nessas transformações, valendo-se do caso de um novo grupo social constituído por estudantes universitários (Cfr. Valladares, 2009; 2005, p. 162). Tais processos são atribuídos às políticas sociais e à consolidação de muitas favelas, cuja infraestrutura, serviços e equipamentos as aproximam dos bairros não classificados como favelas. O presente estudo aponta para essa presença, mais heterogênea em seu perfil de classe, em áreas de ocupação cujas lutas ainda não consolidaram suas conquistas, em áreas de infraestrutura precária e ameaçada por ações de despejo.

A experiência migratória se articulou com as experiências de moradia e de classe social nas duas trajetórias analisadas. Ambos os casos são histórias de vida marcadas pela instabilidade e pela ausência de políticas sociais que garantam trabalho e moradia. A trajetória de vida de Helena evidencia a persistência de questões estruturais relacionadas ao crescimento de população em vulnerabilidade social e econômica, habitando áreas segregadas da cidade. Na ausência de uma política pública voltada à habitação de interesse social, o crescimento de áreas de pobreza na cidade reforça o estigma da pobreza (tida como indesejada, criminalizada e a ser combatida). Neste sentido, a trajetória de Ricardo, ao revelar outras presenças sociais, que não apenas a da pobreza, aponta para dados relevantes: o do empobrecimento da população e o da falta de alternativas em relação a trabalho e moradia.

Desse modo, é possível afirmar que a migração, ao fazer deles moradores de área irregular, modifica a trajetória de vida dessas lideranças, tanto em suas percepções do que seja o habitar, quanto em suas percepções e práticas políticas (especialmente no caso de Helena, visto que Ricardo vinha de uma trajetória com participação política). Vistas por esse ângulo, as trajetórias de vida aqui examinadas permitiram à presente investigação compreender a forma como os processos sociais se articulam com cada uma das biografias, produzindo no individuo respostas para a superação dos limites postos pelo sistema social - no caso, a situação de vulnerabilidade social em que se encontram.

Conclui-se, isso tudo posto e admitido, que o refinamento e uma análise mais meticulosa dos estudos sobre periferias, estudos nos quais se articulam trajetórias individuais com seu contexto e as determinações macrossociais, podem ser um caminho profícuo para a compreensão de processos de resistência coletiva e de empoderamento, apesar da precariedade de suas condições de vida.

## Referências bibliográficas

- Abiko, Alex y Coelho, Leandro de Oliveira (2009). *Urbanização de favelas: procedimentos de gestão*. Porto Alegre: ANTAC.
- Abreu, Miriam Santini (2019). *Espaço e cotidiano no jornalismo: crítica da cobertura da imprensa sobre ocupações urbanas em Florianópolis*. (Tese de Doutorado). Programa de Pós-Graduação em Jornalismo (Universidade Federal de Santa Catarina), Florianópolis, SC.
- Assis, Gláucia Oliveira, Canella, Francisco, Brightwell, Maria das Graças y Magalhães, Luis F.A. (2019). Migrações internas e internacionais recentes. En Rocha, I. O. Santa Catarina, Secretaria de Desenvolvimento Econômico Sustentável - Diretoria de Desenvolvimento Urbano. (Eds.). *Atlas geográfico de Santa Catarina: população* – fasc. 3, 2 ed (v. 3, pp. 126-141). Florianópolis: Editora da UDESC.
- Assis, Gláucia Oliveira; Siqueira, Sueli (2021). Entre o Brasil e a Europa: brasileiras negociando gênero e raça nas representações sobre “a mulher brasileira”. *Cadernos Pagu*, 63. DOI: <https://doi.org/10.1590/1809449202100630006>
- Berteaux, Daniel (2010). *Narrativas de vida: a pesquisa e seus métodos*. São Paulo, Natal: Paulus, Editora da UFRN.
- Bogdan, Robert y Biklen, Sari Knopp (1994). *Investigação qualitativa em educação: uma introdução a teoria e aos métodos*. Porto: Porto Editora.
- Birman, Patricia (2008). Favela é comunidade? En Machado da Silva, Luiz Antonio (Org.). *Vida sob cerco: violência e rotina nas favelas do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Borges, Antonádia (2013). Mulheres e suas casas: reflexões etnográficas a partir do Brasil e da África do Sul. *Cadernos Pagu*, 40, 197-227.
- Bourdieu, Pierre (1996). *Razões práticas: sobre a teoria da ação*. Campinas/SP: Papirus.
- Brandão, Carlos Antônio y Barcellos, S. Marcos (2019). Particularidades do capitalismo periférico brasileño y sus recientes oleadas de neoliberalización (1995-2018). *Semestre Económico*, 22 (50), 23-42. <https://doi.org/10.22395/see.v22n50a2>
- Calheiros, Fernando (2020). *Ocupações urbanas e os efeitos socioespaciais da disputa pela terra em Florianópolis: o caso das ocupações Marielle Franco e Fabiano de Cristo*. (Dissertação de mestrado). Programa de Pós-Graduação em Geografia, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.

- Canella, Francisco (2019). *Entre o local e a cidade: memórias e experiências de duas gerações de moradores da periferia urbana em Florianópolis (1990- 2010)*. Ponta Grossa – PR.
- Fantin, Márcia (2000). *A cidade dividida*. Florianópolis: Cidade Futura.
- IBGE (2018, 22 de maio). Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Contagem da população. 2017. Recuperado de: <http://censo2010.ibge.gov.br>
- IBGE (2019,27 de setembro) – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Censo Demográfico de 2010. Recuperado de: <http://censo2010.ibge.gov.br>
- Isin, Engin F. & Nielsen, Greg M. (Eds.) (2008). *Acts of Citizenship*. London: Palgrave Macmillan UK.
- Kowarick, Lucio (2006). *Viver em risco: sobre a vulnerabilidade socioeconômica e civil*. São Paulo, Editora 34.
- Lisboa, Teresa Kleba (2002). Mulheres migrantes no sul do Brasil e seu processo de empoderamento. *Katalysis*, 5(1),12-26.
- Loriga, Sabine (1998). A biografia como problema. In Revel, J. (Org.). *Jogos de escalas. A experiência da microanálise*. Rio de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas.
- Marinho, Marco Antonio Couto (2017). Trajetórias de Vida: um conceito em construção. *Revista do Instituto de Ciências Humanas*, 3(17), 25-49.
- Marini, Ruy Mauro (1969). *Subdesarollo y revolución*. Cidade do México: Siglo XXI.
- Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialética da Dependência*. Cidade do México: ERA.
- Martuccelli, Danilo (2007). *Lecciones de sociología del individuo*. Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mioto, Beatriz, Lins, Hoyedo Nunes y Matei, Lauro (2010). A realidade demográfica de Santa Catarina na virada do século XXI. En Matei, Lauro y Lins, Hoyedo Nunes. *A socioeconomia catarinense no início do século XXI* (pp. 284 – 321). Chapecó: Argus.
- Notícias do Dia (2020, 22 e 23 de agosto). Relatório ND. Cidade ameaçada. Florianópolis. Recuperado em 15 de maio de 2022 de: <https://www.pmf.sc.gov.br/sistemas/conferenciaHabitacao/>
- PMF – Prefeitura Municipal de Florianópolis (2022, 26 de janeiro) *Carta da 1ª Conferência Municipal de Habitação de Interesse Social*. Recuperado em 15 de maio de 2022 de: <https://www.pmf.sc.gov.br/sistemas/conferenciaHabitacao/>
- Prebisch, Raúl (1986). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Desarrollo Económico*, 26(103), 479-502.
- Souza, Jessé (2003). *A construção social da subcidadania: para uma sociologia política da modernidade periférica*. Belo Horizonte: UFMG.
- Stock, Inka (2019). Buddy schemes between refugees and volunteers in Germany: Transformative potential in an unequal relationship? *Social Inclusion*, 7(2), 128-138.
- Sugai, Maria Inês (2009). Há favelas e pobreza na “Ilha da magia”? En Abramo, P. (Org.). *Favela e mercado informal: a nova porta de entrada dos pobres nas cidades brasileiras* (pp. 162-199). Porto Alegre: ANTAC, v. 10 (Coleção Habitare).
- Valladares, Lícia (2000). A gênese da favela carioca. A produção anterior às ciências sociais. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 15(44), 6-33.
- Valladares, Lícia (2005). *A invenção da favela: do mito de origem à favela*. Rio de Janeiro: Editora FGV.
- Valladares, Lícia (2009). Educação e mobilidade social nas favelas do Rio de Janeiro: O caso dos universitários (graduandos e graduados) das favelas. *Revista de Estudos e de Conflito e Controle Social*, 2 (5-6). Recuperado de: <http://nominimo.ig.com.br>.
- Velho, Gilberto (1999). *Projeto e metamorfose: antropologia das sociedades complexas*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed.

# MISCELÁNEA





# Retos de la transición ecológica justa para la planificación hidrológica. El caso del Plan de la demarcación del Guadalquivir (tercer ciclo 2022-2027)

CHALLENGES OF FAIR ECOLOGICAL TRANSITION FOR WATER PLANNING. THE CASE OF THE GUADALQUIVIR DEMARCACTION PLAN (THIRD CYCLE 2022-2027)

Recibido: 07-03-2022

Aceptado: 10-05-2022

Leandro del Moral Ituarte

Universidad de Sevilla

l.moral@us.es

0000-0003-1057-0691

**Resumen** Tras 22 años de vigencia de la Directiva Marco del Agua (DMA), en la totalidad de los países de la Unión Europea se están aprobando los nuevos planes de gestión de cuencas hidrográficas, correspondientes al tercer ciclo de planificación (2022-2027). En todos ellos se aplica un marco común de objetivos, metodología, escala territorial y calendario que en nuestro caso se concreta en la cuenca del Guadalquivir. Siguiendo la metodología de análisis aplicada por el Observatorio de las Políticas Públicas del Agua (OPPA) desde el primer ciclo de planificación en toda España, identificamos en nuestro caso, entre otros, los siguientes problemas: un nivel de deterioro del estado de las masas de agua superior al que se reconoce; la sobreestimación de los recursos naturales en el contexto del cambio climático; imprecisiones sobre los datos de demanda agraria; desatención a los problemas ecológicos, sociales y territoriales de la intensificación de cultivos; y análisis de alternativas con soluciones preconcebidas. Como principales conclusiones, desembocamos en la necesidad de reconceptualizar el estrés hídrico permanente, dejando de confundirlo con la sequía extraordinaria e, inevitablemente, en la necesidad de superar, o al menos reducir, los crónicos déficits de gobernanza.

**Palabras clave** gestión del agua, transición hídrica, cambio climático, gobernanza, Guadalquivir.

**Abstract** After 22 years of the Water Framework Directive (WFD) being in force, the new river basin management plans for the third planning cycle (2022-2027) are being approved in all the countries of the European Union. A common framework of objectives, methodology, spatial scale and timetable are applied, as in our case study, the Guadalquivir river basin. Following the analysis methodology proposed by the Observatory of Public Water Policies (OPPA) since the first planning cycle throughout Spain, we identified in our case, among others, the following major problems: a level of water bodies status deterioration higher than it is recognised in official documents; the overestimation of natural resources in the context of climate change; inaccuracies in the data on agricultural water demand; neglect of the ecological, social and territorial problems of crop intensification; and analysis of alternatives with preconceived solutions. The main article's conclusions are the need to reconceptualise permanent water stress, no longer confusing it with extraordinary drought; and, inevitably, the need to overcome, or at least reduce, chronic governance deficits.

**Keywords** water management, water ecological transition, climate change, governance, Guadalquivir.

### Cómo citar:

Del Moral Ituarte, Leandro (2022). Retos de la transición ecológica justa para la planificación hidrológica. El caso del Plan de la demarcación del Guadalquivir (tercer ciclo 2022-2027), *Hábitat y Sociedad*, 15, 111-131. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.06>

## 1. Introducción

La aprobación de la Directiva Marco del Agua (DMA) en 2000 significó el inicio de una nueva política del agua que incluye, como uno de sus características más destacadas, un proceso cíclico de planificación a escala de cuenca hidrográfica. En 2000 ya sabíamos que en 2021 se estarían aprobando, al unísono en todos los países de la Unión Europea, los planes del tercer ciclo 2021-2022. Y, aunque con un año de retraso (pandemia mediante), las previsiones se están cumpliendo. Pero el interés de este modelo de planificación no estriba solo en su carácter cíclico, pautado, sino en los ambiciosos objetivos (buen estado ecológico de las aguas), en los rigurosos criterios de análisis, diagnóstico e identificación de medidas y en los mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados que incluye. A todo ello se une, como núcleo permanente del proceso, la importancia concedida a la participación pública activa de todas las partes interesadas y el público en general.

En este artículo presentamos una síntesis del informe correspondiente al borrador del Plan hidrológico de la cuenca del Guadalquivir que estuvo en exposición pública entre junio y diciembre de 2021. El informe formó parte del trabajo del Observatorio de las Políticas Públicas del Agua (OPPA)<sup>1</sup> que impulsa la Fundación Nueva Cultura del Agua, a escala del conjunto de España, desde los primeros pasos de la implementación de la DMA. Desde entonces, el OPPA ha realizado una labor de seguimiento y evaluación de la planificación a través de la elaboración de comentarios y observaciones. El texto que sigue a continuación es, pues, el resultado de un trabajo largo, continuado en el tiempo y enmarcado en un proyecto colectivo del que es tributario.

## 2. Marco teórico y metodológico

La planificación hidrológica establece las pautas generales que guían las decisiones de las autoridades competentes en la gestión del agua. Esas decisiones están influidas por un amplio abanico legislativo, conflictos competenciales, presiones sociales o políticas y, en gran parte, por la inercia de formas de proceder que han dominado la actividad de las administraciones del agua durante décadas. De acuerdo con la DMA, la planificación se desarrolla a través de ciclos de seis años. A principios de 2022 nos encontramos comenzando el tercer ciclo de planificación hidrológica (2021-2027) que arrancó con la exposición pública de los *documentos iniciales* en octubre de 2018. Tras ello, el riguroso proceso de planificación continuó con la exposición pública del denominado *esquema provisional de temas Importantes* (EpTI); luego se produjo la publicación del *esquema de temas importantes* (ETI) definitivo, y después el borrador del nuevo Plan. Tras seis meses de exposición pública de este último documento se produce la aprobación del Plan definitivo (ver figura 1).

Los planteamientos de la DMA han sido sometidos a un severo escrutinio por parte de investigadores críticos (Kaika, 2003; Kaika y Page, 2003; Molle, 2009; Boeuf y Fritsch, 2016).

| 1 <https://fnca.eu/oppa>



**FIGURA 1.**  
Carácter circular del modelo de planificación hidrológica establecida por la Directiva Marco del Agua: primer ciclo 2009-2015; segundo ciclo 2015-2021; tercer ciclo 2021-2027.

No en vano este giro de la política del agua europea –que para la política hidráulica española implica un cambio radical de rumbo– se produjo con el apoyo de los partidos liberal-conservadores presentes en el Parlamento Europeo en el 2000, en el contexto de fuertes presiones neoliberalizadoras (Directiva de Servicios, tratados de libre comercio) y sin contradicción con ellas. A partir de 2008 la DMA siguió implementándose en el marco de las respuestas a la Gran Recesión basadas en ajustes duros. Desde las investigaciones mencionadas, las críticas a la DMA se han centrado en su énfasis en el análisis económico de las medidas a adoptar (basado en la evaluación coste-eficacia, no en el de coste-beneficio, como a veces se confunde) y en el principio de recuperación de costes por los usuarios. Ambos elementos, que forman parte fundamental de la arquitectura de la DMA, se han percibido como enfoques economicistas que abren las puertas a la mercantilización del recurso.

La DMA también ha recibido críticas por situarse en el marco de la *gobernanza participativa*. Efectivamente, la experiencia ha mostrado que, incluso en los procesos deliberativos como los que se animan en el contexto de la DMA, las decisiones finales quedan generalmente fuera de la esfera pública y responden a dinámicas de poder que no son explícitas. Algunos autores sostienen que los enfoques de gestión *gobierno-más allá del estado* (*governance beyond the state*), orientados a alcanzar consensos y al establecimiento racional de prioridades, fuerzan a los actores a colaborar dentro de un marco establecido que no puede ser cuestionado o alterado y que condiciona profundamente los términos del debate y, consiguientemente, los resultados de la política (Peck y Tickell, 2002; Swyngedouw, 2011). Estos y otros autores plantean que, al promoverse enfoques de gobernabilidad por parte de las administraciones, los activistas son desactivados y obligados a reemplazar los actos de contestación y protesta política por procesos de colaboración con el Estado (Parés, 2011).

En tercer lugar, los propios objetivos de buen estado ecológico han sido criticados por plantearse al margen de la realidad territorial, paisajística e incluso patrimonial de unos ecosistemas acuáticos profundamente antropizados. En un monográfico dedicado a discutir los 20 primeros años de la DMA (Moss, Bouleau y Slavíkova, 2020) se ha sostenido que la Directiva se basa en una *falacia ontológica*, que sería necesario replantear, sugiriendo que existe un problema básico en sus fundamentos teóricos: la separación conceptual de los seres humanos de la naturaleza (Linton y Krueger, 2020).

Por otra parte, las críticas y resistencias de los opositores desde planteamientos de política hidráulica tradicional (políticas de *fomento*, explotación del recurso, crecimiento) han sido constantes. Desde esta perspectiva se acusa a la DMA de establecer un modelo de política del agua ajustado a las necesidades de los países del norte de Europa, con problemas de calidad y alteraciones hidromorfológicas (que la Directiva penaliza poco) y escasa presión en términos de cantidad sobre los recursos, frente a la realidad de la importancia del regadío en los países mediterráneos. Así por ejemplo, la Federación de Regantes de Andalucía critica “una lectura demasiado literal” de la DMA, que “contrasta con la transposición flexible que necesita una comunidad como Andalucía”, donde “los problemas son más de cantidad que de calidad de las aguas, pues, sin avanzar en la garantía de agua, no se puede avanzar en la calidad” (Feragua, citado en Europa Press, 2008).

Con este telón de fondo de debates, los intentos de modificación de la DMA a los veinte años de su vigencia han concluido con la decisión de mantenerla en su literalidad actual, impulsando una mejor aplicación tras estas dos décadas de existencia. Los trabajos del OPPA, en los que se inscribe el análisis del Plan de Guadalquivir que a continuación se presenta, se han situado en esta línea de valoración crítica, de denuncia de los incumplimientos y de impulso a la implementación ambiciosa de un marco de política del agua –y, con ella, del conjunto del territorio– de grandes potencialidades (Martínez, Neto, Hernández-Mora, Del Moral, y La Roca, 2020).

A continuación presentamos el análisis de los documentos del nuevo Plan hidrológico del Guadalquivir (2022-2027) agrupado en 5 temas, referidos a cuestiones fundamentales: información y conocimiento; aspectos cuantitativos y cualitativos; evaluación de los usos principales; y metodología de análisis de alternativas. Tras ellos se presentan, a modo de conclusiones, dos grandes temas de debate abiertos: el déficit de gobernanza y las maneras de entender las relaciones entre sequía y sobreexplotación.

### **3. Un nivel de deterioro cuantitativo y cualitativo que no se reconoce suficientemente en la documentación**

La cuenca del Guadalquivir ha continuado durante el periodo correspondiente al segundo ciclo de planificación (2015-2021) experimentando la intensificación de las presiones provenientes de su principal factor de demanda, el regadío, a las que se añaden extracciones y vertidos urbano-industriales no resueltos. Se mantiene o

intensifica el deterioro de la red fluvial principal, con supervivencia de algunas cabeceras de la red de afluentes, con frecuencia cada vez más amenazadas por el ascenso hacia aguas arriba de las presiones. Sobre los escasos ríos no regulados o sobre los tramos menos afectados por el sistema de embalses existente, se desarrollan nuevas prácticas de regulación a través de balsas laterales que captan *aguas pluviales* o bombeos de caudales *invernales* que reducen las reducidas escorrentías todavía circulantes. A ello se añade la intensificación generalizada de la explotación de las aguas subterráneas, lo que disminuye los mermados flujos de base en toda la cuenca, incluidas las cabeceras de los afluentes de las áreas de montaña.

La merma de caudal fluyente, coincidiendo con el mantenimiento o intensificación de contaminación difusa agraria, y los insuficientes avances de la depuración de los vertidos urbanos, hace que la mala calidad de las aguas se mantenga o se deteriore aún más. Los resultados de los análisis y diagnósticos sobre el estado ecológico de las masas de agua superficiales contenidas en la documentación del borrador del Plan (Anejo 2 y Anejo 7), pese a ser insuficientes, como luego detallamos, así lo muestran (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2021).

Como viene produciéndose desde hace más de dos décadas, a la intervención masiva sobre las aguas superficiales se añade la continuación de la auténtica debacle de las aguas subterráneas, que provoca la desaparición de fuentes, manantiales y, consiguientemente, flujos de base. En este sentido, hacemos nuestras las palabras del profesor Antonio Castillo Martín (Instituto del Agua de la Universidad de Granada), director del proyecto *Conoce tus Fuentes*, una plataforma colaborativa de identificación y caracterización de fuentes con más de 13.000 puntos inventariados en toda Andalucía, buena parte de ellos en la cuenca del Guadalquivir. En un reciente comunicado, titulado *Los Santuarios del Agua, en peligro de extinción*, Castillo Martín dice:

No corren buenos tiempos para el Agua, creo que todo el mundo está al corriente. En lo que respecta a las aguas subterráneas, el origen de los flujos estivales en clima mediterráneo, todo viene del continuo descenso de los freáticos. No tiene aún gran influencia el calentamiento global a través del aumento de la evapotranspiración, salvo en altas montañas [...] La principal causa del descenso de los freáticos estriba en que el consumo de agua ha crecido espectacularmente por encima de los recursos renovables disponibles, a costa de tirar de reservas. Aguas reconvertidas en su mayor parte en extensos mantos verdes o blancos de regadíos o cultivos bajo plástico. Gusta también ver esa riqueza agrícola, empujada por tecnologías cada vez más eficientes. Nada que objetar, todo lo contrario, la entiendo, la respeto y ¡la necesitamos! Pero esa no es la cuestión. La clave es: ¿hay agua suficiente para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica de nuestro actual ritmo de consumo? No, y rotundamente no. (Castillo Martín 2021, p.1)

Esta situación, además de los impactos sobre el estado de las masas de agua superficiales y subterráneas, provoca graves afecciones a los abastecimientos urbanos, al agotar, deteriorar o poner en riesgo los recursos de los que se surten. Se trata de una dinámica que se desarrolla desde hace varias décadas, que ha llevado a la construcción

de sistemas de abastecimiento que abandonan sus fuentes tradicionales agotadas o contaminadas (o ambas cosas) y conectan las poblaciones con largas redes de aducción desde alejados embalses, situados generalmente en las sierras. Una estrategia hasta ahora incuestionada, que se sigue implementando para resolver los problemas de nuevas zonas de abastecimiento con recursos deteriorados, principalmente por la continuada expansión de nuevos regadíos, aunque en algunas ocasiones se deba a desarrollos urbanísticos o ganaderas.

Entre los casos más destacados de estos impactos se encuentra la crisis de los abastecimientos de la Sierra Norte de Sevilla y de la comarca de Estepa, que se pretende solucionar con su incorporación al sistema del Huesna (embalse del Rivera de Huesna); la crisis de los abastecimientos de la comarca de Antequera (en la Demarcación de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas), para cuya solución se plantea la conexión al embalse de Iznájar (río Genil), en la cuenca del Guadalquivir; o la crisis, en este caso anunciada y propiciada *a sangre fría*, del abastecimiento de Baza, en el Altiplano de Granada, que desde hace décadas persigue su conexión con el embalse del Portillo, en el río Castril. Todos estos casos, y otros, constituyen una de las peores herencias de la política seguida por la Junta de Andalucía y la CHG durante las últimas décadas, en cierta medida intensificada durante el último ciclo de planificación por la aceleración de la expansión, especialmente, aunque no solo, del olivar en sistemas de cultivo intensivo y superintensivo.

La administración, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) en este caso, aunque tenga su parte de responsabilidad, no es la *culpable* de esta situación. Lo recriminable es la ausencia de crítica y autocritica respecto de los factores que han conducido a la situación actual. Nuestras críticas al EpTI en ese sentido, que no han provocado ninguna reacción de cambio de planteamientos, se formularon en ese sentido. En el Plan no se realiza una reflexión crítica suficiente sobre los factores o fuerzas motrices, y sobre los contextos y modelos de gobernanza que han conducido a la situación actual de deterioro, que no son responsabilidad exclusiva de la CHG. Pero sí es responsabilidad de la CHG presentar un diagnóstico general que no responde a la gravedad de la situación. Ya tuvimos esa experiencia con ocasión del debate sobre la inclusión del dragado de profundización del estuario en el primer y segundo Plan que condujo a las dos sentencias del Tribunal Supremo en contra de determinados artículos de los Planes de esos ciclos: no ha habido ningún atisbo de crítica a los factores (argumentos infundados de los grupos de presión) que condujeron a ese resultado, ni de autocritica por la parte de responsabilidad en aquellos errores de la propia CHG. Ese es el núcleo de nuestra crítica.

#### **4. Sobreestimación de los recursos naturales y confusión sobre su cuantificación en el entorno de cambio climático**

No es recomendable tomarse al pie de la letra los datos de aportaciones en régimen natural (recursos naturales), recursos disponibles, demandas, superficies de regadío, dotaciones y

otros datos básicos de la documentación del Plan. Los datos son variables, casi erráticos, de documento a documento, a veces en páginas diferentes del mismo documento: están rodeados de imprecisión e incertidumbre. Esto es hasta cierto punto normal y comprensible. Lo que no es aceptable es que la CHG no asuma y explique esta realidad, la muestre y la explique. Por el contrario, ofrece esos datos con supuesta seguridad, no en horquillas de posibilidad y en cifras explícitamente redondeadas, sino en cifras únicas (eso sí, diferentes cada vez) y con decimales, como si su precisión fuera matemática.

Como venimos exponiendo desde la presentación de la documentación inicial del Plan del segundo ciclo 2015-2021, los datos sobre recursos naturales de la cuenca del Guadalquivir son desconcertantes, como también se viene señalando en diversas publicaciones científicas (González Rojas, 2018). Los Informes 2018 y 2019 de la Comisión Europea sobre la planificación en España, también se han hecho eco de este tema, y los presentan como ejemplos del abuso de procedimientos de modelización frente a uso de datos reales.

En el estudio general sobre la demarcación de 2007 (Informe Resumen del artículo 5º de la DMA, marzo 2007), las aportaciones totales (recursos naturales) se evaluaban en 6.759 hm<sup>3</sup>/año (ver tabla 1). En el Esquema Provisional de Temas Importantes del primer ciclo de planificación (EPTI, julio, 2008), en 7.022 hm<sup>3</sup>/año. En la memoria del Plan Hidrológico del Guadalquivir primer ciclo (2013), aplicando por primera vez las prescripciones de la Instrucción de Planificación Hidrológica (IPH) respecto de la consideración de la serie larga y la reciente o corta, se ofrecían los datos 7.043 (serie 1940-2006) y 5.754 (serie 1980-2006). Sorprendentemente, en el documento de 2015 de inicio del segundo ciclo, las aportaciones se incrementaron a 8.260 hm<sup>3</sup>/año (serie larga) y 7.092 hm<sup>3</sup>/año (serie corta o reciente) (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2015). Estas cifras contradicen los resultados de los estudios de aportaciones a embalses de cabeceras realizados en la última década (Aguilar y Del Moral, 2008 y 2011). Perjudican el trabajo de concienciación social realizado durante años para que la sociedad entienda la situación de estrés en la que se encuentra la cuenca. En el EpTI del tercer ciclo (2020) se presentaron otros datos: 7.931 hm<sup>3</sup>/año y 6.962 hm<sup>3</sup>/año. Aunque moderándose respecto de los datos manejados en la documentación del segundo ciclo, las cifras seguían superando con creces las manejadas a lo largo de toda la historia de la Confederación. La explicación es que la serie se modifica al alargarse (del 2006 al 2012 y ahora al 2018). Pero la evolución es rara: el descenso es menor en la serie corta. No se entiende que los ajustes que se producen sean más elevados en la serie larga que en la corta. En cualquier caso, las cifras resultantes siguen siendo muy superiores a las del primer ciclo.

En el borrador del nuevo Plan se introducen escenarios de cambio climático y proyecciones al 2039. Pese a ello, las cifras de la serie corta que se ofrecen en el borrador actual, incluyendo su proyección al 2039 y la introducción de escenarios de cambio climático siguen siendo superiores a las del Plan del primer ciclo: 5.754 hm<sup>3</sup>/año en aquel frente a 6.284 hm<sup>3</sup>/año en este: se esperan en 2039, con cambio climático incluido, 530 hm<sup>3</sup>/año más que los identificados en el Plan del primer ciclo, que estaba

en consonancia con todos los estudios hidrológicos anteriores. El tema afecta de diferentes maneras a un elemento sensible del debate sobre los recursos naturales, recursos disponibles, índices de explotación y déficits de recursos.

**TABLA 1.**  
*Estimación de recursos naturales en serie larga y corta en la documentación de planificación del Guadalquivir desde 1998 a 2021. \* PES Plan Especial de Sequías de la DH del G, 2007. \*\* El cálculo de los recursos naturales en serie reciente empieza en los documentos del PHD del primer ciclo. Fuente: CHG, diferentes documentos citados*

Fuente	Recurso natural (hm3/año) serie larga	Indice	Recurso natural (hm3/año) serie corta	Indice
1998 PHCG	6.663	100		
2007 PES DHG*	6.701	100,6		
2007 PHDG Art.5	6.759	101,4		
2008 PHDG EpTI	7.022	105,4		
2013 PHDG	7.043 (serie 1940-2006)	105,7	5.754 (serie 1980-2006)	100**
2015 PHDG	8.260 (serie 1940-2006)	124,0	7.092 (serie 1980-2006)	123,3
Datos CEDEX	7.477 (serie 1940-2006)	112,2	6.493 (serie 1980-2006)	112,8
2020 PHDG EpTI	7.931 (serie 1940-2012)	119,0	6.962 (serie 1980-2012)	121,0
2021 PHDG Borrador	7.541 (serie 1940-2018)	113,17	6.928 (serie 1980-2018)	120,4
Datos CEDEX	7.550 (serie 1940-2018)	113,3	6.921 (serie 1980-2018)	120,3
2021 PHDG Borrador, Anejo 1, p. 42	Con impacto de cambio climático al 2039 RCP 4.5		6.620 (serie 1980-2018)	115
2021 PHDG Borrador, Anejo 1, p. 42	Con impacto de cambio climático al 2039 RCP 8.5		6.284 (serie 1980-2018)	109,2

## 5. Imprecisiones sobre los datos de demanda agraria y desatención a los problemas ecológicos, sociales y territoriales de la intensificación de cultivos

La demanda agraria es el gran problema económico, social, territorial, cultural de la cuenca que no se aborda de frente. Por supuesto, este tema desborda los límites de competencias y capacidades de la CHG; por eso entra en los problemas de la integración de políticas que el Plan Hidrológico implica, con las necesidades de grandes mejoras de gobernanza en general y de coordinación interadministrativa en particular.

En el ETI la CHG utiliza para explicar la expansión de los riegos ilegales con aguas subterráneas en las últimas décadas, la idea de que serían consecuencia incuestionada de intereses y beneficios que no se discuten ni precisan. Sobre el futuro dramático de esta expansión (Loma de Úbeda, por ejemplo) parece como si la autoridad responsable de la gestión del Dominio Público Hidráulico no tuviera ninguna responsabilidad, compartida desde luego con las administraciones Autonómica y Local:

Las presiones por extracción de agua son fundamentalmente por regadío con un 90% de las masas afectadas (el 33% por presiones significativas), seguida de abastecimiento con un 60% (el 20% por presiones significativas) y el uso industrial con un 40% (el 12% por presiones significativas). Además del caso particular de Doñana, destacarse el caso de La Loma de Úbeda, potente acuífero carbonatado sometido a gran presión y con extracciones muy superiores a los recursos renovables que comprometen la viabilidad de muchas explotaciones. (Memoria PHDG 2021-2027, p. 68)

Es el gran debate que hay que hacer, pero que no solo no se hace, sino que desde la Administración Autonómica se ignora con proclamas simplistas y falta de realismo, (“el regadío, la base de la economía regional”), que la CHG, desde su responsabilidad propia de gestión del agua, no contrarresta con claridad. Lo hemos vuelto a ver en los actos del proceso de participación del Plan. Se trata de un proceso muy grave y complejo, pero fundamental, que la CHG simplifica.

Todos los agentes independientes y bien informados (incluidos los responsables de organizaciones agrarias) coinciden en la subestimación por el Plan de los procesos de extensión e intensificación de regadíos; la escasa fiabilidad de los datos; el insuficiente control sobre extracciones; la poca credibilidad sobre las dotaciones asignadas. El exceso de demanda requiere una reducción no solo en momentos de crisis aguda, sino de manera estructural permanente.

Los problemas del regadío, en general, no son los del pasado. De la falta de aprovechamiento, los bajos rendimientos, grandes dotaciones, *despilfarro*, etc., hemos pasado al problema de la intensificación, eficiencia, aumento del estrés hídrico, sobreexplotación de aguas subterráneas profundas, captación de aguas pluviales, balsas laterales, o directamente captación de la precipitación.

En la Memoria del borrador de Plan actual se recoge por primera vez la cifra de 904.000 ha transformadas y 875.414 ha regadas. Y en los actos de presentación pública se ha dado la cifra de 895.000 ha. En el ETI no nos ha sido posible encontrar las cifras de superficie de regadío, pero sí estas de demandas por sectores, en las que se recoge la demanda agraria, con unas cifras que no coinciden con las que se dieron en los actos de presentación pública que fueron de 3.163 hm<sup>3</sup>/año (ver tabla 2).

El enfoque del gran problema del exceso de regadío de la cuenca del Guadalquivir se inscribe en el proceso general de transición hídrica que España en su conjunto tiene que afrontar. Una transición que para poder hacerse tiene que ser planificada y justa. El debate sobre el Plan tiene que incluir el debate sobre conceptos como: reparto y reasignación de recursos, atención a cultivos sociales, supervivencia de las explotaciones campesinas ligadas al territorio, etc. Actualmente estos conceptos están ausentes del Plan. Están surgiendo protestas sobre las consecuencias de los enfoques de eficiencia, con acaparamiento del 45% de los recursos supuestamente ahorrados para ampliar superficies con cultivos supuestamente menos consuntivos: ni hay tal ahorro neto, ni los beneficios se distribuyen con criterios de eficiencia económica y social. Para agravar el tema, se están presentando protestas sobre las asignaciones no equitativas de los

derechos de ampliación por parte de Comunidades de Regantes controladas por los mayores propietarios.

**TABLA 2.**

Demandas consolidadas en las situaciones de referencia (Plan de segundo ciclo) y actualizada con el Estudio General de la Demarcación (2018). Fuente: Epti PHDG 2021-2027, Memoria, p. 12

<b>Sector</b>	<b>PHDG 2015 Demanda hm<sup>3</sup></b>	<b>2017-2018 Uso hm<sup>3</sup></b>
Abastecimiento	379,45	342,11
Agrario	3.356,77	2.792,8
Industrial	43,4	43,4
Energía	35,8	58,67
Total	3.815,46	3.236,97

En el sector del agua urbana existen buenas experiencias de gestión con criterios de justicia y eficiencia social: tarifas progresivas, tarifas sociales, garantía de mínimo vital, tipologías de usuarios, control estricto de las dotaciones. En este sentido, hay buenos ejemplos que tomar en consideración en el propio campo de la gestión del agua.

## 6. Análisis de alternativas con soluciones preconcebidas

En relación con el planteamiento de alternativas, que debiera ser un elemento fundamental del modelo de planificación hidrológica regulado por la DMA, en la mayor parte de los casos, con las excepciones que comentaremos, el Plan hace un planteamiento que incluye tres opciones de manera excesivamente simplista:

- Alternativa 0 (tendencial): plantea una situación de no actuación, más allá de lo que actualmente esté puesto en marcha (una parte de las medidas incluidas en el Plan vigente), con los correspondientes incumplimientos con la DMA.
- Alternativa 1 (denominada maximalista): cumplimiento íntegro del programa de medidas, sin reparar en costes económicos. Apunta a una situación de cumplimiento con la DMA, pero es tachada inmediatamente de *maximalista, irrealista, sin fundamento presupuestario*. Por otra parte, en algunos temas, como en el referente a la garantía de la satisfacción de demandas, exigiría recurrir al régimen de excepciones previsto en el artículo 4.7 de la DMA, lo que obviamente sería una dificultad añadida.
- Alternativa 2 (escenario posibilista): se priorizan las medidas básicas del Plan vigente, así como otras actuaciones con un coste significativo pero asumible. Se considera que es la más favorable, ya que, aunque no se cumpliría el Programa de Medidas al completo, se considera *razonable o presupuestariamente asumible*, implicando algunos avances, generalmente en el conocimiento y estudio.

Se trata de una forma inadecuada de presentación de supuestas alternativas, que afecta al núcleo de la metodología en la que se debe basar el ETI, fase fundamental del proceso de planificación, y que vulnera, a nuestro entender, la normativa vigente. Para

cumplir la exigencia de la DMA de alcanzar el 100% de los objetivos al final de 2027, en todas las fichas del ETI la alternativa 1 debería consistir en implementar las medidas pertinentes para poder alcanzar este objetivo, y a partir de ahí justificar adecuadamente, de manera concreta y específica, las excepciones que pudieran aplicarse con los criterios del artículo 4 de la DMA. La CHG olvida que la formulación de alternativas no se refiere a los objetivos, que están fijados de manera genérica por la ley –alcanzar el buen estado de las masas de aguas– y de manera concreta para cada masa por la caracterización del estado que correspondería con la ausencia de presiones, el cual se confronta con el estado actual para la determinación de la brecha a salvar mediante el programa de medidas. Las alternativas se deben circunscribir al programa de medidas, es decir a los instrumentos que se consideran idóneos, a la luz de diversos criterios y prioridades de carácter ambiental, social, económico, técnico etc., en gran medida contradictorios.

En algunos casos, la documentación del Plan adjudica grandes costes a alternativas razonables, presentándolas de una manera agregada a toda la demarcación (como la hipótesis de desafectar todo el olivar de regadío de la cuenca) y calificándolas, siempre sin concreción, de inasumibles, lo que impide cualquier discriminación y especificación de situaciones y priorización de actuaciones. Cabe añadir que en ninguna alternativa se menciona el coste adicional de las correspondientes sanciones, en caso de producirse incumplimientos por motivos difícilmente justificables como, por ejemplo, la falta de recursos económicos del organismo de cuenca.

## 6.1. El caso de la Separata Evaluación Ambiental Estratégica de las medidas previstas en el Plan sobre el espacio Patrimonio de la Humanidad “Parque Nacional de Doñana”

En cumplimiento de las Decisiones 41 COM 7B.9 y 43 COM 7B.20 del Comité de Patrimonio Mundial (sesiones de julio de 2017 y junio-julio de 2019, respectivamente), en la Evaluación Ambiental Estratégica de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir se incluye un capítulo específico sobre el Valor Universal Excepcional (VUE) de Doñana, que debiera atenerse a lo establecido en la Lista de recomendaciones de la UICN sobre patrimonio mundial: evaluaciones ambientales (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, 18 de noviembre de 2013).

En realidad, todo el estudio está construido para justificar las alternativas preseleccionadas, que son aquellas que no afecten a las actividades productivas establecidas y que además generan nuevos recursos por medio de la construcción de nuevas infraestructuras: la solución perfecta. Aparte de los argumentos articulados en términos racionales, aunque sean contradictorios o discutibles en relación con los objetivos de sostenibilidad, adaptación al cambio climático, etc., la clave para entender la preconstrucción de las soluciones está en los discursos implícitos o difusos: se caricaturiza las opciones alternativas; se desagrega lo que conviene mostrar desagregadamente (el acuífero Almonte-Marismas, que pasa de ser una MASB a cinco), mientras que se agrega lo que no se quiere analizar en detalle, buscando el impacto de las cifras generales (el conjunto de la actividad agrícola).

“A la vista de la tabla se puede deducir la gran importancia de los regadíos en el empleo de la comarca, en los que se ocupan 3.363.922 jornales anuales, de los cuales unos 2.810.043 se dedican al cultivo de los frutos rojos, siendo este el cultivo que mayor empleo genera (77%) y del que dependen los ingresos de gran parte de la población” (EAE de PHDG 2021-2027, p. 59). ¿Cuántos empleos proporcionan las más de 2.000 ha de arrozal regado con aguas subterráneas? De manera, por lo demás, parcial o totalmente abusiva desde hace 40 años.

“La compra de 922 ha de la finca de Los Mimbrales con 6,8 hm<sup>3</sup> de derechos ha tenido un coste de 50.000.000 €, lo que implica aproximadamente 7.300.000 €/hm<sup>3</sup>. Aplicar esto al conjunto de las masas de agua de Doñana tendría un coste inasumible y eliminaría la mayor actividad económica de la comarca” (p. 63). ¿Por qué ese precio? ¿Por qué se pagó ese precio? ¿Por qué a la totalidad de la superficie de regadío?

No se precisan las superficies con concesión y sin concesión en el sector clave de los Hatos; se mencionan los problemas de gobernanza, para justificar dificultades, pero no se analiza ni sus orígenes ni los factores que la producen; no se informa ni se analizan los medios con los que suponemos se pretenden evitar esos problemas en el futuro (cuando haya que sustituir las aguas subterráneas por las superficiales, dejando de extraer las primeras).

Las alternativas se formulan concretamente de esta manera:

- Alternativa 0

Comprende un conjunto de actuaciones ya en marcha o cuya ejecución es técnicamente fácil y relativamente asequible desde el punto de vista económico. Se puede esperar una estabilización e incluso una recuperación limitada de los conos de depresión piezométrica, una mejora en el hidroperiodo de las lagunas afectadas y un incremento en los caudales circulantes en el arroyo de La Rocina en torno a 100 l/s (p. 63). Pero la mejora esperable sobre los objetivos marcados para mitigar los problemas que presentan los recursos hídricos de Doñana y su entorno pueden ser escasos para alcanzar el estado favorable de los mismos (p. 65). Esta alternativa deba ser complementada con medidas contempladas en las otras alternativas. “El coste estaría en torno a 50 M€” (p. 63).

- Alternativa 1

Esta alternativa implica dos opciones: eliminar los regadíos o mantenerlos, pero sustituyendo los bombeos por aguas superficiales.

La primera opción implicaría la eliminación de todos o la mayor parte de los regadíos y abastecimientos urbanos con agua subterránea. Aplicar esto al conjunto de las masas de agua de Doñana tendría un coste económico inasumible y afectaría negativamente al tejido socio-económico de la comarca, puesto que la compra y expropiación de terrenos sólo compensaría a sus propietarios, pero dejaría sin actividad a la población que depende de los cultivos de dichos terrenos.

La segunda, requeriría de la realización de grandes infraestructuras (presas, trasvases, etc.), que podrían conllevar graves afecciones medioambientales tanto dentro como fuera del entorno de Doñana: ampliación del trasvase desde la demarcación del Guadiana a través de la demarcación atlántica andaluza de Tinto Odiel-Piedras (TOP) hasta al menos los 50 hm<sup>3</sup> previstos en el Plan Hidrológico de Guadalquivir de 1998; construcción de una presa de hasta 150 hm<sup>3</sup> en la cabecera del río Agrio, prevista en el vigente Plan Hidrológico; conexión al Sistema de Regulación General, en el marco de la modernización de la zona arrocera, que conectara con la zona de Doñana a través del bajo Guadiamar; construcción de una gran planta desaladora en la zona y construcción de infraestructuras de distribución. El coste es difícil de precisar, pero superaría ampliamente los 500 M€. A ello habría que sumar la complejidad administrativa de su realización, que conllevaría una gran demora en su ejecución. Por todo ello, esta alternativa quedaría descartada pese a los esperados efectos favorables sobre los recursos hídricos de Doñana y su entorno (pp. 63-64).

- Alternativa 2

Comprende un conjunto de actuaciones adicionales a la alternativa 0:

- Recrecimiento del embalse del Agrio. Amplía el volumen máximo de 20 hm<sup>3</sup> actuales a 40-45 hm<sup>3</sup>, alivia la situación del cono de depresión de Los Hatos. Se estima un coste de unos 30 M€. “Esta actuación es parte indispensable de cualquier actuación de calado para dar una respuesta a la problemática de Doñana.” (p. 64)
- Puesta en funcionamiento del trasvase de 19,99 hm<sup>3</sup> desde las cuencas del Guadiana y TOP previsto por la Ley 10/2018. Inversión cercana a los 100 M€
- Cambio del abastecimiento de Matalascañas de aguas subterráneas a superficiales mediante un trasvase desde la ETAP de Moguer en la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras. Requeriría unos 10 M€. Alternativamente, una desaladora capaz de abastecer exclusivamente a Matalascañas tendría un coste similar, pero gestión de los residuos y el acceso a la energía, y agua con un coste muy superior.

La Alternativa 2 tendría un coste económico asumible (150 millones €). Conllevaría una recuperación muy significativa de la piezometría y la hidrología, pudiendo alcanzarse una situación similar a la del año 2000, previa a la última gran expansión agrícola en la zona. “Por todo ello, resulta la alternativa seleccionada en este ciclo del Plan para mitigar los problemas que presentan los recursos hídricos de Doñana y su entorno.”

¿Alguien puede sentirse estimulado y puede estar interesado en perder el tiempo discutiendo, matizando, concretando, estas *alternativas*? No es fácil situar es ese esquema propuestas que realmente se están haciendo, como la restauración del Caño Guadiamar en su tramo norte (desde el caño del Pescador hasta Veta Hornito); la recuperación al menos parcial de su cuenca y prospección de posibilidades de incremento de caudales y mantenimiento de su funcionalidad; la expropiación de propiedades privadas del Caño

Guadiamar; la adquisición de las fincas Garrido y Cerrado Garrido (1.400 ha) y restauración de la superficie de dichas explotaciones.

El Principio 4 de la Lista de recomendaciones de la UICN sobre Patrimonio Mundial: evaluaciones ambientales (18 de noviembre de 2013) establece que “Deben identificarse y evaluarse alternativas razonables a la propuesta con el objeto de recomendar la opción más sostenible a los encargados de la toma de decisiones”. Desde luego, la Alternativa 1, la que podría contrastarse con la preconcebida por el Organismo de Cuenca, no parece razonable en absoluto.

## 6.2. Abastecimiento a poblaciones: Baza, Caniles, Zújar y Freila en el Alto Guadiana Menor

En contraste con este ejemplo (especialmente significativo por cuanto procede de un documento de singular importancia, la EAE de Doñana), hay que señalar que el ETI presenta para el caso del Alto Guadiana Menor 4 auténticas alternativas, denominadas: la primera, a) Alternativa 0 (tendencial), y las otras tres, b), c) y d), Alternativas 2 (posibilistas):

- a. Acabar la obra ya iniciada de la conducción Castril-Baza, correspondería a la Alternativa 0 o tendencial.
- b. Una toma en la infraestructura ya construida en su cruce con la cola del embalse de Negratín.
- c. Una toma junto a la toma del acueducto Negratín-Almanzora en el embalse de Negratín.
- d. Una alternativa basada en el uso para abastecimiento de la totalidad del manantial de Siete Fuentes.

La que merece el mayor apoyo con criterios de buena gestión es la alternativa d) “Uso para abastecimiento de la totalidad del manantial de Siete Fuentes (cota 910)”. “Dicho manantial, a unos 2 km de Baza y con agua de buena calidad tiene una aportación media de 4 hm<sup>3</sup> en los últimos diez años, volumen más que suficiente como para abastecer a las localidades afectadas. De hecho, una parte importante de ese volumen (en torno al 25 %) ya se usa para ese propósito, quedando el resto para el riego de la huerta tradicional de Baza” (págs. 16-18 Ficha 6 ETI). Es además la que requiere una menor elevación para alcanzar el destino final.

“Los costes obtenidos son: conducción desde El Portillo, 0,14 €/m<sup>3</sup>, alternativas de toma en el Negratín, 0,21 €/m<sup>3</sup> y captación desde Siete Fuentes, 0,08 €/m<sup>3</sup>”. “La liberación para abastecimiento de la totalidad del caudal de Siete Fuentes requeriría la sustitución por aguas reguladas del embalse de Negratín de la parte empleada para regadío”, que la CHG estima en torno a 3 hm<sup>3</sup> anuales en los últimos diez años (de los cuales habría que ver qué parte se utiliza con los correspondientes derechos o concesiones ajustados a ley y cuáles no).

Siendo la alternativa d) la más adecuada en términos de buena gestión (calidad, costes energéticos, gestión del DPH), en el contexto de gobernanza territorial del Alto Guadiana Menor (Altiplano de Granada), los agentes sociales opuestos a la toma en Castril consideran que se podría tomar en consideración la denominada alternativa b): “Una toma en el cruce de la infraestructura ya construida en su cruce con la cola del Negratin (cota 635) y posterior acometida hasta la estación de bombeo de Jabalcón (EB Jabalcón), donde se une a la alternativa anterior, finalizando en la cota 1.060” (pág. ETI, Ficha 6, p. 16). Aprovechando parte de la infraestructura realizada en los términos de Benamaurel y Baza, captando el agua en la desembocadura del río Castril, una vez ha completado su recorrido natural, solución ésta que está reflejada en el estudio realizado por TECNOMA, solicitado en su día por la CHG.

Sorprendentemente, en contra de las conclusiones de este buen análisis de alternativas (excepcional, junto con algún otro como el referente al caso de la MASB Mancha Real-Pegalajar) en el borrador de Plan aparece seleccionada la Alternativa 0, terminación de la conducción desde Castril a lo largo de la vega de este río, reactivando unas tensiones sociales y pleitos legales que duran más de 15 años.

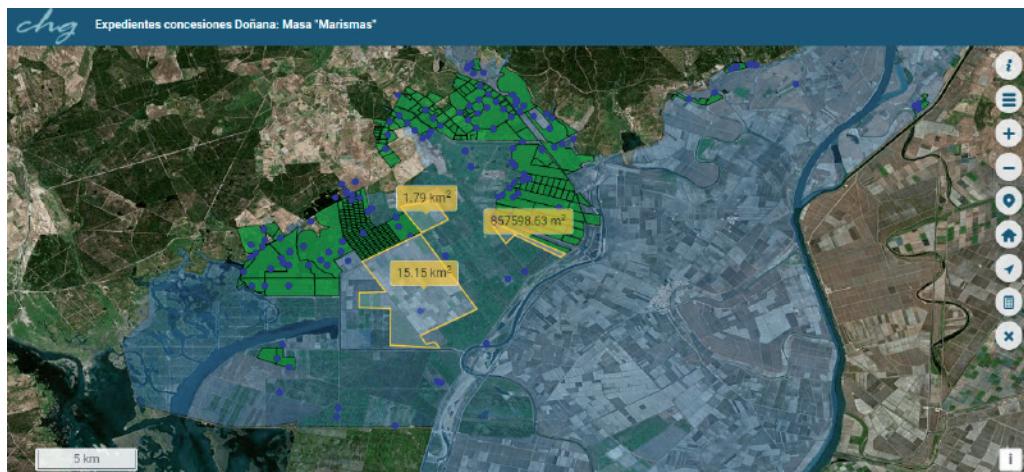
## **7. Déficit de gobernanza. El caso concreto de la declaración en riesgo cuantitativo de la masa de agua subterránea Marismas**

En estos momentos (comienzos de 2022) se está produciendo un hecho que puede marcar un antes y un después en los procedimientos de la CHG: la declaración de riesgo cuantitativo de la MASB Marismas, una de las cinco en las que se dividido la antigua MASB Almonte-Marismas (el Acuífero 28). También han sido declaradas en riesgo cuantitativo las MASB Rocina y Almonte. Pero en el caso de Marismas se ha iniciado el procedimiento de constitución de la Comunidad de Usuarios y la formulación del Programa de Actuación. Como fruto de este proceso, en la página web de la CHG hay disponible información sobre los diferentes pasos a dar. Entre ellos se puso a disposición del público la lista de concesionarios. Una información muy relevante, inédita, que desgraciadamente ha sido descolgada de la página web. Afortunadamente conservamos el pdf con el listado. Ello, junto con el análisis de la cartografía que la CHG aporta en diferentes medios (Infraestructura de Datos Espaciales, Documentos de la Evaluación Ambiental Estratégica referida a Doñana, etc.) nos han permitido sacar las primeras conclusiones:

En el mapa de la separata de la EAE dedicada a Doñana aparecen, al menos, 1.778 ha de superficie de riegos que no aparecen ni en el mapa de riegos específico de la MASB Marisma (el específico del IDE), ni en el mapa de concesiones, ni en la capa de superficies de riego del propio visor del IDE (si estuviesen en Catálogo o Registro, deberían aparecer en el visor del IDE.) En el mapa 1 se encuentran señaladas dichas superficies de riego, en este caso sobre el mapa de concesiones de masa Marisma, encontrándose igualmente ausentes en el visor. Consignamos la situación de ilegalidad de estas superficies, lo que ya viene siendo denunciado desde hace décadas.

**MAPA 1**

*Expediente concesiones  
Doñana. Masa Marismas.  
Fuente: CHG.*



En el mapa 2 adjunto se muestran las superficies de riego que se corresponden con los 7 principales *aguatenientes* del censo de usuarios, aquellos que poseen derechos sobre más de 1 millón de m<sup>3</sup>. El caso de los Hatos (Hato Blanco Viejo y Hato Ratón Viejo), algunas de las grandes explotaciones situadas en esta zona, son un ejemplo del funcionamiento anómalo en la gestión del agua en Doñana. Las dos fincas riegan o han regado ilegalmente superficies que rondan las 1.000 ha. cada una. Ambas fincas son colindantes y se ubican en plena marisma, muy cerca del Parque Nacional de Doñana, por lo que debiera haberse ejercido una intensa labor de restablecimiento de la legalidad. Las extracciones ilegales de los Hatos en la Marisma provocaron la formación de un cono de depresión en los niveles piezométricos que alcanzó valores de 20 m, como se constató hace 20 años (Custodio, Manzano y Montes, 2002), que a su vez tuvo como consecuencia la desecación de buena parte del Ecotono Norte (Manzano y Custodio, 2005).

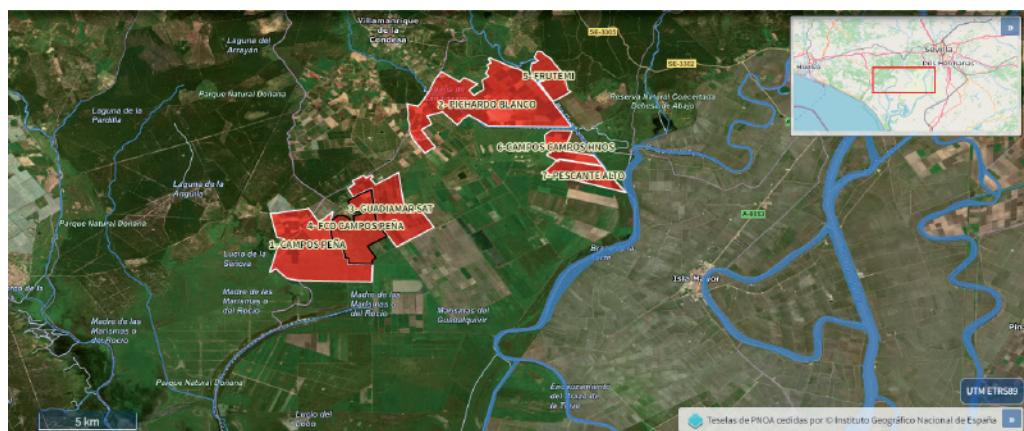
Las dos fincas fueron denunciadas de forma reiterada desde al menos el año 1995, año tras año. Los recursos a las resoluciones del Consejo de Ministros de los expedientes sancionadores han sido resueltos de forma favorable para la Administración por el Tribunal Supremo. El Tribunal Supremo confirmó las resoluciones del Consejo de Ministros e instó al cierre e inutilización de las extracciones de agua ilegales.

## 8. Conclusiones

Como resultado de la revisión crítica de la documentación y del propio proceso de elaboración del Plan en cuyas fases de información y participación pública hemos intervenido, llegamos a las siguientes conclusiones principales.

### 8.1. Mejorar la gobernanza

Es fundamental seguir reflexionando sobre los mecanismos de toma de decisión en la CHG, es decir sobre aspectos que afectan a la gobernanza: insuficiente aplicación de la legislación vigente, desequilibrio en la capacidad de presión de los diferentes agentes



**MAPA 2.**  
Localización de las fincas de los mayores usuarios de agua del acuífero Marismas. Elaboración propia. Fuente: CHG.

sociales, insuficiente rigor en el planteamiento de alternativas, debilidad de los procesos de consulta y falta de transparencia.

Son muy esclarecedoras las conclusiones de un artículo referido al arranque del segundo ciclo, publicado en una revista científica por un miembro actual de la OPH de la CHG:

[...] sigue siendo necesario progresar en la política de aguas española, incluyendo el análisis pormenorizado de los factores políticos, sociales, económicos y administrativos que provocan la falta de gobernanza y el aumento de las presiones e impactos sobre las masas de agua. Estas y otras cuestiones deberán incorporarse al continuo proceso de planificación hidrológica para avanzar hacia el logro de los objetivos fijados en la legislación nacional y comunitaria en el tercer ciclo de planificación (González Rojas, 2016, p. 135).

Los temas de gobernanza son fundamentales, como las organizaciones sociales defensoras de la DMA venimos señalando desde el primer ciclo de planificación. Uno de los problemas de fondo de los documentos de planificación es que el concepto de *gobernanza* que maneja la CHG es excesivamente reduccionista, circunscribiéndose básicamente a los problemas de insuficiente conocimiento y escasez de policía de aguas, sin duda aspectos importantes pero parciales.

En estos últimos 20 años la CHG ha dejado, en términos generales, de promover planes de desarrollo hidráulico y ha adoptado alguna medida de contención, como el Acuerdo de Junta de Gobierno de 2005 o actualmente la reducción del número de proyectos de regulación incluidos en el Plan vigente (San Calixto, Puerta de la Cerrada, Velillos, Castillo de Montizón, manteniéndose la idea de recrecimiento del Agrio). Pero a partir de ahí, rehén de las lógicas y los poderes que siguen impulsando ese modelo, ha asumido como hechos reales (consumados) la continuidad de los incrementos de presiones en la cuenca, cada uno de los cuales ha producido importantes modificaciones y deterioros de las masas de agua como las fuentes del Alto Guadiana Menor, los acuíferos de la cabecera en Jaén, los abastecimientos de la Campiña cordobesa y sevillana, Doñana o el Estuario.

## 8.2. La situación de estrés hídrico permanente confundido como sequía prolongada extraordinaria

La sobreexplotación de los recursos de la cuenca, con un volumen de aportaciones muy inferior al que la CHG incluye en sus documentos, una demanda consuntiva superior a la oficial y un Índice de Explotación del entorno al 70-75%, conduce a lo que el Plan Especial de Sequías (PES, 2018) ha oficializado: en el periodo que el PES consideraba (1980 y 2012), 54% de los meses estuvieron en prealerta, alerta o emergencia, solo 46% son periodos de normalidad. Es decir, hay más *anormalidad* que *normalidad*. Estos datos ya se destacaron en la Alegación que presentaron en 2018 de manera conjunta al PES del Guadalquivir las organizaciones que forman la Mesa Social del Agua de Andalucía (2018).

En estos momentos, a mediados de 2022, estamos en presencia de una situación que refleja estos datos: cuando ninguna Unidad Territorial de Sequía (UTS) de la cuenca está todavía en situación de sequía, la mayor parte de las Unidades Territoriales de Escasez han entrado en situación de escasez y la Presidencia de la CHG ha solicitado del Gobierno la declaración de Sequía extraordinaria.

La cuenca del Guadalquivir cuenta con una gran capacidad de regulación (46 grandes embalses e importantes acuíferos) que debería permitirnos resistir las frecuentes situaciones de disminución temporal de las precipitaciones (sequía meteorológica). Debido al exceso de demandas, existe en la cuenca un *déficit estructural* (una sobreexplotación de los recursos) de 450 hm<sup>3</sup>. Esto hace que no se cumplan los criterios de garantía de suministro determinados en el PHDG.

Una demanda que supera los recursos disponibles refleja una situación de sobreexplotación (eufemísticamente denominado *déficit* o *brecha*), lo que provoca inevitablemente que en períodos de varios años de aportaciones escasas se tengan que reducir drásticamente las dotaciones para los diferentes usos de la sociedad. Realmente, atribuimos a la *sequía excepcional* lo que es consecuencia de una *débil gestión* (desbordamiento de la demanda) de los recursos hídricos de que disponemos. Se está suministrando anualmente un 15% más que los recursos superficiales disponibles (en el sentido correcto de la expresión); en el caso de las aguas subterráneas, las incertidumbres son mayores por la falta de control adecuado de muchos de los acuíferos de la cuenca.

El PES convierte en extraordinario e imprevisible lo que es frecuente y ocasionado por la decisión y la acción humana. Como hemos dicho, considera situación de normalidad el 46% de los meses, y de prealerta, alerta o emergencia el 54% de los meses: paradójicamente, lo normal se convierte en anormal y la excepción en la regla. Al mismo tiempo, el PES pretende resolver los impactos de la escasez de agua embalsada, reduciendo los exigüos caudales ecológicos y aplicando únicamente criterios hidráulicos de disminución de las dotaciones para el regadío cuando deberían considerarse criterios de mantenimiento y creación de empleo, protección de las explotaciones con cultivo ecológico y asentamiento de la población rural.

La gestión de las sequías requiere que las administraciones públicas y todos los usuarios del recurso, y no solo los productivos, puedan actuar de acuerdo con los principios de responsabilidad, información-transparencia y participación. Es necesario exigir a los responsables políticos que tengan el valor, y a los técnicos que demuestren la responsabilidad, de reconocer ante la sociedad que usamos más recursos que los disponibles. Hay que ajustar las demandas al nivel que permita que sean sostenibles, incorporando la realidad del cambio climático, que ya está reduciendo nuestras disponibilidades de agua actuales y que lo hará de forma más intensa en las próximas décadas.

El nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir 2022-2027 es un buen momento para dar pasos decididos en esta dirección.

## Referencias bibliográficas

Aguilar Alba, Mónica y Del Moral Ituarte, Leandro (2008). Evolución de las aportaciones en embalses de cabecera del Guadalquivir: relación con las tendencias climáticas recientes y repercusión en la planificación hidrológica. En *VI Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del agua*, Fundación Nueva Cultura del Agua, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz. Recuperado el 21 de enero de 2022 de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/30486/Evoluci%cc3%b3n%20de%20las%20aportaciones%20en%20embalses%20de%20cabecera%20del%20Guadalquivir.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aguilar Alba, Mónica y Del Moral Ituarte, Leandro (2011). Análisis y valoración del tratamiento del cambio climático en el proyecto de plan hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir. En *VII Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación de Aguas*. Fundación Nueva Cultura del Agua, Universidad de Castilla-La Mancha, Talavera de la Reina (Toledo). Recuperado el 26 de febrero de 2022 de: [https://www.researchgate.net/publication/298824767\\_ANALISIS\\_Y\\_VALORACION\\_DEL\\_TRATAMIENTO\\_DEL\\_CAMBIO\\_CLIMATICO\\_EN\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_PLAN\\_HIDROLOGICO\\_DE\\_LA\\_DEMARCACION\\_DEL\\_GUADALQUIVIR/link/56ece52008aea35d5b9869f3/download](https://www.researchgate.net/publication/298824767_ANALISIS_Y_VALORACION_DEL_TRATAMIENTO_DEL_CAMBIO_CLIMATICO_EN_EL_PROYECTO_DE_PLAN_HIDROLOGICO_DE_LA_DEMARCACION_DEL_GUADALQUIVIR/link/56ece52008aea35d5b9869f3/download)

Boeuf, Blandine y Fritsch, Oliver. (2016). Studying the implementation of the Water Framework Directive in Europe: A meta-analysis of 89 journal articles. *Ecology and Society*, 21(2), 19. DOI: <http://dx.doi.org/10.5751/ES-08411-210219>.

Castillo Martín, Antonio (2021, 30 de julio). Los Santuarios del Agua, en peligro de extinción. *Paisajes del Agua*. Recuperado el 21 de enero de 2022 de: <https://paisajesdelagua.es/los-santuarios-del-agua-en-peligro-de-extincion/>

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (2019). *Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Revisión de tercer ciclo (2021-2027)*. Documentos iniciales del tercer ciclo de planificación hidrológica (2021-2027) – Informe resumen del proceso de Participación Pública, septiembre 2019. Sevilla. Recuperado el 21 de enero de 2022 de: <https://www.chguadalquivir.es/tercer-ciclo-guadalquivir>

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (2020). *Esquema Provisional de temas importantes, Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir, tercer ciclo 2021-2027*. Sevilla. Recuperado el 21 de enero de 2022 de: <https://www.chguadalquivir.es/tercer-ciclo-guadalquivir>

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (2021) *Borrador del Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir, tercer ciclo 2021-2027*. Sevilla. Recuperado el 21 de enero de 2022 de: <https://www.chguadalquivir.es/tercer-ciclo-guadalquivir>

Custodio, Emilio, Manzano, Marisol y Montes, Carlos (2002). *Las aguas subterráneas en Doñana: Aspectos ecológicos y sociales*, Sevilla: Junta de Andalucía-Consejera de Medio Ambiente.

Recuperado el 3 de febrero de 2022 de: [https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques\\_Tematicos/agencia\\_andaluza\\_agua/participacion/publicaciones/libro\\_donana\\_baja.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/agencia_andaluza_agua/participacion/publicaciones/libro_donana_baja.pdf).

Del Moral Ituarte, Leandro (2011). El nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir: avances y dificultades en el proceso de cambio de modelo de gestión del agua. *Hábitat Y Sociedad*, 2, 187-196. DOI: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2011.i2.10>

Europa Press (2008, 12 de diciembre). Feragua señala que el Acuerdo Andaluz por el Agua, en su redacción actual, no garantiza el principio de unidad de cuenca. Recuperado el 21 de enero de 2022 de: <https://hispagua.cedex.es/documentacion/noticia/50460>

González Rojas, David (2018). La gestión de las cuencas hidrográficas en España: avances y carencias del segundo ciclo de planificación. *Agua Y Territorio / Water and Landscape*, 11, 123-136. DOI: <https://doi.org/10.17561/at.11.3027>

Kaika, Maria (2003). The Water Framework Directive: A new directive for a changing social, political and economic European framework. *European Planning Studies*, 11(3), 299-316. DOI: <https://doi.org/10.1080/09654310303640>

Kaika, Maria y Page, Ben (2003). The EU water framework directive: Part 1. European policy-making and the changing topography of lobbying. *European Environment*, 13, 314-327. DOI: <https://doi.org/10.1002/eet.331>

Linton, Jamie and Krueger, Tobias (2020). The ontological fallacy of the Water Framework Directive: Implications and alternatives. *Water Alternatives*, 13(3), 513-533. Recuperado el 3 de febrero de 2022 de: <https://www.water-alternatives.org/index.php/alldoc/articles/vol13/v13issue3/591-a13-3-9/file>

Manzano, Marisol y Custodio, Emilio (2005). *El acuífero de Doñana y su relación con el medio natural*. En Francisco García Novo y Cipriano Marín Cabrera (Eds.), *Doñana: agua y biosfera* (pp. 133-142). Sevilla: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir/Ministerio de Medio Ambiente. Recuperado el 3 de febrero de 2022 de: <https://repositorio.upct.es/handle/10317/600>

Martínez-Fernández, Julia, Neto, Susana, Hernández-Mora, Nuria, Del Moral, Leandro y La Roca, Francesc (2020). The role of the Water Framework Directive in the controversial transition of water policy paradigms in Spain and Portugal. *Water Alternatives*, 13(3), 556-581. Recuperado el 17 de enero de 2022 de:

<https://www.water-alternatives.org/index.php/alldoc/articles/vol13/v13issue3/596-a13-3-14/file>

Mesa Social del Agua de Andalucía (2018). *Alegaciones conjuntas al Plan Especial de Sequías del Guadalquivir*, Sevilla, marzo 2018. Recuperado el 8 de enero de 2022 de: <http://redandaluzaagua.org/uncategorized/alegaciones-conjuntas-al-plan-especial-de-sequias-del-guadalquivir-marzo-2018/>

Mesa Social del Agua de Andalucía (2021). *Consideraciones de la Mesa Social del Agua al Proyecto de Plan del Guadalquivir*, Sevilla, 22 de diciembre 2021. Recuperado el 8 de enero de 2022 de: <http://redandaluzaagua.org/actividades/consideraciones-de-la-mesa-social-del-agua-al-proyecto-de-plan-del-guadalquivir/>

Molle, François (2009). Water, politics and river basin governance: repoliticizing approaches to river basin management. *Water International*, 34(1), 62-70. DOI: <https://doi.org/10.1080/02508060802677846>

Moss, Timothy, Bouleau, Gabrielle, Albiac, José and Slavíkova, Lenka (2020), Special issue: WFD + 20: Assessing the European Water Framework Directive. *Water Alternatives*, 13(3), 446-457. Recuperado el 3 de febrero de 2022 de: <https://www.water-alternatives.org/index.php/tp1-2/1910-vol13/354-issue13-3>

Paredes Losada, Irene (2020). *Presiones antrópicas y eutrofización en la marisma de Doñana y sus cuencas vertientes* [Tesis Doctoral]. Universidad de Sevilla. Departamento de Cristalográfica, Mineralogía y Química Agrícola. Recuperado el 21 de enero de 2022 de: <https://hdl.handle.net/11441/97501>

Peck, Jamie y Tickell, Adam (2002). Neoliberalizing space. *Antipode*, 34(3), 380-404. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00247>

Parés, Marc (2011). River basin management planning with participation in Europe: From contested hydro-politics to governance-beyond-the-state. *European Planning Studies*, 19, 457-478. DOI: <https://doi.org/10.1080/09654313.2011.548454>

Swyngedouw, Erik (2011). Interrogating post-democratization: reclaiming egalitarian political spaces. *Political Geography*, 30(7), 370-380. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2011.08.001>





Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

## Un reto histórico: el reacoplamiento entre la ciudad y el territorio como sistemas vivos

A HISTORIC CHALLENGE: THE RE-COUPLING OF CITY AND TERRITORY AS LIVING SYSTEMS

**Recibido:** 26-02-2022

**Aceptado:** 18-07-2022

**Juan Requejo Liberal**

Economista y geógrafo, consultor de planificación económica, territorial y ambiental

requejo@arenalgc.es

0000-0003-4472-496X

**Resumen** Desde hace décadas la planificación territorial y urbanística goza de gran aceptación profesional, política como práctica deseable y de gran prestigio social. El soporte conceptual-metodológico básico se fundamenta en que la ciudad y el territorio son sistemas racionales que una vez diagnosticadas sus disfuncionalidades e identificadas sus potencialidades, es posible diseñar un estado preferible porque aplicando las medidas apropiadas el sistema (ciudad o territorio) evolucionará por la senda prevista.

Sin embargo, una y otra vez observamos que la realidad se resiste a comportarse como se ha decidido en la planificación. En muchos casos, el propósito directivo condiciona y orienta la evolución del sistema, pero no hay una plasmación estricta de lo planificado en el territorio o en la ciudad. Esta dificultad podría deberse a técnicas de precisión y eficacia insuficiente, pero en este artículo se defiende que la causa está en que la ciudad y el territorio son sistemas vivos que siguen trayectorias evolutivas propias de sistemas autopoéticos y no de los comportamientos de los sistemas mecánicos. Asimismo, se propone un esquema organizativo propio de los sistemas vivos como esquema conceptual y metodológico para hacer planificación de la ciudad y el territorio como sistemas vivos.

**Palabras clave** Hábitat, Planificación, Ciudad, Territorio, Sistemas vivos.

**Abstract** For decades, territorial and urban planning has enjoyed great professional and political acceptance as a desirable practice and great social prestige. The basic conceptual-methodological support is based on the idea that the city and the territory are rational systems that, once their dysfunctions have been diagnosed and their potentialities identified, it is possible to design a preferable state because by applying the appropriate measures the system (city or territory) will evolve along the foreseen path.

However, time and again we observe that reality resists to behave as decided in the planning. In many cases, the directive purpose conditions and orients the evolution of the system, but there is no strict implementation of what is planned in the territory or in the city. This difficulty could be due to insufficient precision and efficiency techniques, but this article argues that the cause lies in the fact that the city and the territory are living systems that follow evolutionary trajectories typical of autopoietic systems and not the behaviors of mechanical systems. Likewise, an organizational scheme typical of living systems is proposed as a conceptual and methodological scheme for planning the city and the territory as living systems.

**Keywords** Habitat, Planning, City, Territory, Living systems.

### Cómo citar:

Requejo Liberal, Juan (2022). Un reto histórico: el reacoplamiento de la ciudad y el territorio como sistemas vivos, *Hábitat y Sociedad*, 15, 133-160. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.07>

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Desde hace décadas la planificación territorial y la urbanística gozan de gran aceptación profesional, política y social como práctica deseable y de gran prestigio social. La planificación es el gran remedio de los males públicos y territoriales, especialmente la planificación prescriptiva, la que incluye determinaciones y normas. El soporte conceptual-metodológico básico de esta planificación se fundamenta en el mismo paradigma que da sentido y explica el gran éxito de la sociedad moderna: supone que la ciudad y el territorio son sistemas racionales que una vez diagnosticadas sus disfuncionalidades e identificadas sus potencialidades, es posible diseñar un estado preferible para las mismas, con participación y consenso social, porque aplicando las medidas apropiadas el sistema (ciudad o territorio) evolucionará por la senda prevista. De alguna forma, el paradigma que sustenta esta visión es la visión mecánica de la realidad; se supone que la ciudad es un artefacto.

En este artículo se argumenta que buena parte de los males y frustraciones que acompañan a la planificación territorial y urbanística proceden del error conceptual de considerar de forma no consciente la ciudad y el territorio como sistemas mecánicos. Se defiende, por el contrario, que la naturaleza de estos sistemas corresponde a los sistemas vivos, lo cual representa destacables consecuencias en la forma en que debe afrontarse la planificación, entre otras, la aceptación de la incertidumbre.

Desde hace algún tiempo, se han formulado aproximaciones conceptuales que parten de bases conceptuales del territorio como sistema vivo, desde los planificadores urbano-territoriales de USA, hasta los territorialistas italianos. En España también se registran notables intentos de avanzar en esta visión, tanto en cuanto a la visión más completa y teórica desde el campo de la economía (Naredo, 2015), como en tesis doctorales y escritos diversos, donde habría que destacar a la producción de autores como Fariña y Matarán.

En definitiva, con este artículo se propone una forma diferente de conceptualizar la planificación territorial, asumiendo su carácter de sistema vivo, como enfoque más apropiado para afrontar el reto histórico de reacoplar ciudad y territorio como contribución al proceso de descarbonización.

## 2. El estado del arte

Aunque desde que se inicia la modernización del estado español se ha aplicado un modelo de planificación de enfoque claramente mecánico-sistémico (Benabent, 2006), en el momento presente, en el que es preciso afrontar retos civilizatorios ante diferentes

<sup>1</sup> Este texto reproduce, con añadidos posteriores, la conferencia dictada en el acto organizado por la Sociedad Bascongada de Amigos del País en Vitoria-Gasteiz, el 18 de junio de 2021 en la sala Gasteiz Aretoa del Palacio Europa.

crisis globales y nuevos objetivos locales de ordenación del territorio, varios autores han cuestionado desde distintos puntos de vista el modelo de planificación imperante, tanto en las normas reguladoras como en las prácticas profesionales predominantes. Manuel Benabent considera que la planificación del territorio ha sufrido una profunda transformación desde sus inicios a comienzos del siglo XX y con ello el modelo de plan (Benabent, 2019). En esta misma línea crítica con el panorama de la práctica del planeamiento urbanístico español se posiciona Pedro Górgolas (Górgolas, 2021).

Para diversos autores contemporáneos la ordenación territorial debe superar la visión urbanística de superposición de todas las cuestiones sectoriales que afectan al territorio para convertirse en verdadera plataforma de concertación, así como dar respuesta a todas las escalas que intervienen en la ordenación del territorio, para alcanzar a dar respuesta a las cuestiones de calidad urbana (Ezquiaga, 2109). Según Ezquiaga es momento de abandonar la expansión ilimitada de nuestras ciudades para priorizar la transformación y regeneración urbana y recuperar el modelo compacto y de usos mixtos de ocupación del territorio.

José Fariña, da un paso más y ya enuncia que el cambio de modelo encamina claramente a una reducción de los ámbitos de intercambio de las ciudades intentando relacionarlas con el territorio en el que están enclavadas. Esta recuperación del territorio, del entorno en el que funcionan, parece uno de los elementos claves en el funcionamiento eficiente de las ciudades del siglo XXI (Fariña, 2015). También habla Fariña de que las ciudades deben mantener una relación diferente con la naturaleza de la que forman parte y cita la importancia de nuevas figuras como las biorregiones, ecorregiones, regiones naturales, como los ámbitos propios del planeamiento, frente al municipio que ha sido el ámbito tradicional del planeamiento en España (Fariña, 2015).

La reivindicación de la biorregión tiene sus antecedentes en autores de Estados Unidos, el más destacado de los cuales es Ian McHarg, el cual reconoce y usa los procesos naturales como guía y como recurso, conciliando el mantenimiento de esos procesos con el desarrollo urbano (McHarg, 2000). En este mismo enfoque se sitúan los trabajos de la Ecología del Paisaje –destacando ahí la influencia de los trabajos de T.T. Forman– que ofrece un marco para el abordaje de los procesos naturales desde el diseño a escala regional (Forman, 1986). Todo ello configura un capital teórico y práctico disciplinar moderno que permite abordar desde el planeamiento la escala de la biorregión.

Más recientemente varios autores italianos, conocidos por el grupo de los “territorialistas”, han definido sobre la biorregión, definiéndola como:

Un sistema territorial local que posee formas de autogobierno finalizadas a la autosostenibilidad del mismo sistema y al bienestar de los habitantes, los cuales ponen en práctica sistemas productivos locales basados en la valorización de los recursos patrimoniales de larga duración (bienes comunes ambientales, territoriales, paisajísticos, socioculturales) y promueve políticas ambientales finalizadas al cierre

local tendencial de los ciclos de las aguas, de los residuos, de la alimentación y de la energía. (Magnaghi, 2006, p. 51)

En España, se han abordado algunos trabajos con este enfoque destacando el realizado para Álava Central (Prats y Ozcariz, 2017) relacionándolo con los límites biosféricos del planeta. Asimismo, también converge con esta visión la tesis doctoral de Miriam García García (2017) donde afirma que “nos encontramos en una era post ecológica donde la naturaleza como arquetipo separado de lo humano ya no existe” (p. 1). Esta autora propugna nuevas formas de analizar los procesos y de hacer planificación reconociendo el carácter dinámico y ecológico de los sistemas territoriales.

En otro orden de cosas José Manuel Naredo, desde la crítica a las distintas teorías económicas que abordan el territorio y la ciudad, plantea la necesidad de formular una teoría que integre el sistema físico y el económico, una interpretación que integre el saber de los distintos aspectos de la experiencia humana (Naredo, 2015). En otra obra posterior lo expone de forma muy explícita:

Por eso solo cabe representar el funcionamiento de organismos, poblaciones o ecosistemas en términos de sistemas abiertos, es decir que necesitan degradar energía y materiales para mantenerse en vida. La clave de la sostenibilidad de la biosfera está, en primer lugar, en que tal degradación se articula, mediante la fotosíntesis, sobre la energía que recibe diariamente del Sol y que en cualquier caso se iba a degradar y, en segundo lugar, en el fenómeno de la simbiosis, en el que una inmensa cadena de organismos van reutilizando y cerrando los ciclos de materiales haciendo que en el funcionamiento de la biosfera, que ha enriquecido la vida del Planeta, no haya ni recursos ni residuos, ya que todo es objeto de una reutilización continuada. (Naredo, 2022, p.67)

En un enfoque también orientado hacia el enfoque biorregional, los autores Fanfani y Matarán desarrollan este modelo de interpretación con la colaboración de varios autores que parten de visiones confluyentes sobre distintos aspectos del territorio y sus sistemas (Fanfani y Matarán, 2020). En la obra que promueven, *Bioregional Planning and Design*, se tratan diversos asuntos con un enfoque biorregional, enfoque metodológico que debe diferenciarse de la biorregión, ya que pretende otorgar un carácter orgánico y biológico a la estructura y comportamiento de la región, en tanto que biorregión alude a un cierto número de casos donde se cumplen las condiciones ya citadas (Magnaghi, 2006). Estas aportaciones envuelven y rodean el concepto de sistema vivo, pero no lo formulán ni lo hacen explícito.

En alguna medida, estos enfoques confluyen con la reivindicación del paisaje como contexto modulador de los sistemas más transformadores de la realidad territorial. Rafael Mata se apoya en el renovado interés por el paisaje, impulsado por el Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa (2000) (CEP), poniendo de manifiesto como esta dimensión de la comprensión de la realidad territorial se ha incorporado a la agenda política y a los desarrollos legislativos e instrumentales de las administraciones públicas españolas, en particular, de las Comunidades Autónomas y de algunas

administraciones locales. El paisaje ha supuesto un cierto factor de moderación de los procesos urbanizadores y transformadores, tutelando el patrimonio natural y el cultural, y de alguna forma conecta con la Agenda Urbana 2030 (Mata y Ferrer, 2021).

### 3. Bases teóricas y fundamentación metodológica

Se ha utilizado una metodología cualitativa, basada en la revisión de bibliografía de autores que han reflexionado sobre la relación entre ciudad y territorio, los sistemas vivos y la biodiversidad, y las sociedades contemporáneas. Este artículo es una propuesta teórica y expone sus argumentos, en parte, apoyándose en autores que a lo largo de la historia se han ido aproximando al enfoque que aquí se propugna; desde el pensamiento complejo de Heráclito, pasando por la visión energética de la historia de Vaclav Smil, la visión completa, lógica, dialéctica y natural de Spinoza, o la visión orgánico-dialéctica de Ruiz de Azúa. También se ha realizado una revisión histórica de experiencias y proyectos de planificación de ciudades: Nueva York, Hong Kong, Santiago de Compostela, Kitán-Zarka, Vega de Granada, Amorebieta-Etxano o Vitoria-Gasteiz. La referencia a Nueva York y a Hong Kong expresan casos simbólicos de la evolución de la dinámica urbana en términos de dimensión, energía y movilidad. Santiago de Compostela aporta una visión tradicional del acoplamiento ciudad y territorio. Los casos de Kitán-Zarka (Tetuán) y de la Vega de Granada nos ponen en relación con acoplamientos tradicionales entre sociedad, territorio y alimentación; el trabajo realizado por Cuchí y otros sobre Amorebieta-Etxano es un buen ejemplo de una aproximación al análisis del metabolismo territorial, o metabolismo social como lo denominan, y el caso de Vitoria-Gasteiz expresa la complejidad de una ciudad contemporánea que hace valiosos esfuerzos por mejorar su encaje en el territorio (fue Green Capital Europea en 2012 y Global Green City Award por Naciones Unidas en 2019) pero debe enfrentarse a la complejidad de hacer compatibles infraestructuras, suelos fértils, vegetación, patrimonio, etc.

#### 3.1. Las sociedades tradicionales y el buen gobierno

Heráclito defendió que el mundo forma una unidad por sí mismo y que está en perpetua transformación, según él todo fluye, todo cambia; se trata de una de las primeras formulaciones teóricas que conectan con los sistemas vivos (Fernández, 2010). Aproximándose en el tiempo, en el siglo XIV, el siglo de la peste negra, los hermanos Lorenzetti dejaron un testimonio impagable en los frescos de las salas de reunión de gobernantes del Palacio Comunal de Siena. El motivo de las pinturas es una Alegoría del Buen y el Mal Gobierno. En este templo de la acción cívica y el autogobierno los artistas plasmaron un decálogo de las buenas reglas y de las malas. En uno de los frescos correspondiente al buen gobierno representan la buena relación (imprescindible) entre la ciudad y el territorio circundante y su mutuo beneficio, como premisa de la felicidad en la sociedad urbana y la rural del entorno.

En algunos lugares pueden encontrarse todavía ejemplos de este modelo de acoplamiento diferencial entre el poblamiento humano y las condiciones biofísicas del

territorio. En una pequeña aldea al sur de Tetuán (Marruecos) llamada Kitán-Zarka (figs. 1 y 2), pudimos reconocer en 2018 un sistema de este tipo con siglos de antigüedad, pero que continúa activo. El curso de agua tiene un azud que regula y almacena el agua. De allí nace una acequia madre que establece el límite por debajo del cual no se puede edificar, es todo suelo fértil del valle, y pequeñas huertas. La acequia madre pasa en primer lugar por la mezquita y se erige en defensora simbólica y efectiva de la línea entre pueblo y huertas. El equilibrio entre recursos y necesidades es una solución específica de las condiciones de cada lugar y requiere de una eficaz y acertada gestión comunitaria. Este

**FIGURA 1.**

Kitán-Zarka. Al sur de Tetuán. Fuente: María Teresa Bonet.

**FIGURA 2.**

Kitán-Zarka. Al sur de Tetuán. Fuente: María Teresa Bonet.





**FIGURA 3.**  
*Ortofotos comparativas de la Vega de Granada. Expansión norte de la ciudad de Granada. 1956-2007. Fuente: Ortofoto del vuelo de 1957 y Ortofoto de 2007. Junta de Andalucía.*

interesante sistema territorial está actualmente en riesgo de desaparición debido a la competencia en precio de los productos hortícolas procedentes del sistema alimentario global.

En la otra orilla del Mediterráneo, en la provincia de Granada, la sociedad nazarí, hace ochocientos años puso en marcha un inteligente sistema de irrigación para la inmensa huerta del Genil, mediante una intrincada red de acequias que distribuyen el agua de los ríos que vienen de Sierra Nevada. El agua es abundante en primavera cuando se produce la des-nivación, momento idóneo para cultivar huertas y frutales aprovechando la mayor intensidad vegetativa de las plantas. Este sistema también alimenta el ciclo integral de agua de Granada y los pueblos de la Vega.

Ambos sistemas expresan un elevado nivel de conocimiento sobre cómo funcionan los sistemas naturales básicos para producir alimentos en un contexto de ausencia de aportación de inputs externos. Son sistemas con un alto grado de eficacia y funcionalidad, pero basados en el carácter orgánico y complejo del medio en el que operan los métodos de irrigación, cultivo y reposición de la fertilidad.

El valor contemporáneo de este extraordinario sistema ha sido ignorado y ha quedado seriamente dañado, urbanizándolo, o sustituyendo acequias por tuberías de

PVC y el inteligente sistema de distribución de agua por gravedad ha sido sustituido por la utilización generalizada de bombeos. El acoplamiento histórico, culto e inteligente que representa este modelo urbano-agrícola, es barrido por la aplicación de tecnologías de producción convencionales (agroquímicos y energía) y por el predominio absoluto del uso urbano frente a cualquier otro (Smil, 2018).

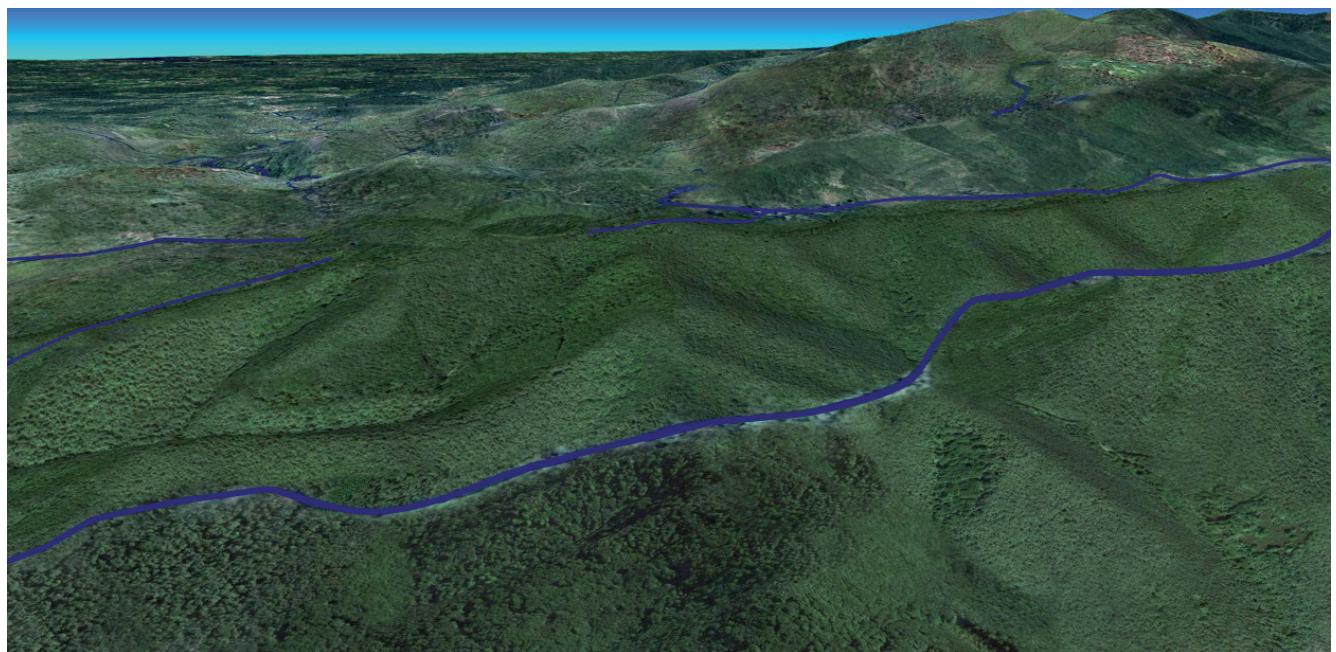
No obstante, carece de sentido reivindicar como válidos para el mundo actual y recuperar íntegramente (arqueológicamente) estos sistemas de aprovechamiento, de acoplamiento entre poblamiento y territorio tal como eran. La mejor opción sería mantener lo válido del sistema tradicional y aplicar los nuevos conocimientos y el nuevo entorno de organización social. En este sentido, su conocimiento de los procesos naturales, su admirable lógica renovable y la capacidad de construir sistemas que se nutren de flujos naturales sin descomponerlos, unido a los nuevos conocimientos científicos sobre el funcionamiento del suelo vivo, provee de importantes pistas para abordar los retos actuales de la descarbonización y del rediseño en un contexto de modelo energético totalmente diferente al que soporta hoy el sistema productivista.

En el análisis que hacen Albert Cuchí y sus colegas en Amorebieta-Etxano (Cuchí, 2013) también se ponen de manifiesto los problemas territoriales que se generan al prescindir del carácter orgánico y complejo del territorio. Este análisis, focalizado en el metabolismo social, desvela los costes y los riesgos ocultos de un proceso de urbanización e industrialización del territorio que no reconoce, ni tiene en cuenta la complejidad del metabolismo social. Según Edgar Morin la idea de complejidad incluye la imperfección porque incluye la incertidumbre y el reconocimiento de lo irreducible (Morin, 2009).

Aproximándonos desde otro punto de vista a la revisión de la validez contemporánea de soluciones tradicionales, es un ejercicio interesante e ilustrativo ver el territorio desprovisto de sus capas urbanas e infraestructurales que se han ido acumulando secularmente; primero como asentamientos primitivos, después como integrantes de la red territorial romana y medieval y, en siglos recientes, como consecuencia de la gran transformación urbano-industrial. En la Figura 4 adjunta se puede observar una imagen recreada de cómo sería el territorio de Santiago de Compostela entre los ríos Sar y Sarela, sin la ciudad y sin ninguna de las infraestructuras que lo acompañan.

Durante siglos la ciudad fue expandiéndose despacio, aprovechando la orografía para dar respuesta a la lógica del agua y utilizando la técnica de las brañas para generar suelos cultivables en las laderas. Santiago era uno de tantos poblados que definía su lugar en una encrucijada de flujos metabólicos de energía, agua, alimento y eliminación de residuos.

Una de las aportaciones de Santiago de Compostela al Patrimonio de la Humanidad es la forma en que dio respuesta a las exigencias de metabolismo urbano generadas por la afluencia de peregrinos. En un contexto medieval de autarquía generalizada, la existencia de un lugar como Santiago que atrae y atiende a personas de distintas



**FIGURA 4**  
Topografía en 3D del  
emplazamiento de  
Santiago de Compostela  
entre los ríos Sar y Sarela.  
Fuente: Elaboración propia.

procedencias, superando los límites habituales de población sustentable por producción de alimentos y de energía disponible, es un referente para el reto contemporáneo de la descarbonización de las ciudades.

En el mundo contemporáneo las ciudades reciben la energía y el alimento de cualquier parte del mundo, son sistemas globalizados. También recibe del sistema globalizado todo tipo de bienes y servicios procedentes de cualquier parte del mundo. La superación de la dependencia de la ciudad respecto a la energía disponible en sus inmediaciones es el primer factor que explica su extraordinaria evolución y su dinamismo. La provisión del agua ha perdido la plasmación elegante de las soluciones tradicionales (Cuchí, 2010), donde recibía un tratamiento de bien preciado que daba vida, eliminaba residuos, pero también fertilizaba y empujaba dispositivos. Los sistemas modernos manejan agua potable que fluye por una red densa y extensa y desemboca en miles de grifos de salida y que, además de proveer de agua de boca, sirve para arrastrar toda clase residuos en los ámbitos domésticos. El cierre del ciclo se hace, en el mejor de los casos, mediante una depuración que separa sólidos y elimina sustancias y componentes biológicos considerados de especial impacto en el medio.

La lógica de eliminación o alejamiento de los residuos sólidos sigue parámetros similares: en su mayor parte son ciclos abiertos. Entran flujos en el sistema, se reutiliza o se recicla una mínima parte y el resto es alejado o incinerado.

En la ciudad histórica de Santiago de Compostela (como en muchas otras) se desarrolló un sistema basado, en la medida de lo posible, en la renovación, en la reutilización, en el cierre de ciclos de materiales y flujos básicos (figs. 5 y 6). Y esta lógica de acoplamiento entre ciudad y territorio, entre los flujos biofísicos y los sistemas de uso y consumo urbanos, definía una solución factible y adaptada a las condiciones de

escasez y disponibilidad de recursos. La aplicación de tecnología y energía abundante a las nuevas soluciones urbanas ha transformado radicalmente la situación, pero es un sistema muy dependiente de la disponibilidad de energía.

FIGURA 5

Representación esquemática de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela. Fuente: Elaboración propia.



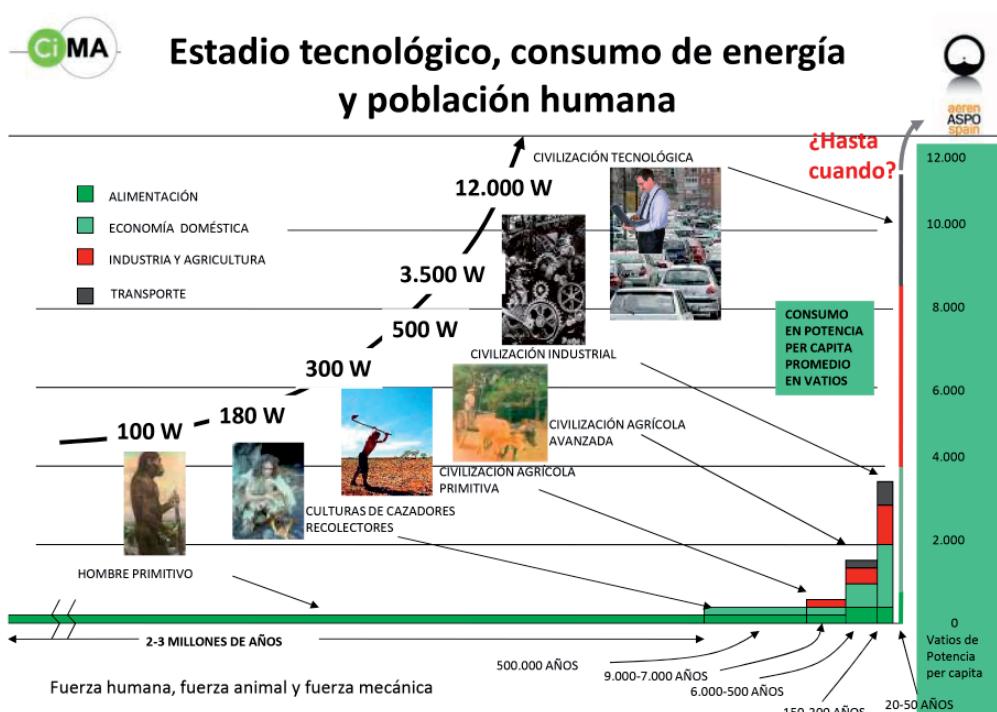
FIGURA 6

Dibujo del desacoplamiento entre la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela y la base topográfica entre el Sar y el Sarela. Fuente: Daniel Camargo.



### 3.2. Todos los procesos naturales y todas las acciones humanas son, en un sentido físico fundamental, transformaciones de energía

Si adoptamos una visión histórica de largo alcance, retrospectiva de la humanidad, podemos recordar que el gran salto adelante, el gran incremento del uso energético, se produjo hace unos 8-10.000 años con la domesticación de plantas y animales y el sedentarismo (fig. 7). El origen de la ciudad parte de las primeras civilizaciones neolíticas. Si bien entonces y durante muchos siglos las diferentes culturas históricas hacían una lectura de los procesos naturales que posibilitaba su implantación y la renovabilidad de recursos para asegurar que el sistema no colapsaba después de varios ciclos. Durante muchos siglos los constructores de ciudades eran profundos conocedores de los ciclos hidrológicos, de la reposición de la fertilidad de los suelos, de la obtención de energía, etc. (Smil, 2018). Es decir, actuaban bajo el prisma de ciudad y territorio como sistemas vivos, orgánicos, complejos.



### 3.3. Ciudad y territorio como sistemas vivos

Durante décadas, desde la revolución urbano-industrial, el sistema ha prescindido del carácter de sistema vivo del modelo productivo, de igual forma que ha aplicado criterios de manipulación del territorio y de la ciudad propios de la tecnología y de la visión mecánica. La consideración de la ciudad y el territorio como sistemas vivos, establece en primer lugar su condición orgánica, la cual supone que su funcionamiento no se rige por reglas sencillas de carácter mecánico. Los sistemas vivos están sometidos a una evolución incierta, no son plenamente predecibles porque están sometidos a un elevado nivel de complejidad.

FIGURA 8

Esquema gráfico que representa la visión de Maturana-Varela y Niklas Luhman interpretada por el autor.



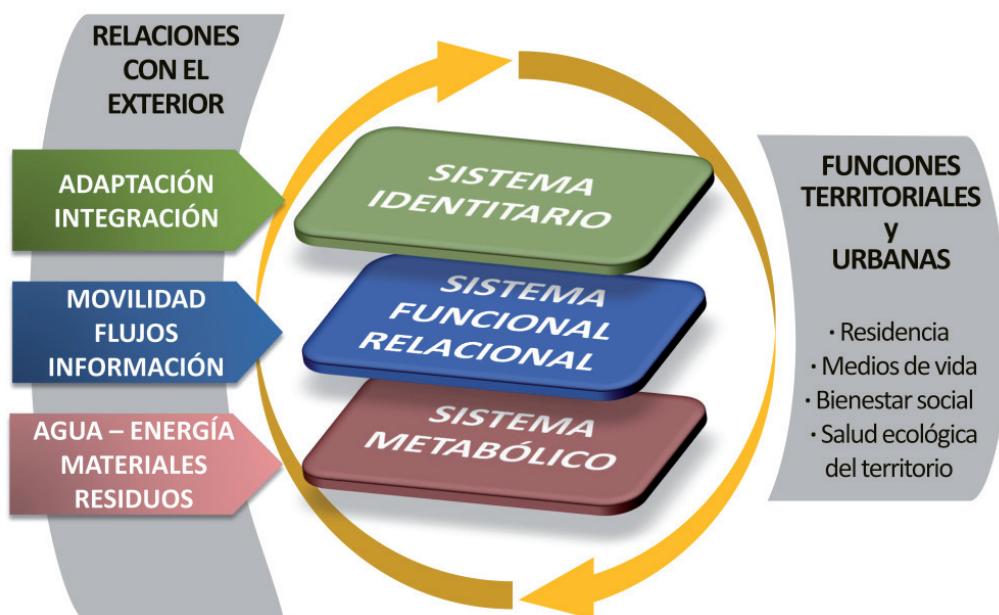
Dijo Karl Popper que “las mayores innovaciones en la evolución del universo han aparecido con la emergencia de la vida” (Popper, 1977). Cuando el mundo orgánico tiene problemas, los seres inteligentes tratan de resolverlos activamente. La adaptación al medio la realiza el organismo mediante su conducta, desarrolla conductas adaptativas con el apoyo de la evolución, la selección natural y la autoconstrucción<sup>2</sup>. Por eso tiene tanto valor la reivindicación de esta perspectiva teórica para afrontar los retos actuales de la sociedad contemporánea, porque es muy posible que sea más apropiada para enfrentar los grandes retos actuales de revisión del sistema global que la visión simplificada y muy productiva del paradigma mecánico.

A partir de la propuesta teórica de Maturana-Varela (Maturana y Varela, 1973), complementada con reflexiones anteriores de Niklas Luhman (Luhman, 1997) y con aportaciones de la claridad estructurante y expositiva de Fritjof Capra (Capra, 2006), se formula en este artículo esta propuesta teórica para comprender la intrínseca vinculación existente entre ciudad y territorio. Según esta formulación, los sistemas vivos se estructuran en tres subsistemas: 1. metabólico, 2. funcional-sensorial-motor y 3. inmunológico-identitario (fig. 8). El metabolismo debe lograr que las tres funciones consideradas en el subsistema 2. se desarrollem con normalidad, respondiendo a los cambios con procesos adaptativos de tipo homeostático.

En este artículo hemos trasladado esta interpretación general para sistemas vivos al ámbito conceptual del territorio y la ciudad (fig. 9). La condición básica de la vida es que el metabolismo debe resolver el funcionamiento integrado y equilibrado de los procesos

<sup>2</sup> Este concepto es diferente a la selección natural darwiniana y está tomado de Kaufman (2021). El desarrollo del concepto y su aplicación a la propuesta de artículo corresponde al apartado posterior 3. Discusión.

# TERRITORIO - CIUDAD

**FIGURA 9**

Esquema gráfico de la propuesta de ciudad y territorio como sistemas vivos. Fuente: Elaboración propia.

funcionales básicos de provisión de agua, energía, alimentación y otras aportaciones de materiales y la eliminación de los residuos generados. Es decir, el sistema metabólico debe asegurar el soporte vital del territorio. El reto de recuperar el equilibrio energético en las ciudades pasa por reacoplar ciudad y territorio. La provisión de agua, la provisión de energía, la gestión de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, deben encontrar soluciones mejor articuladas con los procesos locales.

Este propósito de reconvertir el sistema actual basado en ciclos abiertos (agua-energía-residuos-alimentación) en un sistema nuevo basado en ciclos retroalimentados de tipo semicerrados, lo planteamos desde la aplicación del principio de “autosuficiencia conectada”: cada “unidad urbana y territorial, empezando por el edificio, debe resolver sus necesidades optimizando su posición en el territorio y recurrir a la conexión cuando haya agotado sus posibilidades” (Requejo, 2012).

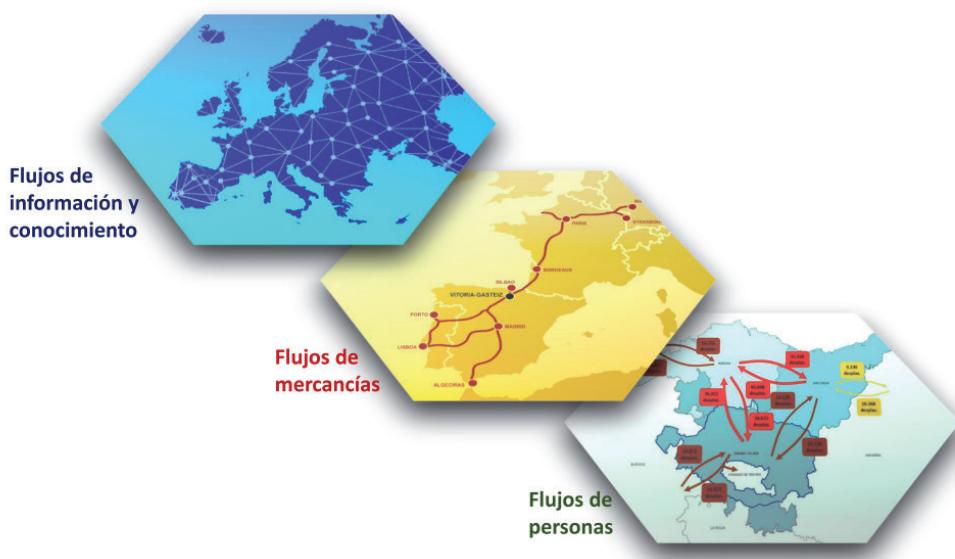
En el subsistema funcional proponemos una integración de las funciones básicas del territorio y de la ciudad, de los sistemas de información (sensores) de la ciudad-territorio y de los sistemas relationales. Cualquier ciudad debe dar respuesta a tres funciones territoriales básicas: a) proveer de residencia y bienestar a sus habitantes, b) dar soporte a los medios de vida, a la estructura productiva y c) ocuparse de la salud ecológica del territorio.

Las ciudades y los territorios, para realizar sus funciones, disponen de sistemas de captación de información, capacidades cognitivas espontáneas o directivas, sistemas relationales de movilidad de personas, mercancías e información y capacidades para relacionarse con el exterior. Las ciudades y los territorios no se desplazan, pero tienen gran capacidad de modificar las relaciones que establecen con sus entornos más inmediatos y con otros alejados (redes de países, redes de ciudades, etc.) (fig. 10).

FIGURA 10

Redes de flujos que organizan el territorio.  
Fuente: Elaboración propia.

## REDES DE FLUJOS QUE ORGANIZAN EL TERRITORIO



El subsistema inmunológico-identitario asegura la pervivencia de la ciudad y su capacidad de adaptación a los cambios y las relaciones con el entorno. Este subsistema integra en un sistema vivo la construcción de identidad mediante las respuestas dinámicas a la relación con el exterior, la integración de todos sus ingredientes y la interocepción, la percepción de sí mismo y del funcionamiento de sus órganos. En ocasiones, ante determinadas situaciones de amenaza o agresión, prevalece la dinámica de respuesta negadora o de defensa ante el exterior; también es frecuente que este subsistema se enfrente al surgimiento de conflictos internos, dando lugar a graves perjuicios funcionales (reacciones autoinmunes).

La relación entre los tres subsistemas construye el funcionamiento de un sistema vivo (metabolismo, funcionalidad e identidad) (Requejo, 2019). Ante los retos del cambio global, el territorio y la ciudad carecen de una repuesta válida basada en la profundización del modelo mecánico actual. La gran mayoría de las respuestas a los retos que se están planificando se enmarcan en una profundización del modelo mecánico, apoyado con nuevas soluciones tecnológicas (Smart City) que optimizan los mecanismos, pero que carecen de capacidad de generar soluciones auto-reproducibles y descarbonizadas.

La respuesta protocolizada y parametrizada corresponde a un robot. La respuesta con patrones de comportamiento heredados (ADN), pero condicionados por sucesivas e imprevisibles adaptaciones a las situaciones cambiantes, corresponde a un ser vivo. La exigencia actual se focaliza en la capacidad de adaptación rápida y variable a las condiciones del entorno. Por ello, debemos dejar de considerar el territorio como una estructura formada por piezas que se relacionan, a modo de un gran artefacto mecánico complicado y modelizable.

Los procesos naturales, propios de la matriz biofísica del territorio, son indisociables de los procesos metabólicos, de los sistemas sensoro-motores-funcionales y de los

identitarios-adaptativos. El territorio (la ciudad también) es un sistema vivo y debe ser entendido como una unidad orgánica compleja que evoluciona adaptándose a las condiciones cambiantes del entorno y que, además, es un sistema autorreproductivo<sup>3</sup>.

### 3.4. Las dimensiones de la biodiversidad y de los procesos naturales

En esta propuesta se ha optado por un enfoque orgánico de los sistemas territoriales por oposición a un enfoque mecánico. El enfoque orgánico adopta la premisa de sistema vivo para ciudad y territorio, en tanto que el enfoque mecánico aplica la lógica de los artefactos mecánicos. La consideración de este enfoque orgánico supone afrontar también las diferentes dimensiones de los procesos naturales y de la biodiversidad. Estamos ya familiarizados con la dialéctica entre el impacto local y el impacto global. Así, por ejemplo, las instalaciones de generación renovable (eólicas y fotovoltaicas) son beneficiosas (imprescindibles) para reducir las emisiones GEI (impacto global), pero tienen consecuencias que generan afecciones en el territorio donde se implantan. El conflicto se plantea entre las medidas para abordar la mitigación del cambio climático, siendo este factor el principal causante de pérdida de biodiversidad, y los impactos locales de estas medidas.

La ciencia está poniendo de manifiesto la importancia de la dimensión microbiológica, tanto en la salud humana como en la salud ecológica del territorio. Tanto es así, que hace años que la percepción de la biodiversidad estaba protagonizada por animales y plantas, es decir por seres vivos que vemos, a los cuales hemos dedicado todo nuestro interés científico en la primera etapa. Pero, al igual que sucede en la salud humana, lo que no vemos, los procesos microbióticos y celulares son decisivos en la práctica de la salud actual, en la comprensión de los fenómenos y en el diseño de estrategias de intervención. En el momento presente la biodiversidad de seres eucariotas está protagonizada por protistas de forma abrumadora, y en mucha menor proporción hongos, animales y plantas. Esto significa que la franja de la biosfera correspondiente a los suelos vivos tiene un papel central en el sostenimiento de todo tipo de procesos básicos para la vida. La estructura de arqueas, bacterias, eucariotas y hongos constituyen el soporte fundamental de la reproducción de material orgánico soporte de la vida (fig. 11).

Estas diferentes dimensiones confluyen en determinados proyectos estratégicos para la ciudad y el territorio. Este puede ser el caso de la Estación Intermodal de Jundiz (Vitoria-Gasteiz). Su finalidad es reducir el número de camiones que recorren las carreteras europeas sustituyendo buena parte de sus trayectos por ferrocarril; con ello se reducen de forma muy significativa las emisiones GEI. No obstante, el emplazamiento se localiza en las llanuras aluviales del río Zadorra que constituyen un medio potencialmente fértil de valor estratégico a largo plazo, para la biodiversidad y para la

<sup>3</sup> Autopoético, en terminología de Maturana y Valera; si bien son cualidades diferentes. Autorreproductor es que tiene capacidad de autorepiclarse y autopoético que además de autorreproducirse funciona como una red de procesos que transforman, regeneran y destruyen sus componentes.

FIGURA 11

Comparación de la distribución de la biodiversidad eucariota, versión morfológica y versión genética. Fuente: (Ruiz y Ferrer, 2018).

## BIODIVERSIDAD EUKARYA

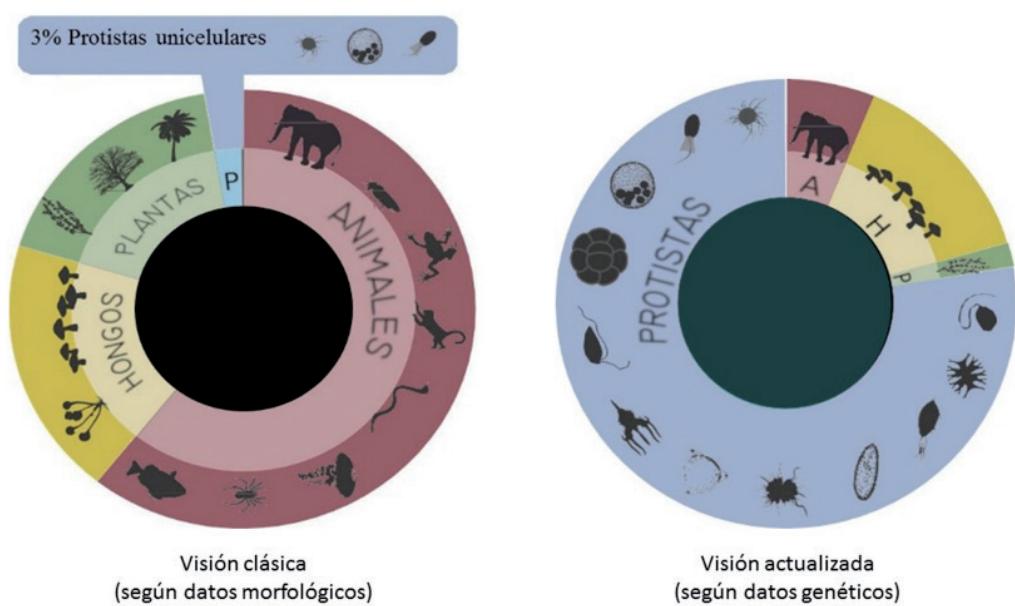
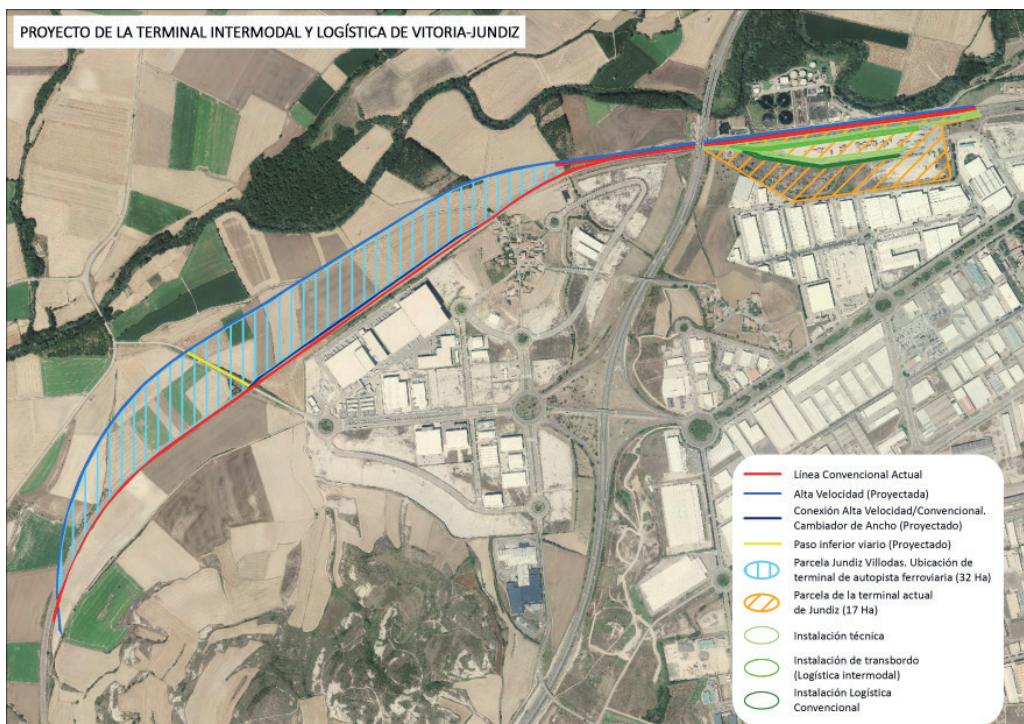


FIGURA 12

Detalle de la Ciudad Vitoria-Gasteiz en su colindancia con la ribera del río Zadorra, donde está planificada la Estación Intermodal. Fuente: Elaboración propia.



producción de alimento de proximidad. Las decisiones son cada vez más complejas y requieren de instrumentos de observación más y más precisos y con mayor capacidad de informar sobre las alteraciones que provocan las nuevas transformaciones en el territorio (fig. 12).

La metáfora de la ciudad sostenible e inteligente no es el microchip, es la complejidad de un mamífero inteligente. Tal como se quiere representar en la Figura 13 que se ofrece a continuación, hay una analogía entre los sistemas relacionales que soportan las

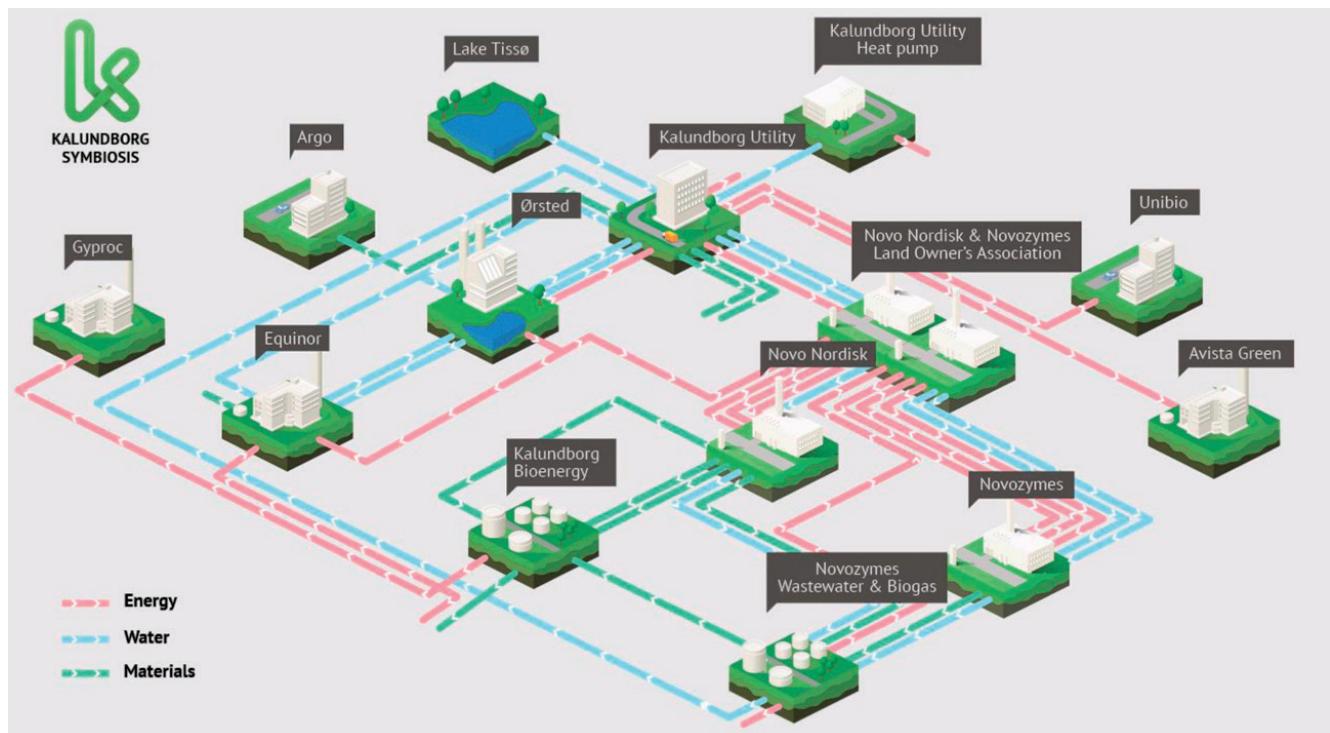


FIGURA 13.

Esquema gráfico del caso del polígono industrial de Kalundborg (Dinamarca) – Symbiosis 2015. Fuente: [http://www.symbiosis.dk/wp-content/uploads/2021/03/Guide-for-IS-facilitators\\_online2.pdf](http://www.symbiosis.dk/wp-content/uploads/2021/03/Guide-for-IS-facilitators_online2.pdf)

funciones básicas de un ser vivo y los que soportan una función básica de la ciudad y el territorio, como es la función productiva. Esta misma analogía se puede hacer con la función residencial-bienestar de la ciudad y con la de cuidado de la salud ecológica del territorio.

El caso ejemplar del polígono industrial de Kalundborg Symbiosis 2015 en Dinamarca abre líneas de trabajo de ecología industrial, donde unas industrias aprovechan “*in situ*” los residuos o subproductos que generan otras en sus procesos productivos. Es una estimulante línea de trabajo, pero no es suficiente si el proyecto no considera el conjunto de los flujos y su adaptación a las condiciones locales de estas producciones (energía, agua, suelo, aire, etc.).

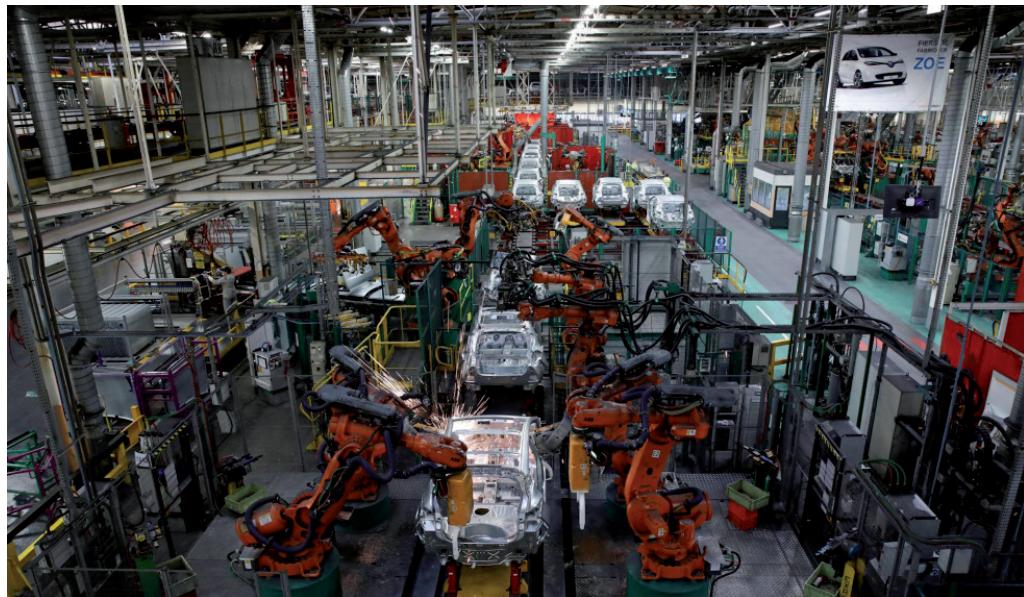
### 3.5. La estética de lo pulido

El filósofo coreano-alemán Byung-Chul Han señala lo pulido como una de las señas de identidad de la época actual (Han, 2017). Cuando apunta a las esculturas de Jeff Koons o a los Iphone como expresión máxima de la estética actual está aludiendo a la sofisticación culminante del proceso que se inició con la revolución urbano-industrial, complementada en segunda fase por el postfordismo y la sociedad urbana contemporánea de servicios. En esta cosmología, lo orgánico desaparece y es sustituido por lo mecánico, cuya máxima expresión es la superficie pulida funcional.

Esta estética evoca a la pretensión de control máximo, de carácter invulnerable de estos objetos, son afirmaciones de la ruptura total con el mundo incierto, con las superficies variables y rugosas, con la realidad orgánica y natural.

**FIGURA 14.**

*Interior de fábrica robotizada. Fuente: uso libre en internet.*



Este proceso de sublimación se inició con el maridaje entre energía densa, de origen fósil, y la tecnología. Se inició con la fábrica. En este nuevo espacio productivo los actos están diseñados y controlados por la ingeniería, por el diseño racional. Se establecen condiciones y ritmos para el acopio de materias primas o productos intermedios, se ritualizan los procesos de fabricación, se fijan las características, cantidad y temporalidad de los productos y se aborce, o se trata de eliminar, cualquier contratiempo para asegurar que todo sucede según se ha programado. La fase más reciente y avanzada de este proceso es la robotización introducida en toda clase actividades productivas y de servicios personales (fig. 14).

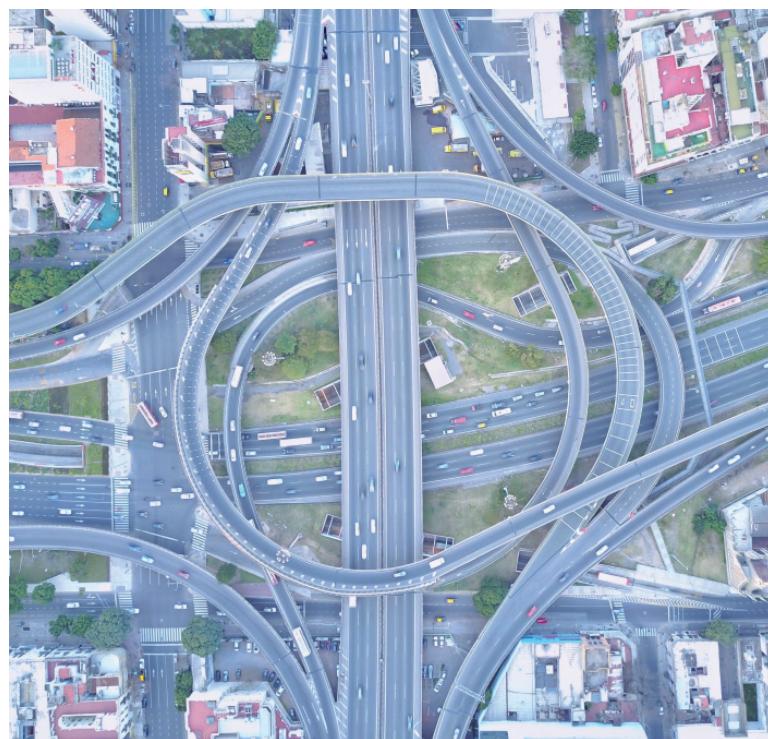
La fábrica, este gran hallazgo productivo de la humanidad, consume mucha energía densa y se rige por las leyes de la física mecánica y, más adelante, también de la química. La multiplicación de la producción y la generación de valor añadido se convirtió en un referente fascinante para todo el conocimiento humano. También para los responsables de gestionar las ciudades y el territorio.

En este contexto social y de veneración a los “tiempos modernos”, se produjo, a principios del siglo XX, en Nueva York, una congestión del espacio público disponible para los desplazamientos debido a la proliferación de automóviles (Ford ya había lanzado el Ford “T” y otros le imitaron). Para resolver la congestión en el acceso a Manhattan la ciudad encarga al funcionario Robert Moses que estudie una solución y éste plantea la construcción de una autopista, la Grand Concourse<sup>4</sup>, que parte en dos al Bronx, hiriendo de muerte al barrio que acabaría degradado hasta convertirse en el símbolo de los espacios urbanos inhabitables (fig. 15). Esta forma de plantear la función de la ciudad moderna, más tarde extendida al conjunto del territorio USA en forma de red de autopistas,

<sup>4</sup> Este episodio es descrito por Marshall Berman en su libro “Todo lo sólido se desvanece en el aire” (Berman, 2008).



**FIGURA 15.**  
La *Grand Concourse* atraviesa el barrio del Bronx (Nueva York). Fuente: elaboración propia a partir de imagen de Google Earth.



**FIGURA 16.**  
Cruce de autopistas.  
Fuente: Javier Saint Jean en Unsplash. [https://unsplash.com/es/fotos/tT2FX\\_KfbpQ](https://unsplash.com/es/fotos/tT2FX_KfbpQ). Consulta: 2022-07-16.

sirvió de guía y referencia para todas las ciudades de Occidente y después de todo el planeta; lo cual supuso la expansión vertiginosa bajo diversas formas de un sistema urbano-relacional basado en el desplazamiento en vehículo privado (fig. 16). Durante décadas los urbanistas han utilizado términos como “eje”, “piezas”, “bisagra”, “rótula”, tomados de la mecánica.



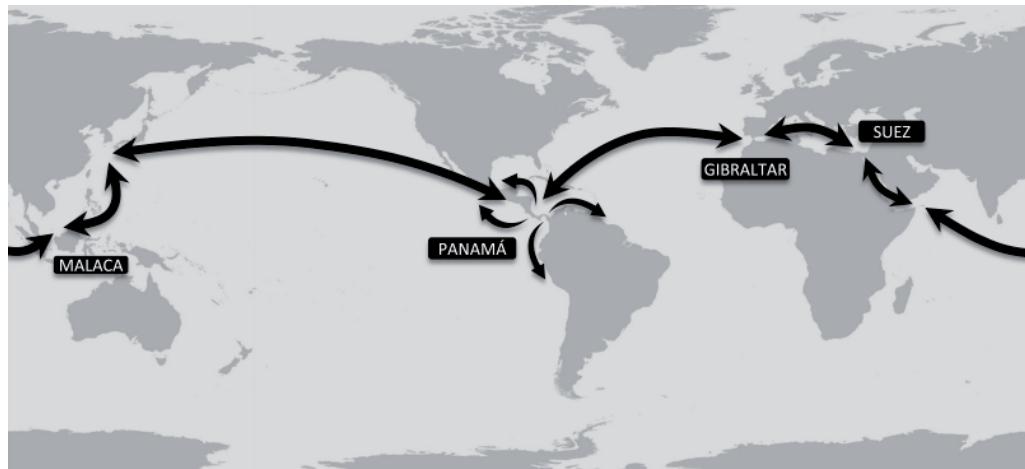
FIGURA 17.

Densidad urbana y contenedores. Hong-Kong.  
Imagen de koon boh Goh en Pixabay <https://pixabay.com/images/id-2039122/>

El incremento de la productividad generalizado y los nuevos productos, junto con la dispersión de las cadenas productivas, han generado en el mundo una situación de gran crecimiento de la producción de alimentos y de bienes de primera necesidad de todo tipo; pero también de toda clase de bienes de consumo deseados por miles de millones de personas en todo el mundo. Las grandes producciones consiguen elevados niveles de competitividad gracias a las economías de escala y a otros factores relacionados con el diseño y la promoción de su venta. La provisión de alimentos y de todo tipo de objetos de consumo está globalizada, las lógicas del mercado internacional, las preferencias, los consumos, los precios, están marcadas por escalas. Las mejoras tecnológicas en movilidad, con costes relativamente baratos, amplían los mercados favoreciendo las economías de escala.

En estas condiciones, las producciones locales de alimentos pierden sus teóricas ventajas en el mercado de proximidad, y lo mismo sucede con el textil y con el resto de los bienes de consumo.

La Figura 17 (Hong Kong) representa fielmente el símbolo de la sociedad contemporánea: ciudades densas, alimentadas por fuentes de energía densas (fósil y nuclear), y un enorme tráfico de contenedores por todo el mundo transportando toda clase de bienes y productos intermedios. Tanto el metabolismo de estas ciudades, como su funcionamiento, está plenamente desconectado de su territorio. Las soluciones de agua, energía, eliminación de residuos y alimentación, se resuelven en escalas superiores. La energía, de origen fósil y, en menor medida, nuclear, es el soporte de este formidable sistema. La energía, junto con la tecnología, está detrás de todo.

**FIGURA 18**

Ruta predominante de los tráficos marítimos mundiales. La cadena de los cuatro estrechos canales. Fuente: Elaboración propia.

La globalización del sistema alimentario, de los productos finales y de los productos intermedios, genera una corriente muy intensa de flujos en la franja del planeta donde se incluyen el estrecho de Yibuti, el canal de Suez, el estrecho de Gibraltar, el canal de Panamá, el estrecho de Malaca y conexión con Yibuti (fig. 18). Por este gran corredor de tráfico marítimo circula la gran mayoría de los productos comerciales, transportados en contenedores.

Todo este sistema global alimentado con grandes cantidades de energía fósil, no renovable, está registrando claros síntomas de agotamiento. Por una parte, el calentamiento global provocado por las emisiones de gases de efecto invernadero introduce una restricción severa al sistema planetario y, por otro, la crisis energética provocada por la escasez de hidrocarburos en relación con la demanda mundial está generando fuertes incertidumbres sobre la continuidad de los procesos.

## 4. Discusión

### 4.1. El mundo vivo brota sin fin

En este complejo mundo se fusionan procesos planificados con otros de funcionamiento más espontáneo y acumulativo, pero cuando se trata de organizar el espacio de vida y de producción, se reclama, o está instituida, la necesidad de una planificación normativa y de desarrollo programado. Las sociedades contemporáneas tienen una fe ciega en los beneficios de la planificación como proceso reparador o como camino de optimización.

Sin embargo, una y otra vez observamos que la realidad se resiste a comportarse como se ha decidido en la planificación. En muchos casos, el propósito directivo condiciona y orienta la evolución del sistema, pero transcurrido el período establecido no hay una plasmación estricta de lo planificado en el territorio o en la ciudad. Esta dificultad podría deberse a que no se dispone de técnicas de precisión y eficacia suficientes para planificar bien, o a que los procesos político-sociales son perturbadores de la práctica tecnocrática. Nuestra posición es que no es éste el origen principal de los desajustes. En

este artículo se defiende que la causa está en que la ciudad y el territorio son sistemas vivos que siguen trayectorias evolutivas propias de sistemas autopoéticos; no son sistemas dinámicos mecánicos y no se comportan como ellos. Es preciso aceptar que como sistemas vivos podemos conocer muchas cuestiones de su estructura funcional, de su estructura relacional, de su funcionamiento y de sus patrones de comportamiento, pero no podemos programar su conducta y su trayectoria con seguridad y precisión, con determinismo sobre su estado futuro. Podemos condicionar su evolución futura, pero no fijar su trayectoria de forma definida y determinista.

Una mirada histórica a las relaciones entre ciudad y territorio hace patente una biografía de sistema que se autorreplica y que, al tiempo, evoluciona adaptándose a circunstancias cambiantes. Es un organismo que se va abriendo y que agrieta el panorama de la diversidad de cada momento, por donde surgen nuevas realidades que se autorreproducen. Esta dinámica autoconstructora de ciudad y de territorio y de las relaciones entre ellas, transcribe a esta escala la lógica de comportamiento de la naturaleza a escala celular o ecosistémica.

La naturaleza se comporta así (Kauffman, 2021), pero las nuevas realidades territoriales intensamente sometidas a las lógicas humanas, también; no han mutado a artefactos mecánicos que desarrollan una y otra vez el mismo programa, como sugieren algunas visiones tecno-científicas. La potente transformación humana no ha modificado el carácter orgánico, propio de las ciudades y los territorios. Los territorios no se han manejado a lo largo de la historia con manivelas, interruptores y palancas.

De hecho, el resultado observable con sus significados, el paisaje, es el producto percibido socialmente de complejas interacciones entre la matriz biofísica y la acción socioeconómica. Y la multiplicada capacidad humana moderna de transformar el medio no ha modificado el carácter esencial de este mundo vivo; lo condiciona de forma muy intensa, pero no lo desprovee de su condición orgánica; inertiza temporalmente partes de su superficie, pero el mundo vivo brota sin fin, por muy diversas razones, entre otras porque el sustrato nunca deja de contener vida microbiológica, porque las nuevas realidades e innovaciones conciben nuevas existencias adyacentes que no detienen su avance hacia la complejidad. El carácter innovador del medio urbano es una expresión de la intensidad del proceso autotransformador, de la dinámica autoconstructiva.

Aquí tiene sentido recuperar el concepto de “conatus” de Baruch Spinoza. Como sistemas vivos, las ciudades y los territorios *“perseveran en su ser”*. La discusión contemporánea es cómo combinar la dimensión global de las relaciones económicas, políticas y sociales con el conatus de la localidad, la ciudad o el territorio.

Un último aspecto de la condición de sistemas vivos es que junto a la capacidad autorreproductiva, el territorio y la ciudad manifiestan la condición de sistemas complejos que no reducen su existencia a la suma de sus partes. Ninguna parte de la ciudad explica su propia formación o su reproducción, es el conjunto, tal como sucede en los sistemas vivos autopoéticos (Kauffman, 2021).

## 4.2. El impulso y su freno

El pensador uruguayo Carlos Ruiz de Azúa recordaba que en la causa profunda de todo éxito extraordinario observable en la naturaleza o en los fenómenos sociales podemos encontrar la razón de su destrucción posterior. Por eso aludía al impulso y su freno, acciones de crecimiento no correspondientes a la lógica de los sistemas pueden ofrecer resultados espectaculares a corto plazo, pero el freno está impreso en la propia explicación de los resultados. La energía fósil está en el fundamento de tanta prosperidad y en la eliminación de la incertidumbre e inseguridad de aprovisionamiento y, tal como dice Ruiz de Azúa, también su agotamiento explica su mayor riesgo y su principal amenaza (Ruiz de Azúa, 1964).

Otro de los rasgos que caracterizan los sistemas vivos es su capacidad de reaccionar ante los cambios mediante mecanismos de recomposición adaptativa denominados homeostasis. Las cadenas de sucesos significativos que modifican el entorno provocan en el organismo una reacción para adaptar los intercambios de materia y energía. Es un mecanismo de autorregulación que también está presente en la ciudad y en el territorio.

El reto actual es lograr una reacción homeostática rápida a nivel planetario que responda ante el calentamiento global, la crisis energética, la crisis de biodiversidad, y otras. En este contexto, cobran especial importancia el conocimiento de casos históricos, como el de Santiago de Compostela, que fue capaz, en un entorno medieval autárquico, de resolver su metabolismo, proporcionando alimento, materiales, agua y energía a sus habitantes y visitantes, y eliminar (hasta cierto punto) sus residuos.

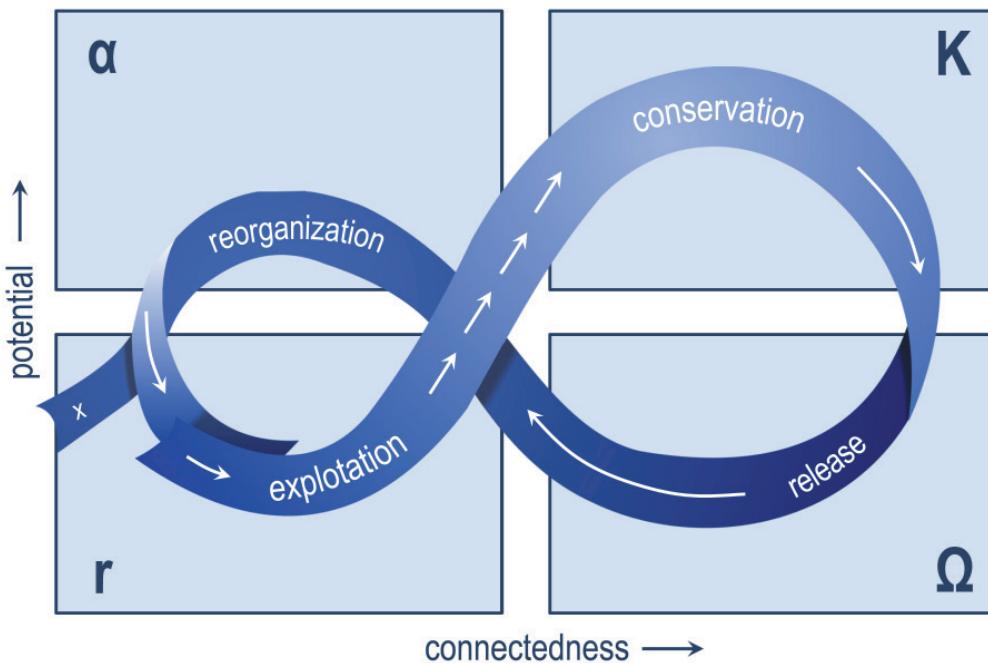
## 4.3. Ciclos abiertos vs ciclos semicerrados

La dialéctica entre la capacidad de prescindir del territorio, de sus limitaciones de recursos, de sus incertidumbres y sus vulnerabilidades sistémicas y la naturaleza orgánica de estos procesos, se expresa a través del conflicto entre los procesos abiertos, propios del mundo fabril, mecánico, y los procesos retroalimentados, propios del mundo ecosistémico. El gran éxito que ha obtenido la cosmología mecánica se enfrenta ahora con el freno de los límites energéticos y de recursos.

En la metáfora de la fábrica moderna, la organización de la producción y el consumo se basa en lógicas de ciclo abierto. Los inputs de los procesos productivos y los productos finales proceden de cualquier parte del mundo y los outputs son destinados a cualquier lugar. Esta lógica está detrás del desbordamiento de los límites atmosféricos, la emisión de grandes cantidades de gases de efecto invernadero, el agotamiento de recursos, las afecciones graves a equilibrios de los sistemas hidrológicos, la contaminación de los ecosistemas terrestres, la contaminación de los océanos, la pérdida de biodiversidad y otros grandes desequilibrios. Con el crecimiento exponencial del uso de energía impulsado por el incremento de consumo y el predominio de sistemas globales, los procesos se han acelerado y algunos sistemas presentan síntomas de pérdida de control.

FIGURA 19

Representación del ciclo retroalimentado de Panarchy. Fuente: C. S. Holling y Lance Gunderson en *Panarchy*; Grupo Resilience Alliance. Island Press.



Es por ello, que en el nuevo modelo que se propugna ocupa un lugar central la lógica retroalimentada. No es posible conseguir sistemas plenamente renovables, por eso tendemos hacia sistemas semicerrados. Se trata de reutilizar al máximo los materiales involucrados en el metabolismo territorial y de optimizar las formas de funcionamiento para reducir el consumo de energía al mínimo.

Al cambiar la organización del sistema de ciclo abierto a ciclo semiabierto es preciso también introducir el concepto de autorregulación. Así es como funciona en los sistemas vivos, las respuestas autoregulatorias ante cambios en el contexto son buenas soluciones energéticas.

En esta misma línea se posiciona el concepto Panarchy (Gunderson y Holling, 2003) que se representa en la Figura 19. Como se puede apreciar es un modelo basado en la retroalimentación, que utiliza la conectividad y el potencial como impulsores de la dinámica del sistema. Este sistema se fundamenta en las relaciones y los flujos entre componentes, y el anidamiento entre diversas escalas, sin embargo, sus autores defienden que “el énfasis debe estar en las instituciones flexibles y las organizaciones humanas que pueden construir capacidades de adaptación en sinergia con la dinámica de los ecosistemas” (Gunderson y Holling, 2003, p. 435). Es decir, los miembros de Grupo Resilience Alliance no creen que se pueda conseguir la transformación solo con un buen diseño de sistemas y de flujos. Su convicción, que comparto, es que no se podrá lograr el gran cambio sin gobernanza y sin gestión adaptativa, es decir sin un gran reforzamiento del capital social. Debe entenderse la gestión adaptativa como aquella que es capaz de responder a los distintos cambios que se registran en el entorno, e incluso cambios en las propias capacidades, sin abandonar los propósitos planificados para el sistema.

La cuestión central de la descarbonización del sistema y la reconversión del sistema energético debe ser abordada desde el cuestionamiento radical del modelo

imperante basado en la visión mecánica, incorporando el paradigma orgánico y la incertidumbre en la formulación de un nuevo modelo productivo. En definitiva, de la sustitución completa y definitiva de la visión propia del optimismo tecnológico por la visión del optimismo científico-orgánico.

## 5. Conclusiones

### 5.1. El futuro ya no es lo que era

De alguna forma estas reflexiones están conectadas con el pensamiento del gran filósofo de Países Bajos, de origen portugués y español, Baruch Spinoza, que otorga todo el sentido a la frase tomada de Descartes “*Deus sive natura*” que resume algunas de las ideas más relevantes de la Parte II de la Ética “De la naturaleza y origen de los afectos” (Spinoza, 1998). En efecto todo es parte de la naturaleza: el polígono industrial de Kalendborg, los bosques de Vitoria, las marismas de Doñana, los edificios residenciales e incluso las duras infraestructuras reflejadas en las imágenes del principio del artículo. Aunque pensemos que hemos erradicado las formas de la naturaleza no humanas (estética de lo pulido), comprobamos una y otra vez, que nuestra realidad territorial se autoconstruye constantemente (el mundo vivo brota sin fin), y que todos los procesos naturales y todas las acciones humanas son, en un sentido físico fundamental, transformaciones de energía, cuyo uso abusivo nos ha llevado a desbordar los límites biosféricos, porque pensamos ingenuamente que podemos alinear todas las fuerzas transformadoras en nuestro propio beneficio (el impulso y su freno), cuando en realidad estamos sometidos a una gran incertidumbre (el futuro ya no es lo que era) y el mágico instrumento de la planificación no es la panacea que nos resuelve todos nuestros males.

Si el referente económico, social y político es un sistema mecánico, la planificación programada es el instrumento básico de gobierno. Ante una realidad concebida como artefacto mecánico se hace un esfuerzo en conocer la situación de partida, se dedican recursos a la prognosis de la evolución de las tendencias y, conforme a este escenario, se programa qué es preciso hacer para alcanzar el estado deseado. Si, por el contrario, nos hemos decantado por el sistema orgánico, por el entendimiento de la ciudad y el territorio como sistemas vivos, la planificación sigue siendo útil, pero ya no nos asegura el futuro. Poco tiempo después de adoptado el plan, sucede algo que altera las previsiones y nos encontramos desprovistos de hoja de ruta. Por tanto, se requiere un planteamiento de gobernanza distinto. Cambia el contexto y también, la realidad objeto de nuestro empeño directivo es autorreproductiva, va variando según se desarrolla el tiempo. Es la vida.

El enfoque de gobernanza que corresponde a los sistemas vivos es lo que conocemos como gestión adaptativa. Se trata de construir escenarios de referencia, tomar decisiones de largo plazo, pero disponer de la capacidad de ir tomando decisiones de respuesta a acontecimientos sobrevenidos y a respuestas del sistema no previstas. Este aserto lo resumimos en este artículo con el lema “*Del AVE a la vela*”<sup>5</sup>.

| 5 Ver el video en youtube que desarrolla esta idea. <https://www.youtube.com/watch?v=Di2jk5-WUoE>

Frente a la seguridad absoluta del viaje en AVE (artefacto sofisticado que se impone sobre el territorio), en el que se han eliminado todos los posibles factores de incertidumbre, se propugna un modelo de navegación a vela, en el cual se conocen muy bien las fuerzas de la naturaleza (el viento y las corrientes marinas) y se fija un destino, como en el AVE, pero no podemos determinar ni el día, ni la hora de llegada, porque en el camino deberemos ir resolviendo las situaciones que nos presenta la navegación. Cuando navegamos, nos acoplamos a las fuerzas de la naturaleza, utilizamos sus elementos sin comprometerlos. Cuando viajamos en AVE fragmentamos el territorio y aplicamos una gran cantidad de energía fósil para lograr extraordinarios resultados en potencia y fiabilidad del propósito de desplazamiento, prescindiendo del carácter orgánico, complejo del territorio que atraviesa.

En este tipo de gobernanza es preciso contar con excelentes tripulaciones, bien formadas y entrenadas, y reforzar la inteligencia de la navegación, las «cartas». Además, es preciso desarrollar instrumentos de navegación que proporcionen información relevante en tiempo real para la toma de decisiones a corto plazo. Por eso en este enfoque también son muy importantes los sensores urbano-territoriales y los sistemas de seguimiento.

La dirección del proceso debe ser asumida por un dispositivo de representación social cualificada. El modelo de gestión adaptativa no es viable sin soluciones colectivas. De hecho, estamos comprobando en diversos ámbitos de las políticas públicas el mismo patrón; no hay buenas soluciones a la gestión del agua, de la energía en edificaciones, de la movilidad, que no sean colectivas. En otro campo, en el de la gestión de la identidad se apoya en la multiculturalidad, y con mayor precisión en la interculturalidad, que no es otra cosa que la gestión colectiva de las relaciones múltiples.

**Proposiciones.** Para terminar, propongo los siguientes lemas que expresan lo más sobresaliente de este artículo:

1. La ordenación del territorio y el urbanismo deben iniciar un proceso de reacoplamiento entre ciudad y territorio como paso necesario para la descarbonización.
2. El modelo predominante, basado en una visión mecánica, debe ser sustituido por una visión orgánica que permite una mejor comprensión de la complejidad de los procesos naturales con los cuales deben articularse tanto la ciudad, como el territorio.
3. La ciudad y el territorio como sistemas vivos, están organizados en tres sistemas: metabólico, funcional-relacional e identitario. En estos momentos, ante las crisis climática y energética, el mayor reto es reconvertir el sistema metabólico actual de ciclo abierto por un ciclo semicerrado organizado por la autosuficiencia conectada.
4. La dinámica vital de las ciudades y los territorios es de carácter autorreproductivo, autoconstructivo. A partir de la evolución y el surgimiento de nuevas realidades,

surgen otras que son adyacentes o complementarias. Es un mecanismo adaptativo diferente y no asimilable, aunque complementario, a la selección natural.

5. La naturaleza lo impregna todo. No debemos considerar los espacios rústicos y «naturales» como red de espacios funcionalmente especializados y segregados. La ciudad es parte de la naturaleza y todo el territorio está influido, muchas veces subyugado, por el mundo urbano que ejerce un papel central y dominante.
6. La planificación territorial debe mutar desde un concepto de armadura rígida de los procesos, hacia la gestión adaptativa. Es preciso seguir y profundizar las prácticas planificadoras, pero enfrentando la incertidumbre y aceptando el carácter cambiante y, en cierta medida, imprevisible del contexto y, en consecuencia, la necesidad de responder de forma adaptativa. *Ciclos abiertos vs ciclos cerrados*.
7. En la planificación y en la gestión de la ciudad y el territorio deben incorporarse nuevos conceptos ligados a la catálisis, a la autorregulación y a la homeostasis. Debemos desarrollar nuevas formas de planificación-regulación que prescindan de las rígidas normas para diseñar pequeñas intervenciones que desencadenen y catalicen procesos, favorecer mecanismos autorregulatorios y estimular soluciones mutualistas, de cooperación, en las relaciones entre ciudad y territorio.

## Referencias bibliográficas

- Benabent, Manuel (2006). *La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX*. Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla.
- Benabent, Manuel (2019). *La insopportable rigidez del Plan General de ordenación urbanística. La necesidad de un nuevo modelo*. Ciudad y territorio: estudios territoriales. ISSN 1133- 4762. Nº 201. Madrid.
- Berman, Marshall. (2008). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid. Ed. Siglo XXI.
- Capra, Fritjof. (2006) *La trama de la vida*. Una nueva perspectiva de los seres vivos. Barcelona. Anagrama.
- Cuchí, Albert (2010) *Estrategia verde urbana de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela. ConsorciodeSantiago.<http://www.consortiodesantiago.org/es/unaestrategia-verde-para-santiago>
- Cuchí, Albert et al. (2013). *Con los pies en el suelo. Territorio y Sostenibilidad: Diagnosis del metabolismo social de Amorebieta-Etxano*. Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.
- Ezquiaga, José María (2019). La Nueva Agenda Urbana y la reinvención de la planificación espacial: *del paradigma a la práctica*. CyTET, 51(202), 765-784. (Ejemplar dedicado a: La Agenda Urbana Española). Recuperado el 2 de abril de 2022 de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/77735>
- Fanfani, David y Matarán Ruíz, Alberto (2020). Introduction to Bioregional Planning. Relocalizing Cities and Communities for a Post-oil Civilization. En Fanfani, David y Matarán Ruíz, Alberto (Eds.), *Bioregional Planning and Design: Volume I. Perspectives on a Transitional Century* (pp. 1-16). Berlin: Springer. DOI: [10.1007/978-3-030-45870-6\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-030-45870-6_1)
- Fariña, José (2015). Cambiar el modelo urbano. Ciudades, 18, 69-79. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.18.2015.69-79>
- Fernández, Gustavo, (2010). *Heráclito, naturaleza y complejidad*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Forman, Richard TT y Godron, Michael (1986). *Landscape Ecology*. Nueva Jersey: John Wiley & Sons Inc.
- Forman, R. T. T. (2019). *Towns, Ecology, and the Land*. Cambridge: Cambridge University Press.

- García García, Miriam (2017) Hacia la metamorfosis sintética de la costa diseñando paisajes resilientes. (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=190940>
- Górgolas, Pedro (2021). Urbanismo transformacional y Plan General Estructural; reflexiones para un debate disciplinar. *CyTET*, 53(208), 311-330. DOI: <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.02>
- Kauffman, Stuart. (2021) *Mas allá de las leyes físicas*. Barcelona: Tusquets
- Han, Byung-Chul (2017). *La salvación de lo bello*. Barcelona: Herder.
- Gunderson, Lance y Holling C.S. (2003) *Panarchy. Understanding Transformations in Human and Natural Systems*. Washington D.C.: Island Press
- Luhman, Niklas (1997) *Organización y decisión. autopoesis y entendimiento comunicativo*. Barcelona: Anthropos.
- Magnaghi, Alberto (2006). *Scenari Strategici Visioni identitorae per il progetto di territorio*. Firenze: Alinea
- McHarg, Ian (2000). *Proyectar con la naturaleza*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Mata, Rafael y Ferrer, Daniel (2021). La protección, gestión y mejora del paisaje en España. Ciudad y territorio: Estudios territoriales, ISSN 1133-4762, Nº 207, 2021, págs. 189-214. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8012929>
- Matarán Ruiz, A., Yacamán Ochoa, C. (2020). *Participative Agri-Food Projects in the Urban Bioregion of the Vega of Granada (Spain)*. In: Fanfani, D., Matarán Ruiz, A. (eds) *Bioregional Planning and Design: Volume II*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-46083-9\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-030-46083-9_6)
- Maturana, Humberto y Varela, Francisco (1973). *De máquinas y seres vivos*. Buenos Aires: Lumen.
- Maturana, Humberto. (2005) *Del ser al hacer. Los orígenes de la biología del conocer*. Santiago: JC Sáez Editor.
- Morin, Edgar (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Naredo, José Manuel (2015). *La economía en evolución*. Madrid: Siglo XXI.
- Naredo, José Manuel (2022). *La crítica agotada*. Madrid: Siglo XXI.
- Prats, Fernando y Ozcariz, Jorge (2017). *La biorregión de Álava Central. Una respuesta al cambio global desde la conciliación de las comunidades humanas con sus entornos territoriales*. Vitoria-Gasteiz: Centro de Estudios Ambientales.
- Popper, Karl (1977). *Búsqueda sin término*. Madrid: Tecnos.
- Requejo Liberal, Juan (2012). Energía renovable: un nuevo principio de autosuficiencia conectada. *CyTET*, 44(171), 113-126. Recuperado el 2 de abril de 2022 de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76112>
- Requejo Liberal, Juan (2019). Sevilla un sistema vivo que necesita reacoplar ciudad y territorio. *Astrágalo* 26, 65-86. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/astragalo.2019.i26.04>
- Requejo Liberal, Juan (2020). *Towards Connected Self-Sufficiency: Relocalisation of Energy Flow*. In: Fanfani, D., Matarán Ruiz, A. (eds) *Bioregional Planning and Design: Volume II*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-46083-9\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-030-46083-9_2)
- Ruiz de Azúa, Carlos (1964). *El impulso y su freno*. Montevideo: Banda Oriental.
- Ferrer-Bonet, María Laura y Ruiz Trillo, Iñaki (2018). *¿Con quién compartimos el planeta?*. Investigación y ciencia, 507, 56-62.
- Smil, Vaclav (2018). *Energía y civilización: una historia*. Barcelona: Arpa
- Spinoza, Baruch (1998). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Orbis.



Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

## Vivir para producir. El hábitat colonial en el Andévalo Occidental (Huelva)

LIVING TO PRODUCE. THE COLONIAL HABITAT IN THE WESTERN ANDÉVALO (HUELVA).

Recibido: 28-03-2022

Aceptado: 20-06-2022

Patricia Chapela Cabrera

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

pchapela@hotmail.com

0000-0002-1609-510X

Juan Francisco Ojeda Rivera

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

jfojeriv@upo.es

0000-0002-6628-2093

**Resumen** Mediante una lectura hermenéutica de paisajes basada en una metodología propia, se presenta el núcleo minero de La Zarza, situado en el Andévalo Occidental (Huelva), como ejemplo significativo de hábitat colonial. Con subsuelos, suelos y vuelos concedidos a perpetuidad a compañías mineras foráneas, la cercanía y/o el solapamiento de usos entre parcelas productivas y habitacionales nos permite comprender este tipo de paisaje colonial e híbrido, en el que la existencia y evolución del núcleo urbano están supeditadas a la extensión explotable de los filones mineros. El crecimiento de territorios extractivos y productivos determina los emplazamientos sucesivos de los núcleos habitacionales, de manera que sus planes urbanísticos evolucionarán al socaire de los avances sobre ellos de aquellos filones y de las necesidades coyunturales de mano de obra.

Tras mostrar las claves físico-naturales, territoriales y perceptivas que justifican este tipo de paradigmática colonización minera y presentar el caso específico de La Zarza-Perrunal, se irá demostrando el carácter colonial y dependiente de estas implantaciones típicas del extractivismo productivista minero a partir de la mencionada lectura paisajística de dicho núcleo urbano, su corta minera y sus ámbitos circundantes.

**Palabras clave** Hábitat colonial; Paisaje; Hermenéutica; Minería; Segregación Social; Andévalo.

**Abstract** Through a hermeneutic reading of landscapes based on our own methodology, we present the mining town of La Zarza, located in Andévalo Occidental (Huelva), as a significant example of a colonial habitat. With subsoils, soils and flights granted in perpetuity to foreign mining companies, where the proximity and overlapping of uses between productive plots and housing allows us to understand this type of colonial and hybrid landscape, in which the existence and evolution of the urban nucleus will always be subordinated to the exploitable extension of the mining seams. The growth of extractive and productive territories determines the successive locations of the residential centres, so that their urban plans will evolve in line with the advances of those seams and the current needs of the labour force.

After showing the physical-natural, territorial and perceptive keys that justify this type of paradigmatic mining colonization and presenting the specific case of La Zarza-Perrunal, we will demonstrate the colonial and dependent character of these implantations typical of mining productivist extractivisms based on the aforementioned landscape reading of this urban centre, its mining cut and its surrounding areas.

**Keywords** Colonial habitat; Landscape; Hermeneutics; Mining; Social segregation; Andévalo.

### Cómo citar:

Chapela Cabrera, Patricia y Ojeda Rivera Juan Francisco (2022). Vivir para producir. El hábitat colonial en el Andévalo Occidental (Huelva), *Hábitat y Sociedad*, 15, 161-182. <https://doi.org/10.12975/HabitatySociedad/2022.i15.08>

## 1. Introducción: Planteamiento e hipótesis de partida

El objetivo general de este artículo es demostrar –desde una lectura de los paisajes urbanos y periurbanos del núcleo minero de La Zarza (Huelva)– que tanto sus propios emplazamientos como las evoluciones de sus planos urbanísticos y los distintos avatares de la vida cotidiana de sus habitantes testimonian cómo estos núcleos habitacionales mineros, expresamente creados en la segunda mitad del siglo XIX por compañías coloniales en el ámbito comarcal del Andévalo Occidental Onubense, responden a unos modelos paradigmáticos de lo que la economía y la ecología entiende por extractivismo productivista (Delgado Cabeza, 2002 y 2017) y la geografía estudia como órdenes territoriales coloniales, tanto de explotación como de poblamiento (Ojeda y Villa, 2008).

El establecimiento de colonias es un fenómeno muy antiguo, desarrollado por muchas civilizaciones y presenta una amplia tipología, si bien todas participan de un idéntico motivo inicial: generar un lugar nuevo en función de la explotación de un recurso endógeno de ese espacio descubierto por y para los intereses de una comunidad exógena, que aporta su propia herencia como identidad original de la nueva fundación. Este concepto fundacional define el sistema de relaciones políticas, sociales, económicas y simbólicas entre los ámbitos colonizados y las metrópolis de sus colonizadores a la par que determina los rasgos esenciales de territorios y paisajes coloniales que se manifiestan en la ordenada simplicidad que da una proyección pensada y objetivada en función de un único recurso a explotar y un único nivel de comunicación: el de la dependencia.

El proceso colonial ha evolucionado desde la presencia de pequeños yacimientos extractivos –los pocillos de la Zarza y Tharsis son ejemplos señeros– con las implantaciones de rudimentarios puertos en la protohistoria hasta las actuales deslocalizaciones de empresas. Si bien el uso estricto del término se suele asociar a una larga fase de la historia moderna, protagonizada por los países europeos en los contextos del mercantilismo y la primera revolución industrial que afectó a la práctica totalidad del globo terráqueo.

Las lecturas que los geógrafos modernos realizan sobre lo colonial –a partir de investigaciones efectuadas en la primera mitad del siglo XX y en contextos como los brasileños (Monbeig, 1954, 1984), australianos (Taylor, 1954) o del oeste norteamericano –*far west*– (Turner, 1960)– mostraron unas peculiares manifestaciones territoriales y paisajísticas en las que los matices venían dados por el carácter funcional –de explotación o de poblamiento– de la propia colonia estudiada. En función de los variados intereses nacionales de las respectivas metrópolis y de la propia amplitud del fenómeno, fueron consolidándose diversos tipos de colonia, aunque sus elementos básicos suelen coincidir: unas áreas descubiertas, dominadas y explotadas en función de unos recursos específicos (mineros, agrícolas, ganaderos, forestales...) y considerados coyunturalmente estratégicos para cubrir las necesidades de compañías/metrópolis coloniales; unos hábitats muy jerarquizados y, a veces, transitorios y un sistema de comunicación interior y exterior que asegurase el óptimo tránsito de las producciones, así como una

relación sociopolítica permanente y directa entre metrópoli y colonia<sup>1</sup>. En definitiva, y, desde un plano estrictamente geográfico, los territorios coloniales se caracterizan por unas invariantes –superficies, nodos y redes– definidas por su monoproducción, su transitoriedad, su dependencia externa y su jerarquía sociocultural.

Aquellos territorios coloniales recogen, pues, los distintos elementos presentes en las acepciones que el sustantivo *colonia* tiene en el diccionario de la Real Academia y se caracterizan por ser los resultados de la puesta en valor de unos espacios hasta entonces incultos mediante nuevas producciones, sus poblamientos mezclados (personas de dentro y de fuera), así como sus ordenaciones territoriales a través de planes y leyes especiales. Todo ello dictado desde el exterior del propio territorio y en función de las necesidades de las compañías coloniales y de sus respectivas metrópolis.

Dichas necesidades marcan los tipos de colonia y, consecuentemente, sus paisajes, de tal forma que puede identificarse colonias de explotación –territorios con recursos cuyas explotaciones cubren abastecimientos metropolitanos, por ejemplo, los espacios coloniales tropicales o los ámbitos mineros, que surten a las metrópolis de energías o materias primas básicas y fácilmente extraídas o producidas en los diferentes ámbitos colonizables (carbón, oro, cobre, cacao, café, azúcar...)– y colonias de poblamiento –espacios de relativo confort climático, en los que se puede instalar una población metropolitana sobrante o directiva, que, junto a la población autóctona colonizada, juegan el triple papel de mano de obra productiva, comunidad consumidora y representación cultural. En aquellos territorios coloniales se irán configurando –en función de sus respectivas percepciones como espacios identitarios, connotados o simbólicos– dos tipos de paisajes coloniales:

- Los paisajes coloniales de explotación, que están basados en una primera consideración del espacio geográfico como barato y propicio para explotar uno de sus recursos y obtener producciones masivas y coyunturales sin preocuparse del orden territorial completo. Ello suele conducir, por una parte, a unos puzzles de paisajes-islas de monoproducción, que no tienen en cuenta la relación de las energías y materias sobreexplotadas en cada ecosistema con el mantenimiento de otros ecosistemas limítrofes; por otra parte, al sostenimiento de una sociedad muy dependiente del exterior y para la que no son fundamentalmente útiles los productos obtenidos, con lo que adquieren especial relevancia en estos paisajes las infraestructuras y equipamientos para la exportación –reservas hídricas, almacenes, caminos de saca o ferrocarriles–; y, por último, a la consolidación de una estructura social muy dual –colonos extranjeros versus operarios autóctonos

1 A la par transitan costumbres, ideas, educación, valores, etc. que se categorizan de forma distinta en el contexto de la *mentalidad colonial*, para la cual todo lo emanado de la colonia será inferior a lo aportado por la metrópoli, justificando así el dominio que ejercen las segundas (sociedades avanzadas-superiores) sobre las primeras (sociedades retrasadas-inferiores); una justificación que, posteriormente y especialmente en el mundo anglosajón, se ha concretado en el concepto de *darwinismo cultural*.

o inmigrados– cuyo reflejo paisajístico se suele encontrar en la jerarquización y segregación de los hábitats.

- Los paisajes coloniales de poblamiento suponen unas transformaciones estructurales de los espacios, convertidos no sólo en territorios productivos, sino también en sostén de las poblaciones llegadas o llevadas. La intencionalidad no es sólo productiva, sino también favorecedora de la permanencia de los habitantes-productores, con lo que ya se procura una ordenación territorial completa, creando territorios con estructuras estables tanto productivas o zonales, como habitacionales o nodales y de comunicación o viales. Ello va caracterizando a estos paisajes frente a los anteriores por ser más variopintos, más autoabastecedores y por ir tendiendo a la complejización de sus viarios y a la homogeneización de sus hábitats.

La hipótesis de partida que se maneja en este texto podría enunciarse así: en el contexto concreto de esta investigación (el núcleo minero de La Zarza), han ido convergiendo en el tiempo caracteres clásicos de paisajes coloniales de explotación –monoproducción, sobreexplotación, coyunturalidad productiva, importancia sustancial de las infraestructuras y equipamientos para la exportación, sociedades dependientes y duales y jerarquización de hábitats (Monbeig, 1954)– con categorías fundamentales de paisajes coloniales de poblamiento –transformaciones estructurales de los espacios en territorios de producción y de vida cotidiana, estructuras estables para la permanencia de poblaciones, autoabastecimiento y progresiva tendencia a la complejidad vial y a la homogeneización del hábitat (Taylor, 1954)–.

## 2. Antecedentes, diseño y metodología de la investigación

Este artículo responde a una investigación doctoral desarrollada por su autora y dirigida por su coautor, cuya pretensión es validar la metodología de lectura hermenéutica y transdisciplinar de paisajes cotidianos planteada por el propio coautor (Ojeda-Rivera, 2013). En tal pretensión, esta investigación debe incardinarse en el marco de una serie de trabajos previos entre los que destacan las tesis doctorales de Juan Vicente Caballero Sánchez (2007) sobre “La perspectiva hermenéutica en Geografía: la aportación del Tableau de la Géographie de la France”, de Marta Rubio Tenor (2010) sobre “Paisaje y calidad visual. Percepciones formales y sociales de paisajes singulares de la Sierra de Huelva”, de Renate Mann (2016) sobre “Horizonte de posibilidades para la interpretación paisajística desde la óptica hermenéutica”, de Águeda Villa Díaz (2019) sobre “Paisajes coloniales de los arenales de Doñana: El Abalario” y de Ana Coronado Sánchez (2020), sobre “Umbrales. Transiciones entre los conjuntos edificados y los ruedos agrícolas en la Sierra Morena de Huelva”. Así pues, la investigación doctoral en curso, que da razón a este texto pretende también validar tal método de lectura paisajística en un territorio minero y agroforestal, que está constituido por los pueblos centrales de la comarca del Andévalo Occidental y sus términos municipales, en la provincia de Huelva, uno de los cuales –recientemente independizado de Calañas– es el municipio de La Zarza-Perrunal,

que tiene dos núcleos urbanos, siendo el mayor de ellos el específico objeto de estudio en este texto: el núcleo minero de La Zarza.

En función de todo lo anterior, este trabajo de investigación se sostiene en los siguientes conceptos y epistemologías:

- El paisaje entendido como una realidad compleja y trayectiva (Berque, 2009; Ojeda-Rivera, 2013), en la que se mezclan un sumatorio de elementos objetivos presentes en un lugar, con una serie de subjetividades que lo hacen más comprensible que analizable. Por tanto, se entrelazan los elementos constitutivos de un lugar –ordenados de una determinada manera– y las percepciones que se emocionan con tales elementos o formas objetivas y su orden (*in situ*) y pueden llegar a producir emociones con nuevos relatos o representaciones (*de visu*).
- La hermenéutica, viejo arte liberal, modernizado por la fenomenología, que pretende comprender lo complejo para poder expresarlo en un lenguaje común, accesible y comprensible. Se aplican a los paisajes unas categorías de la gramática hermenéutica que nos permitan ir leyéndolos comprensivamente y en su complejidad. Tal lectura la iremos efectuando desde un diálogo multi, inter y transdisciplinar que nos permiten interpretar y transmitir sus significados y significantes.

De manera que la lectura de cada uno de los paisajes seleccionados se realizará mediante las siguientes categorías propias de la gramática hermenéutica:

- Límites o fronteras visibles de cada uno de los paisajes, como unas miradas que tendrán en cuenta los planos panorámicos, medios y cortos hasta llegar a un nivel de detalle. La definición de los límites facilitará el acotamiento de las miradas y la intencionalidad de sus lecturas. Componentes principales, como el conjunto de elementos visibles, básicos e imprescindibles que definen la imagen paisajística y permiten, mediante la comprensión de sus formas y funciones a modo de teselas de un mosaico, conocer y comprender el paisaje y, consecuentemente, realizar una primera interpretación que genere conexiones entre los diferentes registros disciplinares que participan en estas lecturas compartidas.
- Atributos como los caracteres abstractos y no visibles que singularizan cada paisaje; es el ejercicio de describir lo que no es visible mediante adjetivos o frases adjetivadas que permitan al lector/a reconocer el paisaje en sus caracteres más genuinos.
- Núcleo de sentido o de significado como ejercicio sintético y final que puede sustanciarse mediante un hecho creativo o una metáfora y que debe conducir a la emoción comprensiva, intencionada y nuclear del paisaje que se lee (Ojeda y Villa, 2016).

El paisaje, como realidad compleja y trayectiva, requiere de miradas que, en su variedad disciplinar, faciliten un diálogo inter y transdisciplinar, completadas con una semiología propia, que no se quede en lo poético y estético, sino que permita singularizar

y extraer lo más genuino de los mismos. Afirma Tetsuro Watsuji que el paisaje constituye un momento de objetivación de la subjetividad humana en el que el ser humano se comprende a sí mismo, porque no sólo llevamos con nosotros un pasado (tiempo) sino también unos paisajes (un espacio) (Watsuji, 2006). En este proceso investigador, se parte de una geografía abierta, incierta también, desde la que –bebiendo de la fenomenología hermenéutica alemana– se reconocen y revisitán las interpretaciones heredadas para intentar ir creando unos nuevos discursos y relatos que se añadan a la cadena interpretativa, enriqueciendo los anteriores (Heidegger, 2016). Todo ello efectuado desde una convergencia de miradas disciplinares que no sólo enriquecerá la tarea, sino que procurará las emergencias de nuevas analogías y metáforas que nos acerquen comprensivamente a lo visible y provoquen nuevas emociones<sup>2</sup>. Asimismo, como parte de esta metodología, el uso de testimonios orales de personas del territorio y de voces –a través de los audios insertos en la investigación por medio de códigos QR– nos han permitido dar una visión más antropológica y comprometida a las lecturas paisajísticas.

### **3. Ámbito de estudio: el núcleo minero de La Zarza (Huelva)**

En el piedemonte de Sierra Morena que constituye el conjunto completo del Andévalo Onubense, el fenómeno geológico de la Faja Pirítica Ibérica ha proporcionado recursos minerales asociados con procesos coloniales del territorio y, por ello, nos encontramos con un espacio ocupado y explotado desde la Prehistoria, y especialmente en épocas tartésica y romana (Moreno Escobar et al., 2020). A pesar de ello, adolece de una marginalidad latente, como espacio liminar, transitivo o ecotónico hacia Sierra Morena, que se encuentra en la trasera de otros más dinámicos en la provincia, como la Costa o la Campiña.

Inherente a la mencionada dialéctica atracción/marginalidad parece encontrarse la posesión de una riqueza cultural ancestral que ha permitido, paradójicamente y a través de vehículos culturales como el cante o la literatura, hacer del Andévalo una tierra fértil en tradiciones, rituales mágico-festivos o devocionales. En definitiva, un lugar vinculado a valores estéticos, patrimoniales y culturales que bosquejan su auténtica idiosincrasia. Estas últimas consideraciones se constituyen en los argumentos básicos de la selección de paisajes del Andévalo Occidental que hemos efectuado para la investigación doctoral, entre los que destaca el paisaje paradigmáticamente colonial de Corta de los Silos-Núcleo urbano de Zarza, cuya lectura hermenéutica será el objeto específico de referencia de este texto.

El municipio de La Zarza-Perrunal está situado al norte de Calañas y al sur de El Cerro de Andévalo –en dirección noroeste– y de Almonaster la Real en dirección noreste. Se constituyó como municipio independiente de Calañas en 2018, y está conformado por dos núcleos de población, La Zarza y El Perrunal, unidos por la carretera HV-1472, siendo esta la única vía de entrada y llegada al municipio desde la principal A-485 (fig. 1). Al

2 Nos han acompañado para compartir y hacer converger miradas disciplinares a este paisaje el geógrafo Dr. Jesús Monteagudo, la geógrafa Dra. Águeda Villa, la pintora Dra. Carmen Andreu, el arquitecto técnico Dr. Rafael Llácer y los escritores D. Manuel Moya y D. Juan Villa.



**FIGURA 1.**  
Localización del núcleo minero de La Zarza (Huelva). Escala: 1:130.000. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Reelaboración propia.

norte de la vía de acceso, entre uno y otro, se da un importante diseminado conocido como La Peregrina, nombre que recibe una vaguada por la que circulan arroyos que descienden desde Los Cerrejones, sierra de altitud media que cierra el perímetro de la localidad en esta dirección. El sur de la vía lo ocupan, en un primer tramo, una parte de la zona residencial y las instalaciones mineras de El Perrunal construidas en la etapa de explotación francesa (1901-1960) y, en un segundo tramo hasta llegar al núcleo de La Zarza, algunos vacíos de mineral.

El núcleo de La Zarza se inserta al fondo, en la ladera suroeste del cerro Alcornocoso, cuyas edificaciones recuerdan una cascada que desciende en dirección al barranco. En definitiva, este hábitat colonial es un fondo escénico al final del trayecto, un fin en sí mismo. Al este del núcleo de La Zarza, muy próximo a él, se encuentra la corta de Los Silos presidida por el cabezo del mismo nombre a levante, desde el cual se realiza la lectura hermenéutica y compartida de este paisaje. El cerro de Los Silos es una formación rocosa con monteras de óxidos e hidróxidos, cuya elevación natural (316 m.s.n.m.) nos permite mirar hacia el núcleo de la Zarza y al socavón de la corta inundada, actualmente hasta el piso 14, a los edificios anexos y a las trincheras realizadas para el paso del ferrocarril en el poniente. En lo más alejado, se aprecian los perfiles del caserío calañés, con su iglesia marcando el epicentro y los cabezos del Peñasco y El Morante.

La historia de La Zarza-Perrunal camina paralela al núcleo minero de Tharsis, ambos son denuncios mineros<sup>3</sup> realizados por el ingeniero francés Ernesto Deligny a mediados del siglo XIX. Anterior a esta fecha, el paso de turdetanos y romanos está documentado

<sup>3</sup> El denuncio es, en derecho minero, el acto de poner en conocimiento de la autoridad minera el abandono de una mina, con el fin de obtener su concesión.

(Moreno, 2016) y, además, es atestiguado por los vestigios que van dejando su impronta en el territorio (galerías, pocillos y artefactos...) para ese aprovechamiento de los filones de mineral, cuyo desarrollo produjo un asentamiento prolongado hasta el siglo II d.C.

Ernesto Deligny llegó a la provincia de Huelva en 1853, y asesorado por el ingeniero Luciano Escobar, visitó varias minas haciendo el registro de una serie de denuncias mineros interesándose, sobre todo, por los restos de explotaciones anteriores y sus escorias en Tharsis y La Zarza (Pinedo, 1963). La primera empresa minera comienza su andadura apoyándose en hombres de negocios de la Europa industrial en los sectores químico-metalúrgico y ferroviario –como Duclerc y Decazes–, que con sus capitales permitieron el funcionamiento de las primeras labores. En 1855 se crea la francesa *Compagnie des Mines de Cuivre de Huelva*, pero en 1859 comienza a tener inconvenientes como la no obtención de los beneficios esperados y la incapacidad técnica y económica para ejecutar el trazado del ferrocarril y el muelle embarcadero en el puerto de Huelva. Sin posibilidad de articular el territorio y la comunicación vial entre las minas y el puerto, pues el transporte en carros tirados por bestias era lento y costoso, aquella primera compañía comenzó las negociaciones pertinentes para ser absorbida por otra más competitiva (Ferrero, 2000; Chapela, 2013).

En 1866 se abre una nueva etapa con la llegada de la británica *The Tharsis Sulphur and Copper Company Limited* –de capital fundamentalmente escocés–, que se hace cargo de las explotaciones mineras de Tharsis y La Zarza. En este contexto, la Ley de Minas de 1868 junto a la de Sociedades por Acciones promulgada en 1848 y la de Sociedades Especiales Mineras de 1855 fueron los instrumentos favorables para la proliferación de compañías mineras (Ferrero, 2000): la liberalización del suelo, la disposición de mano de obra sin referentes salariales, la escasa o nula presencia de figuras legales en materia de protección medioambiental unidas al afán de una población por obtener un medio de subsistencia constituirán el escenario perfecto para la colonización, creación y consolidación ex profeso de los núcleos urbanos de Tharsis y La Zarza.

Estos núcleos de población, por razones de apropiación territorial del subsuelo, suelo y vuelo por parte de las compañías mineras –bien por compra directa (caso Riotinto) o por concesiones a perpetuidad (caso Tharsis y La Zarza)–, se emplazan en terrenos cercanos a los propios yacimientos mineros (pozos o cortas) y, en caso de solapamiento territorial de tales actividades (producción directa y/o hábitat cotidiano) por el descubrimiento de nuevos filones bajo aquellos primeros núcleos poblacionales, no se duda en priorizar lo productivo sobre lo habitacional y los pueblos pioneros quedan demolidos y/o trasladados a otros lugares cercanos. La demolición de las primeras 127 casas de La Zarza, construidas en el periodo de dominio colonial francés y engullidas por la corta, constituye un testimonio evidente de que en aquellas primeras fases dominaba el modelo definido por los geógrafos modernos como colonia de explotación. En definitiva, en estos nodos poblacionales, la memoria colectiva se fragmenta como el propio territorio, pues se construye en base a los cambios, modificaciones y transmutaciones, es decir, en una dinámica incansablemente mutable (Ruiz, 2001).

## 4. Desarrollo y resultados: Lectura hermenéutica del paisaje desde el cabezo de la Corta de los Silos

La aplicación de las categorías de la gramática hermenéutica antes presentadas y ahora compartidas por nuestros distintos/as acompañantes, nos ofrece los siguientes resultados transdisciplinares.

### 4.1. Límites

Desde el vértice geodésico que corona la cima del cerro de Los Silos, dentro del plano corto y medio, se encuentra la corta del mismo nombre. Anterior a las labores de desmonte, iniciadas en 1886, el cerro discurría por una serranía de altura media denominado Las Mesas que, a modo de penillanura, fue aprovechado para la construcción del primer núcleo de población de origen francés demolido cuando se inicia la explotación y desmonte (fig. 2).

Situada a 6 kilómetros y 200 metros de Calañas y dependiente de su jurisdicción, la mina de los Silos forma una pequeña aldea con varias hileras de casas dispuestas en calles paralelas y pintorescamente colocadas, dando albergue a unos 690 habitantes todos ocupados en las faenas de la mina o del beneficio.

Varias alturas de cierta elevación dominan el terreno que se halla recortado por tal multitud de barrancos, que vulgarmente se conoce esta mina en el país con el nombre de los Barrancos, así como los numerosísimos pozos que dejaron las explotaciones de los romanos fueron origen de otro de sus nombres, siendo el oficial el de mina de La Zarza (Botella y de Hornos, F., 1877. Archivo Histórico Nacional).

Según este informe de 1877, La Zarza contaba con 127 viviendas para alojar a 690 habitantes, lo que supone una media de entre 5 y 6 personas por vivienda.



FIGURA 2.

Plano de La Zarza con sus fases constructivas.  
Fuente: Colección particular de Antonio A. Borrero. Fase I (1885-1920), Fase II (1920-1950), Fase III (después de 1950).  
Elaboración propia.

#### *4.1.1. Dirección Suroeste*

El plano corto o más cercano lo constituye el propio cabezo con bancales de forma geométrica –identitario en la zona–, cuyos taludes tienen inclinaciones entre el 35 y el 100%, y su fisonomía nos recuerda una especie de anfiteatro gigantesco.

En el plano medio destaca, a la izquierda desde esta posición, el conjunto de edificios anexos constituido por los castilletes de los pozos 3 y 4, de los cuales sólo queda uno de ellos. Predomina, a su vez, la alta chimenea de la central eléctrica, la zona de trituración primaria, la balsa de decantación de lodos, la playa de vías, los talleres de reparación de la maquinaria exterior y algunas oficinas desde las que se controlaba al personal mecánico y de reparación.

En el límite del plano medio se observan las trincheras del ferrocarril, vía que conectaba las minas de La Zarza con Tharsis y, a su vez, con Corrales, donde se recepcionaba el mineral para darle una trituración final y, desde aquí, se embarcaba en los buques atracados en el muelle construido por la compañía en el Puntal de la Cruz (Corrales, Aljaraque) cuyo funcionamiento arrancó en 1871.

El plano panorámico está presidido por el caserío de Calañas, una silueta que aparece lejana, cuyo fondo de escena lo ocupa el cerro de El Morante que con 414 m.s.n.m. permite, desde esta posición, observar su vértice de estructura rocosa e irregularidades en sus laderas, arropando las casas calañesas en su falda como titán telúrico protector.

#### *4.1.2. Dirección noroeste*

En esta dirección, se observa desde Los Silos el poblado de La Zarza creado para albergar a los trabajadores y sus familias. Su ampliación está ligada a las labores de desmonte de la propia corta a finales del siglo XIX, pues en ella se llegaron a reclutar a 2.000 operarios y unas 140 mujeres, a los que había que proporcionar alojamiento cerca de los tajos para el ahorro imprescindible de los tiempos en la industria (fig. 3).

El plano corto está ocupado en dirección norte-sur, desde las cotas más altas del Alcornoso hacia la zona más baja del antiguo barranco, por los restos de las hileras de casas conocidas como “Calle Málaga”, que, como un zócalo antiguo, se ha mimetizado en el roquedo y refuerza ese concepto de transitoriedad y solapamiento entre hábitat y labores mineras, en las que las últimas determinan el crecimiento del primero. Siguiendo este plano en sentido descendente nos encontramos con las calles que van desembocando en el antiguo mercado de abastos, cuya edificación se remonta a finales del siglo XIX (1880).

En la zona baja convergen otras calles y la antigua Casa de Pago, hoy convertida en casa de la música; se suman también otras edificaciones junto al diseminado en el extrarradio. Todas las construcciones que aparecen en este plano obedecen a una fecha muy temprana del núcleo de población, dada su cercanía a la explotación minera.

**FIGURA 3.**

*Plano corto, medio y largo desde el Cabezo de los Silos en dirección suroeste. Fuente: Monteagudo López-Menchero, 2022.*

En el plano medio de esta lectura del paisaje del hábitat colonial de La Zarza destacan en sentido descendente: las Oficinas Principales y las viviendas del Staff Británico construidas en las cotas más altas del Alcornocoso a finales del siglo XIX (1886). Este conjunto representa el control que se ejercía sobre una población jerarquizada, de ahí su especial vinculación con la altura. En la perpendicular de las Oficinas Principales se encuentran otras calles y el paseo donde está el Casino Minero (1891), el cine-teatro (inicios del siglo XX) junto al mercado de abasto actual, el templete de la música, el monumento al minero y la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (1931). En la perpendicular a las casas residenciales de los jefes de la mina, le sigue, aunque a cierta distancia física –elemento fundamental en la distinción del organigrama social de este conjunto urbano– el resto de las calles a las que se suma un núcleo residencial de reciente construcción que se mimetiza en el conjunto gracias a la adopción de su estilo constructivo inspirado en lo que ya existía.

En este mismo plano, pero al otro lado de la vía de acceso –eje que vertebraba el núcleo poblacional–, se encuentran las viviendas construidas en la década de los años 50 del siglo XX para alojar a las familias que tuvieron que abandonar las calles altas del Alcornocoso, conocidas como “las casas nuevas”. En este plano se encuentra otro conjunto de viviendas construidas sobre los años 20 del siglo XX, conocidas como Barrio de Las Pizarras que alojó a las familias mineras más humildes. En este plano y, al suroeste del pueblo, el campo de fútbol nos recuerda la importancia de la práctica deportiva en estos núcleos coloniales: el equipo de fútbol de la Zarza se fundó en 1913.

El límite más alejado de esta lectura lo ocupan, desde la zona alta del Alcornocoso, las últimas viviendas del Staff Británico, la Casa de Huéspedes –destruida en los años 60 del siglo XX por un desafortunado accidente– y la zona denominada el forraje –parcela que, a finales del siglo XIX, se utilizó para la plantación de cereales destinados a la alimentación exclusiva de los mulos<sup>4</sup> que trabajaron en la mina–. Completan en la zona

<sup>4</sup> Anterior a la mecanización de la minería en los años 60 del siglo XX, los animales de tiro tuvieron un papel fundamental en el desarrollo y explotación de la minería a finales del siglo XIX, si bien sus vidas fueron durísimas. Según testimonios orales, estos animales desarrollaban largas jornadas superiores a las siete horas de trabajo. Este ritmo solía acortarles la esperanza de vida o la vida útil para seguir trabajando; por tanto,

FIGURA 4.

Plano corto, medio y alejado desde el Cabezo de los Silos en dirección noroeste. Fuente: Monteagudo López Menchero, 2022.



baja de esta mirada el núcleo residencial de las casas del Barrio Modelo, construido en los años 20 del siglo XX, con mejores dotaciones arquitectónicas, siendo el más próximo a los Cerrejones junto a la fuente de La Pipa.

#### 4.2. Componentes principales

La Zarza-Perrunal se constituye en un ejemplo distintivo de los modelos de hábitats mineros andealeños, donde la unión y solapamiento de la corta y el núcleo poblacional llevará aparejados los sucesivos trasladados de las edificaciones y viviendas y, en un segundo momento, el diseño de morfologías urbanas en las que se muestran las primacías del control, las segregaciones y el ahorro de tiempos de trabajo para la industria.

Desde esta lectura del paisaje, en dirección sureste, los componentes principales son la corta de Los Silos y sus edificaciones anexas. La corta comenzó a desmontarse en 1886 y su actividad estuvo presente hasta 1991, pues el cierre definitivo de la mina sucedió en 1995. En un principio, su explotación se realizó mediante el sistema de huecos y pilares a través de minería de interior o contramina, arrancando el mineral “a techo”. Este sistema fue buscando siempre la máxima rentabilidad y, cuando se iba agotando una galería, se rellenaba con material estéril abriendo otra nueva. La forma más segura de dar estabilidad a la explotación fue dejando pilares cuyo material era el propio mineral que, debido a su densidad y dureza, ofrecía una fuerte resistencia y no

cuando el animal estaba demasiado castigado o enfermo, la solución para acabar con su sufrimiento, era introducirle un cartucho de goma<sup>2</sup> en los oídos produciendo su muerte inmediata. El cuerpo de los animales era, en muchas ocasiones, despeñado por los vacíos o las cortas, y, según las voces más antiguas del pueblo, nunca llegaban a tocar fondo. La precariedad en la alimentación y la falta de carne y proteínas para seguir con el duro trabajo de la mina animaba a los operarios a descuartizar el animal, incluso, en su caída.

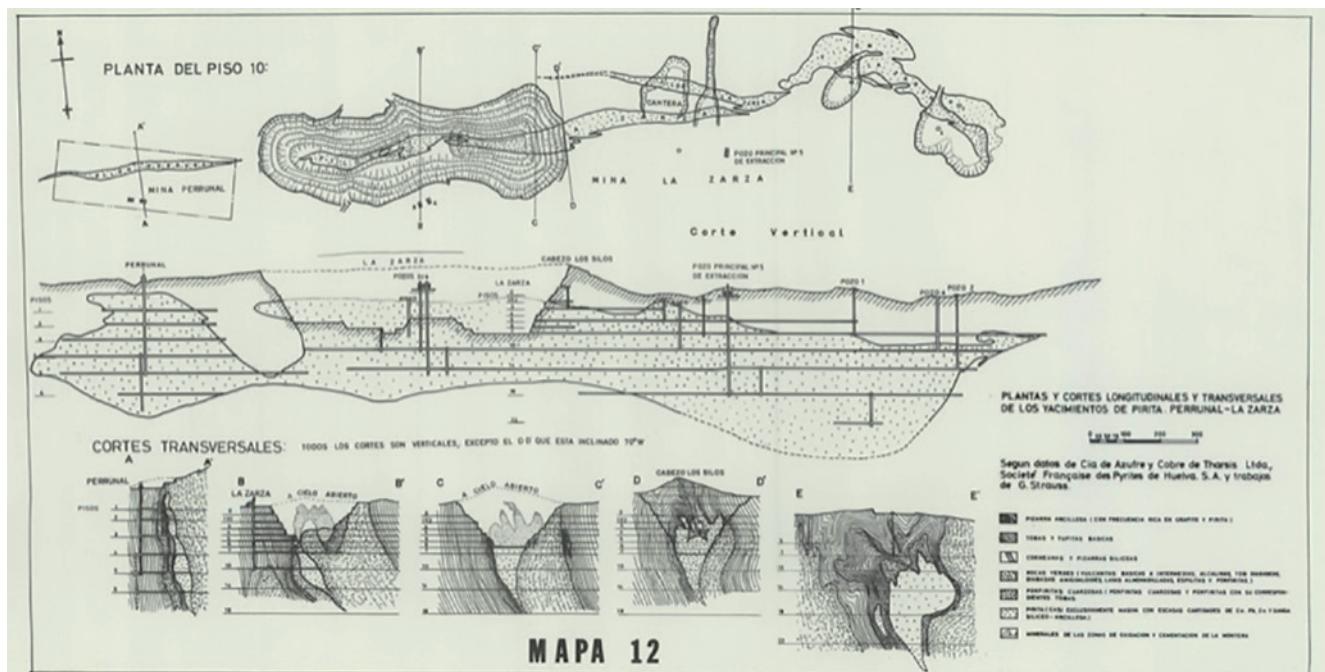


FIGURA 5

Sistema de huecos y pilares. La Zarza. Fuente: Col. de D. Antonio A. Borrero. S/F.

precisaba de técnicas de entibación. Por tanto, la mina tiene en el interior un sistema de galerías, pozos (acceso o ventilación) o piqueras que conectaban el mineral con la zona de transporte; en definitiva, una fisonomía de interior que nos recuerda a un hormiguero (fig. 5). Este sistema, a finales del siglo XIX, se completó con el de a cielo abierto asociado a la construcción de bancales en la superficie de la corta: estructuras geométricas características de la minería en superficie que aportan una gran solidez, pero, además, el diseño de los mismos se traduce en grados de inclinación de la pared con respecto a la superficie.

A vuelo de pájaro la forma singular de la corta nos recuerda al número ocho o al símbolo del infinito. Las medidas son: 852 metros de largo y un ancho variable entre los 175 metros de la zona central hasta los 214 metros en poniente y los 317 a levante, con una profundidad de 160 metros, la labor de desmonte ocupó a un gran número de hombres, mujeres y niños.

La mujer estuvo asociada a la minería desde los inicios de la explotación, pero su trabajo siempre estuvo ligado a labores en superficie, en muy pocas o ninguna ocasión la mujer entró en el interior de la mina<sup>5</sup>. Fundamentalmente, el papel de la mujer quedó

5 En el devenir histórico del núcleo minero de La Zarza las mujeres siempre estuvieron, según las escasas fuentes de las que se disponen, en labores relacionadas con las teleras, la cementación y el desmonte como barcaleadoras. Sin embargo, el encierro de 1987 en el pozo Algaida, en el piso 18, fue una huelga secundada por una mujer, Mª del Carmen Díaz Naranjo, entrevistada para esta Tesis Doctoral. Ella misma nos narraba su experiencia muy emocionada, porque supuso un importante logro apoyar aquel encierro junto a sus compañeros. Nos reconoció que durante aquellos días, pasó miedo porque en las galerías corrían enormes ratas, pero sus propios compañeros le ofrecieron dormir aquellos largos diez días encima de una mesa sobre la que dispuso un colchón. Ella era miembro del comité de empresa y enfermera de la compañía, pero no dudó en apoyar aquellas peticiones. Aún hoy, cuando lo recuerda, nos dice segura de sí misma: "lo volvería a hacer una y mil veces porque ha sido una de las experiencias más bonita de mi vida"

relegado al plano doméstico, pero en el caso de las viudas que no tenían hijos en edad de trabajar la situación se complicaba, pues eran ellas las que tenían que salir adelante con lo que la compañía denominó “bolsas de caridad”, que no era más que una pequeña cantidad de dinero para invitarlas a salir y abandonar la vivienda que pertenecía a la compañía (A.H.M.T. Legajo 91, 1916-1919)<sup>6</sup>. El destino de muchas mujeres de la industria, cuando quedaron sin padres de familia, fue variando en función de las posibilidades de cada una pero, sin duda, entre las dedicaciones más usuales fueron el estraperlo, la elaboración de cisco, la recogida de leña en el monte, como cuerpo de casa o servicio para los directivos de la mina, en el pequeño comercio o trapicheo como en el caso de las recoveras cuyo oficio de vender huevos en la plaza de Huelva y otras poblaciones les otorgó un apodo (Juana o Josefa la Recova). En definitiva, la vida de la mujer en estos hábitats, estuvo supeditada a los hombres (padres, esposos, hermanos, hijos, directivos), aunque el papel de la misma fue de máxima importancia en muchas tareas relacionadas con el control del cobro del salario del hombre de la mina y la educación de los/as hijos/as, así como en todo lo concerniente al cuidado de la familia extensa. La promulgación de la Ley del Trabajo de Mujeres y Niños de 1900, aprobada el 13 de marzo, en la práctica no supuso grandes cambios en la precariedad del trabajo de unos/as y otros/as, pues en la mayoría de las empresas mineras la Ley no se cumplió, al igual que ocurriera con la anterior llamada Ley Benot aprobada el 24 de julio de 1873 (Vallés Muñío, 2018, p. 306), porque suponían una mano de obra barata que se destinaba a los trabajos más sistemáticos.

Alrededor del gran socavón destacan las instalaciones anexas como los talleres para la reparación de maquinaria exterior, los pozos 3 y 4 y sus castilletes, la planta de decantación de lodos, la trituradora, los silos, la playa de vías y la central eléctrica y su chimenea. La central contaba con una sala de calderas y una zona de carboneras donde se disponía el coque –tipo de carbón utilizado por su poder calorífico– cuyo calor pasaba a los generadores de vapor conectados a las turbinas produciendo el movimiento de los rotores que se dirigía a los alternadores trifásicos donde se creaba la corriente eléctrica. Mientras la mina disponía continuamente de electricidad para su maquinaria, las casas sólo disponían de unas horas que coincidían con la caída de la tarde en invierno o las primeras de la mañana en verano. La central eléctrica y el conjunto de edificios, junto a los castilletes, fueron construidos en el primer cuarto del siglo XX. Los pozos 3 y 4, sobre los cuales se alzan los castilletes construidos en hierro, fueron edificados en 1914. A través de ellos se realizaba la extracción del mineral y se introducían materiales y maquinaria<sup>7</sup>, así como la bajada y subida de los hombres a contramina. Fueron

| (Testimonio oral de Dña. Mª del Carmen Díaz Naranjo. La Zarza-Perrunal).

6 En el Archivo Histórico de Minas de Tharsis (Legajo 91) la correspondencia privada entre W.P. Rutherford (Director General de la Compañía) y Daniel Aird (Directivo en Minas en Tharsis) entre 1916 y 1919, nos revelan varios casos de viudas en las que el director le pide a su hombre de confianza que, en el caso de no tener hijos en edad de trabajar (14 años), les dé una bolsa de caridad y se las invite a salir para dejar la vivienda libre. Esta política de reposición de mano de obra entre los miembros de la familia fue generalizada en los núcleos mineros, de manera que la empresa siempre reclutaba a los “hijos de” creando lazos irrompibles y una altísima dependencia de la compañía obedeciendo a las directrices marcadas por el sistema paternalista.

7 La maquinaria que descendía a la mina se hacía mediante su desmonte inicial. Una vez colocada en el lugar donde tenía que dar el servicio, la máquina quedaba fijada y, a pesar del cese de su funcionamiento, jamás

construidos por la empresa británica Dorman Lone Co. Ltd. con características idénticas: dos jaulas que funcionaban mediante un cabrestante colocado en la vertical y cuya capacidad de extracción era de 1.000 toneladas diarias (Pinedo, 1963).

Fuera de este conjunto, pero dentro del límite más alejado de este plano medio, destacan las trincheras del ferrocarril horadadas en el cerro. Sus huellas nos atestiguan la importancia de un elemento como el tren que enlazaba la mina de La Zarza con Tharsis y, desde este último, a Corrales donde se disponía el muelle de la compañía británica. El tren es uno de los elementos colonizadores más potente, pues no sólo favorecía la salida y entrada de materiales, sino que su ejecución llevó aparejado una importante extensión de terrenos adquiridos por la compañía propietaria de este medio a través de compras muy provechosas. Asimismo, su labor como elemento de articulación territorial favoreciendo el movimiento de personas, se convirtió en un símbolo tecnológico, económico y de poder. Visualmente, este transporte en el que se disponían vagones de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clase, recordaba la segregación social imperante en estos núcleos de origen colonial. El ramal de La Zarza se inauguró el 29 de octubre de 1887 y tuvo actividad hasta 1992, con un trazado de 30 kilómetros de longitud y un ancho de vía de 1,22 metros. El recorrido completo tenía asignadas unas estaciones que, al no estar concebidas para viajeros, distaban de los núcleos de población entre 2,5 y 3,5 km. En la prensa británica quedó recogida la ceremonia de su inauguración el sábado 29 de octubre de 1887 (Archivo de Prensa Británica, "Glasgow Herald", 8 november, 1887, p. 11) (fig. 6).

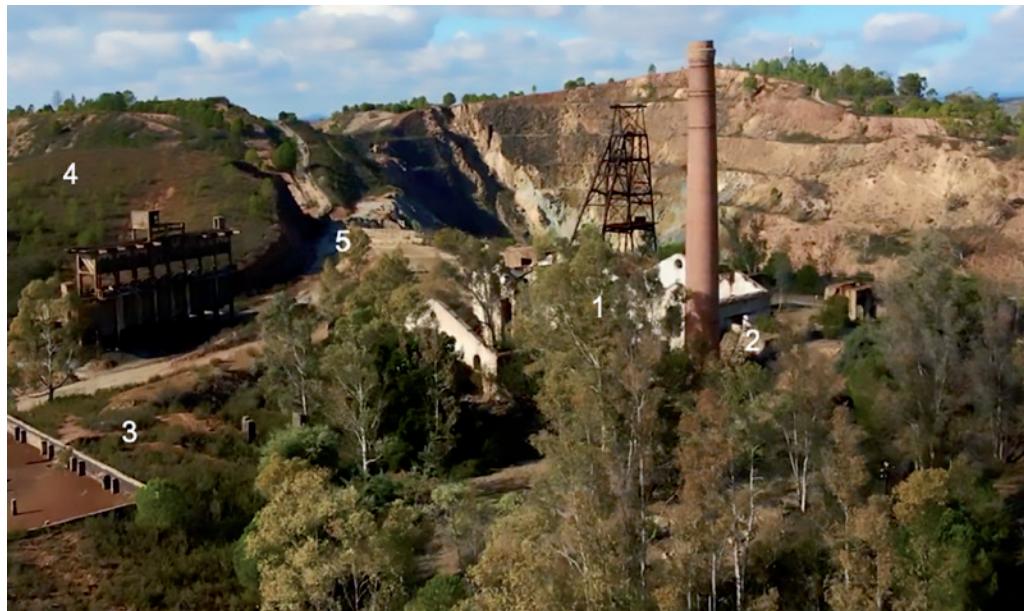
En el plano panorámico, el caserío de Calañas del que sólo se visualizan sus perfiles y, en la perpendicular de la mirada, El Morante (417 m.s.n.m.) con su morfología quebrada. En él existen restos de hábitat medieval de lo que parece ser una torre almohade denominada "la casa de la reina", cuya fortificación aprovechó lo irregular del terreno y su altura como zona de vigilancia desde el siglo XII. El origen de Calañas nada tuvo que ver con la minería, pues su devenir histórico como municipio se remonta mucho más atrás, pero el efecto de la minería no dejaría de lado al municipio calañés, y como el fandango es una historia "chica" con principio y con final, así se cantaba este crecimiento tras el despertar de la minería:

*Calañas ya no es Calañas,  
Calañas ya no es Calañas,  
que es un segundo Madrid,  
quién ha visto por Calañas  
pasar el ferrocarril  
¡ay! a las dos de la mañana.*  
(Fandango estilo calañés. Fuente: tradición popular)

volvía a retirarse de ese sitio. Así, la vida productiva e improductiva de la maquinaria permanecía para siempre en las galerías. De manera que las viejas galerías de la mina deben guardar un extensísimo testimonio sobre sus útiles, una especie de galería museística donde contemplar la arqueología industrial que permitió, en otros tiempos, vaciar de mineral sus entrañas (Testimonio oral de José Monterde Ruiz. La Zarza-Perrunal).

**FIGURA 6**

Componentes principales del plano medio: Castillete (1), Chimenea central eléctrica (2), Planta de decantación de lodos (3), Silos (4) y Trincheras FF.CC (5). Fuente: Fotograma Proyecto La Zarza-Perrunal del IES Diego Macías, 2022.



Los componentes principales de la lectura del paisaje en dirección noroeste se centran en el núcleo urbano de La Zarza. El desarrollo urbanístico de este nodo va a responder, fundamentalmente, a las necesidades de la empresa y la actividad económica imperante: la minería. De tal modo que, en su disposición contarán tres criterios básicos y típicamente coloniales: la cercanía a los centros de trabajo para el ahorro de los tiempos en la industria, la jerarquización de los espacios o distribución barrial en función del organigrama empresarial y la dotación de equipamientos urbanos para la rápida implantación y su consolidación obedeciendo a las políticas paternalistas de la compañía. En base a estos tres factores el núcleo minero va a ir creciendo y decreciendo siempre supeditado a las necesidades de la industria.

A través de esta imagen y atendiendo a los planos del anterior apartado de límites se puede observar cómo las edificaciones más antiguas se van abandonando de forma paulatina, de manera que algunas ya no existen, otras subsisten en malas condiciones de conservación o, incluso conservadas, han perdido el uso original para el que fueron construidas. La primera fase constructiva la situamos entre finales del siglo XIX y la década de los años veinte-treinta del siglo XX. A partir de estas fechas y hasta la década de los años cincuenta-sesenta del siglo XX se sitúa la segunda fase, y la tercera sería a partir de estas últimas décadas en la que se construirá muy poco.

En el plano corto, siguiendo las cotas altas del Alcornocoso, destaca la ausencia del llamado barrio “calle Málaga”, que constituía una de las zonas residenciales de cuartos mineros, cuya disposición era similar a los cuarteles militares, edificados siguiendo la orografía del terreno y dispuesto en tres hileras (Málaga, Huelva y Cádiz). Se asemejaban a longuerones guardando una distancia prácticamente idéntica entre ellos, generando un ancho de calle pensado para sofocar cualquier conato de huelga por las fuerzas de seguridad. De planta cuadrada, en ellas sólo se disponía de dos habitaciones: una para descansar y otra a modo de salón, con un doblado que aliviaba la estrechez del espacio.

La cocina se situaba en frente, de unos escasos 8 metros cuadrados, incluso menos, que no disponía de agua corriente, sólo de una chimenea y un poyo de mampostería. La edificación fue realizada con materiales sencillos de la zona, tipo pizarra, sin ningún adorno constructivo y una superficie total que variaba entre los 22 y 36 metros cuadrados.

Este barrio llegó a albergar entre 1.000 y 1.500 personas, pero en la década de los años cincuenta del siglo XX la compañía construyó una planta experimental diferencial donde se extraía el plomo, el cobre, el zinc, el oro y la plata de algunos polimetálicos, utilizando un sistema de precipitación con reactivos químicos que ocasionó malestar entre sus habitantes. Al mismo tiempo, la cercanía de una cantera que continuamente era dinamitada para obtener material de relleno produciendo vibraciones, junto a los gases tóxicos de la planta, terminaron por propiciar el desplazamiento de los vecinos en una zona más alejada (Testimonio oral de D. José Monterde). Sin embargo, aún perduran en las faldas del Alcornoso, los zócalos sobre los que se asentaron las viviendas, lo que nos recuerda la primacía de la industria sobre el propio hábitat.

En el plano más cercano a la corta permanecen los edificios emblemáticos como el mercado de abastos<sup>8</sup> (1880). Este fue concebido como espacio dotacional de alimentos y, junto a él, también se encontraba el economato. La empresa había diseñado, como en otros nodos poblacionales de corte colonial, un sistema por el que el salario percibido volvía a revertir a través de la adquisición de bienes en la propia compañía. Se trataba de una economía circular pensada y diseñada por un sistema de autarquía económica en el que la empresa se situaba en el centro facilitando con ello su control sobre bienes y personas.

Por último y dentro de este primer plano, otro de los edificios significativos fue la casa de pago que, junto con el anterior, serían los espacios más feminizados donde la mujer tenía un papel muy relevante. La casa de pago era una pequeña edificación, similar a la que se construyó en el núcleo de Tharsis y Corrales –también pertenecientes a la compañía–, donde los días de cobro había enormes colas de mujeres desde primera hora de la mañana para recibir el salario, porque de forma muy temprana, se había impuesto que sólo fueran las mujeres quienes podían percibirlo. Para ello, en sus ventanillas se hacía entrega de la denominada cartilla<sup>9</sup>, donde se anotaba la cantidad y el día de cobro de manera semanal. Este sistema aseguraba el buen empleo del salario, pues la mujer era la verdadera gestora de la economía familiar, mientras que, en el caso del hombre, dada su inclinación a la bebida, había un riesgo real de malgastar lo ganado.

<sup>8</sup> El edificio del mercado se encuentra catalogado en el expediente de “Sitio Histórico” de la Cuenca Minera de Tharsis y La Zarza como Bien de Interés Cultural desde 2014, sin embargo, en la actualidad permanece sin actuación de conservación y ha perdido su uso primigenio

<sup>9</sup> Las cartillas para el cobro del salario se utilizaban para anticipos o hacer compras en el economato. Las mujeres madrugaban para dejar su cartilla lo antes posible y ser atendidas. Este documento también fue otro de los mecanismos de control pues en él se reflejaba los ingresos y los gastos.

FIGURA 7.

Plano corto con los elementos constructivos más destacables: mercado de abastos con sus casetas y su zona central (1), la casa de pagos (2), las calles próximas compuestas por cuartos mineros sencillos y los garajes, muchos de ellos, utilizados para las matanzas caseras (3).

Fuente: Col. de D. Antonio A. Borrero S/F.



FIGURA 8.

Plano medio donde destaca el paseo, alrededor del cual se organizan los edificios principales como el casino (1), las antiguas escuelas (2), hoy sede del consistorio municipal, la iglesia (3) y, al otro lado de la vía de comunicación, se sitúan el actual mercado de abastos (4) y el cine-teatro (5). Fuente: Fotograma del Proyecto La Zarza-Perrunal del Aula de Cine del IES Diego Macías, 2022.



Dentro del plano medio (Ver fig. 8), un elemento de articulación del espacio y la segregación del mismo en función del organigrama empresarial fue el paseo. Desde el mercado de abastos hasta el casino se encuentran, en dirección este-oeste, los siguientes edificios construidos en su mayoría en la primera fase: Mercado de Abastos (siglo XIX), Paseo (siglo XIX), Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (1<sup>a</sup> mitad del siglo XX), Templete de la Música<sup>10</sup> (siglo XX), Casino (siglo XIX) y Escuelas (siglo XIX).

<sup>10</sup> La primera agrupación musical en La Zarza se crea en 1902 y, a partir de ahí, se mantiene en el tiempo teniendo una importancia fundamental con su actuación todos los domingos en el templete de la música mientras las personas paseaban el día de descanso por la tarde animando a cuantos paseantes circulaban por él.

En dirección norte-sur el paseo marca la diferencia entre la zona alta ocupada por las Oficinas Principales, las Casas del Staff Británico, la Casa de Huéspedes y el Club Inglés, edificados en el siglo XIX. En una cota inferior se sitúan las viviendas para trabajadores, mientras que en el propio paseo se sitúan las destinadas a mandos intermedios, de mayor tamaño, con zona ajardinada y elementos ornamentales. En el límite de este plano medio destaca la construcción del cine-teatro, dotación del siglo XX, que aparece como consecuencia de la importancia que adquiere la cultura y alfabetización en estos núcleos coloniales.

El plano alejado se cierra al norte con la Sierra de los Cerrejones y su pinar de repoblación que es el límite físico y geográfico del municipio. En su falda, el característico Barrio Modelo edificado en la segunda fase, y dotado de viviendas con jardín y huertos cuyas fachadas nos remiten a un periodo de esplendor.

### 4.3. Atributos

El núcleo minero de La Zarza se caracteriza por su linealidad y visibilidad completa desde los altos próximos, donde se sitúan las viviendas y edificios de la clase dirigente, localizados idealmente para mostrar y ejercer el control. La segregación espacial fue espejo del propio organigrama empresarial, de manera que los barrios donde se alojaba la clase trabajadora –en la parte baja del núcleo– se mantenían separados de la clase dirigente obedeciendo a los patrones de asentamiento de tipo colonial.

Asimismo, el patrón de ejecución de los barrios para alojar a la clase obrera utilizó técnicas constructivas sencillas sin ornamentación, donde fue usual la repetición vivienda-tipo sin elementos distintivo homogeneizando sus zonas residenciales. La disposición de las viviendas –tipo cuartel– eran distribuidas en hileras aprovechando al máximo el espacio habitacional, muy reducido para las familias extensas que solían residir en ellas. Los espacios intersticiales que se dejaban entre las hileras tenían el suficiente ancho para que los cuerpos de seguridad pudieran entrar a caballo o a pie y reducir cualquier intento de huelga, primando siempre el control sobre el bienestar habitacional.

En definitiva, el plano urbano respondía a la priorización de lo productivo frente a la vida cotidiana de los productores o colonizados, a quienes –por un lado– se podían controlar con relativa facilidad y –por otro– se les dotaba de servicios básicos para asegurar una cierta calidad de vida frente a la dureza del trabajo. De este modo, a pesar la dimensión del núcleo, se dotó de casino para el ocio controlado de trabajadores, hospital para atender los accidentes mineros, escuelas para la alfabetización de los recursos humanos –tan importante para realizar los trabajos con garantías (por ejemplo: leer las señales de peligro)–, bibliotecas, mercado y economato, asegurando el uso de los comestibles necesarios para mantener el ritmo energético que demandaba el propio trabajo, dotación de huertos para evitar las estancias prolongadas en lugares ociosos o

el cine-teatro como espacio para la cultura y la distracción de la masa trabajadora. En suma, una política paternalista impregnó el conjunto de dotaciones sociales.

Junto a todo lo anterior, otro de los atributos es la cercanía de las zonas residenciales a los tajos de trabajo en una búsqueda para reducir los tiempos, siempre en el contexto de obtener la máxima rentabilidad tanto de la mano de obra como de las inversiones realizadas para el alojamiento de los mineros y sus familias.

El paisaje de este núcleo minero posee los atributos más recurrentes de los poblamientos coloniales donde control, rentabilidad y segregación social están presentes en su concepción, diseño y factura. La implantación y desarrollo de estos poblados y su asentamiento prolongado en el tiempo han constituido en este territorio una especie de caleidoscopio que permiten comprender ese hibridismo donde tradición y modernidad, artesanía e industria, tecnología y arraigo identitario conviven. En definitiva, un territorio en tensión donde los contrarios alcanzan su cémit, pues los binomios aparentemente contrapuestos como control-descontrol, hábitat-trabajo, tecnología-medioambiente, hombre-máquina, rural-urbano, orden-huelga, tradición-modernidad y vida-muerte acaban conformando un complejo sistema.

Por último, el paisaje de la corta de los Silos representa la hondura y lo temido y es, en suma, un paisaje inquietante. Tal y como afirma Ruiz (2001, p. 28), “no puede ser calificado de bello, sino de extraño”. Asomarse a ella es tratar de entender la razón umbilical de esta herida y su relación con los hombres; un microcosmos con una dialéctica en tensión sobre la necesidad del trabajo frente a la necesidad de la vida. Una intrahistoria donde muchas de las experiencias vivenciales surgen en el seno de galerías y pozos, donde quedarán sin posibilidad de subir a la superficie. Esta intervención humana frente a la naturaleza, que se realiza con conocimiento y tecnología, deja visible un paisaje de forma desgarradora y casi impudica, comúnmente ocultado por la naturaleza donde lo químico toma un protagonismo rotundo a través de reacciones, de formas nuevas, de lo ordenado y lo experimental y generando un oxímoron de la oscuridad metálica de brillo.

#### 4.4. Núcleo de sentido

La mina es un binomio constante entre contrarios y complementarios, como espacio proclive a la contradicción. Del mismo modo que la peligrosidad de la misma puede quitar la vida, la vida se entrega por y para ella. Es sustento y felicidad, amargura y llanto, risa y pena y un sinfín de aparentes contrapuestos que inundan todas sus manifestaciones. La pertenencia a ella tiene una urdimbre entre lo que se admira y lo que se teme y, en este sentido, no hay mayor exponente que su cante para dar cuenta del núcleo de sentido de un territorio que siempre halla su propia identidad en lo liminar. De ahí que este código QR (fig. 9) nos permita a través del audio que contiene la interpretación de este cante, entender a qué nos estamos refiriendo.

*Cuando bajas a la mina,  
minero dime qué sientes,  
cuando bajas a la mina,  
cuando se te pierde el cielo,  
cuando la luz agoniza,  
dónde estarán tus anhelos.*

**FIGURA 9**

*Fandango Minero por Huelva. Interpretado por Coronada Alonso Gil para esta investigación.*

## Referencias bibliográficas

- A.H.M.T. (Archivo Histórico de Minas de Tharsis). Correspondencia privada (1916-1919). W. P. Rutherford & Daniel Aird. Otros: Careaga, Sundheim, etc. Legajo 91.
- A.H.N. (Archivo Histórico Nacional). Informe Mina de La Zarza, 1877. Poblado Minero en el Cabezo de las Mesas. Federico Botella Hornos, 3.189, nº 17.
- A.P.B. (The British Newspaper Archive). *Glasgow Harold*, 8/11/1877, p. 11.
- Berque, Augustín (2009). *El pensamiento paisajero*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Caballero Sánchez, Juán Vicente (2007). *La perspectiva hermenéutica en Geografía: la aportación del Tableau de la Géographie de la France*. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla, publicada en 2013 por el CEPT y GIEST con el título *La descripción e interpretación del paisaje en Paul Vidal de la Blache. La hermenéutica del Tableau de la Géographie de la France*.
- Chapela Cabrera, Patricia (2014). Valorización de los espacios mineros del Andévalo a través de rutas de interpretación del Patrimonio Minero: Tharsis. En *El Andévalo. Historia y Paisaje* (pp. 221-236). Diputación Provincial de Huelva.
- Colección particular de D. Antonio A. Borrero (La Zarza-Perrunal).
- Coronado Sánchez, Ana (2020). *Umbrales. Transiciones entre los conjuntos edificados y los ruedos agrícolas en la Sierra Morena de Huelva* (Tesis doctoral inédita). ETSA de la Universidad de Sevilla.
- Delgado Cabeza, Manuel (2002). Andalucía en el siglo XXI: Una economía crecientemente extractiva. *Revista de Estudios Regionales*, 53 (Ejemplar dedicado a XII Jornadas de Estudios Andaluces. Andalucía al comienzo del tercer milenio), 65-83.
- Delgado Cabeza, Manuel (2017). El fin del extractivismo. Algunas condiciones para la transición hacia un postcapitalismo en Andalucía. En Pablo Palenzuela Chamorro (Ed.), *Antropología y compromiso: homenaje al profesor Isidoro Moreno* (pp. 263-288). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Delgado Cabeza, Manuel y Moral Ituarte, Leandro (Eds.) (2016). *Los megaproyectos en Andalucía. Relaciones de poder y apropiación de riqueza*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Factor, Gabriel y Mastrangelo, Andrea (2005). Generando cambios. Pensando sobre género en la minería artesanal de Latinoamérica. En *Género e Trabalho Infantil na pequena mineração* (Brasil, Perú, Argentina, Bolivia). Ciclo de conferencias organizado pelo centro de Tecnología Mineral- Brasil, pp. 11-23. Recuperado el 4 de abril de 2022 de: [http://mineralis.cetem.gov.br:8080/bitstream/cetem/1302/1/genero\\_e\\_trabalho\\_infantil1.pdf](http://mineralis.cetem.gov.br:8080/bitstream/cetem/1302/1/genero_e_trabalho_infantil1.pdf).
- Ferrero Blanco, María Dolores (2000). *Un modelo de minería contemporánea. Huelva: del colonialismo a la mundialización*. Huelva: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Heidegger, Martin (2016). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.
- Mann, Renate (2016). *Horizonte de posibilidades para la interpretación paisajística, desde la óptica hermenéutica* (Tesis doctoral inédita). Facultad de Humanidades, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Monbeig, Pierre (1954). *Le Brésil*. París: PUF.

Monbeig, Pierre (1984). *Pioneiros e fazendeiros de São Paulo*. São Paulo: Ed. Hucitec/ Polis.

Moreno Escobar, María Carmen (2016). *Patrones de asentamiento en la Bética Romana. Un estudio del proceso de romanización desde el análisis arqueológico espacial* (Tesis doctoral inédita en Arqueogeografía). Facultad de Humanidades, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Recuperado el 2 de abril de 2022 de: <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/2370>.

Moreno Escobar, María Carmen, Ojeda-Rivera, Juan Francisco y García Sanjuán, Leonardo (2020). Effects of Roman rule on the settlement Geography of South Iberia: A GIS-based approach. *Oxford Journal of Archaeology*, 39(2), 189-212. DOI: <https://doi.org/10.1111/ojoa.12187>

Ojeda-Rivera, Juan Francisco y Villa Díaz, Águeda (2008). “Una lectura geográfica de lo colonial. Territorios y paisajes coloniales en el Bajo Guadalquivir. En Victor Pérez Escolano y Manuel Calzada (Eds.), *Pueblos de colonización durante el franquismo. La arquitectura en la modernización del territorio rural* (pp. 180-195). Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio.

Ojeda-Rivera, Juan Francisco (2013). Lectura transdisciplinaria de paisajes cotidianos, hacia una valoración patrimonial. Método de aproximación. *Revista INVÍ*, 28(78), 27-75. Recuperado el 14 de marzo de 2022 de: <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVÍ/issue/view/85>

Ojeda-Rivera, Juan Francisco y Villa Díaz, Juan (2016). Urdir paisajes. De los análisis disciplinares a la producción compartida de emociones. En Jorge Olcina, y Eva Valero (Eds.), *Geografía y Paisaje en la literatura hispanoamericana y española* (pp. 185-209). Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Pinero Vara, Isidro (1963). *Piritas de Huelva. Su historia, minería y aprovechamiento*. Editorial Summa.

Reportaje Histórico del IES Diego Macías (Calañas), 2022.

Rubio Tenor, Marta (2010). *Paisaje y calidad visual. Percepciones formales y sociales de paisajes singulares de la Sierra de Huelva*. (Tesis doctoral inédita). Facultad de Ciencias Ambientales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Ruiz Ballesteros, Esteban (2001). Cultura, Medio Ambiente y Minería: reflexiones sobre Riotinto. En Juan Diego Pérez Cebada (Ed.), *Minería y Medio Ambiente. En perspectiva histórica* (pp. 27-51). Huelva: Universidad de Huelva.

Taylor, Griffith (1954). *Australia*. Barcelona: Omega.

Turner, F Frederick Jackson (1960). *La frontera en la historia americana*. Madrid: Edit. Castilla.

Vallés Muñío, Daniel (2018). La aplicación de la Ley del Trabajo para mujeres y niños de 1900 en las memorias de inspección del trabajo. *IUSLabor*, 3, 301-350.

Villa Díaz, Águeda (2019). *Paisajes coloniales de los arenales de Doñana: El Abalario*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Humanidades. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.

Watsuji, Tetsuro (2006). *Antropología del paisaje. Climas, culturas y religiones*. Salamanca: Sígueme.



Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

# Hábitat, Pobreza Energética y Mujeres Indígenas en el noroeste argentino: una propuesta interseccional para comunidades en zonas rurales aisladas del chaco salteño

HABITAT, ENERGY POVERTY AND INDIGENOUS WOMEN IN NORTHWESTERN ARGENTINA: AN INTERSECTIONAL PROPOSAL FOR COMMUNITIES IN ISOLATED RURAL AREAS OF THE CHACO OF SALTA

Recibido: 25-02-2022

Aceptado: 03-08-2022

Cinthia Natalia Gonza

cinthianata@gmail.com

0000-0002-2645-5316

Facundo David Francisco González

facundoinenco@gmail.com

0000-0002-1603-4235

Pablo Agustín Durán

duranpabloagustin@gmail.com

0000-0002-9611-3143

Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional (INENCO), Universidad Nacional de Salta - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

**Resumen** Revisar las formas de acceso a la energía en mujeres indígenas de zonas rurales aisladas demanda un abordaje interseccional (raza, género, ambiente) para lograr una comprensión integral de la organización social de los cuidados en estas comunidades. Contar con buena calidad de fuentes y tecnologías de energía permite bombejar agua, cocinar y refrigerar alimentos, extender las jornadas de trabajo y/o estudio a partir de la iluminación, utilizar distintos artefactos destinados para la comunicación y la educación (televisión, radio, computadora, telefonía móvil). En el noroeste argentino, las poblaciones indígenas acceden a la energía en condiciones de inequidad y desigualdad. Por ello, el trabajo plantea el debate sobre estos escenarios, revisa experiencias vinculadas y señala aspectos a considerar para el diseño de políticas públicas que sean adecuadas a estos territorios.

**Palabras claves** hábitat, género, energía, producción y gestión social de la energía.

**Abstract** Reviewing the forms of access to energy for indigenous women in isolated rural areas requires an intersectional approach (race, gender, environment) in order to achieve a comprehensive understanding of the social organization of care in these communities. Having good quality energy sources and technologies allows water to be pumped, food to be cooked and refrigerated, work and/or study hours to be extended through lighting, the use of different devices intended for communication (television, radio, computer, mobile telephony). In northwestern Argentina, indigenous populations access energy in conditions of inequity and inequality. Therefore, the work raises the debate on these scenarios, reviews related experiences and points out aspects to consider for the design of public policies that are appropriate to these territories.

**Keywords** habitat, gender, energy, hábitat management and social production of energy.

## Cómo citar:

Gonza, Cinthia Natalia, González, Facundo David Francisco y Durán, Pablo Agustín (2022). Hábitat, Pobreza Energética y Mujeres Indígenas en el noroeste argentino: una propuesta interseccional para comunidades en zonas rurales aisladas del chaco salteño, *Hábitat y Sociedad*, 15, 183-209. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.115.09>

## 1. Introducción<sup>1</sup>

El acceso a la energía incide directamente en la vida cotidiana: permite bombejar, potabilizar y desalinizar agua, cocinar, conservar y refrigerar alimentos, propiciar jornadas de trabajo y/o estudio a partir de la iluminación y utilizar distintos artefactos destinados para la comunicación, educación, trabajo y entretenimiento (televisión, radio, computadora, telefonía móvil). Por esto la energía debe ser fiable, es decir, no estar sujetas a interrupciones continuas, asequible y segura. Estas condiciones no se cumplen en el desarrollo del hábitat de las comunidades indígenas rurales del chaco salteño-argentino, lo que profundiza su actual estado de vulnerabilidad general.

Diferentes actores, públicos y privados, nacionales e internacionales, desarrollan estrategias de intervención con el objetivo de atender –al menos provisoriamente– esta situación, que se encuadra en una crisis general de pobreza. La Provincia de Salta ha declarado la “Emergencia Socio-Sanitaria” desde enero de 2020 mediante el Decreto de la provincial N°140/2020. El instrumento legal acepta entre sus considerando que:

Que ante la realidad que se presenta y que impacta con mayor gravedad en ciertos sectores de la población, en especial en las comunidades indígenas, resulta necesario redoblar los esfuerzos mediante mecanismos eficientes que permitan tomar medidas inmediatas para enfrentar la crisis sociosanitaria (Decreto del Gobierno de Salta, 140/2020).

En este marco el artículo reconoce y recupera, alguna de las demandas y necesidades históricas de los pueblos indígenas del Chaco salteño en relación –directa o indirecta– con la dimensión energética. Se problematiza entonces la falta de acceso a la energía y su vínculo con falta de agua segura en la región, la deficiencia en la ingesta de alimentos y nutrientes, y las limitaciones en el acceso a los servicios de salud por parte de la población indígena. A ello se articula la dimensión de género para profundizar en el estudio de los usos socioculturales de la energía y su relación con las tareas de cuidado. El paradigma de los cuidados se recupera como un pilar importante que articula con diversas esferas de la vida social como cuidado, alimentación y salud, cuidado y acceso a la vivienda y/o territorio, y cuidados y gestión comunitaria (Svampa, 2021).

Desde el marco teórico-conceptual referenciado se analizan algunos elementos de la política pública argentina, concretamente el Proyecto de Energías Renovables de Mercados Rurales (PERMER) implementado por el Estado Argentino y financiado por el

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en dos proyectos: 1–Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica 2020 Serie A bajo el código PICT-2020-SERIEA-01759. PICT categoría Inicial denominado *Política Pública y Desarrollo Científico-Tecnológico en Energías Renovables: Estrategias de Transición Sustentable en la Producción de Hábitat En Salta (2021-2023)* financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (Argentina) y 2-Proyecto N° B2792/0 denominado *Sentidos Emergentes de Políticas Públicas y Desarrollos Científico-Tecnológicos Orientados a la Transición Sustentable: Derecho a la Energía, Pobreza Energética y Energías Renovables en la provincia Salta (2019-2023)* financiado por Universidad Nacional de Salta (Argentina).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Allí se focaliza en cómo estos proyectos, que buscan facilitar el acceso a la energía a partir de fuentes renovables, están pensando su intervención o relación con las comunidades indígenas argentinas.

Finalmente se identifican posibles líneas para el diseño de propuestas de acceso a la energía de comunidades indígenas chaqueñas y que aporten al proceso de diversificación de la matriz energética actual y, fundamentalmente, a un proceso más equitativo de redistribución de la energía, es decir, a un proceso de transición ecosocial (*Ibídem*). Es desde el sentido de equidad energética que introducimos la dimensión de género para poner el acento en las tareas de cuidados y el acceso a la energía por parte de las mujeres indígenas del chaco salteño. Por ello, el trabajo plantea el debate sobre estos escenarios, revisa algunas experiencias vinculadas y señala aspectos a considerar para el diseño de políticas públicas que sean adecuadas a estos territorios.

## 2. Planteamiento del problema

La provincia de Salta incluye una diversidad de características que componen su estructura política, geográfica y cultural. El 87% del casi un millón de salteños vive en ciudades o pueblos con más de 20.000 habitantes y el resto en zonas rurales, peri rurales o rurales dispersas (González, 2020). Políticamente la provincia de Salta se divide en 23 departamentos que agrupan 60 municipios, siendo su capital la ciudad homónima.

La diversidad del relieve salteño determina la existencia de diversos microclimas. A pesar de ello, pueden agruparse ciertas condiciones atmosféricas como para determinar características similares. En la región cordillerana al oeste salteño, el clima es desértico de altura, con temperaturas extremadamente bajas, agravadas por helados vientos huracanados. En esta zona de puna, el aire está enrarecido por la escasez de oxígeno y las lluvias son muy aisladas. Existen zonas donde no llueve nunca. En estos lugares son comunes las llamadas tormentas secas.

En cambio, en la región de los valles, ubicada en el centro provincial, el clima es templado con 20º C de promedio anual, con lluvias estacionales que penetran profundamente en el suelo permeable y dan gran fertilidad a la tierra.

La región chaqueña, al este salteño, posee un clima subtropical y se presentan lluvias torrenciales de diciembre a marzo. Esta región requiere de energía para potabilizar el agua de consumo humano, ya que las napas tienen gran cantidad de arsénico.

La esperanza de vida al nacer, para el período 2008/2010, se calculaba en 71,7 años para los hombres y 78,2 para las mujeres (Dirección General de Estadísticas2019). Para el año 2040 se proyecta para los varones una esperanza de vida de 78,4 años y de 84,6 años para las mujeres. En Salta, 79.204 personas se auto reconocen como indígenas o descendientes de algún pueblo indígena u originario (INDEC, 2010), y la mayoría habita zonas rurales aisladas. Además, se ubica en el quinto lugar en relación con provincias

con mayor población indígena. Las últimas cifras disponibles del año 2016 informan que las tasas brutas de mortalidad y de natalidad fueron 5,90 por mil y 19,25 por mil respectivamente, y la tasa de mortalidad infantil de 11,72 por mil nacidos vivos (*Ibidem*).

El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (2010), para los hogares en la provincia de Salta, resultó 19,4%. La situación más desfavorable se presenta en el departamento de Rivadavia en la región chaqueña donde el 49,1% de hogares posee un NBI (*Ibidem*).

Por otra parte, cabe mencionar que, en el censo argentino del 2010, la provincia de Salta registró un 6,5% de población que se auto-reconoció indígena o descendientes de tales (*Ibidem*). Esto representaba, al menos por aquel entonces, alrededor de 79.204 personas que pertenecían a una gran diversidad de pueblos (cerca de 14), de las cuales el 24,9% forman parte del pueblo Wichí, el 21,6% del Kolla, el 13,7% del Guaraní y el 13,5% del Ava Guaraní. En la actualidad, el Gobierno de Salta reconoce de manera oficial nueve etnias dentro del territorio provincial, lo que la convierte en una de las provincias más multiétnicas del País.

Muchos de estos pueblos residen en zonas rurales y establecen una fuerte conexión y dependencia con el territorio y sus recursos naturales puesto que sostienen actividades de subsistencia tradicionales como pesca, caza y recolección. Sin embargo, el deterioro del medio ambiente ocasionado por los desmontes, la pérdida del control territorial y el avance de la agroindustria, transformaron los modos de reproducción económica y social tradicionales, generando el empobrecimiento de las de las familias indígenas

Esta situación se torna crítica en los departamentos de San Martín, Rivadavia y Orán que, durante los últimos años, fueron declarados –casi de manera sistemática– en “estado de emergencia socio-sanitaria” (Decreto de la provincia de Salta Nº 140/2020). La región es una de las principales zonas afectadas por el avance de los agronegocios, fundamentalmente por el monocultivo y la ganadería a gran escala. Al igual que la minería, el modelo extractivista agroindustrial responde a los intereses de las megacorporaciones que operan a grandes escalas de producción, arrinconando las formas productivas ya existentes. Instaladas en los territorios donde están los recursos naturales de los que dependen, esas megacorporaciones desplazan de forma masiva y violenta a los pobladores indígenas y rurales, apropiándose de recursos no renovables como agua, tierra fértil y biodiversidad. El impacto que esto tiene en las condiciones de acceso a agua segura y, al mismo tiempo, en la ingesta de alimentos y nutrientes necesarios es devastador.

Estas nuevas configuraciones socioterritoriales, y las condiciones de vida que generan, activaron las luchas indígenas por el territorio a través de diferentes movilizaciones en defensa de los recursos naturales (Domínguez y Sabatino, 2008; Galafassi, 2008; Gordillo y Hirsch, 2010). Estas resistencias ponen en evidencia la contradicción entre las economías domésticas campesinas e indígenas con los modelos de desarrollo centrados en la concepción instrumentalista de la naturaleza (Merlinsky 2013; Svampa y Antonelli, 2009).

Allí es notable cómo los grupos más vulnerados de diferentes pueblos han revitalizado sus demandas hacia el Estado, amparados en las normativas constitucionales y los instrumentos internacionales que les reconocen derechos (Convenio 169 de la OIT, incorporado en la Constitución Argentina en el artículo 75, inciso 17). En la actualidad, los casos que se han canalizado judicialmente<sup>2</sup> por los territorios de ocupación indígena han incrementado, sobre todo, aquellos ubicados en áreas de frontera o en espacios “marginales” que coinciden con las áreas de territorio incorporadas al modelo productivo extractivista.

### 3. Antecedentes y fundamentación teórica

#### 3.1. Transición energética y organización social de los cuidados

Asistimos a un cambio de la matriz energética en el mundo que, si bien es un proceso lento e incipiente –sobre todo en los países de América Latina–, resulta necesario e inevitable. Esta necesidad se vincula con la obsolescencia y crisis de la estructura conceptual y física de muchas redes eléctricas que no han sido modificadas desde los inicios de la distribución de la energía. Por otra parte, si bien la transición energética constituye, como sostiene Canafoglia (2020), un fenómeno histórico de larga data, en los últimos años adquirió mayor protagonismo en la discusión internacional sobre la crisis energética y ecológica de nuestro planeta (Río-1992, Kyoto-1998 y París-2015). La actual transición busca, a grandes rasgos, la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), producidos bajo las condiciones tecnológicas de la matriz energética fósil, y de los actuales niveles de consumo (De León y Negrete, 2020).

Comprender y generar propuestas alternativas, direccionadas a transformar la matriz energética en países como Argentina, tiene implicaciones que van más allá del diseño de simulaciones y prototipos que reemplacen los equipos que producen electricidad a base de combustibles fósiles. Repensar la actual matriz energética implica necesariamente contemplar la dimensión de la justicia social y ecológica, la perspectiva de género y el respeto por la democracia y la autonomía de los pueblos. Este posicionamiento se condensa en el concepto de transición ecosocial (Svampa y Bertinat, 2022) y apunta a la eliminación de las desigualdades energéticas y la generación de mecanismo de redistribución de riqueza y bienes, entre los cuales se encuentra la energía. Para ello señala la importancia de reconocer y potenciar otras instituciones y actores por fuera del mercado, necesarios para cambiar la dimensión de “lo público” y “lo común” en

2 Uno de los casos más resonantes al respecto, es el de la comunidad *Lhaka Honhat* (Nuestra Tierra). El 6 de febrero de 2020 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante “Corte” o “Tribunal”) dictó una Sentencia, mediante la cual declaró la responsabilidad internacional de la República Argentina por la violación de distintos derechos de 132 comunidades indígenas que habitan los lotes identificados con las matrículas catastrales 175 y 5557 del Departamento Rivadavia, de la Provincia de Salta, antes conocidos como “lotes fiscales 14 y 55”. La Corte determinó que el Estado violó el derecho de propiedad comunitaria. Además, determinó que el Estado violó los derechos a la identidad cultural, a un medio ambiente sano, a la alimentación adecuada y al agua, a causa de la falta de efectividad de medidas estatales para detener actividades que resultaron lesivas de los mismos.

la gestión de la energía. Entre estos se encuentran las organizaciones barriales, las comunidades campesinas, los pueblos indígenas, los movimientos sociales, etc., que abordan la problemática de las desigualdades energéticas, ya sea en su vinculación con las necesidades de alimentos, el acceso a agua y/o la defensa de los marcos necesarios para una vida digna (Bertinat y Argento, 2022).

Atendiendo a estos procesos, el artículo intercepta tres elementos que los teóricos de la transición ecosocial reconocen entre sus componentes: justicia social, pueblos indígenas y mujeres y tareas de cuidado.

Partimos del reconocimiento de que la organización social de los cuidados se asienta sobre el modelo civilizatorio moderno colonial que responden al “modo de vida americano”:

En este modelo, la familia nuclear, encabezada por el varón productivo, encerraba a la esposa en la multiplicación de tareas domésticas asociadas con la higienización de su entorno, de su cuerpo y el de su prole. Todo ello se enseñaba en la escuela desde donde el estado penetraba en los hogares y familias y comenzaba a diagnosticar sus costumbres y prácticas (...) como antihigiénicas, y a las comunidades indígenas como afectadas por una serie de patologías sociales (Rivera Cusicanqui, 2015, p.102).

Sin embargo, lejos de establecer aquí una problematización en torno a la organización social de las tareas de cuidado en las comunidades indígenas del chaco salteño y su vínculo con el modelo civilizatorio moderno y colonial (Gonzalez, 2020), entendemos que las mujeres indígenas y las tareas de cuidado son actores y elementos claves al momento de articular cualquier tipo de políticas energéticas en la región. Esto no significa desestimar toda una tradición crítica dentro de los estudios de género que señalan la baja participación de las mujeres en el mercado de trabajo y de las lógicas históricas de dominación en relación con la división de roles, tareas y espacios (Federici, 2004; Pateman, 1995); por el contrario, buscamos dar cuenta de la centralidad de las mujeres y los cuidados para el bienestar y la reproducción de las comunidades indígenas del Chaco.

El artículo piensa las prácticas de los cuidados en condiciones de inequidad energética y analiza su impacto en la vida de las mujeres indígenas ya que las estrategias desplegadas en contextos de vulneración social y desigualdad energética recaen casi de manera exclusiva sobre ellas. Esto redobla la cantidad de tiempo y esfuerzos que dedican a estas tareas, profundizándose aún más cuando se trata de tareas de tipo comunitaria (Gonza, 2021). La energía se piensa entonces como una red de relaciones sociales que las tareas de cuidado, permite poner en evidencia.

Por ello, la sola incorporación de tecnologías en términos de equipamiento tecnológico- lo meramente “artefactual”- es insuficiente para reducir o mitigar la desigualdad y mejorar el hábitat de las comunidades indígenas de la región chaqueña. Al respecto la noción de tecnologías sociales (Dagnino, 2017; González, 2020) aporta

al diseño e implementación de políticas públicas de hábitat que contribuyan a la construcción de territorio considerando dimensiones culturales, simbólicas, ambientales y artefactuales (González y Chevez, 2016). De esta manera, apelamos a la producción de tecnologías sociales que no sólo se encuentre fundadas en la simplicidad de los equipos, disponibilidad de materiales, bajo costo, uso de recursos energéticos disponibles y mantenimiento intuitivo (González, 2020; González y Rodríguez, 2020), sino que, además, respondan a las problemáticas específicas de las comunidades indígenas de la región del chaco salteño y logren articularse a las prácticas cotidianas de estos grupos.

### 3.2. Derecho a la energía y pobreza energética en el contexto argentino

Las demandas por territorio no deben ser entendidas meramente desde la dimensión espacial, pues en ellas se encuentra implícita una visión integral vinculada con la cultura, la salud y la economía. La utilización de los recursos disponibles en el territorio, en este caso, el monte y bosques chaqueños, implica una especial adaptación cultural a este ecosistema que define un modo de vida característico (Leake 2010; Buliubasich y Rodríguez 1999; Buliubasich y González 2006). La conservación de prácticas de subsistencia tradicionales de las comunidades indígenas depende del acceso y uso irrestricto de los ambientes locales y de su buen estado de conservación, y tienen que ver tanto con la subsistencia como con eventuales prácticas de resistencia a otros modelos de vida.

Desde esta visión integral se entiende la energía como un factor constitutivo del territorio-hábitat, garante además de derechos elementales que, si bien no aparece en la doctrina jurídica existente, el derecho a la energía existe en el plano declamatorio de la gramática del sistema universal como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): “energía asequible y no contaminante”. La energía como derecho aparece recientemente en los sistemas regionales de derechos humanos, pero no constituye un instrumento jurídico en sí. La escasa doctrina lo circscribe al derecho a la vivienda y a una vida adecuada (Declaración Universal, 1948, art. 25).

En el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) el derecho al agua y a la energía fueron reconocidos en fallos de la Corte IDH como elementos centrales para el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. A partir de allí se considera el acceso al agua y a la energía como derechos instrumentales del derecho humano a la vivienda adecuada (art. 11 del Pacto Internacional DESC).

En cuanto al derecho al agua, las consideraciones de derechos humanos lo vinculan con una vida y vivienda adecuada, pero también con una vida sana, productiva, digna y con una nutrición correcta. En su más reciente sentencia al respecto, la Corte IDH ha llegado a emparentar la provisión de agua con derechos culturales: “El derecho al agua puede vincularse con otros derechos, inclusive el derecho a participar en la vida cultural, también tratado en esta Sentencia” (Fallo *Lakha Honhat* de la Corte IDH, febrero de 2020).

El encuadre de DDHH a los aspectos relativos al acceso de la energía implica el reconocimiento e instrumentación de “necesidades básicas” que deben ser satisfechas, tales como educación, trabajo, y vivienda.

Es a partir de estas consideraciones que se articulan el derecho al territorio de las comunidades indígenas con el derecho al agua y la energía –en tanto elementos constitutivos del territorio, de la cultura y la vida de estas poblaciones-. Desde allí se analizan las contrariedades en el acceso al territorio en vínculo con las posibilidades de acceso a la energía. La región del Chaco salteño no cuenta con infraestructura para el suministro de electricidad y gas natural. Sumado a esto, en muchas zonas de población dispersa, los problemas de acceso se complejizan por la topografía del lugar, haciendo inviable en términos económicos, la concreción de obras de tendido eléctrico. Por esto, los hogares dependen en su mayoría de la biomasa tradicional, algún hidrocarburo líquido y el gas envasado. Las opciones de acceso a la energía dependen de factores como la proximidad, la disponibilidad, y fundamentalmente del precio.

Por otra parte, la pérdida de territorio y la degradación del medio ambiente dinamitan las posibilidades de desplazamiento circular en el territorio, indispensable para la caza y recolección, actividades que proveían a las familias indígenas de esta región de una alimentación balanceada. En la actualidad, la dieta de las comunidades del Chaco se reduce casi de forma exclusiva a la ingesta de carbohidratos que provienen, en su mayoría, de módulos alimentarios y bolsones sociales (UNICEF, Gobierno de Salas y ONU, 2021).

En este contexto, la conservación y refrigeración de otro tipo de alimentos, como carnes, leche o lácteos, resulta casi imposible, restringiendo aún más las posibilidades de una alimentación equilibrada. A ello deben sumarse que las dificultades para acceder a recursos hídricos por problemas de disponibilidad (caudal disponible), calidad (salinidad) e infraestructura (tecnologías adecuadas) complejizan el estado de vulnerabilidad en el que se encuentra la población indígena de la región. El exceso de sales en el agua disponible hace no recomendable su consumo por la notable presencia de sulfatos y arsénico, fundamentalmente en la cuenca del Río Juramento (Belmonte, López y García, 2021). Nuevamente, la ausencia de energías para el uso de tecnologías aptas para potabilizar y/o desalinizar el agua de las fuentes existentes agrava las condiciones en las que se lucha contra la desnutrición y deshidratación, fatales para la población infantil<sup>3</sup> indígena.

En línea con la discusión sobre el acceso a la energía, existe un volumen importante de literatura disponible que versa sobre definiciones y visiones acerca de la pobreza energética (Acemoglu y Robinson, 2012; Boardman, 1993; Bouzarovski, Petrova y Sarlamanov, 2012; Liddell, 2012; Reddy 2000; Sen, 1999), pero en su mayoría se refieren a

<sup>3</sup> En la primera mitad de 2021 fallecieron 64 bebés, infantes menores de cinco años en comunidades wichi salteñas de territorios declarados en emergencia sociosanitaria. Según información oficial, al menos 7543 menores de cinco años que residen en estas comunidades se encuentran en estado de riesgo nutricional y 108 murieron en 2020.

los niveles de consumo de energía, que serían insuficientes para satisfacer necesidades básicas y de desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en función de criterios de acondicionamiento de las viviendas la pobreza energética como:

(...) la incapacidad de un hogar de satisfacer una cantidad mínima de servicios de energía para sus necesidades básicas, como mantener la vivienda en condiciones de climatización adecuadas para la salud (18 a 21°C en invierno y 25°C en verano) (OMS, 2018).

En general los intentos de medir la pobreza energética para la presentación de informes nacionales y el diseño de políticas y programas han relacionado en gran medida, la pobreza energética a la falta de acceso físico a la energía moderna.

Los esfuerzos globales para proporcionar conjuntos de datos coherentes y comparables sobre el acceso a la electricidad y los combustibles modernos incluyen los realizados por la Agencia Internacional de Energía (AIE), OMS y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (PNUD, 2000) y (OMS, 2014). La AIE publicó estimaciones del Índice de Desarrollo Energético (IDE) para alrededor de 75 países en la edición de 2004 de la *World Energy Outlook* (IEA, 2013).

En ausencia de medidas internacionales que puedan ser reproducidas, las medidas nacionales son importantes para que los gobernantes formulen políticas en cada país.<sup>4</sup>

El informe *Perspectivas Energéticas de los Pobres 2010* (Practical Action, 2012; Practical Action, 2013), sugiere un índice de acceso a la energía basado en seis servicios energéticos esenciales para los que se prescribe un nivel mínimo de servicio. Introduce un conjunto híbrido de indicadores que asignan un valor numérico a los aspectos cualitativos del acceso a la energía en tres dimensiones principales de suministro: los combustibles domésticos, la electricidad y la potencia mecánica. Como puede observarse, hay muchos intentos para definir cuantitativamente la pobreza energética (IEA 2013, PNUD 2000, Practical Action 2013). Tales estimaciones, sin embargo, descansan en un conjunto de suposiciones arbitrarias con respecto a los dispositivos de consumo de energía, así como una definición normativa de cuáles son las necesidades básicas (Pachauri y Spren, 2002). A su vez, la cuantificación de las necesidades básicas depende del contexto (prácticas culturales, condiciones climáticas, entre otras). Además de los niveles de energía consumidos, varios analistas han subrayado la importancia del tipo de fuentes de energías accesibles (*Ibíd*) así como la calidad del suministro (Practical Action, 2012).

4 Los trabajos sobre la India realizados por Pachauri y Spren (2011) demostraron que la correlación entre la pobreza monetaria general y la pobreza energética no siempre es alta. Algunos hogares son muy pobres en términos monetarios, pero tienen acceso a fuentes adecuadas y cantidades de energía para satisfacer necesidades mínimas. Inversamente, algunos hogares que son muy ricos en términos monetarios, pero no tienen acceso a energía.

Siendo conscientes de los alcances y limitaciones epistemológicas y políticas del concepto de pobreza energética, consideramos su relectura a partir de la perspectiva interseccional ya que complejiza el estudio del acceso a la energía de las comunidades indígenas en el territorio.

El contexto argentino presenta una peculiaridad respecto a la disponibilidad y características de las estadísticas nacionales en general, lo que dificulta la posibilidad de realizar un diagnóstico exquisito sobre el estado del acceso a la energía en la población. No hay cifras exactas sobre la capacidad y el rendimiento de los sistemas eléctricos descentralizados (autónomos y mini redes), en comparación con la red eléctrica. El acceso se mide tradicionalmente en términos de conexiones domésticas a la red eléctrica y el uso de combustibles modernos para cocinar. Esto no reconoce el uso de energía para fines productivos o servicios comunitarios, ni toma en cuenta cómo las personas utilizan la energía. En general, se mide si se accede a la energía, pero no si ese acceso es suficiente para mejorar las condiciones de vida. Con los datos obtenidos de los censos no puede conocerse con exactitud en qué medida las personas acceden o no a los servicios energéticos que necesitan. Además, se considera de utilidad el establecimiento de límites claros que permitan definir el valor a partir del cual se considerará que alguien “tiene acceso” a la energía en cantidad y calidad necesarias.

Los mercados energéticos rurales funcionan de manera diferente a los mercados energéticos urbanos. En las áreas rurales aisladas no hay infraestructura para el suministro de electricidad y gas natural, sumado a que en muchas zonas los problemas de acceso, complicado por la topografía del lugar, hace inviable, económicamente, la concreción de obras de tendido eléctrico. Por esto los hogares rurales en su mayoría tienen que depender de la biomasa<sup>5</sup> tradicional, algún hidrocarburo líquido y el gas envasado. Sus opciones dependen de factores tales como la comodidad del acceso, la proximidad, la disponibilidad, y fundamentalmente del precio (como sucede en Los Toldos –población aislada geográficamente, hasta fecha reciente– la comunidad depende de la asistencia o auxilio periódico del Estado).

En Argentina las Encuestas Permanentes De Hogares (EPH) realizan mediciones periódicas que no incluyen a los hogares rurales. Para la ruralidad solo se cuenta con los datos oficiales de los censos nacionales, y el último se realizó en 2010. Por esto no se cuenta con datos actualizados para formular o modificar políticas que involucren a estos territorios. Mientras tanto la población rural, tanto agrupada como dispersa, disminuye año a año (Ottavianelli y Cadena, 2017a).

De la investigación existente sobre el acceso a la energía, en el ámbito rural, se sabe que las comunidades indígenas, que no utilizan fuentes de energía convencionales como

<sup>5</sup> La biomasa es un tipo de energía renovable procedente del aprovechamiento de la materia orgánica e inorgánica formada en algún proceso biológico o mecánico, generalmente, de las sustancias que constituyen los seres vivos, o sus restos y residuos. La energía a través de la biomasa es la utilización de materia orgánica como fuente energética. Esta materia orgánica, es heterogénea.

la electricidad y el gas natural, pueden denominarse pobres en energía. Esto es así, ya que las fuentes de energía (como las de biomasa y el querosene) no son suficientes para garantizar un suministro energético sostenible, fiable y adecuado. En el caso del gas envasado, tiene un costo muy superior al del gas natural.

De acuerdo con lo expresado y en concordancia con los indicadores señalados, casi todos los hogares rurales dispersos de nuestro país se encuadrarían dentro de la definición de pobres energéticos.

#### 4. Metodología

La metodología del trabajo se apoyó en una lógica cualitativa, pertinente por las características del objeto de estudio. Así, la recopilación de los datos se realizó a partir de diversas fuentes y documentos; el tratamiento de la información incluyó el análisis de política pública prescrita y la revisión de los enfoques teóricos conceptuales.

Se recurrió principalmente a la investigación documental como estrategia de recolección de datos (informes gubernamentales, investigaciones científicas, políticas públicas, instrumentos normativos, etc.) y análisis de estos desde un posicionamiento crítico que combinó abordajes técnicos y sociales. Desde allí se analizó parcialmente el contexto de las mujeres indígenas del chaco salteño, caracterizando las problemáticas del territorio en su vínculo con la dimensión energética y las tareas de cuidado.

Se estableció una discusión sobre las alternativas existentes para abordar las condiciones de pobreza energética, incorporando aristas que complejizan los estándares tradicionales del área de estudio. También, al tomar informes oficiales se consideró la fragilidad y validez de datos estadísticos en Argentina en el período 2003-2015 (Isola, 2014; Pizarro, 2017) y se contrastaron artículos científicos en el campo de investigación.

Finalmente se establecen algunas líneas que apuntan a fortalecimiento y optimización de futuras intervenciones que aborden la dimensión energética en la producción del hábitat en el territorio, tomando el caso concreto de las poblaciones indígenas del Chaco salteño.

#### 5. Resultados

##### 5.1. Análisis del PERMER en Salta

Las políticas públicas, los programas y las agendas de los organismos internacionales, no sólo establecieron a la falta de acceso a la energía como un problema a escala mundial, sino que también diseñaron propuestas de solución para el mismo. Estas propuestas consolidaron la idea de implementar una serie de modelos de electrificación rural que pudieran ser instalados en los distintos países a partir de financiamientos y ayudas económicas externas. De este modo, los recursos económicos quedaron sujetos

a la implementación de un esquema de electrificación provisto por las entidades de financiamiento internacional (Schmukler, 2018).

En el caso de Argentina, el escaso o nulo acceso a la energía en zonas rurales aisladas puede ser identificado desde la instalación de las primeras redes eléctricas a finales del siglo XIX (Benedetti, 2000). Sin embargo, se intensificó cuando se inició el proceso de planificación y expansión de la red eléctrica nacional en la década de 1960, período en el que se decidió que la red integraría las grandes ciudades y a aquellas localidades productivas. Las intenciones de desarrollar la infraestructura necesaria para el armado y puesta en marcha de una red que llegue a los lugares más remotos y con baja densidad poblacional es considerada una propuesta inviable desde el aspecto económico (Schmukler, 2018). Es por ello que estas comunidades han quedado sistemáticamente fuera del acceso a las redes nacionales de energía (electricidad y gas natural), propiciando la construcción de aglomerados de exclusión, de los que forman parte la mayoría de las comunidades indígenas de Salta (Gonzalez, 2020).

En 2000, la Secretaría de Energía de la Nación lanzó el PERMER (Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales) que operó de algún modo en reemplazo del PAEPRA (Programa de Abastecimiento Eléctrico a la Población Rural Dispersa de Argentina). Esta nueva política fue desarrollada gracias al financiamiento otorgado por el Banco Mundial que tuvo una gran influencia en el diseño particular del programa. El proyecto planteó, como meta principal, el abastecimiento eléctrico rural a partir de fuentes renovables (en su gran mayoría a partir de paneles fotovoltaicos) y/o híbridas a todas las comunidades que viven en zonas rurales dispersas del País y que carecen de luz.

El PERMER permite el acceso a la energía de manera limpia y renovable, constituyendo así, una política de inclusión social que genera una mayor igualdad de oportunidades y una mejora en la calidad de vida de la población.

En el caso de Argentina estas políticas atendieron mayoritariamente la electrificación rural, es decir, acceso a iluminación a través de la utilización de paneles fotovoltaicos. Esto en parte justificado porque el País posee zonas con muy buena radiación solar. La implementación del PERMER en la provincia de Salta se realizó en diferentes en varias etapas en la implementación del proyecto en la provincia:

- a. Electrificación de escuelas rurales: la implementación física del PERMER, en la Provincia, comenzó con la provisión del servicio eléctrico a 178 escuelas en octubre de 2003.
- b. Electrificación de instituciones públicas rurales: las actividades de esta etapa estuvieron orientadas a la provisión e instalación de sistemas fotovoltaicos en establecimientos de servicios públicos. También se efectuó la repotenciación de escuelas y puestos sanitarios que ya contaban con sistemas instalados, con el fin de mejorar la prestación. La adquisición e instalación de los sistemas de generación se produce en febrero de 2005.

- c. Abastecimiento eléctrico a pequeñas comunidades indígenas rurales aisladas a través de la implementación de sistemas de suministro descentralizado, construcción de pequeñas mini redes híbridas y distribución en media y baja tensión.
- d. Abastecimiento eléctrico a viviendas rurales aisladas a través de sistemas fotovoltaicos. La adquisición e instalación de los sistemas de generación.
- e. Provisión de energía eléctrica a 5.001 viviendas de zonas rurales de la Provincia.

En 2018 el Proyecto PERMER invitó a licitantes a ofertar para la Adquisición de Kits (sistemas integrados) Solares Domiciliarios de Baja Potencia y Lámparas Solares Recargables para hasta 120.000 hogares rurales de Argentina. Incluso con las intervenciones ya realizadas por el PERMER las comunidades indígenas rurales dispersas no escapan a la categoría de pobres energéticos.

Durante los últimos veinte años de desarrollo del PERMER, se evidenciaron cambios en las condiciones energéticas para estas comunidades, pero no significativos en tanto siguen sin contemplar sentidos no occidentales asociados a la energía y al hábitat (Ottavianelli, Gonzalez y Cadena, 2021). Por ejemplo, desde la perspectiva del acondicionamiento térmico, en la puna las comunidades kollas soportan temperaturas “bajo cero” la mayor parte del año y las tecnologías incorporadas son pensadas en términos de confort occidental. El chaco salteño presenta un clima subtropical húmedo y con temperaturas elevadas en la época estival, ninguna de las instalaciones realizadas fue dirigida a mejorar esta situación ni contemplaron el vínculo ancestral entre las comunidades indígenas y el monte chaqueño. En los hogares rurales dispersos la situación energética continúa siendo de pre-electrificación.

Pese a la incidencia del PERMER en las áreas rurales de Argentina en donde habitan muchas comunidades indígenas, es necesario revisar algunos aspectos de esta política. En esa dirección, si bien se destaca la creación en el año 2014 de un *Marco de Planificación para Pueblos Indígenas* (MPPI), este establece algunos lineamientos para el manejo de la gestión social durante el desarrollo de las actividades del PERMER II, en aquellas zonas donde se “detecte la presencia de Pueblos Indígenas o con sentido de pertenencia a estos o de otros grupos cuyas condiciones particulares de vida (patrones socio culturales, medios económicos de subsistencia, entre otros) hagan necesario un tratamiento específico”.

Como mencionamos, en Salta, las zonas habitadas por las comunidades originarias tuvieron mucha presencia a partir de algunos proyectos del PERMER I. De allí que en su segunda etapa –iniciada en el 2017– se explice una línea específica para pueblos indígenas. Sin embargo, “las bases y condiciones” de esta línea, no presenta convocatorias focalizadas para comunidades indígenas, ni tampoco son contemplados como “población objetivo” de los proyectos financiados. Los pueblos indígenas aparecen como una contingencia que puede estar presente en los territorios implicados en los

proyectos, a los que se les debe garantizar un mínimo de “efectos adversos” y un máximo de beneficios:

En este sentido, resulta posible que, en las áreas donde se localicen los proyectos privados, se encuentre población indígena. Por la misma se entiende que por definición es aquella que: a) pertenezca a pueblos indígenas que desempeñan sus actividades en un marco cultural diferenciado y conservan sus costumbres ancestrales; o b) desciende de estos pueblos originarios que, si bien viven como criollos, conservan ciertas características o valores relacionados con ellas. En esta línea, y a fin de asegurar que, en caso de darse estas situaciones, las intervenciones cumplan con los requerimientos vinculados a la prevención de afectación y maximización de beneficios para esta población, se elabora un Marco de Planificación de Pueblos Indígenas (MPPI). (Marco de Planificación para Pueblos Índigenas, 2019)

La elaboración de este *Marco de Planificación para Pueblos Índigenas* dentro del PERMER II (MPPI) constituye, además, un requerimiento del Banco Mundial. Lejos de vincularse entonces con una demanda específica de ciertos actores sociales o con el reconocimiento de las problemáticas indígenas en el País, el MPPI se basa en la Política Operacional (PO) 4.10 y en la Norma de Desempeño (ND) N°7 del Banco Mundial (BM). Dichos lineamientos se orientan a que los proyectos financiados por el BM incorporen medidas para, como ya se mencionó, evitar posibles efectos adversos sobre las comunidades indígenas, y/o, en caso de que estos no puedan evitarse, reducirlos lo más posible, mitigarlos o compensarlos. Asimismo, los proyectos deberán diseñarse de manera tal que los pueblos indígenas reciban beneficios sociales y económicos que sean culturalmente apropiados e inclusivos desde el punto de vista intergeneracional y de género (Manual de operaciones del Banco Mundial. Pueblos Indígenas, 2005).

Si bien, estos marcos y directrices reconocen el derecho al territorio de las comunidades indígenas (reconocidas y otorgadas legalmente por el Estado y contemplan, por ejemplo, el uso ceremonial de ciertos lugares (Marco para el manejo ambiental y social del PERMER II, 2017), estos no son incorporados a las políticas públicas de nuestro país como actores partícipes de estos proyectos y procesos.

En función de las problemáticas indígenas enunciadas, consideramos que deben modificarse las políticas actuales, generando una política marco que permita articular diferentes iniciativas para atender las problemáticas particulares de los distintos territorios y sus poblaciones.

Las regiones presentan diferencias sustanciales entre las comunidades rurales agrupadas y las dispersas en cuanto al grado de integración a la economía y la elección de estrategias de medios de subsistencia. A estas consideraciones se les agregan aquellas asociadas a factores culturales propios de una población dispersa en contexto de ruralidad aislada. Particularmente el noroeste argentino presenta poblaciones indígenas muy diferentes entre sí, con formas de habitar sus territorios muy disímiles a la forma de hábitat occidental/urbana y occidental/rural tradicional (González, 2020). La construcción de la problemática de energía en términos de estas comunidades implica

revisar aquello que se construye como problema de forma previa a la construcción de las soluciones. El binomio planteado como problema/solución o “no acceso a la energía” /PERMER representa una forma de producción de tecnologías sociales expresadas en una política pública que es insuficiente.

En este sentido, se podrían modificar las políticas públicas energéticas para las comunidades indígenas rurales aisladas, entendiendo la importancia del medio donde serán aplicadas las tecnologías, teniendo en cuenta las necesidades e intereses reales de las comunidades.

En función de lo expresado, con las instalaciones realizadas a través del PERMER, se daría solución solo a una parte mínima del problema: acceso a iluminación, poder recargar celulares, acceder a radio. Sin embargo, no se corrige la problemática de ausencia de refrigeración de alimentos (fundamental en zonas como las del chaco salteño). Tampoco brinda energía para cocción de alimentos, calentamiento de agua para uso sanitario, para calefaccionar y/o refrigerar ambientes (acondicionamiento ambiental), ni energía para iniciar proyectos de tipo productivo.

En el caso analizado, se podrían cambiar las instalaciones surgidas de las políticas actuales acoplando a los sistemas fotovoltaicos la instalación de sistemas de energía solar térmica, en cantidad suficiente para satisfacer las demandas. A partir de la energía solar y “sin pasar por la energía eléctrica”, resulta más eficiente la utilización del calor en forma directa.

En este panorama, proponemos para las comunidades indígenas que habitan zonas del Chaco Salteño, la instalación de sistemas solares térmicos. Estos tendrían una incidencia mayor en la calidad de vida de las comunidades que la que les brinda la energía eléctrica obtenida de un panel solar. Este aspecto permite la inclusión de colectores de agua y aire, y también cocinas solares.

Actualmente, la instalación de sistemas solares térmicos solo se ha realizado de forma parcial y muy reducida (Ottavianelli y Cadena, 2017b). Este hecho puede deberse a que, a nivel comercial, la energía solar fotovoltaica tiene mayor promoción, ya que es más simple de instalar y existe más personal capacitado para ejecutar pequeñas obras, entre otras razones.

Un aspecto de trascendental importancia tiene que ver con la capacitación de usuarios e instaladores, ya que tiene una marcada incidencia en los costos. Además, es imprescindible considerar la participación de los pobladores en la elección de las instalaciones, en el proceso de la toma de decisiones. Aquí, el concepto de Tecnología Social cobra central importancia debido a que completa el proceso de producción de hábitat iniciado con la presentación de un equipo tecnológico. Además, y fundamentalmente, el desarrollo de cualquier acción u proyecto vinculado con el desarrollo y la implementación de políticas energéticas en comunidades indígenas deben atender y adaptarse a las dinámicas culturales y sociales de cada una de ellas. Por

eso nos resulta de suma importancia el informe sobre infancias elaborado por UNICEF, junto al Gobierno de Salas y ONU (2021), sobre *Las Prácticas de Crianza en Comunidades Indígenas del Pueblo Wichí*. En él se destaca que gran parte de las comunidades indígenas del Chaco –principalmente la wichí– las tareas de cuidado del grupo familiar son realizadas casi de manera exclusiva por las mujeres: madres, abuelas, tíos e hijas. Estas incluyen diversas actividades domésticas como la limpieza de la casa, cocina, lavado de la ropa, alimentación de los animales, búsqueda de agua y leña, además de cuidado de las infancias. Pese a que la división y el reparto de los cuidados recae en las mujeres, estas adquieren una lógica colectiva. A estas se les suman también aquellas actividades que realizan algunas mujeres fuera del hogar para la subsistencia familiar como, por ejemplo, recolectar semillas y chaguar para realizar tejidos y artesanías, vender pan y en menor medida trabajar en las fincas de la zona o en casas de familia criollas.

Los varones comienzan a involucrarse en las prácticas de cuidado cuando sus hijos varones tienen alrededor de 6 años y pueden acompañarlos a realizar actividades de caza o pesca, buscar madera, recolectar miel y realizar artesanías con maderas. Los varones indígenas del Chaco tienen más vínculo con el mundo “de afuera” al punto de que, muchos de ellos tienen trabajos fuera de la comunidad (en fincas de la zona, en cosechas de otras provincias, en la construcción, en empresas mineras).

Esta distribución de las tareas se sustenta en algunos relatos y creencias asociadas a las características biológicas y que refuerzan la asignación de la mujer al espacio doméstico:

Si la mujer está con el periodo no puede ir al río. Si va al río hay miedo al arcoíris, una víbora grande en el río. Cambia el tiempo, el río se pone violento y siempre atrae el viborón. Una mujer con el periodo no puede ingresar al monte, tampoco comer carne (porque con el periodo le carean los dientes) y le hacen doler los pies. La mujer con el periodo se queda en la casa a hacer cosas de la casa: lavar, tejer, hacer yisca de tela. No comen pescado, ni carne (UNICEF, Gobierno de Salas y ONU, 2021, p. 18).

En la dinámica de interacción, las mujeres no suelen hablar en público cuando el hombre está adelante. Ellos son– como se mencionó– los que se relacionan con el mundo de afuera. Por lo general la mayoría de los hombres indígenas chaqueños hablan castellano, mientras que las mujeres no. Estas suelen estar apartadas y retraídas, mientras que, quien habla es el varón (*Ibidem*).

La descripción ofrecida permite el reconocimiento de ciertas dinámicas culturales cotidianas en torno a los cuidados. Estas resultan necesarias para pensar estrategias en torno a la elaboración de proyectos y tecnologías situadas y direccionadas a problematizar las condiciones de acceso al agua desde una transición eco-social que impacte positivamente en las condiciones de vida de estas mujeres y sus comunidades.

Se recalca sobre la necesidad de pensar el diseño y la planificación de proyectos y tecnologías sociales para la transición y el acceso a la energía, en articulación con las mujeres de la comunidad indígena, pues, serán ellas quienes las incorporarán en sus vidas y hábitos cotidianos. Aun así, si bien es indispensable articular con las mujeres de la comunidad, es necesario señalar que al ser el hombre –de la familia y la comunidad– el encargado de articular con el exterior, no puede quedar excluido del proceso, sobre todo en las primeras etapas. Esto implica establecer otras lógicas temporales para la implementación de proyectos que permitan entrar en confianza con estos actores y pensar con ellos estos dispositivos. También supone un proceso de familiarización con la lengua madre de las mujeres –ya que pocas hablan castellano–, además del conocimiento de las creencias que suponen, por ejemplo, las “limitaciones” que tienen durante sus períodos menstruales. El diseño de las tecnologías de potabilización y desalinización del agua o refrigeración de alimentos deberán ser pensadas para un uso colectivo de las mujeres que, en la mayoría de los casos, estarán en compañía de infantes.

También se torna necesario el reconocimiento de las dinámicas espaciotemporales de las comunidades del Chaco. Las altas temperaturas de la región hacen que la vida de las familias indígenas transcurra principalmente al aire libre. Si bien existe una dinámica comunal en el uso de los espacios y los recursos, la precariedad de las viviendas (por lo general construcciones de madera) y las altas temperaturas hacen del patio el lugar más apto para sobrellevar el calor durante la jornada. Allí las familias se reúnen conversan, hacen fuego y cocinan, comen y los y las niñas juegan. Las viviendas son utilizadas principalmente durante la noche para dormir. El *oka* (patio de la casa) es el espacio de la familia donde se desarrolla la vida social, los encuentros entre amigos y parientes y, al mismo tiempo, las prácticas de recreación y aprendizaje.

El espacio denominado *tēta* corresponde a la comunidad, en él se asientan las escuelas, las iglesias, los centros comunitarios y se desarrolla la vida social, política y económica. Finalmente, el *kaa* (monte), es el ámbito más amplio y extenso dado que representa un espacio vital de la naturaleza, ahí se encuentran los animales, los árboles, las hierbas medicinales, los ríos (Hirsch, Huenuan y Soria, 2016).

Esta distinción resulta importante al momento de planificar proyectos y elaborar estrategias vinculadas con procesos de transición energética. En ese sentido el *oka* adquiere relevancia en tanto lugar de encuentro y aprendizaje. El diseño de las tecnologías necesarias en estos contextos o su readaptación deberá ser apta para su uso en espacios abiertos y de forma comunitaria.

Finalmente, y en esta línea también resulta pertinente retomar la propuesta *Beyond Connections Energy Access Redefined* (ESMAP, 2015), que establece un marco general donde se clasifican áreas para el acceso a la energía a partir de tres componentes: las necesidades de energía en el hogar, en procesos productivos y en instalaciones comunitarias. Además, emplea la idea de niveles de acceso a la energía dados por la

cantidad de esta a la que pueden acceder. Este esquema resulta muy conveniente al momento de analizar la situación particular de cada caso y la propuesta que se realiza.

Siguiendo esta clasificación se destaca, en un nivel por fuera de lo estrictamente técnico/artefactual:

- a. Problematizar, en conjunto con las comunidades destinatarias de la política pública, el sentido de la dimensión energética en cuanto aspecto que permita acceder a la energía como derecho.
- b. Construir tecnologías sociales que atiendan a la diversidad social y cultural presentes en estas comunidades, asociándose a las formas de habitar que asumen en sus territorios.
- c. Desarrollar capacidades locales que permitan atender el mantenimiento de los equipos solares. Estas actividades se podrían generar mediante talleres especiales, de autoaprendizaje.
- d. Propuesta de acceso a la energía en el hogar para iluminación, carga de celular y electrodomésticos.

Las primeras políticas implementadas por los gobiernos desde el año 2020 en materia energética, sólo atienden a la necesidad de iluminación y recarga de teléfonos celulares y radios. Esto ofrece una iluminación 10 veces más asequible que la iluminación a base de combustible (en función del costo por lumen-hora), extiende las horas útiles del día, evita problemas en la salud y seguridad. El acceso a la recarga del celular mejora la conectividad social, ya que un buen porcentaje de las comunidades indígenas rurales aisladas acceden a internet utilizando redes móviles con ancho de banda reducido. En algunos casos sólo alcanza para intercambiar mensajes de texto, facilitar la asistencia en casos de emergencia y apoyar el acceso a la información (Ottavianelli et al., 2021).

Esta propuesta atiende a las necesidades de iluminación y carga de teléfonos móviles y habilita, en el contexto de pandemia, la garantía del derecho a la educación de niños y jóvenes indígenas. Esto es así, en tanto las medidas de aislamiento o distanciamiento social dictada por los gobiernos, condicionaron la concurrencia a clases presenciales en escuelas rurales y albergues (muchas de las cuales cerraron durante varios meses porque el personal es mayoritariamente foráneo). La no presencialidad trasladó las tareas de escolarización a la virtualidad durante el aislamiento y a un sistema mixto durante el distanciamiento social.

En la siguiente tabla se muestran los niveles de acceso a la electricidad para los hogares. Las instalaciones realizadas hasta la fecha en los hogares rurales se corresponden aproximadamente con el nivel 2 de la tabla 1.

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Niveles de acceso	Iluminación básica y carga de celular	Iluminación general Televisión, Ventilador (si es necesario)	Nivel 2 más electrodoméstico de potencia media, tipo mini heladera *	Nivel 3 más otros electrodomésticos, Plancha, batidora, juguera, entre otros
Consumo [Wh/día]	30-40 promedio	350 Promedio	800 Promedio	1.200 promedio
Paneles	1 pequeño	1 mediano	1 grande	3 medianos

\*En el caso de las comunidades indígenas rurales de las zonas del chaco salteño es de gran importancia contar con equipos que permitan refrigerar alimentos, la situación es un poco diferente en las zonas de altura donde el clima es seco y las temperaturas bastante más bajas.

**TABLA 1**  
Niveles de acceso a servicios de electricidad en el hogar. Fuente: Ottavianelli, Gonzalez y Cadena, 2021.

## 5.2. Discusión de resultados en clave propositiva

La incorporación de equipos tecnológicos que atiendan la cocción de alimentos y calentamiento de agua requiere, como ya señalamos, contemplar que la organización social del cuidado asocia estas actividades a las mujeres. Por ello, resulta necesario pensar el acceso a la energía desde una perspectiva de género e interculturalidad en el actual contexto de pandemia y crisis energética que afronta la Argentina (Recalde, 2011). Las inequidades energéticas se corresponden, complejizan y profundizan con las inequidades sociales. La crisis por el COVID-19 exacerbó la vulnerabilidad y la discriminación hacia los sectores menos protegidos de la sociedad y profundizó desigualdades económicas y sociales que requieren atención urgente (Czytajlo, 2019). En ese sentido, la pandemia y el confinamiento social pusieron en evidencia la vulnerabilidad de las mujeres indígenas que habitan territorios rurales aislados, en lo que refiere al acceso a la energía, tanto desde el acceso a electricidad (como medio para la calefacción, la cocción de alimentos, la limpieza, etc.) como al acceso a medios de comunicación-educación (internet, telefonía móvil). Por ello, nos inquieta la manera en que la pobreza energética (Casilla y Kammen, 2010; Chevalier, 2009) afecta diferencialmente la vida de mujeres indígenas.

Los sistemas de cocción para comunidades indígenas rurales aisladas de la provincia de Salta estarían dirigidos al uso de cocinas solares (Cadena et al., 2016). Esto debido a que la mayoría de la región NOA (noroeste argentino) presenta valores importantes de radiación solar a lo largo del año.

Las zonas andinas y sub-andinas de Salta disponen de muy pocos recursos bioenergéticos y su explotación produce serios problemas de desertificación, como ocurre, por ejemplo, en la Puna. La cocción solar de alimentos es conceptualmente diferente de la cocción tradicional. Los costos para su implementación son muy variables, dependiendo esencialmente de la cantidad de comensales y del tipo de alimentos que se preparan. Sin dudas son inferiores a los costos de electricidad.

En cuanto al acceso a la energía en el hogar para calentamiento de agua y uso doméstico, existen tanto en el mercado nacional como internacional una gran variedad

de equipos. Algunos son fabricados con materiales de baja tecnología, incluso de desecho. Los costos están muy relacionados con la eficiencia (Cadena et al., 1998) o bien la durabilidad. En este caso los costos también pueden ser bajos. Un cálculo convencional indica colocar 1m<sup>2</sup> de colector de agua, aproximadamente por cada dos personas, en sitios con buena radiación (por ejemplo, zonas de altura) (Ottavianelli et al., 2021).

## 6. Conclusión

Hay diversas maneras de ampliar el acceso a la energía para las zonas rurales que integran el Chaco salteño: desde redes eléctricas más extensas, factibles en general en las zonas urbanas; hasta soluciones fuera de la red, como mini redes no convencionales, sistemas solares domésticos, cocinas mejoradas y combustibles limpios, o bien mínimamente linternas solares y re-cargadores de teléfonos móviles.

El PERMER tuvo y tiene un gran impacto, observado desde la mirada de lo que se consiguió, pero corresponde realizar un balance entre la inversión y los logros obtenidos.

Ya no es razonable hablar del acceso a la energía en función conexión a la red eléctrica. Por el contrario, significa acceder a energía adecuada en cantidad, disponible cuando sea necesario, de buena calidad, confiable, conveniente, asequible, saludable y segura. Por lo tanto, vemos que para la ruralidad se hace imprescindible ofrecer acceso a la energía desde una visión integral e interseccional.

Podemos ver como un elemento a revisar en el PERMER la importancia de contemplar los aportes e injerencias que tienen los usuarios/beneficiarios, sus conocimientos y saberes. Además, resultaría significativo contar dentro del esquema inicial de implementación con protocolos que permitan codificar la información y saberes que van surgiendo/emergiendo en el transcurso de la implementación. En este sentido, los documentos oficiales como el seguimiento y la ubicación de cada uno de los artefactos instalados carecen de criterios homogéneos para su sistematización lo que dificulta una evaluación integral de la implementación.

Señalamos la necesidad de rediscutir la noción de pobreza occidental en general y de pobreza energética en particular. Resulta que los indicadores hegemónicos no son aplicables a territorios interculturales como los que caracterizan a nuestro país. De allí que “la pobreza” de una población indígena o criolla de la puna salteña no condice necesariamente con lo que “esos pobres” asumen como un hábitat digno. Particularmente la forma específica de catalogar a un “pobre energético” por su no acceso a electricidad se contradice con la posibilidad de acceso a energía desde otras fuentes. En el caso de la puna, el acceso a la energía solar térmica es mucho más económico que a la electricidad producida a partir de paneles fotovoltaicos.

Es clave revisar las experiencias de producción de hábitat que se implementaron en situaciones de diversidad cultural, asumiendo como problemáticas no sólo el diseño

de las políticas públicas que intervienen en esos territorios, sino también la naturaleza de aquello construido como objeto de esa política. La dificultad no se reduce al modo colonial y capitalista/extractivista en el diseño de políticas públicas, sino que incluye revisar y complejizar el carácter otorgado a los sujetos y objetos que se constituyen como destinatarios de la intervención (comunidades, territorios). Por esto insistimos en la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas interculturales que atiendan e incluyan la ecología de experiencias (Santos en Perren et al., 2014) y expectativas sociales. Aquí recobra importancia la inclusión de aspectos ambientales que aporten a la sustentabilidad de una nueva matriz energética que combine aspectos de derecho a vivir en un ambiente sano y heredable (Svampa, 2020). En ese sentido, la propuesta de Argentina Futura (Grimson, 2020) sirve de plataforma para pensar colectivamente el diseño de políticas de hábitat que contengan supuestos establecidos, con el objetivo de generar una matriz energética que destruya menos los territorios y produzca energía renovable y limpia.

Generalmente, la política pública interviene en los territorios entendiéndolos como espacios imparciales y neutros en relación con las desigualdades no sólo de raza, o sociales sino también, de géneros. En esa dirección las políticas que regulan y garantizan el acceso los recursos, también han sido neutrales en relación con la perspectiva y las problemáticas de género. Así, por ejemplo, el desarrollo de la crítica feminista en torno a la configuración y el acceso a los espacios, fundamentalmente desde la geografía de género (Doreen, 2012; MacDowell, 2000; Soto Villagran, 2003) evidenció que las experiencias y la percepción en y de estos varían significativamente según los géneros, las razas, las condiciones socioeconómicas, etc. (MacDowell, 2000). También puso en evidencia la existencia de modelos ideológicos y relaciones de poder que establecen límites sociales y espaciales en relación con el ejercicio de ciertos derechos, entre los cuales, pensamos el derecho a la energía (Duran y Condorí, 2014), constitutivo del hábitat. Por tanto, el Pacto Ecosocial propuesto por Maristella Svampa (2020) incluye la perspectiva de género, lo que lo constituye, necesariamente, en un Pacto Ecosocial Feminista.

Géneros, desigualdades energéticas e interculturalidad se tejen como elementos que se interceptan para arrojar luz sobre las particularidades que hacen a la pobreza energética en territorios interculturales y a la vulnerabilidad de comunidades indígenas en relación con esta problemática. Resulta indispensable preguntarse por las prácticas y estrategias de las mujeres indígenas, ya que, históricamente, en la división sexual del trabajo, las mujeres y personas leídas socialmente como tales han sido las principales responsables de la gestión cotidiana del hogar y del cuidado de la familia y, por ende, las actividades y los recursos que permiten sobrellevar la pobreza energética han recaído sobre ellas (Castelao Caruana y Méndez, 2019). La recolección y/o compra de leña o combustible líquido para cocinar y calefaccionar la vivienda, el lavado manual de ropa, la recolección de agua, entre otras actividades domésticas (ECOWAS, 2015), son tareas derivadas de la condición de pobreza energética en la que se encuentran los hogares. Estas impactan en el bienestar físico, anímico y emocional de las personas y en su capacidad para desarrollar una vida plena. De esta forma, la pobreza energética puede

aportar a la feminización de la pobreza al incrementar el tiempo que las mujeres dedican a actividades domésticas y de cuidados no remuneradas (Simcock y Mullen, 2016). Si bien, la problematización del acceso a la energía, desde una perspectiva de género, lleva un breve, pero encaminado desarrollo en la reflexión teórico-académica (Soto Villagrán, 2003), en estos enfoques prima una mirada que sólo atiende a las mujeres occidentales u occidentalizadas. Queda pendiente un abordaje que incluya aspectos interculturales y de géneros. En ese sentido, la desigualdad en el acceso a la energía debe pensarse, entonces, desde y en las prácticas cotidianas en hogares y su relación con la división de roles y tareas entre los géneros.

Al mismo tiempo, incorporar estos aspectos que se señalan, permitirá generar “habilitadores de hábitat” (González, 2019 y 2021; González et al., 2020) materializados en tecnologías sociales comprometidas con la transformación social que reivindica experiencias y expectativas sociales externas o fronterizas a una forma de concebir el hábitat y la energía en términos occidentales, construyendo con las comunidades los problemas y no sólo “las soluciones” para mitigar o reducir la pobreza energética.

## Referencias bibliográficas

- Acemoglu, Daron y Robinson, James (2012). *Why Nations Fail, The origins of power, prosperity, and poverty*. New York: Crown Publishers. Recuperado el 8 de marzo de 2022 de: [https://ia800606.us.archive.org/15/items/WhyNationsFailTheOriginsODaronAcemoglu/Why-Nations-Fail\\_-The-Origins-o-Daron-Acemoglu.pdf](https://ia800606.us.archive.org/15/items/WhyNationsFailTheOriginsODaronAcemoglu/Why-Nations-Fail_-The-Origins-o-Daron-Acemoglu.pdf)
- Belmonte, Silvina, López, Emilce y García, María de los Ángeles (2021). Identificación de áreas prioritarias para la gestión del agua en el Chaco salteño, Argentina. *Revista Agua y territorio*, 17, 7-32. DOI: <https://doi.org/10.17561/at.17.4868>
- Benedetti, Alejandro (2000). ¿Redes de Energización o Redes de Exclusión? Geografía de la electricidad y condiciones de reproducción social en la Puna Jujeña: un estudio de caso. *Cuadernos de La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 13, 373-386. Recuperado el 8 de mayo de 2022 de: <https://www.redalyc.org/pdf/185/18501321.pdf>
- Bertinat, Pablo y Argento, Melisa (2022). Perspectivas sobre energía y transición. En Svampa Maristella y Bertinat, Pablo (Ed.), *La transición energética en la Argentina* (pp. 25-39). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ESMAP (2015). *Beyond Connections: Energy Access Redefined* (ESMAP Technical Report 008/15). Recuperado el 8 de mayo de 2022 de: [https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/Topics/Energy%20and%20Extract/Beyond\\_Connections\\_Energy\\_Access\\_Redefined\\_Exec\\_ESMAP\\_2015.pdf](https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/Topics/Energy%20and%20Extract/Beyond_Connections_Energy_Access_Redefined_Exec_ESMAP_2015.pdf)
- Boardman, Brenda (1993). Opportunities and constraints posed by fuel poverty on policies to reduce the greenhouse effect in britain. *Applied Energy*, 44(2), 185-195. DOI: [https://doi.org/10.1016/0306-2619\(93\)90061-S](https://doi.org/10.1016/0306-2619(93)90061-S)
- Bouzarovski, Stefan, Petrova, Saska y Sarlamanov, Robert (2012). Energy poverty policies in the EU: A critical perspective. *Energy Policy*, 49, 76 – 82. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2012.01.033>
- Buliubasich, Catalina y González, Ana Isabel (2006) (Eds.). *Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras*. Salta: Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA).
- Buliubasich, Catalina y Rodríguez, Héctor (1999). Demanda desde la Cultura: Los Indígenas del Pilcomayo. *Andes*, 10, 215-229.

Cadena, Carlos, Condori, Miguel, Franco, Judith, Saravia, Luis (1998). *Conversión Fototérmico de la Energía Solar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: edUTecNe– Editorial Universitaria. Recuperado el 16 de diciembre de 2021 de: [http://www.edutecne.utn.edu.ar/energia\\_solar\\_termica/energia\\_solar\\_Cap\\_I.pdf](http://www.edutecne.utn.edu.ar/energia_solar_termica/energia_solar_Cap_I.pdf)

Canafoglia, Eliana Celeste (2020). Transiciones energéticas y configuraciones socioproyectivas regionales. En Canafoglia, Elena et al. (Eds), *Energía y Desarrollo Sustentable: transiciones energéticas en América Latina* (pp. 35-47). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso. Recuperado el 5 de abril de 2022 de: [https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/11/V3\\_Energia-y-Desarrollo-Sustentable\\_N2.pdf](https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/11/V3_Energia-y-Desarrollo-Sustentable_N2.pdf)

Casillas, Christian y Kammen, Daniel (2010). Environment and development. The energy-poverty-climate nexus. *Science*, 330(6008), 1181-1182. DOI: [10.1126/science.1197412](https://doi.org/10.1126/science.1197412)

Castelao Cruana, María y Méndez, Florencia (2019). La pobreza energética desde una perspectiva de género en los hogares urbanos de Argentina. *SaberEs*, 11(2), p. 133 – 151. DOI: <https://doi.org/10.35305/s.v11i2.186>

Chevalier, Jean-Marie (2009). *Les nouveaux défis de l'énergie: climat, économie, géopolitique*. Paris: Ed. Economica.

Czytajlo, Natalia (2019). Género y derecho a la ciudad. Claves para pensar las desigualad(es) y territorialidad(es) emergentes en el espacio metropolitano de Tucumán. *Vivienda y Ciudad*, 6, 28-50. Recuperado el 14 de marzo de 2022 de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/27363>

Dagnino, Renato (2007). Os modelos cognitivos das políticas de interação universidade - empresa. *Convergencia*, 14(45), 95-110. Recuperado el 5 de junio de 2022 de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v14n45/v14n45a5.pdf>

De León, Carlos y Negrete, Armando (2020). China y el cambio de la matriz energética en América Latina: una mirada desde la economía política global. En Canafoglia, Elena et al. (Eds), *Energía y Desarrollo Sustentable: transiciones energéticas en América Latina* (pp. 18-35). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso. Recuperado el 5 de abril de 2022 de: [https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/11/V3\\_Energia-y-Desarrollo-Sustentable\\_N2.pdf](https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/11/V3_Energia-y-Desarrollo-Sustentable_N2.pdf)

Decreto 140/2020 [Gobierno de Salta]. Por medio del cual se Declara el Estado de Emergencia Sociosanitaria en los Departamentos San Martín, Orán y Rivadavia. 31 de enero de 2020, Boletín N° 20676. Recuperado el 24 de junio de 2022 de: <https://boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cXdlcnR5dGFibGE9RHwxNDAvMjBxd2VydHk=>

Domínguez, Diego Ignacio y Sabatino, Pablo (2008). *El conflicto por la tierra en la actualidad latinoamericana: del acceso a la tierra a las luchas por el territorio*. Buenos Aires: Clacso. Recuperado el 2 de abril de 2022 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20200226031939/doming.pdf>

Doreen, Massey (2012). *Un sentido global del lugar*. Barcelona: Editorial Icaria.

Durán, Rodrigo y Condorí, Miguel (2016). Índice multidimensional de pobreza energético para Argentina: su definición, evaluación y resultados al nivel de departamentos para el año 2010. *Avances en energías renovables y medio ambiente*, 4, 27-38.

ECOWAS (2015). ECOWAS Policy for Gender Mainstreaming in Energy Access. Economic Community of West African States. Recuperado el 24 de abril de 2022 de: [https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Generic-Documents/ECOWAS\\_Policy\\_for\\_Gender\\_Mainstreaming\\_in\\_Energy\\_Access.pdf](https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Generic-Documents/ECOWAS_Policy_for_Gender_Mainstreaming_in_Energy_Access.pdf)

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2020). Caso comunidades indígenas –miembros de la asociación Lhaka Honhat (NUESTRA TIERRA) vs. Argentina. Sentencia de 6 de febrero de 2020. Recuperado el 20 de enero de 2022 de: [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_400\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf)

Federici Silvia (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Editorial Traficante de Sueños. Recuperado el 17 de marzo de 2022 de: <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>.

Galafassi, Guido (2008). "El movimiento agrario misionera en los años setenta. Protesta, movilización y alternativas de desarrollo rural". En *Herramienta*, 38, 157-174. Recuperado el 4 de abril de 2022 de: <https://www.herramienta.com.ar/?id=600>.

Gobierno de Argentina- Secretaría de Energía. Subsecretaría de Energía eléctrica, Dirección Nacional de Generación Eléctrica (2004). Análisis. *Proyecto de energías renovables en mercados rurales dispersos en la provincia de Salta. Resumen ejecutivo*. Recuperado el 2 de febrero de 2022 de: <https://scripts.minem.gob.ar/octopus/archivos.php?file=7087>

Gobierno de Argentina- Secretaría de Energía. Subsecretaría de Energía eléctrica, Dirección Nacional de Generación Eléctrica (2015). PERMER. *Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales*. Recuperado el 2 de febrero de 2022 de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mrs\\_permer-julio2020.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mrs_permer-julio2020.pdf)

Gobierno de Argentina- Secretaría de Energía. Subsecretaría de Energía eléctrica, Dirección Nacional de Generación Eléctrica (2020). *Proyecto PERMER II (Préstamo BIRF 8484-AR). Mecanismo de registro y resolución de reclamos y sugerencias (MRS)*. Recuperado el 2 de febrero de 2022 de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mrs\\_permer-julio2020.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mrs_permer-julio2020.pdf)

Gonza, Cinthia Natalia (2021). El territorio del hogar. Primeras aproximaciones a las prácticas cotidianas de las mujeres en contexto de pobreza energética. *Revista Vivienda y Ciudad*, 8, 20 – 31. Recuperado el 8 de mayo de 2022 de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/34432>

Gonzalez, Facundo (2020). Producción y circulación de sentidos en la configuración de las dimensiones supra e infra hábitat. Experiencias de producción de hábitat en la Puna y en el Chaco salteños a partir de proyectos de extensión con la comunidad Kolla de Hurcuro y el pueblo Wichí de El Cocal (Salta, 2017-2018) [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

Gonzalez, Facundo (2021). Producción de hábitat en territorios indígenas de la provincia Salta-Argentina: dimensión-energética y disputas de sentidos. *Arandú*, 2. Recuperado el 02 de marzo de 2022 de: <https://www.revistaarandu.com/produccion-de-habitat-en-territorios-indigenas-de-la-provincia-salta-argentina-dimension-energetica-y-disputas-de-sentidos/>

Gonzalez, Facundo y Chevez, Pedro (2016). Política de Hábitat en la Provincia de Chubut. Construcción de Viviendas Sociales Bioclimáticas: Interacción entre actores, tecnologías y dinámicas sociopolíticas. *Revista AVERMA*, 20, 12.43-12.54. Recuperado el 8 de mayo de: <http://asades.org.ar/revistaaverma/Politica%20de%20habitat%20en%20la%20provincia%20de%20chubut.%20Construccion%20de%20viviendas%20sociales%20bioclimaticas.%20Interaccion%20entre%20actores,%20tecnologias%20y%20dinamicas%20sociopoliticas.%20%5b2016%20-%20Tema%20%2012%5d.pdf>

González, Facundo y Rodríguez, Nuria (2020). Hábitat y Sociología de las Ausencias: extensión universitaria con el Pueblo Kolla de Hurcuro-Salta (2018) *Revista Ext*; 11, Artículo 8. Recuperado el 4 de mayo de 2022 de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/30564>

González, Facundo, Rodríguez Nuria y Hessling Herrera, Franco (2020). Hábitat, energía y diálogo de saberes. Cocinas de biomasa para la comunidad wichí de El Cocal (Salta: experiencias de extensión desde un horizonte intercultural) *E+E: Estudios De Extensión En Humanidades*, 7(10), 104-125. Recuperado el 3 de marzo de 2022 de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/30713>

Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (2010). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.

Grimson, Alejandro (2020). *El futuro después del COVID-19*. CABA: Argentina Unida.

Hirsch, Silvia, Huenuan, Catalina y Soria, Marcelo (2016). *Pueblos indígenas en la Argentina: historia, culturas, lenguas y educación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de

Educación y Deportes de la Nación. Recuperado el 24 de abril de 2022 de: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/110417/fasci02%20111016%20webok.pdf?sequence=1>.

IEA (2013). *World Energy Outlook 2012*. Paris: International Energy Agency. Recuperado el 21 de marzo de 2022 de: <https://www.iea.org/reports/world-energy-outlook-2012>

INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>

INDEC (2014). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Sinopsis estadística*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Isola, Nicolás José (2014). El envilecimiento de las cifras. Una mirada moderna sobre el INDEC y los Operativos Nacionales de Evaluación en la Argentina en el siglo XXI. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 22(83). DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-40362014000200003>

Leake, Andrés (2010) 8Ed.). *Los pueblos indígenas cazadores-recolectores del Chaco salteño: población, economía y tierras*. Salta: Fundación ASOCIANA, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y Universidad Nacional de Salta. DOI: <https://doi.org/10.4000/jsa.12706>

Liddell, Christine (2012). The missed exam: Conversations with Brenda Boardman. *Energy Policy*, 49, 12 – 18. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2012.02.018>

Manual de Operaciones del Banco Mundial (2005, 10 de julio). *Pueblos Indígenas*. Recuperado el 11 de junio de 2022 de: [https://web.worldbank.org/archive/website01541/WEB/IMAGES/BP4\\_10-3.PDF](https://web.worldbank.org/archive/website01541/WEB/IMAGES/BP4_10-3.PDF)

Mc Dowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Edición Catedra.

Merlinsky, Gabriela (2013). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 23 de abril de 2022 de: <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/MerlinskyPPJ.pdf>.

Ministerio de Economía de la Provincia de Salta-Dirección General de Estadística (2019). *Anuario Estadístico 2018 - Avance 2019*. Salta Capital: Dirección general de Estadísticas de Salta. Recuperado el 5 de mayo de 2022 de: <http://estadisticas.salta.gov.ar/web/archivos/anuarios/anuario2018-2019/ANUARIO%202019%20-%20WEB.pdf>

Ministerio de Hacienda-Argentina y Banco Mundial (2019, febrero). *Marco de Planificación para Pueblos Indígenas*. Recuperado el 11 de junio de 2022 de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marco\\_de\\_planificacion\\_de\\_pueblos\\_indigenas\\_anexo\\_j\\_26\\_02\\_2019\\_v10.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marco_de_planificacion_de_pueblos_indigenas_anexo_j_26_02_2019_v10.pdf)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Argentina (2015, 15 de octubre). *Ley 27.191. Modificación a la Ley 26.190. Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la Producción de Energía Eléctrica*. Buenos Aires: Gobierno de la Nación Argentina. Recuperado el 10 de abril de 2022 de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/253626/norma.htm>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Argentina (2017, 30 de noviembre). *Ley 27.424. Modificación a la Ley 26.190. Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública*. Buenos Aires: Gobierno de la Nación Argentina. Recuperado el 10 de abril de 2022 de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/305000-309999/305179/norma.htm>

Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2014). *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. OIT- Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 16 de marzo de 2022 de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)

OMS (2014). *Directrices de la OMS sobre la calidad del aire de interiores: quema de combustibles en los hogares*. (Nº documento: WHO/FWC/IHE/14.01). Recuperado el 24 de mayo de 2022 de: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/144310>

OMS (2018). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud. Resumen de orientación*, (Nº documento: WHO/CED/PHE/18.109. Recuperado el 11 de junio del 2022 de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/279743/WHO-CED-PHE-18.10-spa.pdf>

ONU- Asamblea General de las Naciones Unidas en París (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Paris: Naciones unidas. Recuperado el 6 de marzo de 2022 de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

ONU- Asamblea General (1966, 16 de diciembre). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* [Serie de Tratados, vol. 993, p. 3]. Naciones Unidas. Recuperado el 8 de marzo de 2022 de: <https://www.refworld.org.es/docid/4c0f50bc2.html>

ONU (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Rio de Janeiro: Naciones Unidas.

ONU (1998). *Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático*. Naciones Unidas. Recuperado el 12 de mayo de 2022 de: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kspan.pdf>

ONU- Asamblea General (2000, 18 de septiembre). *United Nations millennium declaration*, RES/55/2. New York: Naciones Unidas. Recuperado el 3 de marzo de 2022 de: [https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A\\_RES\\_55\\_2.pdf](https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A_RES_55_2.pdf)

ONU (2015). *Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. París: Naciones Unidas. Recuperado el 3 de marzo de 2022 de: [https://unfccc.int/sites/default/files/spanish\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf)

Ottavianelli, Emilce y Cadena, Carlos (2017a). Acciones para el acceso a la energía de pobladores rurales. *Averma*, 20, 12.55-12.63. Recuperado el 8 de abril de 2022 de: <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/averma/article/view/1737>

Ottavianelli, Emilce y Cadena, Carlos (2017b). Pobreza energética en zonas rurales de la provincia de Salta. *Averma* 21, 12.01-12.10. Recuperado el 12 de mayo de 2022 de: <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/averma/article/view/1305>

Ottavianelli, Emilce, González, Facundo y Cadena, Carlos (2021). Hábitat y Pobreza Energética en zonas rurales aisladas en el noroeste argentino. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(5), 7997-8017. DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.886](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.886)

Pachauri, Shonali y Spreng, Daniel (2002). Direct and indirect energy requirements of households in India. *Energy Policy*, 30(6), 511-523. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0301-4215\(01\)00119-7](https://doi.org/10.1016/S0301-4215(01)00119-7)

Pachauri, Shonali y Spreng, Daniel (2011). Measuring and monitoring energy poverty. *Energy Policy*, 39(12), 7497-7504. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2011.07.008>

Pacto EcoSocial del Sur (2020). *Pacto EcoSocial del Sur*. Recuperado el 11 de junio de 2022 de: <https://pactoecosocialdelsur.com/>

Pateman, Carol (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos. Recuperado el 17 de marzo de 2022 de: <https://jcganche.files.wordpress.com/2014/01/131498859-carole-pateman-el-contrato-sexual-1995.pdf>

Perren, Joaquín, Spognardi, Andrés, Montenegro, Silvia, Welschinger Lascano, Nicolás, Conti, Santiago, Quintana, María Marta, Magallanes Udovicich, Mariana Loreta y Zóttola, Lia (2014). Reflexiones para la construcción de un intelectual de retaguardia. Conversaciones con Boaventura de Sousa Santos. *Estudios del ISHiR*, 4(9), 75-97. Recuperado el 24 de abril de 2022 de: <https://web3.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR/article/view/355>

Pizarro, Andrés (2017). Análisis crítico de la medición de la pobreza en la Argentina: cambios en la metodología oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). *Cartografías Del Sur. Revista De Ciencias Artes Y Tecnología*, 5, 30-70. DOI: <https://doi.org/10.35428/cds.v0i5.69>

Practical Action (2012). *Poor People's Energy Outlook 2012. Energy for earning a living.* Rugby: Practical Action Publishing. Recuperado el 5 de mayo de 2022 de: <https://www.reeep.org/sites/default/files/Poor%20People%27s%20Energy%20Outlook%202012.pdf>

Practical Action (2013). *Poor People's Energy Outlook 2012. Energy for community services.* Rugby: Practical Action Publishing. Recuperado el 5 de mayo de 2022 de: [http://www.ecowrex.org/system/files/documents/2013\\_poor-people-energy-outlook\\_practical-action.pdf](http://www.ecowrex.org/system/files/documents/2013_poor-people-energy-outlook_practical-action.pdf)

Practical Action (2015). *Panorama energético de los pobres 2014.* Lima: Practical Action Publishing. Recalde, Marina (2011), Energy policy and energy market performance: the argentinean case. *Energy. Energy Policy*, 39(6), 3860-3868. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2011.04.022>

Reddy, Amulya (2000). Energy and social issues. En World Energy Council and UNEP (Eds.), *Energy and the challenge of sustainability* (pp. 39-58). New York: United Nations Development Programme.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2015). *Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón. Recuperado el 5 de mayo de 2022 de: <http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-sociologia-de-la-imagen-silvia-rivera.pdf>

Schmukler, María (2018). *Electrificación rural en Argentina. Alcances y limitaciones de programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) en la provincia de Jujuy* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Recuperado el 7 de marzo de: [https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/893/TM\\_2018\\_schmukler\\_006.pdf?sequence=1&isAllowed=true](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/893/TM_2018_schmukler_006.pdf?sequence=1&isAllowed=true)

Sen, Amartya (1999). *Development as freedom.* Oxford: Oxford University Press.

Simcock, Neil y Mullen, Caroline (2016). Energy demand for everyday mobility and domestic life: Exploring the justice implications. *Energy Research and Social Science*, 18, 1-6. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.erss.2016.05.019>

Soto Villagrán, Paula (2003). Sobre género y espacio: una aproximación teórica. *Géneros*, 11(31), 89-93.

Svampa, Maristella (2020). Reflexiones para un mundo postcoronavirus. NUSO-Nueva Sociedad, Sección OPINIÓN. Recuperado el 5 de abril de 2022 de: <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>

Svampa, Maristella (2021). La pandemia desde América Latina: nueve tesis para un balance provvisorio. *NUSO-Nueva Sociedad*, 291. Recuperado el 5 de abril de 2022 de: <https://nuso.org/articulo/la-pandemia-desde-america-latina/>

Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales.* Buenos Aires: Biblios. Recuperado el 24 de abril de 2022 de: <http://maristellavampa.net/wp-content/uploads/2019/12/Mineria-transnacional.pdf>

Svampa, Maristella y Bertinat, Pablo (2022). *Transición energética en Argentina.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI. Recuperado el 11 de agosto de 2022 de: <https://sigloxxieditores.com.ar/wp-content/uploads/2022/02/Svampa-Bertinat.-La-transicion-energetica-en-la-Argentina-web.pdf>

UNICEF, Gobierno de Salas y ONU (2021). *Las Prácticas de Crianza en Comunidades Indígenas del Pueblo Wichi.* Recuperado el 8 de mayo de 2022 de: <https://www.unicef.org/argentina/publicaciones-y-datos/crianza-comunidades-wichi>

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (2022), *Towards 2021/2022 Human Development Report.* Recuperado el 22 de marzo de 2022 de: <https://hdr.undp.org/towards-hdr-2022#event-3326>





Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

## Hábitat y vida digna a partir de las alianzas socio-técnicas de la comunidad wichí San Ignacio de Loyola (Salta, Argentina)

HABITAT AND DIGNIFIED LIFE FROM THE SOCIO-TECHNICAL ALLIANCES OF THE WICHÍ COMMUNITY OF SAN IGNACIO DE LOYOLA (SALTA, ARGENTINA)

Recibido: 09-12-2021

Aceptado: 26-04-2022

Franco David Hessling Herrera

Universidad Nacional de Salta (Argentina)  
hesslingherrerafranco@hum.unsa.edu.ar.

D 0000-0002-9921-7482

Maria Eugenia Belmont Colombres

Universidad Nacional de Salta (Argentina)  
meugenabelmontcolombres@gmail.com  
D 0000-0001-7689-7094

**Resumen** A partir de la intervención de una compañía en la comunidad wichí San Ignacio de Loyola se creó una alianza socio-técnica que pervive hasta hoy y que acarreó cambios en los flujos económicos de la zona y también modificaciones estructurales en las condiciones de hábitat, en particular, el acceso a la energía eléctrica domiciliaria y al agua corriente a través de pozo. El caso demuestra cómo las alianzas socio-técnicas pueden inscribirse dentro de procesos asistencial-paternalistas, sin por ello dejar de traer beneficios a las poblaciones que forman parte de esas trayectorias. Proponemos incorporar una mirada interseccional a la perspectiva socio-técnica para contribuir no sólo a una mejor comprensión de este tipo de casos sino también a un más eficiente desarrollo de artefactos y soluciones. Para este artículo se realizó un trabajo de campo que incluyó notas, recuperación de documentación y entrevistas a informantes clave.

**Palabras clave** Sistemas tecnológicos, Responsabilidad Social de las Empresas, Globalización, Derecho al agua, Derecho a la energía.

**Summary** Since the intervention of a company in the Wichí community of San Ignacio de Loyola, a socio-technical alliance was created that survives to this day that led to changes in the economic flows of the area and also to structural modifications in the habitat conditions, in particular, access to household electricity and running water through a well. The case demonstrates how socio-technical alliances can be part of paternalistic welfare processes, without thereby ceasing to bring benefits to the populations that are part of these trajectories. It is proposed to incorporate an intersectional look at the socio-technical perspective to contribute not only to a better understanding of these cases but also to a more efficient development of artifacts and solutions. For this article, a fieldwork was carried out that included notes, documentation retrieval and interviews with key informants.

**Keywords** Social technological systems, Corporate Social Responsibility, Globalization, Right to water, Right to energy.

### Cómo citar:

Hessling Herrera, Franco David y Belmont Colombres, María Eugenia (2022). Hábitat y vida digna a partir de las alianzas socio-técnicas de la comunidad wichí San Ignacio de Loyola (Salta, Argentina), *Hábitat y Sociedad*, 15, 211-232. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.10>

## 1. Introducción: San Ignacio de Loyola y la Fundación Molino Cañuelas

La Comunidad San Ignacio de Loyola está apostada a la vera de la ruta nacional 81<sup>1</sup> que conecta, en un tramo recto de 200 kilómetros, a Salta con Formosa (de Embarcación a Ingeniero Juárez), todo dentro del norte argentino. Se trata del Chaco salteño, parte del Gran Chaco que Argentina comparte con Paraguay, Bolivia y Brasil y que está consolidado como una de las formaciones ecosistémicas más importantes del cono sur. San Ignacio ocupa unas 1500 hectáreas entre el departamento Embarcación y la localidad de Hickmann (Iñigo Carrera, 2010)<sup>2</sup>. San Ignacio está a unos 15 kilómetros de Hickmann, que también está al costado de la ruta nacional 81, es jurisdicción de Embarcación y cuenta con una población equilibrada entre criollos y wichíes –los primeros son hijos de mestizos mientras que los segundos forman parte de la etnia que lleva el mismo nombre, wichí. Sin embargo, unos kilómetros atrás de Hickmann, a la misma altura pero más lejos de la ruta, están las comunidades wichí La Paloma, Árbol Solo y La Golondrina.<sup>3</sup>

En la comunidad San Ignacio funciona una cooperativa textil apalancada por la Fundación Molino Cañuelas. Los “hickmeños” que trabajan en la cooperativa LHAKA son un grupo social relevante dentro de la dinámica de la comunidad San Ignacio de Loyola. La mayor parte de los “hickmeños” que viajan, a veces a diario, para trabajar en el taller de la marca LHAKA son criollos. Muchos van rotando su domicilio entre Hickmann, San Ignacio, La Golondrina, Árbol Solo y La Paloma, pleno reflejo de la concepción circular y ampliada del espacio que caracteriza a las comunidades originarias de la región chaqueña (Buliubasich y González, 2009; Flores Klarik, 2015; Leake, 2010) (fig. 1).

San Ignacio de Loyola se fundó hace alrededor de veinte años, cuando a través del cacique Dino Salas se obtuvieron los terrenos por medio de una donación de la Iglesia Anglicana. Salas es descendiente de caciques y con perfil de liderazgo desde muy joven. De hecho, según él mismo rememora, también formó parte de la conformación de La Paloma, una de las comunidades que linda con Hickmann. Como la mayoría de las comunidades wichí que hoy en día están apostadas en territorio salteño, los antepasados de Salas y los miembros de la comunidad estaban radicados alrededor de Hickmann y luego se reubicaron. La mayoría estaban desplegados a la vera del río

1 Ruta trasnacional que agiliza la conexión comercial entre Argentina y Paraguay.

2 El territorio fue donado por la Iglesia Anglicana hace unos 20 años. La iglesia anglicana interviene en la zona desde mediados del siglo XIX. Juntamente con el ingenio El Tabacal, ahora propiedad de la Seaboard, son las instituciones no gubernamentales de más larga data en el Chaco salteño. La iglesia anglicana siempre estuvo especialmente vinculada a las comunidades de pueblos originarios. Su grado de intervención decayó notoriamente tras la Guerra de Malvinas, de 1982, en la que se enfrentaron Argentina y el Reino Unido, donde se encuentran las máximas jerarquías del anglicanismo –por ejemplo, el arzobispado de Canterbury. A fines de los 90, el anglicanismo a través de ciertas fundaciones que actúan bajo su égida le donó las tierras a Dino Salas, cacique de San Ignacio, para que emplace una comunidad de familias wichí.

3 La frontera material tomada por la población es la vía del ferrocarril. De un lado se ubica el pueblo y del otro lado están las tres comunidades: La Paloma, Árbol Solo y La Golondrina. La posesión de las tierras de esas comunidades tiene diversas trayectorias: dos de ellas fueron otorgadas por el gobierno de Salta -800 hectáreas- mientras que Árbol Solo se montó en tierras cedidas por un expropietario italiano.



FIGURA 1

Gran Chaco (región marcada en verde). Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/chaco\\_boreal#/media/archivo:granchacoaproximate.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/chaco_boreal#/media/archivo:granchacoaproximate.jpg)

Bermejo y fueron desplazados por los arbitrios del modelo civilizatorio occidental y su esquema extractivista y etnocida, esquema que no sólo afectó a los pueblos originarios sino también a los criollos. En algún sentido, ese modelo –especialmente desarrollado a partir del monocultivo de la soja, desde la década del 90– fue también desarticulando las relaciones que existían entre criollos y originarios, como las que rememora Nilda Torres (73), una criolla de Hickmann:

- NT: Porque... pongamos todos los aborígenes. Años antes era que el ferrocarril necesitaba postes, necesitaba los durmientes. Entonces, la gente criolla lo ocupaba al aborigen para cortar madera y traían para acá, para el ferrocarril. Lo ocupaban también para el campo, hacer mangas, hacer corrales. Los aborígenes también posteaban.
- MEB: ¿En qué año los ocupaban para las vigas?
- NT: Para las vigas ha sido en el año 47, 46... Por ahí debe ser.
- MEB: ¿Ahí ellos venían y se instalaron para trabajar con las vigas?
- NT: No, no... En los puestos trabajaban.
- MEB: ¿Ellos vendían la madera?
- NT: Ellos vendían... no vendían, sino que mi papá tenía finca y bueno los ocupaba a los aborígenes para cortar eso y a esa madera la vendían aquí, al ferrocarril. Mi papá era como contratista...compraba aborígenes aquí, por ejemplo, Fidencio. El padre de Fidencio ha sido de una cuadrilla que nosotros le decíamos “la cuadrilla los negritos”.
- MEB: ¿Por qué le llamaban así?
- NT: Porque “la cuadrilla los negritos” eran muy ariscos los indios esos. Esos no llegaban a las casas. Pongamos yo... mi papá ocupaba dos o tres aborígenes de esa

cuadrilla y bueno él le daba la ración, le daba mercadería y todo y ellos se iban al fondo de la finca y ahí hacían chocita y ahí vivían. Pero ellos no se entreveraban con la gente blanca, nada. Y las aborígenes hacían tinajas, botijas, yica, fergones colchas, muchas cosas que traían los varones para vender<sup>4</sup> (fig. 2).

La comunidad no tiene una escuela primaria propia, aunque existe una que se encuentra justo a mitad de camino entre San Ignacio e Hickmann. La escuela se llama “El Tasil” y asisten tanto niños de la comunidad indígena como de los puestos de alrededor. Entre Hickmann y San Ignacio se comparte, sí, una escuela secundaria. El principal movimiento económico de la zona es una cooperativa textil instalada y sostenida por la Fundación Molino Cañuelas (FMC), que interviene en la zona en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la compañía que lleva el mismo nombre. El trabajo de la FMC empezó hace más de un lustro. Como actividades económicas anexas se practica la labranza en las fincas de terratenientes, la crianza propia de animales, el tejido de chaguar, la agricultura a escala familiar, trabajos municipales, docencia bilingüe y tareas de ordenanza de la escuela. También existe la extracción de madera y es una de las actividades que genera tensión entre los pobladores, ya que se sobrevenen “guías” (habilitaciones) para el desmonte. Generalmente las “guías” se venden a otros comerciantes y la mayoría de las veces hay una sobreventa. La circulación y los contactos entre los miembros de la comunidad indígena San Ignacio y los habitantes de Hickmann y alrededores es cotidiana, tanto por la escuela secundaria compartida como por ciertos hechos tales como que en la comunidad wichí no hay almacenes, centro de salud, destacamento policial ni delegación municipal de Embarcación. A esta última, apostada en Hickmann, llegan las boletas de luz, y es allí mismo, un día a la semana, donde se reciben los pagos.

El emplazamiento de la comunidad en una zona rodeada de fincas de gran magnitud hizo que el avance de la frontera agrícola se vuelva una amenaza permanente. No es, como se pretende mostrar a veces, una cuestión meramente cultural: hay determinantes de carácter económico bien claras (Flores Klarik, 2015; 2019). La concepción sobre la tierra y el bienestar de la comunidad wichí dista de la criolla en tanto que tienen una apropiación del espacio ampliado por su tradición de recolectores y se sirven de la naturaleza considerándola una deidad (Pachamama), es decir, tienen una racionalidad agroecológica del aprovechamiento, no de la explotación. El monte es una particular fuente de madera, que se usa tanto para construcciones habitacionales como para leña que tiene múltiples funciones, entre las más destacadas, calefaccionar, cocinar y servir para el aseo. Sin embargo, tanto criollos como originarios padecen el avance agroindustrial, que no sólo los desplaza, sino que empeora condiciones de los suelos, quita barreras de vientos y provoca la desviación de las aguas subterráneas. Los grandes propietarios disponen de altas tecnologías para acceder a napas y desviar lechos de ríos. Varios de los criollos comentan que los padecimientos de sequía e inundaciones se deben al desmonte realizado por los nuevos dueños de las tierras.

| 4 Entrevista realizada por la antropóloga María Eugenia Belmont.

Actualmente la movilidad de los miembros de la comunidad se ha reducido, son pocas las familias que se trasladan seguido y la mayoría de las veces a partir de las posibilidades laborales que se van presentando. Las casas de material de nylon, madera y adobe permiten el traslado rápido y expeditivo de la vivienda. Los planes de viviendas para las comunidades hechas de material y con una distribución occidental han modificado la manera de habitar y el sentido de pertenencia de las comunidades. Es importante aclarar que las viviendas son administradas a nivel comunitario y que si una familia se ausenta por muchos años el cacique está obligado a reasignar esa unidad habitacional a otra familia.



**FIGURA 2.**  
*Nilda Torres (73). Fuente:*  
fotografía de Fernando Cata (colaborador en campo)

El avance de los desmontes en Salta, que tuvo al Chaco salteño entre sus lugares de mayor expansión, arrolló hectáreas de árboles que podrían haber servido para décadas de aprovechamiento cotidiano de las comunidades que habitan el lugar (Leake, López, Leake, 2016). En los alrededores de la comunidad San Ignacio se encuentran fincas de sembradío de áreas excelsas, por lo que las características históricas de la forma de apropiación del espacio de los wichí se vuelven imposibles de realizar. Se sabe que los desmontes avanzaron en Salta especialmente durante el último período de gobierno de Juan Carlos Romero (2003-2007) y los primeros de Juan Manuel Urtubey (2008-2014), aun con la Ley Nacional de Bosques Nativos en vigencia (ley argentina 26.331) (fig. 3).

En aquellos años de deforestación indiscriminada (2003-2015), el cacique Salas fue la cara visible de un reclamo que estuvo acicateado por ONGs, tanto ambientalistas como religiosas. El apalancamiento fue tal que el cacique de San Ignacio recuerda como proeza su discurso frente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación denunciando los desmontes en los alrededores de la ruta nacional 81. Frente a esa intervención, y siempre por la visibilización en medios nacionales ganada de la mano de las ONGs que impulsaban la delación, el propietario de Molino Cañuelas tomó contacto con el cacique de la comunidad (fig. 4).

La decisión del propietario de Molino Cañuelas no fue por pura filantropía o mecenazgo, fue un reflejo político que, con el tiempo, tomó forma de Responsabilidad Social Empresarial. Molino Cañuelas (MC) tenía fincas en los alrededores de la comunidad San Ignacio, por lo que las denuncias de Salas por desmontes, por elevación, cayeron directo en los latifundistas, MC entre otros. A sabiendas del usufructo que ya venía haciendo la compañía en la zona, el dueño de MC ofreció al cacique emplear a wichís

en las tareas de sus fincas e iniciar un proyecto social en la comunidad San Ignacio. Salas prestó su acuerdo y la compañía creó la Fundación Molino Cañuelas (FMC) con el propósito de desarrollar un proyecto de intervención social en la Comunidad San Ignacio de Loyola, que actualmente se materializa en la ya mencionada cooperativa textil LHAKA.

Desde entonces y hasta la actualidad se viene desarrollando esa intervención. La investigación que se presenta en este artículo se concentra hasta el período actual, pero no puede considerarse acabada puesto que todavía continúa la intervención de la FMC en la comunidad. Para este trabajo se persigue el objetivo de analizar de modo pormenorizado el proceso de vinculación entre la comunidad San Ignacio y la FMC posando la mirada especialmente en el hábitat, a través del acceso a viviendas adecuadas (art. 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos). En este texto en particular se expone un recorrido sobre cómo ha sido el proceso hasta el momento y la importancia de la FMC en el acceso de los miembros de la comunidad al agua y a la energía, derechos instrumentales del mencionado derecho humano a una vivienda adecuada.

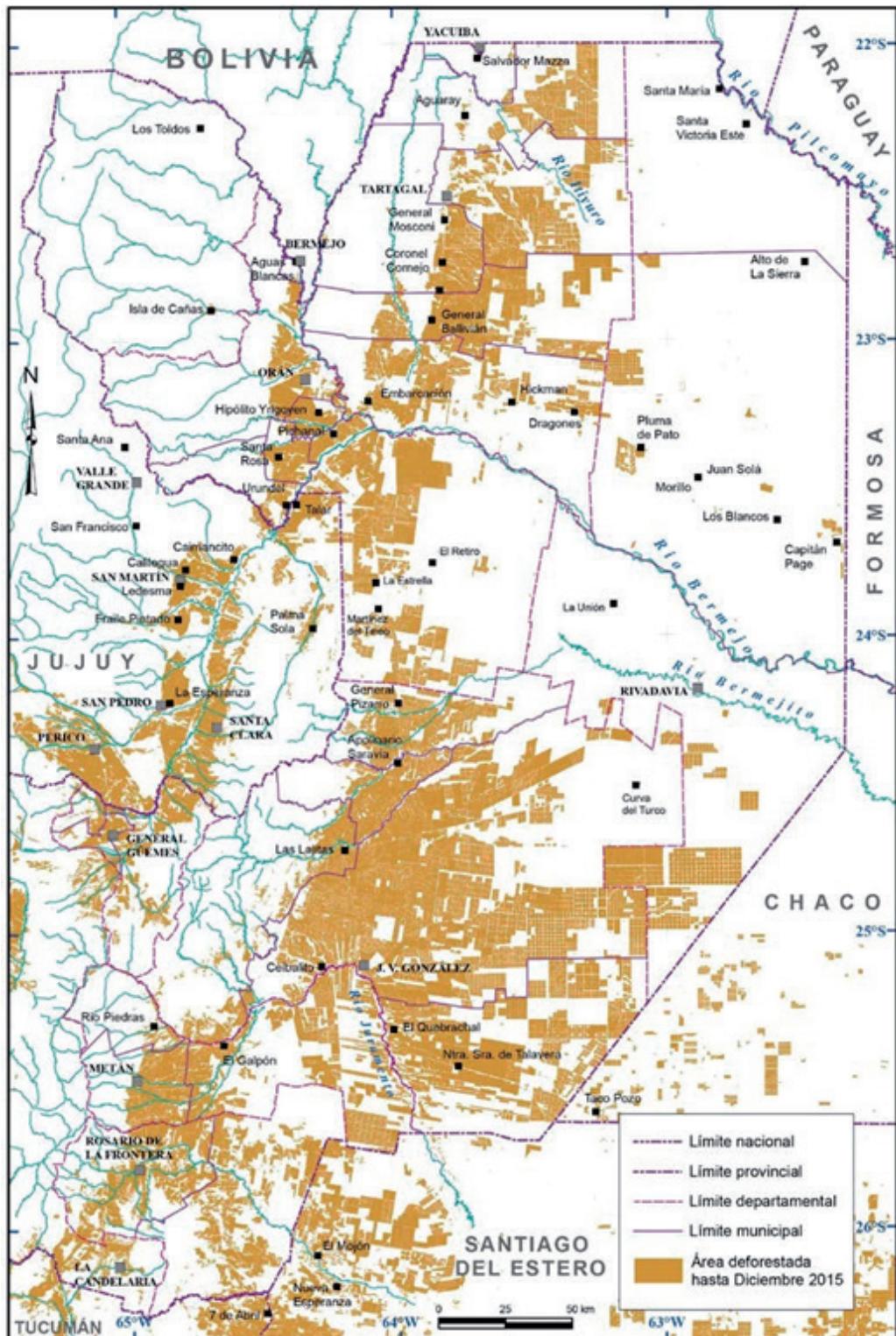
## **2. Marco teórico-metodológico: hacia una perspectiva socio-técnica e interseccional**

Pensar la tecnología a partir de cómo se construye, y no de qué es, es fundamento de la sociología de la tecnología de índole constructivista (Pinch y Bijker, 2008). En lo central, ese enfoque entiende que los procesos de diseño e implementación de la tecnología son más importantes que saber qué es la tecnología a ciencia cierta. El constructivismo se conjuga con la perspectiva socio-técnica y se dan a la tarea de pensar la tecnología en los procesos de problema-solución de las sociedades (Íbid.; Thomas, Fressoli y Lalouf, 2008).

Las tecnologías sociales se inscribieron, desde un punto de vista analítico anclado en el constructivismo, en dos grandes tradiciones: de transferencia y de co-construcción.

Esas dos maneras de encarar procesos de diseño e implementación de tecnologías encaminaron a los grupos de I+D, no sólo públicos o científicos, a trayectorias socio-técnicas diferentes. En las experiencias en las que predomina una mirada transferencista, los grupos abocados al desarrollo tecnológico pre-diseñan los dispositivos antes de saber dónde se utilizarán y muchas veces consideran que el fracaso en la implementación se explica unilateralmente por el mal empleo que hacen los usuarios, como en la primera fase del caso de Lavalle y el Grupo Ciope, en Mendoza (Fressoli, et. al., 2013).<sup>5</sup> En las

<sup>5</sup> Un grupo de investigación de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de Mendoza (Argentina) encaró en 2008 un proyecto de investigación y desarrollo de equipamientos de energía solar para contrarrestar los problemas de acceso a la energía y al agua que había en Lavalle. Desde una óptica transferencista, los integrantes del Grupo Ciope llevaron a la comunidad de Lavalle esos equipamientos. Finalmente, no fueron utilizados por gran parte de las poblaciones de Lavalle, lo que, en un primer momento, fue interpretado por los académicos como un uso “equivocado” o sin conciencia de la tecnología ofrecida. Más



**FIGURA 3.**  
Áreas desmontadas en el Chaco salteño hasta 2015.  
Fuente: "La deforestación del chaco salteño (2004-2015)" de Andrés Leake, Omar Enrique López y María Cecilia Leake.

situaciones en las que impera una mirada de co-construcción, los grupos abocados al desarrollo tecnológico tanto como los destinatarios específicos cooperan y negocian, generando dinámicas socio-técnicas de aprendizaje mutuo que, en el mejor de los

tarde, el persistente fracaso obligó a los investigadores del Grupo Cliope (UTN-Mendoza) a reencausar su trabajo incluyendo otros actores que también trabajaban en la comunidad de Lavalle.

**FIGURA 4.**

Dino Salas, cacique de la comunidad wichi San Ignacio de Loyola, exponiendo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.

Fuente: <https://www.cij.gov.ar/nota-562-se-realiz-audiencia-p-blica-en-caso-por-bosques-salte-os.html#showfotos>



casos, derivan en alianzas socio-técnicas. Esas dinámicas se orientan a incrementar la adecuación socio-técnica a medida que se va desarrollando el proceso, tal el caso de Yogurito, en Tucumán, Argentina (Bortz, 2017)<sup>6</sup>.

Una y otra mirada asumen dos concepciones sobre los procesos tecnológicos y sus dispositivos: tecnologías apropiadas o tecnologías sociales, estas últimas, pensando en escenarios ideales, terminan por configurar “redes de tecnología social” (Dagnino, Cruvinel Brandao y Tahan Novaes, 2009).

Tomar a la tecnología de una u otra manera implica no sólo trascender la mirada determinista sobre qué es la tecnología y ocuparse de las construcciones en torno a su implementación, sino además ir más allá de la tecnología como dispositivo o producto y pensarla como artefacto, humano y no humano, diferente a lo estrictamente natural<sup>7</sup>. Para aprovechar el potencial de la teoría artefactual es requerimiento adoptar “flexibilidad interpretativa” (Bijker en Thomas y Buch, 2013), lo que permitirá pensar que la humanidad también es tecnología, ya que las formas de organización social son tecnologías y los humanos pergeñamos y formamos parte de esas formas de organización colectivas, sin posibilidad de renunciar. Sin flexibilidad interpretativa se carece de chances para situar los análisis de la realidad a partir de un enfoque socio-técnico y constructivista en el que cada experiencia se ancle en su debido contexto. La posición artefactual habilita a pensar en sistemas tecnológicos complejos donde se refleja la interacción situada entre esos artefactos y se va probando el funcionamiento o

<sup>6</sup> Se conoce como “Yogurito” a un alimento probiótico desarrollado por el instituto científico CERELA-CONICET, de Tucumán, Argentina y que se dio en el marco de una alianza socio-técnica con el Ministerio de Desarrollo Social de esa provincia argentina. La dinámica de adecuación que demostraron los actores de participaron de esta trayectoria desembocó, en 2020, en que el producto se proyecte hacia todo el país.

<sup>7</sup> La teoría artefactual hace un reduccionismo sobre lo natural y traza una dicotomía entre lo natural y lo cultural, donde no sólo sitúa lo tecnológico sino también lo artístico, lo religioso, lo ético y lo sociológico, entre otros campos. Los artefactos, humanos y no humanos, quedan del lado de la cultura. Para desarrollar la idea de sistemas tecnológicos se hacen comparaciones con la idea de sistemas complejos que, en el campo de la biología, desarrolla Bertalanffy. Los sistemas tecnológicos, no obstante, tendrían operatividad a través de y en los artefactos, a diferencia de los sistemas biológicos, que actúan en y son actuados por la vida natural.

disfuncionalidad de los dispositivos a partir del uso que hacen las comunidades, y de las variantes de adecuación socio-técnica que van surgiendo. A ello conviene añadir, para cada análisis en particular, las características técnicas de los dispositivos en cuestión y los grupos sociales relevantes que intervienen en cada trayectoria socio-técnica de los sistemas tecnológicos (*ibid.*).

Para completar lo que se recupera de la perspectiva socio-técnica habría que añadir la teoría actor-red de Bruno Latour y Michel Callon (Callon en Thomas y Buch, 2013) y la noción de “resistencia socio-técnica” propuesta por los colombianos Andrés Valderrama y Javier Jiménez (Garrido, Thomas y Becerra, 2018). La teoría del actor-red se complementa con la perspectiva artefactual que hemos visto y da lugar a pensar las formas de organización social como lo que Hughes (1986) llamaba “sistemas tecnológicos”. En cuanto a la categoría de “resistencia socio-técnica” se la toma en dos sentidos: por un lado, para analizar en qué medida la relación entre la FMC y la comunidad wichí San Ignacio se forja como “alianza socio-técnica” a partir de operaciones de adecuación causadas por tensiones, propuestas y reconfiguraciones, y, por otra parte, en tanto que es una categoría que habilita a pensar los sistemas tecnológicos, como vínculos actor-red, como escenarios atravesados por relaciones de poder (Garrido et. al., 2018).

A esa perspectiva socio-técnica habría que añadir una categoría central para la propuesta de este artículo: interseccionalidad. Se trata de un concepto elaborado por los movimientos feministas y la teoría de género, que halla sus orígenes en un trabajo de 1989 de la constitucionalista Kimberlé Crenshaw (La Barbera, 2016). Con la idea de interseccionalidad se pretendió que los estudios sobre las desigualdades de género involucren también otras variables que complejizan los escenarios de subalternidad: raza, etnia, pobreza, entre otras. En un caso de análisis como el que se propone en este artículo el enfoque interseccional resulta imprescindible para entender la alianza socio-técnica entre la comunidad wichí San Ignacio y la FMC, puesto que además de tratarse de una comunidad originaria, San Ignacio tenía una serie de privaciones que permitieron que la FMC establezca su intervención como garante de ciertos derechos humanos (como el acceso al agua y la energía, por ende, a la vivienda adecuada) y así generar un vínculo de confianza que excede lo estrictamente técnico y económico. Poner en diálogo el enfoque interseccional con la perspectiva socio-técnica es la apuesta conceptual más audaz de este trabajo.

Entonces, los prismas teórico-metodológicos desde los que se analizará la experiencia de la comunidad San Ignacio de Loyola son la sociología de la tecnología constructivista de la perspectiva socio-técnica y la mirada interseccional. Epistemológicamente se toma partido por la mirada de co-construcción de los dispositivos y sistemas tecnológicos, donde intervienen artefactos humanos y no humanos, y se presentan interacciones que dan lugar a diseños y usos de productos y dispositivos. En esa interacción puede haber funcionamiento o no de los sistemas tecnológicos y correcciones de adecuación<sup>8</sup>. Esas

8 Desde la perspectiva socio-técnica, el funcionamiento o no de la tecnología, artefactual y sistemática, remite no únicamente a la eficiencia técnica de la innovación en sí, sino a la asimilación social que ésta tenga. Pensar en el funcionamiento de una innovación o un sistema tecnológico implica, entonces, reflexionar

trayectorias se inscriben en situaciones de alianza socio-técnica. Siguiendo a Thomas, Becerra y Bidinost (2019, p.143), las alianzas socio-técnicas son:

Movimientos de alineamiento y coordinación (en el sentido de Callon, 1992) de artefactos, ideologías, regulaciones, conocimientos, instituciones, actores sociales, recursos económicos, condiciones ambientales, materiales, etc. que viabilizan o impiden la generación, producción, adopción, uso, estabilización de una tecnología y la construcción de su funcionamiento/no-funcionamiento (Maclaine Pont y Thomas, 2007; Thomas y Fressoli, 2011; Thomas, Fressoli y Becerra, 2012).

Thomas (2012) ofrece elementos explicativos para entender los sistemas tecnológicos en relación con la idea de “tecnologías sociales”, y por lo tanto se hablará de “sistemas tecnológicos sociales”, pensando la tecnología no sólo como desarrollo técnico sino también como diseño artefactual que se inscribe dentro de plexos específicos de relaciones sociales. Así se revela el potencial analítico de esa categoría, pero también su utilidad para diseñar y evaluar políticas públicas: “El desarrollo de Sistemas Tecnológicos Sociales en red puede implicar obvias ventajas económicas: inclusión, empleo, integración en sistemas de servicios” (Thomas, 2012, p. 77). En el caso de análisis de este artículo, se considera a la comunidad San Ignacio como sistema tecnológico social –en tanto forma de organización de actores en red–.

La comunidad San Ignacio de Loyola, de etnia wichí, ha cultivado históricamente una concepción circular en la apropiación del espacio; esta comunidad en particular cuenta con antepasados recolectores, y existe desde hace poco más de veinte años. Cobró notoriedad por las denuncias contra los desmontes. La comunidad originaria en sí es la forma de organización social que se tomará como sistema tecnológico más complejo –complejo en el sentido de mayor densidad de interacciones artefactuales y desarrollo tecnológico–.

En ese sistema tecnológico social se hilvana una comunidad con referencia étnica, que cultiva un sentido colectivo de la propiedad, aunque con formas de liderazgo pronunciadas y, en los casos más acentuados, vitalicias. La adscripción identitaria es una cuestión simbólica, pero la tradición de vida en la zona genera implicancias de tipo prácticas, como el trabajo en el tejido de chaguar o la calefacción, cocina y aseo a través de leña –biomasa–. Dentro de ese sistema tecnológico social, en principio, pueden destacarse por lo menos dos subsistemas tecnológicos, el primero vinculado fundamentalmente a lo económico y el segundo a lo habitacional. A partir del trabajo de campo realizado por los autores de este artículo, se puede aseverar que la cooperativa textil de la zona es el principal subsistema tecnológico y se establece como una articulación socio-técnica entre la Fundación Molino Cañuelas (FMC) y la comunidad San Ignacio de Loyola. Motor económico de la zona, quienes no trabajan en la cooperativa

acerca de los procesos sociales específicos, situados espacial y temporalmente. El funcionamiento o no de una tecnología o sistema tecnológico está dado, desde luego, por el impacto, uso y proliferación que tenga dentro de una sociedad específica, en un momento determinado.

se están capacitando para ingresar o ya estuvieron en otro momento, todos tienen un pariente directo que trabaja ahí. El otro subsistema tecnológico es, sin que sea una tautología, la intervención ampliada de la Fundación Molino Cañuelas (FMC): todo lo que incumbe a la fundación y la comunidad, incluyendo mediaciones ante el estado, que no tiene que ver estrictamente con la cooperativa textil.

En función de ese encuadre teórico-metodológico es que se ha diseñado una investigación de tipo cualitativa, nutrida de estadías en la comunidad –observaciones participantes, no participantes y notas de campo–, entrevistas individuales y grupales, formales –grabadas– e informales –no grabadas– tanto con miembros de la comunidad como de la FMC y de las comunidades aledañas. También se ha realizado relevamiento documental y de coberturas mediáticas sobre noticias vinculadas al proceso de intervención de la FMC en la comunidad San Ignacio de Loyola. La información recogida hasta el momento se ha clasificado siguiendo dos criterios: por un lado, todo lo que contribuye a “historizar” el proceso y, por otra parte, aquel material que aporta específicamente a las cuestiones habitacionales, en especial al acceso al agua y a la energía.

Subyacente a ese encuadre es la reflexión en torno a lo que Gutiérrez Escudero (2021) llama “mito tecnolátrico”, y que refiere a la necesidad de “erigir una serie de mentiras que vengan al rescate, como es el caso de la remediación tecnológica, es decir, la fe en que la tecnología de alto nivel nos salvará de cualquier catástrofe que se nos ponga por delante” (ibíd.). La alianza socio-técnica entre la comunidad wichí y la FMC tiene una trayectoria que se observará bajo el rasero dialéctico de “globalización desde abajo/cosmopolitismo subalterno” o “globalización desde arriba/localismo globalizado” (Santos, 2009; 2010). Esto último en función de las características que presente esa alianza y asistidos por el enfoque interseccional. Luego de la descripción del caso analizado, esas ideas subyacentes se retomarán en las Conclusiones, donde se harán operativas estas categorías para perfilar algunas apreciaciones.

### **3. Resultados parciales de la investigación: reconstrucción de la intervención de FMC en la comunidad San Ignacio de Loyola**

#### **3.1. Etapas de la intervención**

A partir de la información recolectada se reconocen dos grandes etapas en la intervención de la FMC: el acercamiento, primero, y luego el desarrollo de la cooperativa textil, que se prolonga hasta la actualidad. En la primera etapa, a su vez, hubo dos momentos: en primer lugar, el diagnóstico de situación y, en segundo término, las experiencias tecnológicas preliminares. En la segunda etapa, asimismo, se van experimentando dos momentos, el primero durante la construcción del espacio físico de taller y su equipamiento, y el segundo en el que los roles jerárquicos en la producción quedaron en manos de los propios miembros de la comunidad –ya que al principio de la cooperativa las jefaturas eran de criollos oriundos de Hickmann.

### *3.1.1. Primera etapa*

#### *3.1.1.1. Primer momento: análisis de la situación*

Luego de que el cacique Dino Salas fuera contactado por Molino Cañuelas se acordó empezar con un relevamiento social en la zona. Tiempo antes, Molino Cañuelas ya había intervenido en los alrededores de la comunidad costeando inventarios forestales para aportar insumos al trazado del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) que venía haciendo la provincia de Salta en el marco de la Ley Nacional de Bosques (Ley 26.331). A partir del contacto entre el cacique y la compañía propietaria de una finca lindante a la comunidad San Ignacio se inició un proyecto social, la Fundación San Ignacio de Loyola (antecedente de la FMC), que tuvo como primera tarea la elaboración de un análisis de la situación.

Se encomendó el trabajo a una trabajadora social que antes ya había cumplido otras funciones para Molino Cañuelas. Ella se ocupó de hacer entrevistas, recorrer la comunidad, inventariar los habitantes y reconocer pautas culturales de la vida cotidiana. Desembarcó en Salta capital y fue prolongando sus estancias en la comunidad San Ignacio. Creó lazos de confianza con Salas y las familias de la comunidad.

A partir de ese acercamiento de la trabajadora social, un primer emergente fue detectar el movimiento circular entre los pobladores de la comunidad San Ignacio y de sus homólogas La Paloma, Árbol Solo y La Golondrina, tanto como de los habitantes criollos de Hickmann. La apropiación ampliada del espacio propia de la cosmovisión wichí tanto como la proximidad en esos lugares de dispersión habitacional dan lugar a un flujo de desplazamientos constantes entre los pobladores de la zona (Leake, López y Leake, 2014). Molino Cañuelas encaró su proyecto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en San Ignacio, claro, pero a través de un análisis social que obligó a pensar en la interacción cotidiana con las poblaciones aledañas.

#### *3.1.1.2. Segundo momento: experiencias tecnológicas preliminares*

El aspecto técnico apareció en el segundo momento de la primera etapa de intervención en San Ignacio de lo que hoy es la FMC. Tras el análisis de situación, la Fundación San Ignacio de Loyola se abrió a invertir dinero y equipamiento –siempre como RSE de Molino Cañuelas– para mejorar la forma de organización social de la comunidad, es decir, su sistema tecnológico más complejo.

En ese marco, la Fundación encaró la creación de un pozo de agua en San Ignacio, donde, se deduce, no había agua corriente. El desembolso trajo repercusiones inmediatamente, en tanto el acceso al agua siempre ha sido un problema en una tierra fértil, pero difícil de aprovechar para las comunidades que no tienen grandes capitales. Las fincas de los alrededores, con enormes y fructíferos sembradíos, canalizaban la provisión del elemento vital y se aprovechaban de la madera del monte y, como se sabe, lo que alguien se apropiaba para el lucro despoja a otros. Por esa razón, la construcción

del pozo de agua, si bien venía de los mismos capitales que habían generado la desposesión anterior, tuvo un impacto inmediato en la comunidad, ya que se dio a nivel habitacional: un desarrollo tecnológico en las dinámicas cotidianas de los hogares.

La necesidad de los lugareños de mejorar los ingresos y volverlos más solventes llevó a que la Fundación se inclinara por planificar algún desarrollo productivo además de la mejora en las condiciones de hábitat. En esa línea se montó una bloquera<sup>9</sup> y luego un emprendimiento de artesanías a base de chaguar<sup>10</sup>. Ni uno ni otro proyecto tuvo avances reales que generaran un impacto en el pasar económico de las familias de San Ignacio. Esos intentos de proyectos productivos a partir de la alianza socio-técnica entre la FMC y la comunidad fueron en paralelo con los reiterados pedidos de permiso del cacique Salas ante Ambiente de la Provincia para desmontar a escala pequeña (esos pedidos eran sistemáticamente negados argumentando que la zona alrededor de la comunidad era “roja” bajo los términos del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos).

### 3.1.2. Segunda etapa

#### 3.1.2.1. Primer momento: la construcción del espacio y la maquinaria textil

Al decaer el proyecto de la bloquera, como habían quedado algunos ladrillos armados a disposición, la FMC emprendió la construcción de un salón de usos múltiples. En paralelo, continuó su intervención social con talleres para los miembros de la comunidad que también se replicaron en Hickmann y las comunidades cercanas –Árbol Solo, La Paloma y La Golondrina-. Este momento representó el primer arraigo de la Fundación en la comunidad. Si bien el salón estuvo desde un primer momento a disposición de los miembros de San Ignacio, la administración corría –y corre– por parte de la FMC.

Tras las experiencias previas que habían fracasado se decidió montar en el salón de usos múltiples una fábrica textil y se resolvió que adopte la forma de cooperativa, un tipo de sociedad comercial a priori más adecuada a la dinámica comunitaria –por su modelo horizontal y participativo. El propósito de la cooperativa es una producción a gran escala, con ventas al por mayor, por ejemplo, a grandes cadenas de supermercados. Al principio tuvo un impacto económico apenas visible, pero logró sostenerse porque Molino Cañuelas ya tenía experiencia en el rubro –las marcas de ropa Vitamina y Uma<sup>11</sup>. En las iniciativas socio-económicas anteriores la FMC había priorizado pautas culturales sobre producción que ya tenía la comunidad, mientras que en la segunda etapa –que

9 Se trata de un artefacto diseñado para elaborar bloques de cemento que sirven para la construcción de muros.

10 El chaguar es una planta muy identificada con la cultura wichí. Cuenta con fibras que se utilizan para enhebrar tejidos.

11 Molino Cañuelas es propiedad de la familia Navilli-Villemur, que también ha invertido en el desarrollo de industrias textiles propias: Vitamina y Uma. También ha impulsado en años recientes la cadena de pizzerías Alla Pala.

prospera hasta el momento– puso por delante aquello que mejor cuadraba con sus propias empresas. Ello explica el rubro textil de la cooperativa.

Ya un tanto consolidada la cooperativa, la FMC impulsó la creación de la marca de ropa LHAKA y organizó capacitaciones para miembros de la comunidad y de Hickmann. Una vez organizada la producción, entre los miembros de la cooperativa y la FMC se acordó como primera jefa a una criolla, radicada en la localidad cercana a San Ignacio.

Los lazos de confianza, parte central de la alianza socio-técnica entre la FMC y la comunidad San Ignacio, llegaron a tal punto que al poco tiempo de instalar la cooperativa textil la Fundación intervino cuando Dino Salas fue detenido por pedido del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), por aquel entonces –noviembre y diciembre de 2015– encabezado por la actual senadora nacional por Salta, Nora Giménez<sup>12</sup>.

En conocimiento sobre la dinámica de movilidad entre San Ignacio y los emplazamientos próximos, la FMC encaró un nuevo análisis de situación, pero en Hickmann. Se dio en paralelo a los primeros tiempos de la cooperativa textil y con la intención, que finalmente hasta hoy no se concretó, de replicar la apuesta productiva también en esa localidad criolla<sup>13</sup>.

### *3.1.2.2. Momento actual: electricidad a las casas y jefaturas wichi al taller*

Si bien la movilidad constante entre los habitantes de Hickmann y San Ignacio era y es innegable, lo que incluye también a los wichís de La Paloma, Árbol Solo y La Golondrina, no es menos visible la distinción entre “criollos” y “aborígenes”, de la que los propios pobladores de la zona se hacen eco. El imaginario socio-técnico (Jasanoff y Kim, 2009) predominante es que los wichís tienen menos disposición al trabajo, son considerados holgazanes e inefficientes. Los criollos, por su parte, son vistos como “guapos” para el trabajo agrario, la mayoría de ellos pequeños productores de ganado, muchos de los cuales empleaban en condiciones informales a wichís –como admite la criolla Nilda Torres en el pasaje citado en la Introducción. Los propios wichís reproducen ese imaginario, tal como se aprecia en un fragmento con Alcides Molina, joven wichi de San Ignacio y miembro de la cooperativa:

- MEB: ¿Y de los criollos que pensás?
- AM: ¿Y de los criollos? yo pienso que a gente criolla... tiene más capacidad que nosotros.

12 Dino Salas fue detenido tras ser acusado por RENATEA de tratante de personas para explotación laboral. La versión de Salas a los autores de este artículo es que él sólo mediaba entre la administración de la Finca El Carmen –por entonces propiedad de Molino Cañuelas– y los miembros de su comunidad, a quienes eventualmente se empleaba como jornaleros. A falta de pruebas, fue liberado tres semanas después.

13 Unos de los argumentos en contra de ese otro proyecto de fábrica textil fue que las comunidades exigían que ésta se disponga en las tierras comunitarias. La FMC, en cambio, pretendía establecerla en tierras fiscales que habían sido cedidas por el delgado de entonces. Montarla en tierras comunitarias implicaba ajustarse a normativas y consultas populares reiteradas por parte de los referentes que están en constante tensión entre ellos mismos.

—MEB: ¿Por qué?

—AM: Es que ellos mismos por más que no hay trabajo, no hay nada. Ellos se mantienen al día.

—MEB: Entonces ¿cuál es la idea de los criollos?

—AM: La idea de los criollos a veces pienso... no es porque estoy en contra y nada de eso. Yo respeto a lo que son y lo que piensan. Con respecto a los criollos tienen más... porque te digo que tienen más capacidad porque ellos al día se mantienen solos. Ellos viven de su propia voluntad, ellos trabajan, son voluntarios. En cambio, nosotros pensamos distinto las cosas. A veces pensamos que alguien nos va a mantener. Por ejemplo, yo te digo no, a veces nosotros los wichís pensamos y estamos en la casa sentados y no pensamos nada, tranquilos sin hacer nada. Es difícil hacer trabajar a la gente así.

—MEB: ¿Por qué?

—AM: Porque nosotros somos así. Nos criamos con esa idea y eso depende de las raíces. Por ejemplo, yo soy padre y debo decir a mis hijos que bueno...yo aprendí de esto y les voy a enseñar. Entonces los ancestros de nosotros, ellos no eran así. Ellos no dirían por las cosas del monte. Ellos trabajaban así, entre ellos se mantenían, tenían para conseguir has visto...La gente criolla es diferente a nosotros. Es diferente. No es porque te diga...la mente criolla es como es. Piensa más en trabajo (fig. 5).

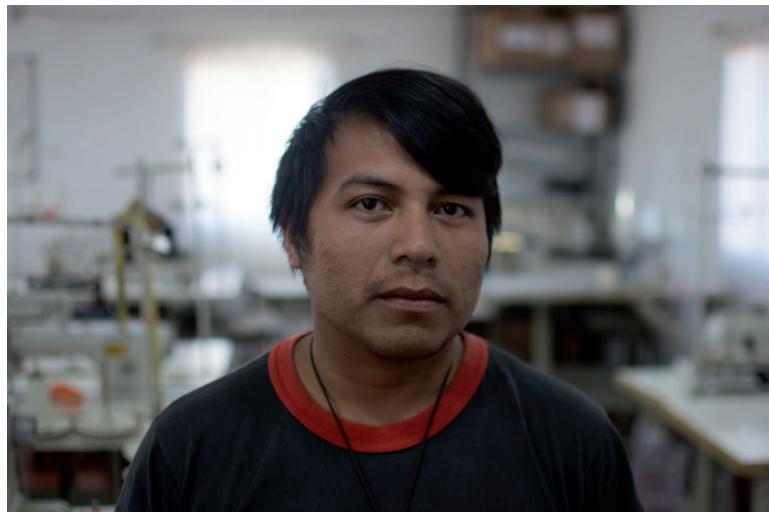
Esa distinción entre aborígenes y criollos, y los consecuentes imaginarios socio-técnicos sobre ellos, se plasmó en el hecho de que, al ir creciendo las ventas de la marca LHAKA, el taller se organizó en torno a un liderazgo criollo: la primera jefa del taller, a quien llamaremos EV. La FMC, favorecida no sólo por los desembolsos de RSE sino también por los contactos de la compañía en el rubro textil, generó ventas al por mayor para terminar de consolidar a la cooperativa como principal motor económico de la comunidad San Ignacio de Loyola.

Así es que las generaciones más jóvenes de wichís se fueron incorporando a la producción y, con el tiempo, se convirtieron en los principales referentes del taller. Entre fines del 2019 y los albores del 2020 se dio la transición que hizo que EV abandone la jefatura. Dio paso al joven AM, wichí y miembro de San Ignacio. Actualmente, junto a AM hay otro wichí como jefe del área de cortes.

En simultáneo con la consolidación de la cooperativa como motor económico de la comunidad, la FMC gestionó ante la empresa que monopoliza el servicio de electricidad en Salta, EDESA, la conexión domiciliaria para las familias de San Ignacio. Finalmente se concretó el acceso a la red y se diversificó un aprovechamiento de la energía que, hasta entonces, había estado centrado en la biomasa –combustión de la leña-. Con anterioridad a esa conexión sólo algunos miembros tenían pilar de luz y distribuían la energía a sus grupos familiares o vecinos. Esta distribución traía aparejados diversos problemas: 1) excesivos registros de consumo y, por lo tanto, imposibilidad de acceder a un programa de subvención. 2) problemas familiares para hacerse cargo del pago que, cuando las desinteligencias eran muy grandes, llevaban al corte de luz. Y 3) conexiones precarias que ocasionaban fallas eléctricas y accidentes domésticos.

**FIGURA 5.**

*Alcides Molina en la cooperativa textil de la marca LHAKA. Fuente: fotografía de Fernando Cata (colaborador en campo).*



### **3.1.3. *El acceso a la energía y al agua como derechos humanos***

La energía y el agua son dimensiones constitutivas de lo que se considera una vida digna a nivel habitacional. En el marco internacional de los derechos humanos, tanto la energía como el agua han sido entendidos como prerrogativas, con especial relevancia para garantizar un derecho consagrado ya en la Declaración Universal de 1948: la vivienda (art. 25).

Los alcances de ese derecho humano declamado en 1948 tuvieron peso vinculante para los estados con el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). En su artículo onceavo dice:

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento (p. 2).

En el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) en particular, que es el que genera vínculos directos para el estado argentino, el derecho al agua y a la energía han sido reconocidos en fallos de la Corte IDH. Eso sentó doctrina y bajo esa trayectoria es que se considera el acceso al agua y a la energía como derechos instrumentales del derecho humano a la vivienda adecuada.

En particular sobre el derecho al agua, las consideraciones de derechos humanos lo relacionan con una vida adecuada y una vivienda adecuada, pero también con una vida sana, productiva, digna y con una nutrición correcta. Para todas esas metas se necesita necesariamente el acceso al agua. En su más reciente sentencia al respecto, la Corte IDH ha llegado a emparentar la provisión de agua con derechos culturales: “El derecho al agua puede vincularse con otros derechos, inclusive el derecho a participar en la vida cultural, también tratado en esta Sentencia” (Fallo Lakha Honhat de la Corte IDH, febrero de 2020).

El derecho a la energía se ha enunciado también hace relativamente poco en las sentencias de la Corte IDH. El fallo de la Corte Interamericana en el caso Río Negro vs. Guatemala (2012), en su párrafo 284 establece que el estado guatemalteco “deberá garantizar la provisión de energía eléctrica a los habitantes de la colonia Pacux a precios asequibles”. En un informe de revisión de cumplimiento de esa sentencia, la misma Corte Interamericana avanza en su concepción sobre este derecho al considerar que como “el Estado los desplazó de sus tierras en Río Negro para inundarlas y construir la central Chixoy que genera energía eléctrica (...) lo adecuado es que les garantice la energía eléctrica de forma gratuita”.

Por eso se ha considerado que los dos subsistemas tecnológicos principales de la comunidad San Ignacio tienen que ver con la alianza socio-técnica con la FMC. El primero, decíamos, es la cooperativa textil y su marca LHAKA, y el segundo todo aquello que no tiene que ver con ese emprendimiento. Entre todo eso se encuentra el pozo de agua y el acceso a la red eléctrica, ambas cuestiones conseguidas a través de la FMC.

#### **4. Conclusiones: tecnología y globalización, entre dominación y emancipación**

La tecnología ha ido embragada a ideas muy arraigadas al pensamiento occidental global –no sólo a Occidente–, tales como el progreso, el desarrollo, el crecimiento económico y la civilidad.

Los imaginarios puestos en circulación por el pensamiento occidental, como los de inclusión y desarrollo, fueron acogidos tanto por grupos de izquierda como de derecha, dentro de lo que los decoloniales llaman el Norte Global. En la actualidad, en Argentina, Maristella Svampa es una referente intelectual en denunciar esa mancomunidad imperialista y sus grandes discursos de dominación (Svampa, 2010). Grandes discursos que, siguiendo a Jasanoff y Kim (2009), podríamos describir como “imaginarios socio-técnicos”.

El “desarrollo tecnológico” reclama ser repensando tanto como los ecologistas demandan que se replantee al “desarrollo sustentable”. Sin embargo, la necesidad de nuevas soluciones para nuevos y viejos problemas es tan innegable como la urgente concientización sobre el deterioro medioambiental a partir del Antropoceno (Svampa y Viale, 2020). Pensar la tecnología en un marco artefactual de interacciones con el medio permite dejar atrás la idea de que sólo puede ser utilizada como forma de dominación. Sin dejar de reconocer lo que advierte el propio Thomas en 2012 (citado por Garrido, 2018), sobre que “toda tecnología es política”, no debe por ello creerse que sólo puede estar vinculada a políticas de dominación, yugo u opresión.

Los dispositivos, artefactos y sistemas tecnológicos siempre tienen implicancias políticas, pero no siempre ni necesariamente están del lado del imperialismo. Advertir eso no tiene por qué llevarnos a otra idea igualmente desenfocada: el determinismo tecnológico, el romanticismo sobre la tecnología. Puede llamársele “mito tecnolátrico”

(Gutiérrez Escudero, 2021) o “mito tecno-optimista” (Ecologistas en Acción, 2019) y siempre refiere a la confianza desmedida en las bondades de la tecnología, sean políticas, técnicas o de cualquier especie. Esta perspectiva determinista y desbordante de optimismo tecnológico es tan limitada como la posición de que la tecnología y el desarrollo tecnológico siempre están atados a intenciones de dominación e imperialistas. La tecnología también puede formar parte de procesos de emancipación, sin creer por eso que, de modo aséptico, salvará a la humanidad de algunos de sus desastres contemporáneos conspicuos como la desigualdad y el deterioro medioambiental.

Para una perspectiva justa de la tecnología dentro de procesos de emancipación que tiendan a un cosmopolitismo insurgente, es decir, a una globalización desde abajo (Santos, 2009), la perspectiva socio-técnica debe hacerse permeable a la interseccionalidad. Se debe incorporar miradas interculturales, de género e inclusivas con la discapacidad – entre otras – en los análisis, diseños e implementaciones de tecnología.

La perspectiva socio-técnica interseccional que se propone en este trabajo obedece a la imperiosa necesidad de resignificar el rol de la tecnología en los procesos de globalización actuales. Para ello, lejos de pensar la globalización como un fenómeno monolítico y solamente occidental, se hacen propias las ideas de Boaventura de Souza Santos (*ibid.*), quien describe los procesos de globalizaciones posibles en dos sentidos: desde abajo y desde arriba. Los primeros resultan en “localismos globalizados”, mientras que los segundos conforman “cosmopolitismos insurgentes”. Estos últimos son el horizonte para una “sociedad posindustrial” en la que se acaben el “imperialismo cultural y el epistemicidio” que denuncia Santos.

El sistema tecnológico que representa la comunidad San Ignacio de Loyola en mucho depende de la alianza socio-técnica que ha establecido desde hace algún tiempo atrás con la FMC.

La alianza socio-técnica entre la FMC y la comunidad San Ignacio de Loyola vino luego de un proceso de lucha contra los desmontes encarado por los miembros de la organización wichí a través de su cacique. Ambas partes se benefician de la alianza, de un lado por el desarrollo de fuerzas productivas y acceso a derechos humanos como el agua y la energía, y del otro, por encuadrar esa intervención como RSE, o lo que Vicente Gutiérrez Escudero (2021) llama “greenwashing”.

Por eso, no puede leerse esa alianza como la mera intención colonizadora de la compañía, con grandes haciendas en la zona y responsable de gran parte de los desmontes, o como pura conquista de la comunidad originaria apostada allí. Se trata de una alianza forjada al calor de intereses y necesidades mutuas que, sin embargo, bien puede ser vista como una forma de “globalización desde arriba” (Santos, 2009), ya que se sostiene por inversión –en dinero y equipamiento– de la FMC.

La intervención reproduce un modelo de asistencialismo/paternalismo propio de los estados cuando auxilian y trabajan con comunidades de pueblos originarios. Por

eso, el rol de la FMC ha sido suplir acciones que deberían haber sido garantizadas por el estado, como el acceso a los derechos humanos antes mencionados. Esa acción se realizó sin cambiar la mecánica histórica con la que el Estado se ha vinculado con esos pueblos: cuando no los desplaza o los opprime, los asiste de modo caritativo. Aunque la intervención ya lleva más de un lustro, se puede anticipar que sin FMC la cooperativa textil dejaría de funcionar puesto que la mayor parte de las ventas se consiguen, todavía hoy, a través de gestiones de la fundación. Y, como hemos dicho, la cooperativa en sí es el principal subsistema tecnológico que se derivó de la alianza socio-técnica analizada.

Ese subsistema tecnológico se desarrolló luego de algunos intentos productivos preliminares, la bloquera y las artesanías en chaguar, que, por razones que escapan a este artículo, generaron procesos de “resistencia socio-técnica” (Garrido, Thomas y Becerra, 2018). Sin entrar en detalles, es suficiente con decir que esos procesos de resistencia tuvieron similitud a lo ocurrido en BioBio, Chile, donde se dio el desarrollo de un sistema tecnológico alternativo al propuesto originalmente (*íbid.*).

Para que la experiencia trascienda características de un “localismo globalizado” y se constituya en un proyecto emancipador (Santos, 2009; 2010) primero que nada debería desplazarse de la lógica asistencial-paternalista. Si bien esa lógica ha venido funcionando relativamente bien, en términos estrictamente técnicos, no ha causado la posibilidad real de que la comunidad, sin la presencia de la FMC, mejore su circuito económico y tienda a la autarquía.

Hay otros cambios que trajo esta alianza, como el acceso al agua y a la energía eléctrica, que se arraigaron ya en la comunidad y permanecerán, aunque la FMC se retire de la zona y se acabe la alianza socio-técnica. El subsistema tecnológico habitacional se modificó sustancialmente y generó nuevas prácticas especialmente en las generaciones jóvenes. Ello se observa especialmente en los consumos culturales: el uso de redes sociales y de contenidos audiovisuales, entre otras cosas. El acceso a energía tanto como la conectividad wifi y la recepción de línea Personal (desde 2018) se combinan para resultar en nuevas pautas de vida.

Al respecto del acceso al agua puede decirse que igualmente trajo cambios en los modos de vida y también puede subrayarse que todavía acarrea ciertos conflictos: quién suministra y administra la electricidad de la bomba eléctrica es un tema no resuelto, no todos disponen de medios para almacenar el agua como corresponde. Después de la creación del pozo a manos de la FMC, la empresa estatal Aguas del Norte prometió mejorar la infraestructura, pero hasta el momento no ejecutó ni una obra.

Como alianza socio-técnica, desde un punto de vista interseccional, el caso analizado se acerca más a un proceso de “localismo globalizado” más que como “comspolitismo subalterno”. Es el tipo de trayectorias que Thomas, Becerra y Bidinost (2019) describen:

Las alianzas socio-técnicas son coaliciones auto-organizadas. Aunque en algunos casos es posible registrar acciones de planificación parcial (en el mismo sentido

que, por ejemplo, se planifica una coalición política). Por ejemplo, una gran empresa monopólica transnacional o un gobierno pueden tener poder suficiente como para construir el funcionamiento de sus sistemas tecnológicos, inhibiendo (destruyendo una alianza local rival) o subordinado (incorporando los elementos de la alianza local a su propia alianza) los desarrollos artefactuales de emprendimientos locales de menor escala (p. 143).

El asistencialismo que todavía predomina es reconocido por el propio Alcides Molina, wichí miembro de la cooperativa:

- MEB: ¿Cuál pensás que es el horizonte que guía a la cooperativa?
- AM: El fin último pensamos... bueno yo mi idea era que sea que la gente maneje su propia empresa. Que sea formada. Sin necesitar que la M o la C –integrantes de la FMC– nos tengan que estar ayudando. La idea es que, entre todos, todos los que son de la comunidad, debamos manejar, que no dependemos de nadie. No depender de ningún otro tipo de gente.

Este tipo de alianzas socio-técnicas en las que no está implicado el estado ni los grupos científicos de I+D encierran las contradicciones típicas de la lógica mercantil desde la que se impulsa la RSE. Sin embargo, pueden redundar en mejoras concretas en las formas de vida y organización social de las comunidades-objetivo, lo cual impacta en desarrollos de sistemas y subsistemas tecnológicos que funcionan con mayor adecuación. A partir del caso analizado, puede concluirse que para que eso ocurra con mayor frecuencia es necesaria una mirada socio-técnica interseccional, que piense las soluciones tecnológicas a partir de considerar el desarrollo con una racionalidad emancipadora y crítica y no únicamente desde una racionalidad liberal-occidental. Las soluciones tecnológicas, para ser tales, reclaman interseccionalidad en su diseño e implementación.

## Referencias bibliográficas

Bortz, Gabriela (2015): Biotecnología, (des)nutrición y desarrollo local: aprendizajes, producción de conocimiento y políticas públicas en la trayectoria del “Yogurito Escolar” (Tucumán, Argentina), IV Escuela Doctoral Iberoamericana de Estudios Sociales y Políticos sobre la Ciencia y la Tecnología, Valparaíso, 7-10 de julio de 2015.

Buliubasich, Catalina y González, Ana (Eds.) (2009). *Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta: La posesión y el dominio de sus tierras*. Departamento San Martín. Salta: CEPIHIA. Recuperado el 7 de abril de 2022 de: [https://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2012/12/P-Ind-de-Salta\\_-La-posesion-y-dominio-de-sus-tierras\\_InformeDDHH.pdf](https://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2012/12/P-Ind-de-Salta_-La-posesion-y-dominio-de-sus-tierras_InformeDDHH.pdf)

Dagnino, Renato, Cruvinel Brandão, Flavio y Tahan Novaes, Henrique (2009). Sobre o marco analítico-conceitual da tecnologia social. En Dagnino, Renato (Ed.), *Tecnología Social. Ferramenta para construir otra sociedad* (pp. 71-112). Capes: IDRC.

Ecologistas en Acción y la Transicionera (2019). *Caminar sobre el abismo de los límites. Políticas ante la crisis ecológica, social y económica*. Madrid: Ecologistas en acción. Recuperado el 6 de marzo de 2022 de: <https://www.ecologistasenaccion.org/35291/informe-caminar-abismo-los-limites/>

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2020). *Fallo Lakha Honhat*. Recuperado el 7 de abril de 2022 de: [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_400\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf).

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2012). *Fallo Río Negro vs. Guatemala*. Recuperado el 7 de abril de 2022 de: [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_250\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_250_esp.pdf).

Flores Klarik, Mónica (2015). El ingreso a la ciudadanía de los Pueblos Indígenas del área de Tartagal. Políticas públicas, instituciones indigenistas y la emergencia de organizaciones etnopolíticas (1945-2010). En Álvarez Leguizamón, Sonia (Ed.), *Neocolonialismo, capitalismo, pobreza y resistencias subalternas* (105-154). Rosario de Santa Fe: ICSOH.

Fressoli, Mariano, Garrido, Santiago, Picabea, Facundo, Lalouf, Alberto y Fenoglio, Valeria (2013). Cuando las “transferencias” tecnológicas “fracasan”. Aprendizajes y limitaciones en la construcción de tecnologías para la inclusión social, *Universitas Humanística*, 76(76), 73-95. Recuperado el 6 de marzo de 2022 de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/3806>

Garrido, Santiago, Thomas, Hernán y Becerra, Lucas (2018). Tecnología, ideología y hegemonía. Repensando los procesos de resistencia socio-técnica. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 29(56), 86-207. DOI: <https://doi.org/10.33255/2956/377>

Gutiérrez Escudero, Vicente (2021, 10 de julio): La intensidad de una verdad: la importancia de la emergencia energética para afrontar el colapso del capitalismo fosilista. Viento del sur. Recuperado el 25 de junio de 2022 de: <https://vientosur.info/la-intensidad-de-una-verdad/>

Herrera Flores, Joaquín (2008). La reinvención de los derechos humanos. Andalucía: Atrapasueños. Recuperado el 25 de junio de 2022 de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-reinvencion-de-los-derechos-humanos.pdf>

Hughes, Thomas (1986). The Seamless Web: Technology, Science, etcetera, etcetera". *Social Studies of Science*, 16(2), 281-292. DOI: <https://doi.org/10.1177/0306312786016002004>

Iñigo Carrera, Nicolás (2010). *Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco 1870-1970*. Salta: Universidad Nacional de Salta.

Jasanoff, Sheila y Kim, Sang-Hyun (2009). Containing the Atom: Sociotechnical Imaginaries and Nuclear Power in the United States and South Korea. *Revista Minerva*, 47(2), 119-146. DOI: [10.1007/s11024-009-9124-4](https://doi.org/10.1007/s11024-009-9124-4)

La Barbera, María Caterina (2016). Inteseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8), 105-122. Recuperado el 25 de junio de 2022 de: <http://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/54971/48820>.

Leake, Andrés (Ed.) (2010). *Los pueblos indígenas cazadores-recolectores del Chaco salteño: población, economía y tierras*. Salta: Fundación ASOCIANA, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y Universidad Nacional de Salta.

Leake, Andrés, López, Omar y Leake, Cecilia (2014). *La deforestación del Chaco salteño (2004-2015)*. Salta: SMA Ediciones.

Presidencia de la Nación Argentina (2007). Ley n° 26.331/2007. *Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos*. Recuperado el 25 de marzo de 2022 de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm>.

Pinch, Trevor y Bijker, Wiebe (2008). La construcción social de hechos y de artefactos o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente. En Thomas, Hernán y Buch, Alfonso (Eds.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología* (pp.19-62). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado el 25 de marzo de 2022 de: <https://cursosupla.files.wordpress.com/2017/11/thomas-h-buch-a-coord-actos-actores-y-artefactos-sociologc3ada-de-la-tecnologc3ada-2013.pdf>

Santos, Boaventura (2009). *Hacia una concepción intercultural de los derechos humanos. Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común del derecho*. Madrid-Bogotá: Trotta-ILSA.

Santos, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce. Recuperado el 25 de marzo de 2022 de: [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber\\_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf).

Thomas, Hernán (2012). Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas. En Thomas, Hernán, Santos, Guillermo y Fressoli, Mariano (Eds.), *Tecnología, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social* (pp. 25-78). Buenos Aires: MINCyT.

Thomas, Hernán y Buch, Alfonso (Eds.) (2008). *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado el 25 de marzo de 2022 de: <https://cursosupla.files.wordpress.com/2017/11/thomas-h-buch-a-coord-actos-actores-y-artefactos-sociolog3ada-de-la-tecnolog3ada-2013.pdf>

Thomas, Hernán, Becerra, Lucas y Bidinost, Agustín (2019). ¿Cómo funcionan las tecnologías? Alianzas socio-técnicas y procesos de construcción de funcionamiento en el análisis histórico. *Pasado Abierto*, 10. Recuperado el 25 de marzo de 2022 de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/3639/3791>.

Thomas, Hernán, Fressoli, Mariano y Lalouf, Alberto (2008): Estudios sociales de la tecnología: ¿hay vida después del constructivismo? Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Thomas, Hernán, Fressoli, Mariano y Lalouf, Alberto (2008). Estudios sociales de la tecnología: ¿hay vida después del constructivismo? *Redes*, 14(27), 59-76. Recuperado el 25 de marzo de 2022 de: <https://www.redalyc.org/pdf/907/90717063002.pdf>

# Ciudades ancladas a barcos y casas que miran al mar: el habitar noruego en el Archipiélago de Galápagos

CITIES ANCHORED TO BOATS AND HOUSES OVERLOOKING THE SEA:  
NORWEGIAN LIVING IN THE GALAPAGOS ARCHIPELAGO

Recibido: 25-03-2022

Aceptado: 04-07-2022

Daniela Ramos-Pasquel

Universidad Técnica de Ambato - TerritoriAs

daniela.ramos.pasquel@gmail.com

0000-0002-3672-6079

**Resumen** El primer asentamiento permanente de la isla Santa Cruz en el Archipiélago de Galápagos –a unos mil kilómetros del Ecuador continental– desembarcó a principios del siglo XX. La colonia noruega *Sociedad Anónima Santa Cruz* construyó su habitat, anclando las prácticas cotidianas materiales e inmateriales a la isla para sostener los vínculos territoriales con sus lugares de origen. Una década después de este primer desembarco, la familia Kastdalen navegó con su casa a cuestas para expandir su domesticidad a lo largo del territorio insular. Su casa, que mira al mar, es un espacio arquitectónico que posibilita la construcción de narrativas espaciales que articulan el habitar noruego en el archipiélago desde las historias de vida, las ideas, los objetos y las prácticas cotidianas de sus habitantes. Esta narrativa ampliada, escrita desde la experiencia de género, restituye la memoria de las mujeres pioneras, resignificando el legado material e inmaterial de las familias noruegas. Estos relatos se desplazan por distintas escalas y capas territoriales interrelacionando el espacio temporal con los sujetos que lo construyen. Evidenciando que los procesos de construcción del hábitat posibilitan re-localizar y re-territorializar las significaciones y las prácticas cotidianas que han sido trastocadas por la migración.

**Palabras clave** Hábitat, Género, Prácticas cotidianas, Migración, Archipiélago de Galápagos.

**Abstract** The first permanent settlement on Santa Cruz Island, Galapagos Archipelago –about a thousand kilometres from the continental Ecuador– landed at the beginning of the 20th century. The Norwegian colony *Sociedad Anónima Santa Cruz* built its habitat anchoring their material and immaterial everyday practices to the island, seeking to maintain the territorial ties with their places of origin. A decade later, the Kastdalen family sailed, carrying their home on their back, to expand their domesticity throughout the island territory. Their house overlooking the sea is an architectural space that enables the construction of spatial narratives that articulate the Norwegian way of living in the archipelago through its inhabitants' life stories, ideas, objects, and everyday practices. This expanded narrative written from a gender experience restores the memory of women pioneers, re-signifying the material and immaterial legacy of the Norwegian families. These stories move across different scales and territorial layers, interweaving the temporal space with the subjects that build it. By making evident the processes of habitat construction, it is possible to re-locate and re-territorialize the meanings and everyday practices that have been disrupted by migration.

**Keywords** habitat, gender, everyday practices, migration, Galapagos Archipelago.

### Cómo citar:

Ramos-Pasquel, Daniela (2022). Ciudades ancladas a barcos y casas que miran al mar: el habitar noruego en el Archipiélago de Galápagos, *Hábitat y Sociedad*, 15, 233-254. <https://doi.org/10.12795/HabitatSociedad.2022.i15.11>

## 1. Introducción

En la inmensidad del Pacífico hay un lugar distinto a cualquier otro. Islas volcánicas encantadas que albergan una extraordinaria colección de animales y plantas. Aquí, la evolución avanza a una velocidad espectacular. Las Galápagos. Un lugar de maravillas. Hace millones de años estas islas fueron colonizadas por un extraño elenco de personajes [...] (Voz de David Attenborough, en Williams, 2013).

Esta es una versión de la única historia construida sobre las Galápagos. Existen más, pero todas privilegian una narrativa de naturaleza pre y antihumana que vincula al archipiélago, ubicado a mil kilómetros del Ecuador continental, con la teoría evolutiva y su creador, Charles Darwin. Si digitásemos los términos *islas galápagos* o *galapagos islands*, en cualquier motor de búsqueda digital, se desplegaría una serie de información turística en clave de conservación (Ramos, 2017; 2021). Los resultados confirman esta única historia, producto de un imaginario reciente que podríamos situarlo en 1959, año en que se creó el Parque Nacional Galápagos y la Fundación Charles Darwin, encargada de organizar la investigación científica y velar por la conservación del archipiélago. Instituciones que se fortalecieron con la inscripción de las Galápagos en la lista de bienes naturales de los Patrimonios Mundiales de la UNESCO (1978). Este entramado evita despertar las sospechas en la audiencia, consintiendo que el relato del archipiélago se ajuste al área natural protegida, que corresponde al 96,7% de la superficie terrestre de las islas. Esta única narrativa, que difunden los medios de comunicación masiva, reproduce un sesgo epistemológico de corte materialista; concibe al espacio como una superficie estática que únicamente “alberga una extraordinaria colección de animales y plantas” (Williams, 2013).

Elizabeth Hennessy y Amy McClery (2011, p. 134, traducción propia) cuestionan este discurso construido en torno al “mito de la naturaleza independiente” porque “contradice tanto las densas interconexiones biofísicas entre las personas y la naturaleza como las innumerables maneras en que las naturalezas están dotadas de significados sociales”. Plantean la imposibilidad de gestionar el territorio, si se concibe a la naturaleza y a la sociedad como categorías opuestas. Las autoras sostienen que “la producción de la naturaleza prístina” omite el incremento de los impactos ambientales negativos en el archipiélago derivados de la industria turística (Grenier, 2007) y oculta los efectos materiales y políticos que acentúan las desigualdades sociales.

En este marco y situadas desde la geografía feminista –en particular desde la geopolítica feminista– Cristen Dávalos y Sofía Zaragocín (2022) exploran la relación entre espacio y violencia de género desde un enfoque multiescalar en la isla San Cristóbal, Galápagos. A partir de la experiencia con mujeres galapagueñas, las autoras ponen de manifiesto que la violencia de género en la isla desafía las posiciones tradicionales que definen lo público y lo privado. Es decir que las formas estructurales de la violencia de género se funden en el espacio –relacional e híbrido– construyendo una forma continuada de violencia de género que se ejerce contra el 55,7% (INEC, 2019) de las

mujeres que residen en las islas. Al finalizar el artículo, las autoras sugieren que es “fundamental cuestionar la responsabilidad de las políticas globales de conservación que ignoran o colocan los derechos de las mujeres bajo los derechos medioambientales” (Dávalos y Zaragocín, 2022, p. 320, traducción propia).

En este contexto donde priman unos derechos sobre otros, la narrativa hegemónica se convierte en una “afirmación científica sobre la realidad natural de las islas que no deja espacio para otras historias” (Hennessy y McClery, 2011, p. 142, traducción propia). Una afirmación que se confirma con un estudio de las “Tendencias de la investigación científica en Galápagos y sus implicaciones para el manejo del archipiélago” (2009). Este revisó la totalidad de las publicaciones realizadas desde 1535, año en que se descubrieron las islas, hasta 2007. Los resultados estadísticos corroboran lo anteriormente expuesto: el conocimiento construido sobre las Galápagos orbita en torno a las ciencias naturales (74,4%), seguido por las ciencias sociales (17,4%), las ciencias tecnológicas y de la gestión (7,8%) y por último las investigaciones vinculadas a las ciencias de la salud (0,4%) (Santander, González, Tapia, Araujo y Montes, 2009). Estos resultados son el “testimonio de una extraordinaria historia de interés científico en las islas; pero este interés lamentablemente hace que la escasez de las ciencias sociales sea aún más evidente” (Watkins, 2008, p. 31).

Estos antecedentes justifican la emergencia de otras historias que sustenten la reciente reconceptualización del archipiélago como sistema socio-ecológico o socio-ecosistema (Watkins, 2008), recogida en el “Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir” (2014). En este documento, que rige la gestión del archipiélago, la Dirección Parque Nacional Galápagos (DPNG) reconoció que la sostenibilidad de las islas dependía de la articulación entre ecosistemas terrestres, marinos y la población local, resaltando “los estrechísimos vínculos bidireccionales existentes entre el sistema social y el sistema natural” (DPNG, 2014, p. 49). Si bien el “Plan de Manejo...” no incorpora la variable de género dentro de la gestión territorial, el último diagnóstico de género realizado en el 2008 proponía la incorporación del enfoque de género y participación ciudadana en la gestión de las instituciones locales. En “La otra cara de Galápagos” (2008), Rocío Rosero y Cecilia Valdivieso (2008, p. 36) sostienen que “la estrategia de desarrollo sustentable debe basarse en la relación armoniosa de las personas, mujeres y hombres, con el patrimonio natural y la biodiversidad”. Argumentando que la “conservación sostenible se hará posible solo mediante un cambio sociocultural que permita transformar las relaciones entre mujeres y hombres; y entre las personas y las instituciones sociales con los recursos naturales” (ob. cit., p. 37).

¿Podríamos enfatizar los vínculos bidireccionales cuando la única historia construida sobre las Galápagos ha borrado a las personas que habitan en las islas? ¿Podríamos incidir en las interconexiones cuando los medios de comunicación masiva insisten en privar a la población de agencia e historia propia? ¿Podríamos avanzar en la transformación social sin reconocer los aportes de las mujeres a la construcción del hábitat? Estos cuestionamientos develan múltiples desigualdades y la imposibilidad de que estas líneas solventen o desmantelen el entramado que las constituye. Propongo

restituir las memorias de las mujeres noruegas y su legado en las espacialidades de la isla Santa Cruz, una de las cuatro islas habitadas del archipiélago. Centrar la reflexión en la *dimensión espacial* de lo social (Lindón, 2011) desde el género. Planteado como una categoría constitutiva de la práctica investigativa y no como una categoría de análisis. Es decir que se promueve una “investigación con el género y no sobre el género” (Jiménez, 2021, p. 181); abordando el género como sujeto, la experiencia del género y la intersección con otras categorías de la diferencia –raza, clase, sexualidad, etc.–. En este sentido, la *dimensión espacial* de lo social aborda la relación co-constitutiva entre espacio y sociedad, ligando los procesos de construcción del habitar desde la experiencia migratoria y de género.

Antes de continuar, quisiera recalcar que nunca existieron comunidades originarias en el Archipiélago de Galápagos. A partir de 1832, y durante casi un siglo, las primeras migraciones locales-continentales y globales arribaron paulatinamente a las distintas islas, asentándose de manera permanente en las islas de Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana. Esta premisa condiciona la habitabilidad del archipiélago desde la experiencia migratoria. Carolina Stefoni y Macarena Bonhomme (2015) sugieren que la experiencia migratoria hace evidente que los lugares de origen y destino no son mundos excluyentes y polarizados, sino que producen un “estar-entre” mundos que se asemeja a la noción de *tercer espacio* o *in-betweenness* de Homi Bhabha. Es decir, que las prácticas cotidianas construyen pertenencias “a través de anclajes multisituados y transfronterizos que van dando forma a un estar simultáneo ‘en el aquí y en el allá’” (ob. cit., p. 35). Este habitar en migración construye un campo transnacional que se define como las “redes de relaciones sociales a través de las cuales viajan ideas, prácticas y recursos, que se intercambian, organizan y transforman” (Basch, Glick-Schiller y Szanton, citados en Stefoni, 2013, p. 167).

Siguiendo esta línea, Rogério Haesbaert (2013, pp. 34-35) denomina como multiterritorialidad a “la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio”. Para el autor existe una vinculación intrínseca entre espacio, relaciones sociales y territorio que está atravesada por la dimensión de la movilidad y la acción. Estas variables incorporan dinámicas de des-territorialización –con guion– que desafían la comprensión tradicional del territorio como un producto estable. Sugiriendo que “el territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización” (Haesbaert, 2013, p. 26). Este marco de interpretación permite un acercamiento a la *dimensión espacial* de lo social (Lindón, 2011) que se expresa en “las ‘maneras de habitar’ el espacio en y desde la movilidad” (Reyes y Martínez, 2015, p. 119).

## 2. Metodología

Esta investigación se diseñó desde un enfoque cualitativo estructurado a partir de múltiples soportes que no surgen dentro de los límites tradicionales de la arquitectura, sino que expande la disciplina hacia métodos transdisciplinarios devenidos de las ciencias sociales y las humanidades. Al contrario de otras posiciones positivistas, esta

metodología devela un claro posicionamiento político-ético feminista, comprometido con la transformación social y la producción de conocimientos situados.

Si en el discurso oficial prima una narrativa de naturaleza pre y antihumana, la historia humana de Galápagos es la historia de “El hombre en las islas Encantadas”.<sup>1</sup> Frente a la única historia escrita, estas narrativas se presentan como posibilidades de acción, transformación y subversión desde la praxis feminista (Gandarias y García, 2014). De tal manera que, si la historia dominante ha servido para privar a la población de agencia e historias propias, las narrativas contrahegemónicas construidas desde las experiencias de género ponen “en juego la visibilización y la creación de imaginarios y prácticas liberadoras” (Gandarias y García, 2014, p. 100).

Este posicionamiento se fundamenta en la noción de espacio propuesta por Doreen Massey, anclándose en las posibilidades que tiene la escritura para trazar nuevas trayectorias e imaginar futuros en otras direcciones. Para definir al espacio como “parte integral de la producción de la sociedad” (Albet y Benach, 2012, p. 177), Massey recurre a tres proposiciones<sup>2</sup> que relacionan al espacio con el movimiento, lo abierto, lo heterogéneo y activo.

Esta noción amplía la comprensión del espacio más allá de la superficie física, concibiéndolo como un proceso dinámico e inacabado en el que coexisten y se yuxtaponen múltiples narrativas para producir “espacios nuevos, identidades nuevas, relaciones y diferencias nuevas” (ob. cit., p. 175). Definición que recupera el potencial político que tiene el espacio para provocar imaginarios sociales transformadores desde la práctica arquitectónica.

A su vez, la práctica espacial de la escritura tiene el potencial de reconfigurar las relaciones entre la teoría y la praxis, tensionando el estilo académico con el personal para construir un relato polifónico con múltiples posiciones. A través de las narrativas espaciales se priorizan las cualidades emocionales que surgen de las interacciones entre sujetos y lugares (Rendell, 2013). “Sus respuestas son sutiles pero significativas en el presente, al tiempo que insinúan acciones pasadas y futuros alternativos” (ob. cit., p. 13, traducción propia).

En esta investigación, las narrativas espaciales son híbridos entre la realidad y la ficción que dan cuenta de los lugares practicados, usados, significados, experimentados, modificados y/o recordados por sujetos particulares (Lindón, 2011). La espacialidad emerge de la experiencia de género para enlazar acontecimientos aleatorios, dotar de identidad y sentido a las actuaciones espaciales (Frascari, 2012). Estas narrativas

1 Esta referencia se basa en el título del libro “El hombre en las islas Encantadas. La historia humana de Galápagos”. Escrito en 1999 por Octavio Latorre, el historiador más relevante del archipiélago.

2 Las tres proposiciones a las que recurre la autora son: El espacio es producto de interrelaciones que operan en múltiples escalas; es la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad; por lo tanto, el espacio es un conjunto de trayectorias que están continuamente en “proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado” (Albet y Benach, 2012, p. 158).

fueron construidas desde la investigación de campo y la revisión bibliográfica, proceso organizado en cuatro momentos.

En el primer momento se utilizó la técnica de la *narrativa de vida espacial* o *narrativa autobiográfica espacial* (Lindón, 2011). “Un relato organizado y secuencializado espaciotemporalmente y entrelazado de significados de experiencias vividas por el sujeto en ciertos lugares y con ciertas otredades” (Lindón, 2011, p. 27). En diciembre de 2017, la investigadora propició un encuentro informal con Corina Espín, pionera de la isla Santa Cruz, y su hija María Kastdalén<sup>3</sup>, nieta del matrimonio noruego, en Miramar. La casa que construyó la primera generación de la familia Kastdalén es conocida como la casa o el museo de los noruegos.<sup>4</sup> Las narrativas de Corina y María articularon lugares y acontecimientos desde la experiencia vivida; hicieron surgir vínculos relationales con otras personas y develaron espacios practicados desde la experiencia de género. Sus voces se encuentran transcritas textualmente en la narrativa propuesta, evitando los procesos de traducción de la investigadora.

En un segundo momento se seleccionaron narraciones escritas que abordaban las historias de vida de las familias pioneras en la isla Santa Cruz que estaban alojadas en soportes más tradicionales. Las publicaciones seleccionadas fueron: “Drømmen om Galapagos: An unknown history of norwegian emigration” (1985), escrita por Stein Hoff; y “Breve historia de Galápagos” (2001), un manuscrito no publicado, escrito Jacob por Lundh. Para incorporar la experiencia de género, se seleccionó “Galápagos. Las últimas islas encantadas” (1946), escrita por Paulette Everard Kieffer, conocida como Paulette de Rendón; un libro que narra la experiencia autobiográfica de la autora y su pareja durante el viaje que realizaron por las islas del archipiélago en 1938.

En un tercer momento de la investigación, las narrativas de vida espacial y las narraciones escritas dialogaron con otras fuentes de carácter documental. Estos diálogos confirmaron que entre la historia humana del archipiélago (Latorre, 1999) y las historias de vida “hay una línea de demarcación que puede fracturarse” (Ferrarotti, 2007, p. 29). En esta fractura radica el poder del espacio para restituir las memorias privadas de agencias e historias propias. En un cuarto momento, la narrativa desde la experiencia de las personas se interpretó desde los conocimientos situados producidos desde la sociología (Ospina, 2001) y los estudios socioambientales (Salvador, 2015), enmarcando la experiencia espacial dentro de los procesos de construcción del habitar vinculados a la experiencia migratoria.

3 Si bien, el anonimato es necesario para preservar la seguridad de las participantes, esta condición “obstaculiza los objetivos emancipatorios y políticos de la investigación feminista para crear espacios de resistencia y cambio transformador” (Gordon, citado en Jiménez, 2021, p. 194). Por tal motivo y siguiendo los códigos de ética, las participantes firmaron consentimientos informados como parte del protocolo diseñado para la investigación.

4 La importancia de esta casa radica en que es uno de los pocos bienes inventariados como patrimonio cultural en las Galápagos. Según el Sistema de Información de Patrimonio Cultural Ecuatoriano (2018), esta casa conserva un valor histórico, testimonial, simbólico, “debido a que ha conservado su arquitectura y materiales de construcción, destacando la utilización de la roca volcánica y una interesante técnica constructiva” (Rodríguez, 2020, p. 184).

Cabe recalcar que, el proceso de investigación no se estructuró ni se desarrolló de forma lineal y progresiva como se ha descrito anteriormente, sino, que, se fue construyendo en una constante revisión de los registros y soportes documentales obtenidos en el trabajo de campo y la revisión de literatura. Esta metodología de investigación y de exposición de resultados amplía la narrativa oficial, los límites de los procedimientos disciplinarios y sus recursos. Hace posible que la práctica arquitectónica relocalice el potencial político que tiene el espacio para producir “espacios nuevos, identidades nuevas, relaciones y diferencias nuevas” (Albet y Benach, 2012, p. 175).

### 3. Resultados

#### 3.1. Ciudades ancladas

El 7 de agosto de 1926 desembarcó el primer asentamiento permanente de la isla Santa Cruz en el Archipiélago de Galápagos, Ecuador (Latorre, 1999). La Sociedad Anónima de Santa Cruz viajó desde el puerto de Larvik en Noruega a bordo del *Ulva*. Su tripulación estaba compuesta por cuarenta y tres hombres accionista y dos mujeres: Marie Dahl, esposa de uno de ellos, y Borghild Rorud, profesora en formación. Al desembarcar, buscaron el fondeadero más seguro para asentarse. Andar por la orilla fue la primera acción simbólica y práctica arquitectónica que posibilitó el habitar (Careri, 2014) tras varios meses de navegación. El agua condicionó su decisión y eligieron el extremo suroeste de *Academy Bay*, una bahía que se caracteriza por una serie de estrechos que se adentran en la isla y un gran acantilado volcánico que delimitaba su geografía. Intuyeron que el canal más cercano al mar podría convertirse en un espléndido puerto para pequeñas embarcaciones, mientras que la *Laguna de las Ninfas* permitiría acorralar bancos enteros de peces. Para celebrar el arribo, la colonia construyó un horno de pan, confirmando que “la hoguera es el germen, el embrión de todas las instituciones sociales” (Semper, citado en Toca, 2004, p. 67) (fig. 1).



**FIGURA 1.**  
El horno de pan fue construido el mismo día del arribo. Foto cortesía de Thelma Lea, 1926. Fuente: Woram, 2021.

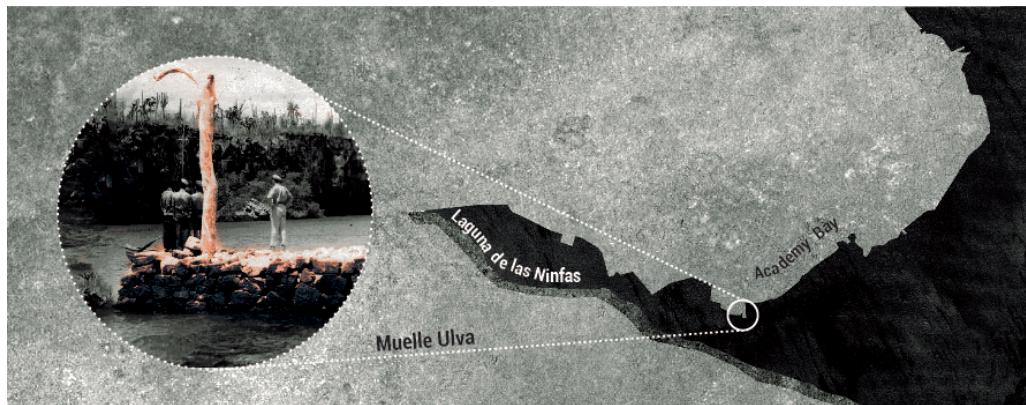
Seguidamente, instalaron una tubería de acero de cuatrocientos metros para acceder al agua dulce que se vertía por una grieta. Construyeron el primer muelle de piedra y lo nombraron *Ulva*, colocando en su extremo una grúa, que no era otra cosa que un gran tronco de matazano, árbol nativo del archipiélago (fig. 2). Con una línea férrea, de cuarenta metros, conectaron la grúa con una plataforma de hormigón. Sobre esta, levantaron un zócalo de piedra que protegía la estructura y la envolvente de la fábrica enlatadora de conservas. Un edificio de madera que materializaba el deseo que les impulsó a viajar (fig. 3).

Mientras algunos socios trabajaban enlatando pescado, carne de tortuga y langosta; el resto de la colonia instalaba, alrededor de la fábrica, siete pequeñas casas prefabricadas de madera de abeto nórdico. Un plan que Gudrun y Olaf Eilertsen, matrimonio promotor de la colonia, había trazado con anterioridad.

El plan es construir pequeñas casas de dos habitaciones cada una. Se construirán dos literas de madera de unos 180 × 70 cm. (72 × 28 pulgadas) para cada habitación. Los que puedan traer una cama de campaña podrán utilizarla en lugar de la litera. Al llegar a Panamá, todos tendrán que comprar un mosquitero para colgarlo sobre las camas. Esto cuesta unos 2 dólares, unas 9,50 coronas (Olaf Eilertsen, carta a Th. Østmoen, 03 marzo 1926, citado en Hoff, 1985, traducción propia).

**FIGURA 2.**

*Muelle Ulva en Academy Bay. Foto del muelle cortesía de Washington Ramos, s/f. Fuente: Elaboración propia.*



**FIGURA 3.**

*La fábrica enlatadora y las siete casas de madera comenzaron a construirse durante el viaje a bordo del Ulva. Foto cortesía de Arne Eliertesen, 1926. Fuente: Woram, 2021.*

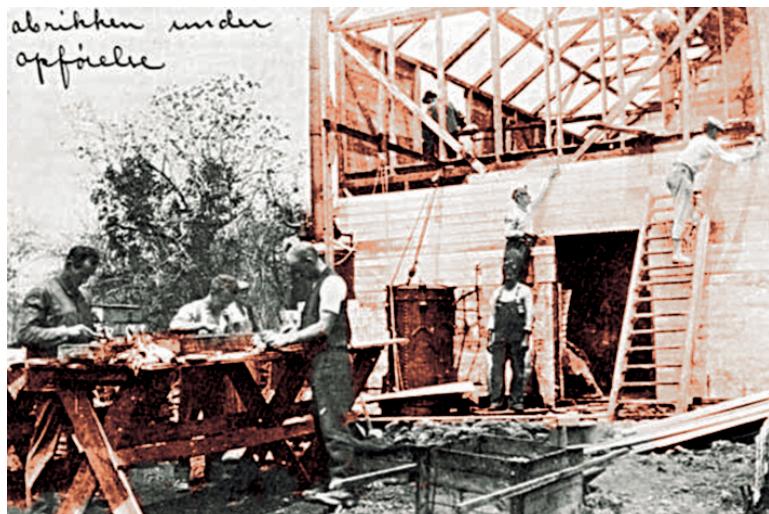




FIGURA 4.

Plaza de Ulvenæs experimentada como cancha de croquet.  
Foto cortesía de Arne Eliertesen, 1926. Fuente: Woram, 2021.

Este extracto es parte de la carta que detallaba cada uno de los objetos imprescindibles del equipaje. Además, era la insinuación de un futuro habitar que estaría construido por la materialidad y los objetos que eran parte de su presente en Noruega. Imaginamos que, al arribar a la isla, la homogeneización de las camas se interrumpía por la variedad de colchones, sábanas, almohadas y mantas; que, a la hora de la comida, los tazones, platos, tazas y cubertería eran las unidades de domesticidad que diferenciaban a un tripulante de otro; al igual que las herramientas, instrumentos, libros y otros artículos que componían el equipaje útil para empezar un nuevo proyecto de vida. La materialidad de las habitaciones, que albergaban estos objetos, tejía nuevos paisajes. El color del abeto nòrdico resaltaba entre los orificios de las piedras volcánicas que se colocaron para perfilar una red de caminos que decantaba en la *Plaza de Ulvenæs* el principal espacio público para realizar diversas actividades a distintos horarios: lugar de encuentro, patio de comidas o cancha de croquet (fig. 4).

A otra escala territorial, la colonia noruega se vinculaba a la isla, resignificando sus prácticas cotidianas desde la complementariedad entre la pesca y la agricultura. “El mar les proveía productos que les permitían subsistir y comerciar, mientras que la tierra se destinaba para la agricultura de la subsistencia” (Jones, 1988, p. 197, traducción propia). Este entendimiento se ancló a la isla con Anders Rambech, horticultor de profesión. Él advirtió que la tierra cercana a la orilla de *Academy Bay* no era apta para la agricultura y encabezó la cuadrilla encargada de reconocer la “parte alta”<sup>5</sup> de la isla. En la *Hacienda Fortuna*, hoy conocida como Bellavista, encontraron tres plantaciones abandonadas con cultivos de frutas y hortalizas de antiguos asentamientos temporales. En una de esas plantaciones, Andrés Rambech estableció una pequeña granja para la agricultura de autoabastecimiento. Un modelo socioeconómico que caracterizó a las primeras migraciones del archipiélago antes de que el boom turístico lo sustituyera por el actual modelo de mercado (Salvador, 2015).

5 En el archipiélago, los centros urbanos se ubican en el puerto, mientras que en la parte alta se localizan las poblaciones rurales. En Santa Cruz, la “parte alta” es un localismo que se utiliza para referirse a las parroquias rurales de Santa Rosa y Bellavista.

**FIGURA 5.**

Academy Bay. Foto cortesía de Jens Furunes, 1927. Fuente: Woram, 2021.



En menos de dos meses, la Sociedad Anónima de Santa Cruz resignificó el hábitat del puerto de *Larvik* en *Academy Bay*<sup>6</sup> (fig. 5). La colonia sostuvo los vínculos con su país de origen a través de una serie de objetos y prácticas cotidianas materiales e inmateriales, de modo que, lo que ocurría en Noruega y en la isla Santa Cruz no eran dos instancias espacial y temporalmente independientes (Stefoni, 2013; Stefoni y Bonhomme, 2015). La colonia noruega experimentaba la multiterritorialidad con maneras de habitar que se debatían entre des-arraigos y dinámicas de des-territorialización (Haesbaert, 2013). Construyeron un campo social transnacional definido como las “redes de relaciones sociales a través de las cuales viajan ideas, prácticas y recursos, que se intercambian, organizan y transforman” (Basch, Glick-Schiller y Szanton, citados en Stefoni, 2013, p. 167).

Mientras la colonia noruega extendía su habitar desde la bahía hacia la “parte alta”, Borghild Rorud, profesora en formación, instalaba su habitación adentrándose en la isla. Su espacio vital era una envolvente ligera con una estructura que actuaba como un mero soporte que se subordinaba a lo que parecían ser sus accesorios.<sup>7</sup> La forma de habitar de Borghild Rorud se materializaba en una habitación, condicionada por su trabajo como investigadora botánica. Durante los seis meses que duró su estancia en la isla, Rorud

6 La colonia en Santa Cruz resignificó la configuración de los paisajes costeros noruegos, introduciendo un modelo jurídico que posibilitaba la propiedad comunal para los accionistas de la colonia. En su país de origen y hasta el siglo XX, esta configuración reflejaba el régimen de tenencia de tierras. El terrateniente tenía en propiedad la tierra, el muelle, la estación de curado y el control de la tienda de la comunidad. A partir de estas centralidades se construían las casas de alquiler para los pescadores y sus familias; que con una remuneración extra podía incluir una parcela para el cultivo de papas (Jones, 1988).

7 Gottfried Semper insinúa que la verdadera esencia de la arquitectura es textil y se anticipa a la construcción de los muros sólidos. De tal manera que la envolvente arquitectónica es análoga al tejido y se utiliza “como medio para hacer ‘hogar’, la vida interior separada de la vida exterior y como la creación formal de la idea de espacio” (Semper, citado en Wigley, 1992, p. 367, traducción propia).

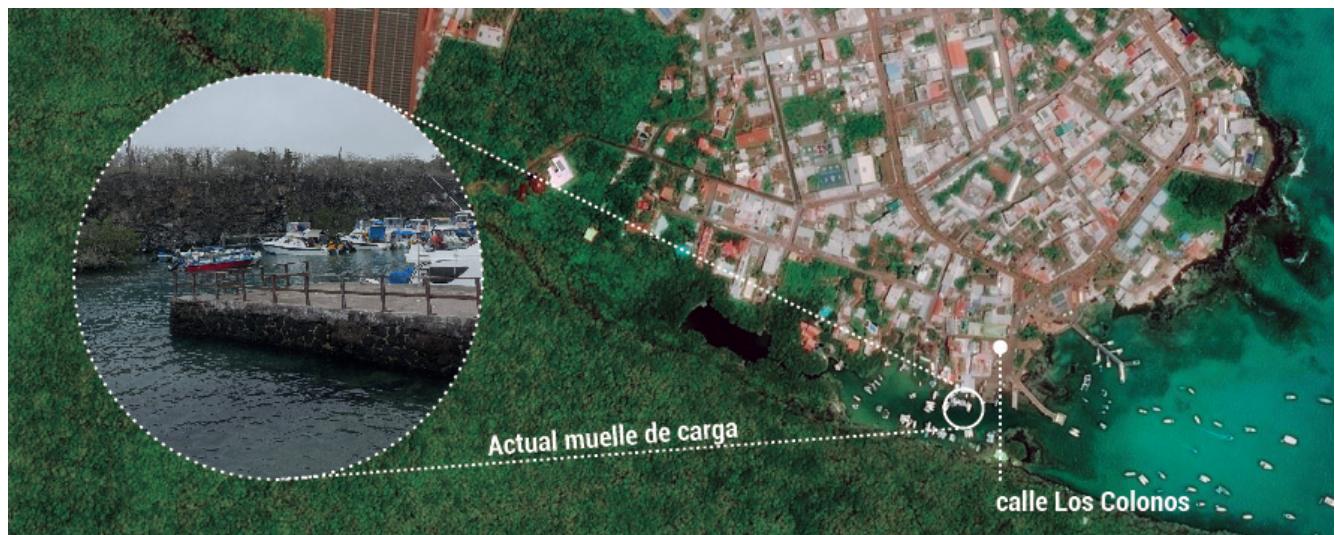


FIGURA 6.

Academy Bay, 2017. Fuente: Elaboración propia.

almacenó y catalogó una colección de doscientas sesenta y dos plantas vasculares para el *Botanical Museum* de Oslo. Su contribución a la ciencia es una referencia taxonómica citada por el autor de *A Collection of Plants from the Galápagos Islands* (1932), Earling Christophersen. La *Acacia Rorudiana* es la especie que inserta a Borghild Rorud en la lista de pioneras científicas que transitan invisibilizadas en la historia del archipiélago.<sup>8</sup>

**Volviendo a Academy Bay.** A finales de 1927, la Sociedad Anónima de Santa Cruz decide disolver la sociedad y regresar a casa. El principal motivo para tomar esta decisión fueron las deficientes comunicaciones con el continente, imprescindibles para sostener la industria pesquera (Latorre, 1999). En la actualidad, el muelle de piedra *Ulva* sigue siendo parte del paisaje construido, al igual que la huella del matazano que el cemento cubrió con su modernidad demoledora. La Sociedad Anónima de Santa Cruz perpetúa en el espacio simbólico de la isla y se materializa en una pequeña calle paralela a la *Laguna de las Ninfas*. El espacio público nombrado como *Los colonos* es “el nombre del lugar y el lugar con nombre” (Durán, 2008, pp. 57-58) que rememora el primer asentamiento permanente de la isla. Una colonia noruega que viajó con su hábitat anclado a una embarcación (fig. 6).

### 3.2. La casa que mira al mar

Una carta escrita por Marie Kastdalén deja entrever que, tras la disolución de la colonia, nuevas familias noruegas se unieron a los cuatro accionistas que decidieron continuar en la isla.

<sup>8</sup> La condición de género ha excluido a las mujeres de la organización dominante del conocimiento o las ha subordinado a sus pares masculinos. Este es el caso de Elizabeth Cabot Cary, conocida como Elizabeth Agassiz, la primera mujer naturalista en arribar al archipiélago en compañía de su pareja Louis Agassiz (1872). Isabel Cooper y Ruth Rose, artista científica e historiadora y curadora de catálogos y de animales vivos, fueron participes de la expedición comandada en 1923 por William Beebe (Ramos, 2021).

Hemos estado aquí desde hace 14 años disfrutando de la libertad de la vida. Aquí hay una colonia de siete familias noruegas, las cuales son todas dueñas de propiedades, grandes o pequeñas. Horneman es nuestro vecino más cercano, ubicado a 10 minutos de aquí. Stampa es un pescador y vive en la playa. Los habitantes son agricultores o pescadores (Marie Kastdalén, carta a Hansen, 10 de Julio de 1949, citada en Hoff, 1985, traducción propia).

La familia Kastdalén –Marie, Thorvald y su hijo Alf–, Amanda Christoffersen –amiga de la infancia de Marie– y la familia Graffer –Solveig, Sigurd y sus pequeños Arne y Eling– migraron juntos desde Noruega. En 1935, las tres familias arribaron a la isla. Cada unidad de convivencia trazó veinte hectáreas en la “parte alta” en tierras adjudicadas según el reglamento estatal dispuesto para los nuevos colonos. En las cercanías a la *Hacienda Fortuna*, la familia Kastdalén construyó una granja similar a la que tenía la familia de Thorvald en *Askim*, Noruega, para convertir en realidad el sueño de Thorvald. Un anhelo que él compartía con su amigo Sigurd Graffer. Para construir su primera habitación, la familia Kastdalén desbrozó el terreno, tendió lonas entre los árboles y construyó, bajo ellas, camas vestidas con mosquiteros. Con el tiempo sustituyeron las lonas por un techo de zinc, de modo que su vivienda provisional continuaba con la tradición instaurada por las primeras colonias de la isla. En su viaje por Santa Cruz, Paulette de Rendón (1985, p. 141) escribió:

Vivían en el hangar de techo de zinc que es la vivienda provisional de todos los colonos, mas ya las fundaciones de su casa, que será construida de piedra, estaban excavadas al centro de un cuadrado cerrado por macizos de malvaviscos y alegrado por abundancia de flores.

En cambio, Stein Hoff (1985, traducción propia) describió a la vivienda como “una bonita casa de campo de estilo noruego trasplantada en medio de la selva [...] Construida de forma bastante diferente a las otras casas de Galápagos de los años treinta”. Para entender por qué Hoff utiliza el término “trasplantada” hay que imaginar a Thorvald fabricando los “cajones de madera de pino para meter en ellos todas las cosas que iban a llevar” (María Kastdalén, comunicación personal, 10 de diciembre de 2017). Imaginar a Amanda guardando las semillas entre los espacios que dejaban las ventanas y las puertas que llevaron desde Noruega, mientras que Marie ideaba la forma de llevar sus cactus para descubrir que apenas hay un lugar en la tierra con más cactus que Galápagos. Imaginar a la familia Kastdalén empacando lonas y mosquiteros para vestir su espacio vital mientras terminaban de construir su casa. Imaginarles calculando los recursos económicos que necesitarían para proveerse del cemento en Guayaquil, el puerto continental desde donde partían las embarcaciones hacia las islas. En “Drømmen om Galapagos: An unknown history of norwegian emigration” (1985), Hoff menciona que la familia tuvo que talar árboles del bosque, arrancarles las ramas y cortezas, aserrar y cepillar la madera para hacer vigas y tablas. En cambio, María Kastdalén Espín, nieta de Marie y Thorvald Kastdalén, asegura que cuando las cajas llenas de pertenencias arribaron a la “parte alta”, la familia “desbarató los cajones y los utilizó para armar la casa. De la misma madera de los cajones está hecha la casa” (María Kastdalén, comunicación personal, 10 de diciembre de 2017). La voz de María Kastdalén Espín nos invita a imaginar que la casa

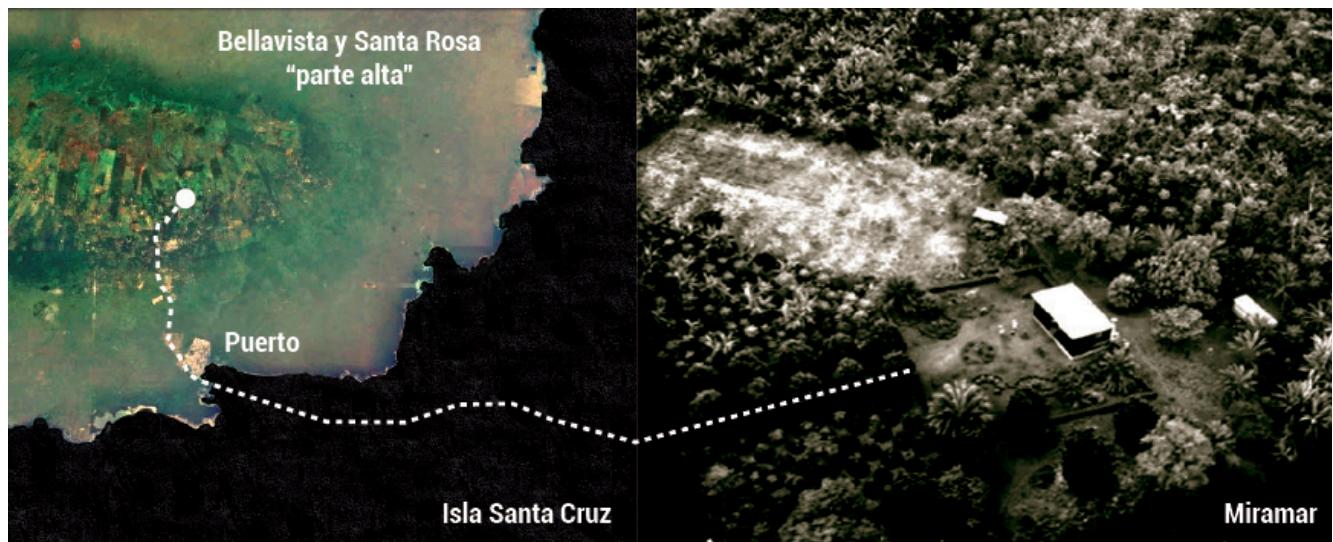


FIGURA 7.

*Escalas territoriales de Miramar. Foto cortesía de Washington Ramos, 1960. Fuente: Elaboración propia.*

de su abuela y abuelo partió desde Noruega como si hubiese sido un trasatlántico que después de navegar entre dos océanos, echó el ancla en un fondeadero seguro (fig. 7). Una narración que insinúa “la idea de una arquitectura autónoma que puede anclarse sin ninguna relación con el entorno” (Montaner, 2001, p. 101).

Abordemos la casa que mira al mar, Miramar como la nombró la familia. Imaginemos que es un transatlántico de dos cubiertas habitables que atracó “en una alta meseta desde donde dominaban el mar y los volcanes”, como escribió Paulette de Rendón (1985, p. 141) en su viaje por las “Galápagos. Las últimas islas encantadas”. Desde el vestíbulo se observa el mar y con suerte las islas Santa Fe, Floreana y el ligero contorno de San Cristóbal. Perfiles entrecortados por las siluetas de las casuarinas que la familia sembró para protegerse del clima (Corina Espín, comunicación personal, 10 de diciembre de 2017). Los diminutos pinos del sur conectaban Miramar con las viviendas de sus amistades, trazando el camino por el que Marie Kastdalen, Amanda Christoffesen y Solveig Graffer, fundadoras del club de damas, andaban regularmente dos veces por semana (Rendón, 1985).

Para evocar la tradición náutica, la tripulación colocó dos norayes resguardando la escalera, que no eran otra cosa que grandes bombas de la Segunda Guerra Mundial. Vestigios que, hoy en día, mantienen latente el conflicto bélico, que, junto al anhelo de una granja, fue lo que les motivó a migrar. Miramar, al igual que un barco, fijó la jerarquización socioespacial en las cubiertas (fig. 8). En la cubierta de alojamientos se localizó el cuerpo central de la casa compuesto por dos camarotes y el salón principal. El matrimonio Kastdalen maniobraba el barco desde la popa, mientras su hijo Alf lo sostenía en la proa. Cuando conoció a Corina Espín, la pareja compartió el camarote de Miramar.

Corina Espín, esposa de Alf Kastdalen, viajó a Santa Cruz desde Ambato, ciudad de la sierra ecuatoriana. “Decían que las islas son lindas. Que se produce todo, de sierra y de costa. Entonces era lo mejor. Todos pintaban de lo lindo” a las islas (Corina Espín,

**FIGURA 8.**

Miramar, la casa que mira al mar, 2017. Fuente: Elaboración propia.



comunicación personal, 10 de diciembre de 2017). Con esta referencia, Corina compró desde el continente una finca ubicada en el recinto El Carmen de la parroquia Santa Rosa. Conoció la finca en 1974, año en el que arribó en compañía de su hermano y un primo. Durante las tres primeras semanas que duró el traslado del equipaje, desde el puerto a la “parte alta”, se alojaron en la casa de la familia Aldáz. Luego, su comadre, Cristina Solís, les acogió durante los siguientes tres meses “porque en la finca no había nada pues. Estaba abandonada”. La familia Solís les ayudó a construir una casita de dos pisos con estructura de caña y paredes de lechoso. “Me ayudaron a construirla a cambio de nada –dice Corina– porque yo era conocida, muy conocida. No me cobraron nada”. Con la narración de Corina, intuimos que las identidades de las primeras migraciones de Galápagos se construyeron a través de relaciones sociales de comadrazgo y compadrazgo, de modo que la migración al archipiélago se asocia a una forma transformada de reciprocidad entre parentela y vecindad que consolida una serie de lealtades familiares o comunitarias (Ospina, 2001). Estos vínculos relationales propician un tejido comunitario de familias extendidas que transgrede la noción de familia nuclear, los lazos de sangre y el intercambio de productos para subsistir.

Volviendo a Miramar. Los camarotes han sido transformados en un vestíbulo que aún conserva las huellas visibles de los tabiques de madera. Una pequeña puerta apertura el espacio continuo del salón-comedor, una habitación ampliada que en el sentido nórdico captura la “estructura de interioridad doméstica explícita e inviolable” (Stoner, 2018, p. 66), definida por una envolvente de madera de pino oscurecida (fig. 9). En Miramar, la familia Kastdalén se miró a sí misma anteponiendo el pasado para otorgarle sentido al presente. En la autoconstrucción de la casa, Thorvald volvió a practicar la carpintería como una habilidad latente en su propio pasado, emprendiendo “un viaje



FIGURA 9.

*Salón-comedor de Miramar, 2017. Fuente: Elaboración propia.*



FIGURA 10.

*Anclajes materiales de Miramar, 2017. Fuente: Elaboración propia.*

creativo que permitió la reflexión, el descubrimiento personal y la representación del contenido autobiográfico en la materialidad de la vivienda” (Brown, citado en Samuel, 2012, p. 104, traducción propia). La familia Kastdalén construyó una escenografía íntima con los recuerdos más visibles de su patria: una bandera, antiguas fotografías familiares y recortes de entrevistas escritas en su lengua materna (fig. 10). Objetos que custodian las memorias y actúan como anclajes materiales de referencia simbólica y subjetiva; una capa in-material que hace posible abandonar físicamente un territorio sin perderlo del todo (Reyes y Martínez, 2015). A través de los objetos se materializan las biografías de vida, los lugares de origen y de arribo interactúan, negocian y disputan la construcción de nuevos espacios de vida y experiencia territorial. Lo que “nos acerca hacia una dimensión social de lo espacial en las ‘maneras de habitar’ el espacio en y desde la movilidad” (Reyes y Martínez, 2015, p. 119).

La última cubierta de Miramar es la bodega, construida para contener la maquinaria de la casa, la cocina y la reserva de alimentos. La cocina como pieza aparte de la casa confirma la teoría arquitectónica, que sugiere que este espacio produjo una fractura significativa en la vivienda (Rybczynski, citado en Amann, 2011, p. 66). En esta fractura, Marie Kastdalén y Corina Espín encendían a diario los fogones para coordinar, planificar y elaborar proyectos de acciones complejas. Por estos motivos, la práctica culinaria se considera como el origen del lenguaje y la cocina como su lugar de nacimiento (Espegel, 2007; Amann, 2011). Para ellas, así como para muchas otras mujeres, la cocina fue, y sigue siendo, el principal espacio para mediar y transportar conocimientos, memorias y discursos. Crear estilos propios y particularizar el gusto, experimentar con la imaginación hasta que el origen y el destino de la receta se transformen en “una invención libre por analogía o asociación de ideas, mediante un juego sutil de sustituciones, de abandonos, añadidos o préstamos” (Certeau, 1999, p. 207). La cocina de Miramar fue la quilla del barco, la columna vertebral de la casa que sosténía la vida de la tripulación de jornaleros que echó el ancla en Miramar para sembrar café, plátanos, maíz, caña de azúcar y extensos cultivos de papas dulces; especialmente el de la variedad conocida como *ringerike*, que se cultivaba al sur de Noruega. Imitando a un barco, la cocina-bodega se enterró hasta la línea de flotación permitiendo que solo las escotillas miren al mar. Este gesto espacial remarca la importancia de los espacios frescos y ventilados para la conservación de los alimentos, pero su diseño nos traslada a la principal característica de la domesticidad estadounidense que fue la incorporación del punto de vista de las mujeres como actoras del espacio.<sup>9</sup>

A través de la escritura como práctica arquitectónica, Miramar elude la ilusión de un barco que se mantiene intacto a flote y se enraíza en la narración de historias que encarna el edificio. La casa que mira al mar cuenta con la suficiente autonomía como para abordar “El sueño de Galápagos: La historia desconocida de la migración noruega” –Drømmen om Galapagos: An unknown history of norwegian emigration– y narrar las historias de vida de sus habitantes. Marie, Thorvald y Alf Kastdalén navegaron con la casa a cuestas para expandir su habitar noruego a lo largo del territorio insular.

#### 4. Discusión y conclusiones

La escritura como práctica espacial posibilitó restituir las memorias de las mujeres noruegas, y su legado, en las espacialidades de la isla Santa Cruz. Develó a las pioneras que han sido invisibilizadas, pero que fueron actoras fundamentales de la historia humana, la construcción de las espacialidades y el conocimiento científico del Archipiélago de

<sup>9</sup> Catharine Beecher fue una de las primeras tratadistas de la vida doméstica en incluir la experiencia cotidiana de las mujeres en el diseño de las viviendas. En su libro *The American Woman's Home* (1869) Catherine Beecher y su hermana Harriet Beecher-Stowe proponen “la casa cristiana”. Un modelo que buscaba “el máximo rendimiento del trabajo de la mujer y el ahorro de tiempo evitando desplazamientos innecesarios basándose en la proximidad de todos los elementos de la casa” (Muxi, 2018, p. 95). Para Zaida Muxi (2018) la incorporación de los conocimientos y experiencias de las mujeres en el diseño de la cocina posibilitó la reducción de la cocina, que es el germen que desarrolló las viviendas mínimas que se produjeron masivamente en el siglo XX.

Galápagos. El relato polifónico construido desde múltiples posiciones actuó como una narrativa contrahegemónica, desafiando la unicidad del discurso oficial de naturaleza pre y antihumana “que no deja espacio para otras historias” (Hennessy y McClery, 2011, p. 142, traducción propia). Amplió la narrativa concentrada en el área natural protegida, develando espacios heterogéneos que están en constante movimiento y transformación (Albet y Benach, 2012). Desafió el sesgo epistemológico de corte materialista que concibe al espacio como una superficie estática, visibilizando las interrelaciones desde la experiencia de género que producen espacio en múltiples escalas. De tal manera que la narrativa espacial de la arquitectura expande los límites de la disciplina, sus procesos y recursos, insistiendo en el poder político del espacio para producir nuevas narrativas e imaginarios sociales transformadores.

Ciudades ancladas a barcos narra las prácticas cotidianas de la *Sociedad Anónima* de Santa Cruz situando la reflexión en la *dimensión espacial de lo social* (Lindón, 2011) construida desde la intersección de la experiencia migratoria y de género. La propuesta de narrativa espacial evidencia que los lugares de origen, tránsito y destino dan forma a un ser-estar-habitar que es simultáneo y se debate entre “el aquí y el allá” (Stefoni y Bonhomme, 2015). Las continuidades socioculturales que movilizó la migración noruega tejieron conexiones entre los lugares de origen y los de arribo, entre los distintos puertos de Noruega con *Academy Bay* y “la parte alta” de la isla Santa Cruz. Las prácticas in-materiales se intercambiaron, organizaron y transformaron para reconstruir y resignificar el habitar en los lugares de destino desde una experiencia multiterritorial (Haesbaert, 2013), evidenciando que el territorio al igual que el espacio no son producciones sociales fijas y estables, sino que están atravesadas por la dimensión de la movilidad y la acción.

A otra escala, la casa que mira al mar, Miramar, lejos de ser un objeto arquitectónico que se ancla sin relación al entorno, se enraíza en las *narraciones de vida espacial* (Lindón, 2011) de sus habitantes. La familia Kastdalen transformó el espacio material y simbólico de la isla incorporando pequeñas unidades de domesticidad. Marie Kastdalen y Corina Espín construyeron lealtades entre mujeres de distintas generaciones y orígenes, familias y comunidades (Ospina, 2001), ampliando la noción tradicional de la familia nuclear. La experiencia migratoria trastocó la espacialización de sus vidas cotidianas volviendo latente la condición de des-arraigo y des-territorialización, características de la cultura contemporánea. Frente a esta situación, los procesos de construcción del hábitat possibilitaron re-localizar y re-territorializar las significaciones y las prácticas cotidianas a diferentes escalas y temporalidades. Con los actos de creación cotidianos, Marie y Corina articularon conocimientos, memorias y discursos para sostener la vida familiar y las vidas de los jornaleros de la granja. En la actualidad, Corina Espín y su hija María Kastdalen son las portadoras de las memorias de la casa o el museo de los noruegos, uno de los pocos bienes inventariados como patrimonio cultural en las Galápagos (Rodríguez, 2018).

La casa que mira al mar cuenta con la suficiente autonomía como para abordar “El sueño de Galápagos: La historia desconocida de la migración noruega” y narrar las historias de vida de sus habitantes. Marie, Thorvald y Alf Kastdalen navegaron con la

casa a cuestas para expandir su habitar noruego a lo largo del territorio insular. Corina Espín y María Kastdalén son las memorias vivas del habitar noruego en el Archipiélago de Galápagos.

## Referencias bibliográficas

- Albet, Abel y Benach, Núria (2012). *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Amann Alcócer, Atxu (2011). *El espacio doméstico: la mujer y la casa*. Buenos Aires: Nobuko.
- Careri, Franceso (2014). *Walkscapes. El andar como práctica estética*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Certeau, Michel de (1999). *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 1994.
- Dávalos, Cristen y Zaragocín, Sofía (2022). Island feminism meets feminist geopolitics: The spatial dynamics of gender-based violence in the Galapagos Islands. *Area*, 54, 313-321. <https://doi.org/10.1111/area.12783>
- DPNG-Dirección del Parque Nacional Galápagos (2014). *Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir*. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de: [https://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/DPNG\\_Plan\\_de\\_Manejo\\_2014.pdf](https://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/DPNG_Plan_de_Manejo_2014.pdf)
- Durán, María Ángeles (2008). *La ciudad compartida: Conocimiento, afecto y uso*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1998.
- Espegel Alonso, Carmen (2007). *Heroínas del espacio: mujeres arquitectos en el movimiento moderno*. Buenos Aires: Nobuko.
- Ferrarotti, Franco (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia*, 14(44), 15-40. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352007000200002&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000200002&lng=es&tlang=es).
- Frascari, Marco (2012). An architectural good-life can be built, explained and taught only through storytelling. En Sharr, Adam (Ed.), *Reading Architecture and Culture: Researching Buildings, Spaces and Documents* (pp. 224-234). Londres: Routledge.
- Gandarias Goikoetxea, Itziar y García Fernández, Nagore (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En Mendía Azkue, Irantzu, Luxán, Marta, Legarreta, Matxalen, Guzmán, Gloria, Zirion, Iker y Azpiazu Carballo, Jokin (eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 97-110). Donosti-San Sebastian: Universidad del País Vasco.
- Grenier, Christophe (2007). *Conservación contra natura: las islas Galápagos*. Traducción de María Dolores Villamar. Quito: Abya Yala, 2002.
- Haesbaert, Rogério (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlang=es).
- Hennessy, Elizabeth y McCleary, Amy (2011). Nature's Eden? The production and effects of "pristine" nature in the Galapagos Islands. *Island Studies Journal*, 6(2), 131-156. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de: <https://doaj.org/article/044d17718dfa4be9a1c0a6d960c01f1c>
- Hoff, Stein (1985). *Drømmen om Galapagos: En ukjent norsk utvandrerhistorie*. Oslo: Grøndahl & Søn.
- Jiménez Cortés, Rocío (2021). Diseño y desafíos metodológicos de la investigación feminista en ciencias sociales. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, 50, 177-200. DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30376>

Jones, Michael (1988). Land-Tenure and Landscape Change in Fishing Communities on the Outer Coast of Central Norway, C. 1880 to the Present: Methodological Approaches and Modes of Explanation. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 70(1), 197–204. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/04353684.1988.11879564>

Latorre, Octavio (1999). *El hombre en las islas Encantadas. La historia humana de Galápagos*. Quito.

Lindón, Alicia (2011). Las narrativas de vida espaciales: una expresión del pensamiento geográfico, humanista y constructivista. En Nates Cruz, Beatriz, y Londoño López, Felipe César (coords.), *Memoria, Espacio y Sociedad* (pp. 13-32). Caldas: Anthropos Editorial/Universidad de Caldas. Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas.

Lundh, Jacob (2001). *Breve historia de Galápagos*. Manuscrito no publicado.

Montaner, Josep María (2001). Espacio. En Rodríguez, Carmen (ed.), *Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales* (pp. 97-108). Barcelona: Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya, SL.

Muxi Martínez, Zaida (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona: Dpr\_barcelona.

Ospina, Pablo (2001). *Migraciones, actores e identidades en Galápagos*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/2010111090029/ospina.pdf>

Ramos Pasquel, Daniela (2017). Género aislado. Una re-lectura del territorio desde las prácticas cotidianas. En Caridad, Eduardo, Casares, Amparo, López-Bahut, Enma y Río, Antonio (Eds.), *Congreso ArCaDia 4. Libro de actas* (pp. 159–168). A Coruña: Universidade da Coruña. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6290405>

Ramos Pasquel, Daniela (2021). *a-ISLADAS. Desplazamientos y encuentros desde las islas Galápagos*. Tesis doctoral. Escuela Técnica Superior de Arquitectura (US), Sevilla. Recuperado el 2 de junio de 2022 de: <https://idus.us.es/handle/11441/116652>

Rendell, Jane (2013). The Siting of Writing, and the Writing of Sites. En Carmona, Matthew (ed.), *Explorations in Urban Design: An Urban Design Research Primer* (pp. 1-12). London: Ashgate.

Rendón, Paulette de (1985). *Galápagos. Las últimas islas encantadas*. 6ta. Quito: Museos Banco Central del Ecuador, 1946.

Reyes Tovar, Miriam y Martínez Ruiz, Diana (2015). La configuración identitaria en los territorios de migrantes internacionales. *Península*, X(10), 117-133. Recuperado el 21 de junio de 2022 de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-57662015000200117&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-57662015000200117&script=sci_abstract)

Rodríguez Jácome, Gabriela (2021). Patrimonio cultural, turismo y desarrollo local: el caso de Santa Cruz-Galápagos, Ecuador. Tesis doctoral. Programa de Doctorat en eogeografía (UAB), Barcelona. Recuperado el 24 de marzo de 2022 de: <http://hdl.handle.net/10803/671991>

Rosero Garcés, Rocío y Valdivieso Vega, Cecilia (2008). *La otra cara de Galápagos: Diagnóstico relativo a Género y Derechos Humanos*. Recuperado el 21 de junio de 2022 de: <https://aecid-ecuador.ec/wp-content/uploads/2013/12/la-otra-cara-de-galapagos2.pdf>

Salvador Ayala, Gloria (2015). *Análisis del sistema de producción y abastecimiento de alimentos en Galápagos*. Trabajo fin de máster. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador (Flacso), Quito. Recuperado el 4 de marzo de 2022 de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8576>

Samuel, Flora (2012). Extension stories. En Sharr, Adam (Ed.), *Reading Architecture and Culture: Researching Buildings, Spaces and Documents* (pp. 96-105). London: Routledge.

Santander, Tatiana, González, José A., Tapia, Washington, Araujo, Eddy y Montes, Carlos (2009). Tendencias de la investigación científica en Galápagos y sus implicaciones para el manejo del archipiélago. En González, José y Montes, Carlos (Eds.), *Ciencia para la sostenibilidad en Galápagos: el papel de la investigación científica y tecnológica en el pasado, presente y futuro*

*del archipiélago* (pp. 65-108). Parque Nacional Galápagos, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad San Francisco de Quito.

Stefoni, Carolina (2013). Formación de un enclave transnacional en la ciudad de Santiago de Chile. *Migraciones Internacionales*, 7(1), 161-187. Recuperado el 21 de junio de 2022 de: <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/689>

Stefoni, Carolina y Bonhomme, Macarena (2015). Vidas que se tejen en contextos transnacionales. Un recorrido por el trabajo, la familia y las redes sociales. En Imilán, Walter, Márquez, Francisca y Stefoni, Carolina (Eds.), *Rutas migrantes en Chile. Habitar, festejar y trabajar* (pp. 16-35). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Stoner, Jill (2018). *Hacia una arquitectura menor*. Madrid: Bartlebooth, 2012.

Toca, Antonio (2004). Origen textil de la arquitectura. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 26(85), 61-73. Recuperado el 21 de junio de 2022 de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-12762004000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762004000200005)

Watkins, Graham (2008). A paradigm shift in Galapagos research. *Galapagos Research*, 65, 30-36. Recuperado el 5 de marzo de 2022 de <https://core.ac.uk/reader/84318480>

Wigley, Mark (1992). Untitled: The Housing of Gender. En Colomina, Beatriz (ed.), *Sexuality & Space* (pp. 327-389). Princeton Architectural Press.

Williams, Martin (dir.) (2013). *Origen*. Reino Unido: Colossus Productions.

Woram, John (2021). *Drømmen om Galapagos: An unknown history of norwegian emigration*. Las Encantadas. Human and cartographic history of the Galápagos Islands. Recuperado el 20 de marzo de 2020 de <http://www.galapagos.to>.

## Agradecimientos

Agradezco a Corina Espín y María Kastdalen por compartir sus experiencias vitales, prestarme sus voces y permitir que comparta nuestro encuentro. También agradezco al Programa de becas Convocatoria Abierta 2013 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de la República del Ecuador por financiar esta investigación. Por último, agradecer a la edición de la revista y a quienes revisaron anónimamente este artículo; sus comentarios y sugerencias contribuyeron a mejorarlo.



# **LECTURAS, EVENTOS Y DEBATES**



# Construyendo la primera ciudad latinoamericana de Chile. Rompiendo Barreras desde el Macrocampamento Los Arenales en Antofagasta

IN CHILE, BUILDING THE FIRST LATIN AMERICAN CITY. BREAKING BARRIERS  
OF THE SLUM “LOS ARENALES” IN ANTOFAGASTA

**Recibido:** 10-07-2022

**Aceptado:** 01-09-2022

**Elizabeth Andrade**

Premio Nacional de Derechos Humanos 2022 (Chile)  
elizabeth.andrade.dh@gmail.com

**Ana Sugranyes**

Housing and Land Rights Network (HIC-HLRN)  
anasugranyesbickel@gmail.com  
 0000-0003-4128-5826

**Resumen** Mujeres de distintas nacionalidades latinoamericanas lideran un proceso autogestionario, Rompiendo Barreras, para incidir en el reconocimiento de sus derechos en la radicación de uno de los mayores asentamientos populares de Chile, Los Arenales, con dos mil familias, en la ciudad de Antofagasta. Por el derecho a la ciudad, ellas aspiran a un entorno ideal y quieren ser parte de su construcción. Esta lucha se inscribe entre los desafíos del Chile de hoy: el proceso constitucional emancipador; el inicio de un gobierno de relevo generacional y socialmente comprometido; las barreras del acceso a la vivienda y al suelo; y el alto flujo migratorio, especialmente en el norte del país. Al cabo de siete años de organización solidaria y de interculturalidad, están dadas las condiciones para proponer un proceso de integración social, por la producción de un espacio de vida y por mejores condiciones habitacionales.

**Palabras clave** asentamientos precarios; políticas habitacionales; interculturalidad.

**Abstract** Women of different Latin American nationalities lead a self-managed process, Breaking Barriers (Rompiendo Barreras), seeking for the recognition of their rights in the settlement of one of the largest slums in Chile, “Los Arenales”, with two thousand families, in the city of Antofagasta. For the right to the city, they are in search of an ideal environment and want to be part of its construction. This struggle is part of the challenges of today's Chile: the emancipatory constitutional process; the beginning of a new and socially committed government; with high barriers to access to housing and land; and the high migratory flow, especially in the north of the country. After seven years of solidarity and intercultural organization, the conditions are in place to propose a process of social integration, for the production of a place to live in and for better housing conditions.

**Keywords** slums; housing policies; intercultural development.

### Cómo citar:

Andrade, Elizabeth y Sugranyes, Ana (2022). Construyendo la primera ciudad latinoamericana de Chile. Rompiendo Barreras desde el Macrocampamento Los Arenales en Antofagasta. *Hábitat y Sociedad*, 15, 255-271.  
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad/2022.i15.12>

## 1. Introducción

El modelo político-económico chileno ha recorrido el mundo y está enfrentado a sus propios límites. La doctrina neoliberal implementada a punta de fusil en los tiempos de Pinochet ha mantenido durante 40 años a un Estado subsidiario que, supuestamente, sólo interviene donde el mercado no logra dar respuesta, a una sociedad fuertemente fragmentada e individualizada, al extractivismo y al agotamiento de los recursos naturales.

A partir de octubre 2019, la revuelta de las nuevas generaciones visibiliza las barreras del modelo y exige una recomposición y negociación del poder. Con el proceso constituyente, están dadas las condiciones para redefinir el rol del Estado social garante de los derechos fundamentales, así como nuevos mecanismos de articulación de poder entre los intereses corporativos, el respeto al bien común y el rol indispensable de las personas y comunidades en la producción y gestión del hábitat.

El flujo migratorio, constante y en fuerte aumento desde 2015, crea espacio de transformación. Hace 20 años, se decía que la comida en Chile había dado un salto cualitativo gracias a la multiplicación de restaurantes peruanos en todas partes, en todos los barrios. Ahora, la presencia de comunidades latinoamericanas marca pauta en varios ámbitos de la sociedad chilena, en términos culturales, en el hecho barrial y urbano, en la presencia de carteles de narcotraficantes, también en la participación de mujeres y hombres en la construcción de otra ciudad posible, más centrada en sus habitantes que en los negocios inmobiliarios.

El propósito de este documento se centra en la relación hábitat y sociedad, en momentos de profundos cambios políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, como los que vive el Chile constituyente, en tiempos de pandemia, inflación y recesión, en medio de grandes movimientos migratorios en todo el continente. Sugiere analizar las posibilidades de cambio en la política habitacional para revertir los impactos sociales y urbanos de un mismo y único instrumento financiero, el agotamiento de 40 años de subsidio habitacional; también para revertir las profundas fragmentación urbana y segregación socioespacial.

El análisis se enmarca en la propuesta de la organización Rompiendo Barreras, liderada por mujeres bolivianas, chilenas, colombianas, ecuatorianas y peruanas para construir el espacio por ellas denominado ‘la primera ciudad latinoamericana de Chile’. Se trata de una práctica de convivencia solidaria, el Macrocampamento<sup>1</sup> Los Arenales,

<sup>1</sup> “Campamento” corresponde a la denominación de los asentamientos populares en Chile; algo como las villas de Argentina, las favelas de Brasil, las barriadas del Perú, o “el hábitat de los que sobran” (Sugranyes, 2017). Para la institucionalidad del sector, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Minvu, se trata de “Asentamientos precarios de 8 o más hogares que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado), y cuyas viviendas conforman una unidad socio-territorial definida”. La denominación de “macrocampamento” corresponde a asentamientos grandes de mil o más familias, compuesto de varios comités o campamentos.

con dos mil familias ahí progresivamente asentadas desde 2016 en diez hectáreas, en la periferia de la ciudad de Antofagasta, capital extractivista del norte desértico del país. Es el relato de una acción autogestionaria hacia el proceso de integración urbana de un asentamiento popular. Es una demostración de praxis de la utopía del derecho a la ciudad. En 2017, Rompiendo Barreras realizó un ejercicio grupal de definición del concepto de derecho a la ciudad; las participantes escribieron el texto que se reproduce a continuación:

*Soñando nuestra ciudad ideal en “Los Arenales” (Antofagasta, 2017)*

En nuestra ciudad, tenemos buena comunicación con las vecinas. Hay paz, no se ven peleas.

Vivimos en tranquilidad, se pasa bien, nos respetamos mutuamente. No hay racismo, vivimos plenamente la diversidad. Hemos dejado de sobrevivir para comenzar a vivir y tener bienestar.

Las viviendas son dignas, amplias y permiten intimidad, estando refugiadas del exterior con privacidad. Nuestra ciudad es ordenada, limpia, digna. Hay áreas verdes, buenos colegios y servicios de salud apropiados a nuestras necesidades; el comercio está cerca; tenemos seguridad gracias a la cercanía de agentes del orden público con quienes mantenemos relaciones fluidas y de respeto. En nuestra ciudad, todxs tenemos acceso a la cultura y a la información.

Las niñas y los niños pueden asistir a varios talleres para encontrar nuevxs amigxs e intereses.

En esta ciudad, nos conocemos todxs. Algunxs se caen bien, otrxs mal, pero siempre predomina el respeto mutuo. Podemos encontrar espacios de recreación, llenos de alegría, ideales para que podamos reconocernos como vecinxs.

Esta ciudad aún no existe, pero queremos que se haga realidad.

Desde el espacio en disputa por el derecho a un lugar donde vivir en seguridad, paz y dignidad, las pobladoras<sup>2</sup> están luchando en la primera línea de batalla –antes de que estallara la revuelta en todo Chile, el 18 de octubre de 2019–. Formulan un documento centrado en las posibilidades de ir recuperando la dignidad humana en espacios compartidos, públicos y privados. Es un grito, inspirado ante todo por el valor de la convivencia sin discriminación, sin referencia a la mercantilización del bien común o al consumismo, reconociendo la dinámica intercultural y, de modo implícito, también la desigualdad.

La frase final del texto “Esta ciudad aún no existe, pero queremos que se haga realidad” refleja la convicción de las pobladoras de hacerse parte del proceso de transformación de la ciudad y de asumir un rol activo en la producción y gestión del hábitat; o sea, una definición concreta y localmente aterrizada del derecho a la ciudad, la praxis de la utopía (Sugranyes, 2010).

2 “Pobladora, poblador” en Chile –en el Perú también– tiene una evidente connotación de actor social colectivo, en resistencia, habitando sectores populares urbanos.

La estructura de este artículo empieza con la descripción de la historia y del proceso de urbanización del asentamiento Los Arenales, con sus dos mil familias en la ciudad de Antofagasta. Sigue situando Los Arenales en el contexto del Chile de hoy: las ciudades fragmentadas y segregadas del norte extractivo de Chile, con la mercantilización y financiarización de la vivienda y del suelo, así como el gran flujo migratorio que Chile vive desde 2015. Ilustra los avances y desafíos de la organización Rompiendo Barreras, entre principios y prácticas. Y concluye revisando la propuesta de la ciudad ideal hacia la conquista del derecho a la ciudad.

## 2. El Macrocampamento Los Arenales

El asentamiento popular, objeto de esta praxis de la utopía del derecho a la ciudad, corresponde al Macrocampamento Los Arenales, en el sector La Bonilla, en Borde Cerro a unos diez kilómetros al norte del centro de la Ciudad de Antofagasta (ver Figura 1).

La historia de este asentamiento popular remonta a 2015, cuando familias chilenas y peruanas del sector La Bonilla inician la toma de 10,5 ha de terrenos fiscales, de los cuales 3 ha son del Municipio y constan en el Plan Regulador Comunal, PRC como área de servicios. Al cabo de 6 a 7 años de asentamiento progresivo, la densidad se ha multiplicado: entre 2018 y 2021, la población de Los Arenales se ha duplicado, pasando de mil a dos mil familias. El auto-censo, organizado por el Movimiento de Pobladoras y Pobladores Vivienda Digna, MPVD-Antofagasta en diciembre de 2020, contabiliza a alrededor de 6.000 personas, pertenecientes a 2.000 familias de diverso tipo y que habitan en unas 1.800 viviendas (fig. 1).

La organización territorial del Macrocampamento está establecida en torno a 14 Comités de Vivienda.<sup>3</sup>

- Campamento Eulogio Gordo: 4 Comités
- Campamento Unión del Norte: 2 Comités
- Campamento Desierto Florido: 2 Comités
- Campamento Chilenos Villa el Sol: 2 Comités
- Campamento Nuevo Amanecer Latino: 1 Comité
- Campamento El Bosque: 1 Comité
- Campamento Rayito Esperanza: 1 Comité
- Campamento Rayito de Sol: 1 Comité

<sup>3</sup> “El Comité de Vivienda” es la única figura jurídica disponible para la organización de familias en un asentamiento precario. Una figura que corresponde al modelo de intervención del Minvu en los campamentos. El Estado considera esta población como eventuales beneficiarios del programa de acceso a vivienda en propiedad individual, llave en mano, definido por el subsidio habitacional en su versión Decreto Supremo, DS.49, o Programa de Vivienda Solidaria, sin deuda, con un ahorro equivalente a unos 3 mil euros y un subsidio de 35 a 40 mil euros.



**FIGURA 1.**  
*Macrocampamento Los Arenales, inserto en el Sector Bonilla, 10 km al norte del centro de Antofagasta. Fuente: Google Earth, junio de 2022.*

Desde 2017, siete de estos Comités optaron por una estrategia general de asentamiento definitivo, o radicación del campamento. A tal efecto, se reagruparon y formaron la organización Rompiendo Barreras, para desarrollar y empoderar la capacidad auto-gestionaria, para la formación permanente de cuadros locales, la educación extraescolar de niñas y niños, y la creación de empleo, especialmente girado al sector de la alimentación procesada en el sector. Rompiendo Barreras está afiliada a dos instancias sociales nacionales: Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes en Chile<sup>4</sup> y del Movimiento de Pobladoras y Pobladores Vivienda Digna.<sup>5</sup> La riqueza intercultural de la población de Los Arenales proviene del encuentro y convivencia entre familias bolivianas, colombianas, ecuatorianas y peruanas (de 75 a 80%) con las chilenas.

En cuanto a las características socio-económicas de la población de Los Arenales prevalece la diversidad. Del trabajo de monitoreo de datos llevado por las dirigentes del asentamiento, se estima que el 65% de la población, especialmente por los niveles de educación, supera los requisitos formales para ser beneficiario de aportes estatales para resolver el problema habitacional, principalmente, el D.S. N°49 que regula el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, único instrumento del que se vale el Estado de Chile para atender el déficit habitacional de las y los más vulnerables.

Los seis años de desarrollo del Macrocampamento Los Arenales están marcados por su capacidad de organización y autogestión. Los principales hitos de este proceso son:

4 Ver en <https://m.facebook.com/redmigranteschile/>

5 Ver en <https://m.facebook.com/elallegado/>

- La construcción de 11 centros comunitarios;
- Formación permanente de dirigentes en espacios de interculturalidad;
- La Cooperativa Intercultural de Trabajo, o Panadería CINTRA, que produce cada domingo un pan de otro país;
- Agua conectada a las matrices del sector; alcantarillado y/o fosas sépticas;
- Guardería para 25 niñas y niños (2017-2018);
- Levantamiento topográfico con apoyo aéreo fotométrico (2018 y 2020);
- Propuestas comunitarias de urbanización en el marco del proyecto SDI (2018);
- Formación de delegados por Comité como 56 monitores de salud;
- Ollas Comunes (a partir de 2020), con siete cocinas y capacidad de 770 almuerzos por día;
- Auto censo de diciembre de 2020; en un día, a través de 65 monitores locales;
- Escuela Popular Los Arenales (2021), para 50 niñas y niños, a cargo de jóvenes locales;
- Iluminación pública y remarcador en cada casa, en todo el Macrocampamento, a favor de las 1.800 casas de los 14 Comités; en negociación directa con la empresa (2021);
- Estatutos y registro de la Corporación Rompiendo Barreras (2021);
- Representación de organizaciones por la vivienda en el Consejo de la Sociedad Civil, Cosoc, del Gobierno Regional de Antofagasta (a partir de 2021);
- Participación como Corporación de desarrollo en el Programa Sector La Bonilla del Gobierno Regional (a partir de 2021);
- Auto censo de enero de 2022 para la identificación de tipos de construcciones;
- Mecánica de suelo (marzo 2022), como parte del Programa Borde Cerro del Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, a través de la Fundación Superación de la Pobreza (figs. 2, 3 y 4).

### 3. Proceso de urbanización del Campamento Los Arenales

La opción de la organización Rompiendo Barreras, en términos habitacionales y urbanos para la radicación definitiva en los terrenos de Los Arenales, se basa en una definición de integración social y urbana, otorgando a todas y todos quienes habitan asentamientos precarios las capacidades de transformar ‘fragmentos de ciudad sin estatutos de ciudad’ (Cravino, 2018) en un espacio de vida sostenible. Se enfoca esta transformación de la ciudad en una estrategia intercultural, con el apoyo del gobierno regional de Antofagasta, buscando respuestas de políticas públicas intersectoriales –porque la interseccionalidad aún no llegó a permear la rigidez institucional– con una cartera de proyectos de inversión plurianual, en convenio de programación,<sup>6</sup> reconociendo a las pobladoras y a los pobladores en el centro de la producción y gestión del hábitat.

<sup>6</sup> La Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, MOP define los Convenios de Programación como acuerdos formales entre uno o más Gobiernos Regionales y uno o más Ministerios, en los que se establecen compromisos de financiamiento compartido y acciones tendientes a realizar proyectos de interés e impacto regional. Están insertos en la política de descentralización fiscal, definida de manera amplia como el conjunto de relaciones fiscales intergubernamentales entre aquellos organismos



FIGURAS 2, 3 Y 4.  
Los Arenales, Antofagasta.  
Fuente: Ana Sugranyes  
(2018).



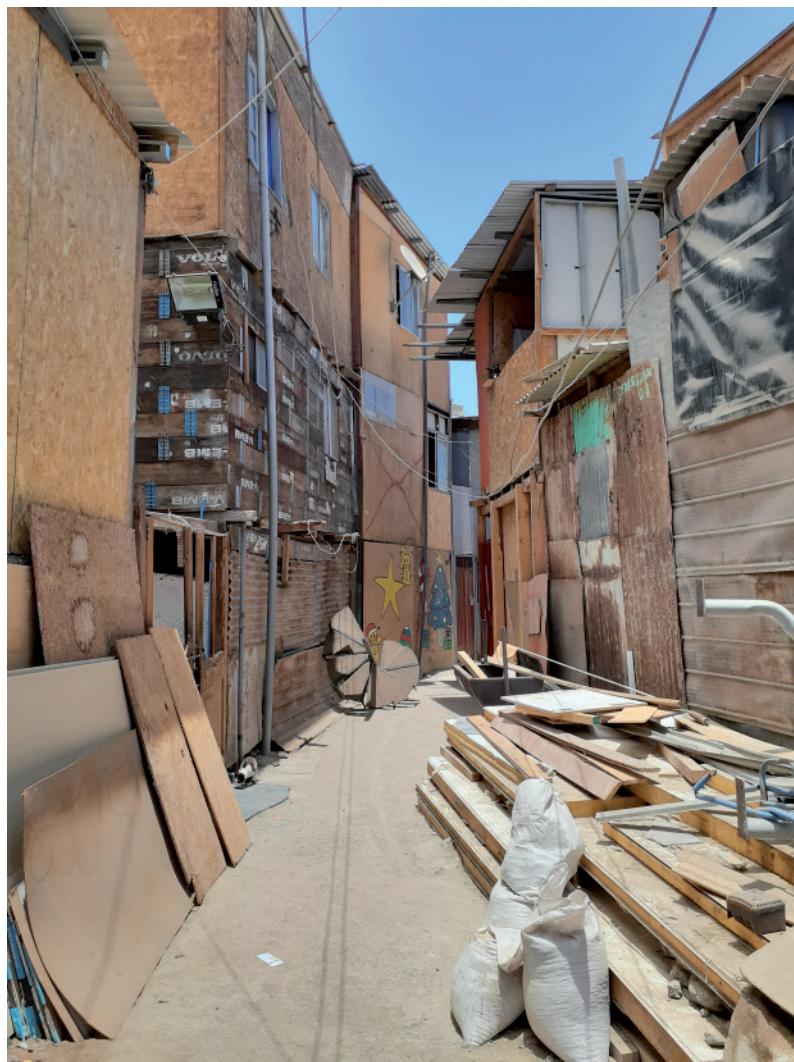
En este sentido, entre 2017 y 2018, Rompiendo Barreras obtuvo el apoyo del Programa *Know your City* de la red Slum Dwellers International (SDI) para apoyar un plan comunitario de planificación y formulación de propuestas comunitarias de urbanización

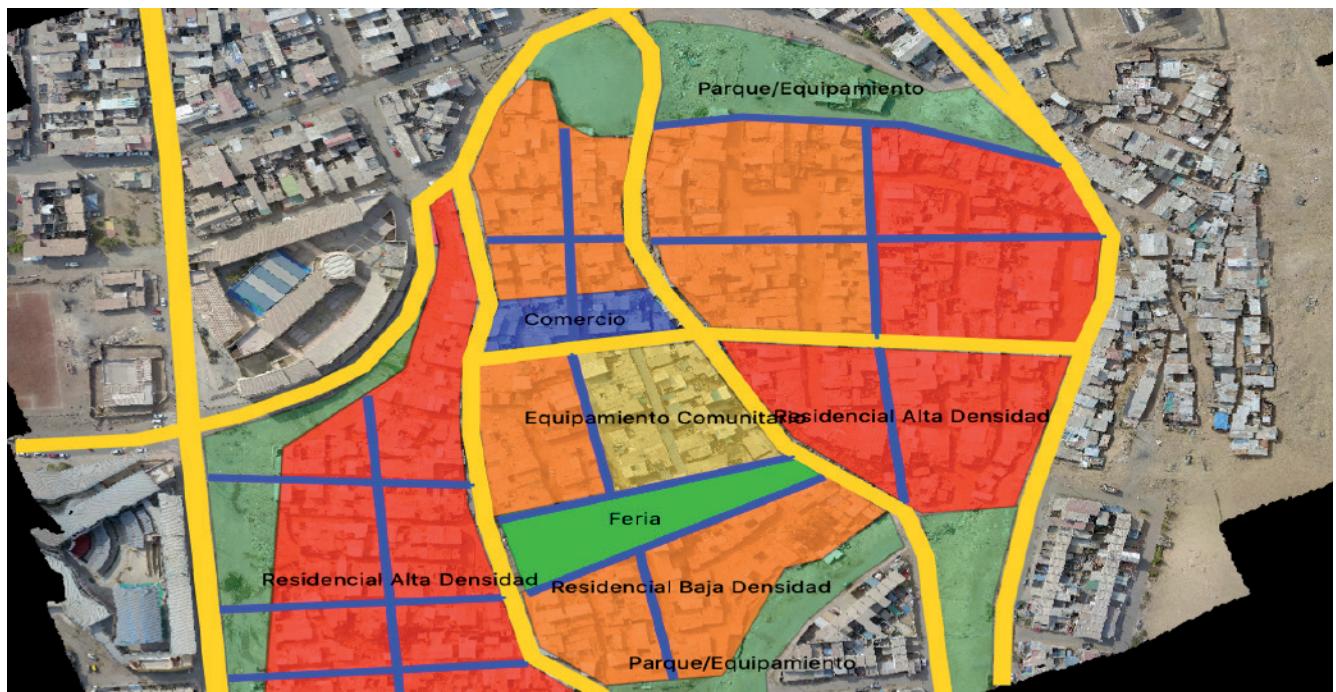
que toman decisiones públicas en los diferentes niveles territoriales de gobierno. Ver en <http://www.dirplan.cl/direccionesregionales/conveniosdeprogramacion>

FIGURAS 5 Y 6.

Los Arenales, Antofagasta.

Fuente: Ana Sugranyes  
(2021).





**FIGURA 7.**

*Propuestas comunitarias de urbanización de Los Arenales. Fuente: Archivo de Rompiendo Barreras, Proyecto internacional SDI, 2018*

de Los Arenales (ver Figura 7). Con asesorías de Fractal ONG y del Programa Ordhum de la Universidad Católica del Norte, se realizaron dinámicas diversas de diagnóstico, y se contó con un levantamiento topográfico fotométrico y, posteriormente, con mecánica de suelo.

Para avanzar hacia el ideal de la primera ciudad latinoamericana de Chile, a partir de una propuesta de urbanización (ver Figura 8), la Corporación Rompiendo Barreras, con el apoyo del Gobierno Regional de Antofagasta y del Colegio de Arquitectos de Chile, está formulando un concurso nacional de ideas “De la condición de Campamento a la integración social y urbana. Caso del Macrocampamento Los Arenales, Sector La Bonilla, Antofagasta” (fig. 7).

A través de la negociación con actores públicos y privados del sector del urbanismo y de la construcción, acuerdos concertados entre las distintas partes locales, regionales y de apoyo técnico, y con un apoyo comunicacional del Gobierno Regional, del Colegio de Arquitectos y distintas instancias locales, públicas, privadas y académicas, el concurso se inscribe en las siguientes dimensiones:

- El momento constitucional de Chile, en la oportunidad de debate nacional sobre la función de Estado, la institucionalidad de gobierno de la ciudad, los derechos fundamentales de quienes habitan y transitan por la ciudad, y los mecanismos necesarios para que la especificidad de cada territorio sea la base de todos los derechos humanos universales.
- Los desafíos habitacionales de integración social y urbana para los centenares de miles de familias que viven en condiciones de riesgo y hacinamiento en asentamientos precarios de todas las ciudades de Chile, especialmente las del

norte, por su desarrollo acelerado en la economía extractivista minera y por el importante flujo migratorio.

- Las necesidades de mejorar las condiciones habitacionales de las comunidades en todo el sector Pie de Cerro de la ciudad de Antofagasta, donde se entrecruzan problemas de deficiencias de urbanización en condiciones de alta densidad poblacional, de pobreza en equipamiento barrial, de precariedad y riesgos en la calidad de la vivienda, y en situaciones de irregularidad normativa; a la vez, se articulan capacidades de autogestión y riquezas de convivencia en la interculturalidad.
- La demanda explícita de las y los habitantes de los catorce Comités del Macrocampamento Los Arenales de visibilizar propuestas de diversos proyectos urbanos y habitacionales para sustentar el proceso de radicación y formalización de este asentamiento precario en el entorno del sector La Bonilla.

El concurso de ideas se concibe en función de los siguientes lineamientos:

- Prácticas de integración social y urbana, colocando a las y los pobladores en rol protagónico de la producción y gestión del hábitat.
- El asentamiento formal de dos mil familias en 10.5 ha, a través de distintas soluciones habitacionales en diferentes densidades y formas de tenencia (en propiedad individual, en cooperativa cerrada, en arriendo y comodato).
- Soluciones arquitectónicas para responder a las propuestas comunitarias de urbanización para definir la vivienda, el espacio público con el equipamiento y servicios (fig. 8).

## 4. El entorno de la propuesta de la primera ciudad Latinoamericana de Chile

La propuesta de un espacio de convivencia, llamado ‘primera ciudad latinoamericana de Chile’ se está concretando, bajo la bandera del derecho a la ciudad, proponiendo alternativas de políticas habitacionales, diferentes a los programas habituales aplicados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, contribuyendo a superar la emergencia habitacional haciendo ciudad y aprovechando la oportunidad intercultural del momento migratorio. En este sentido, a continuación, se presentan elementos del contexto que marcan el proceso de urbanización descrito en el punto anterior.

### 4.1. El momento constitucional

La nueva Constitución incluye principios, derechos y obligaciones que harán posible la promoción y defensa de los derechos al hábitat: una definición de hace unos veinte años por el primer Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho Humano a una Vivienda Adecuada define estos como los derechos de todas las personas, sin discriminación alguna, a un lugar seguro donde vivir en paz y con dignidad.



**FIGURA 8.**  
*Propuesta de integración urbana del Macrocampamento Los Arenales en el Sector Bonilla. Fuente: Asesoría técnica Corporación Rompiendo Barreras (2021)*

Para empezar a revertir los impactos sociales y urbanos de las políticas públicas en los últimos 40 años, la nueva Constitución de Chile representa la oportunidad de un salto cualitativo. El articulado en materia habitacional y urbana de la nueva Constitución es una base de acuerdo, a partir de la cual podremos iniciar un proceso de superación de la fragmentación y segregación de las ciudades.

La propuesta de nueva Constitución<sup>7</sup> aborda varios temas relacionados al ordenamiento territorial. Las líneas de descentralización facilitarán legislar las obligaciones y funciones entre los distintos poderes autónomos del gobierno central a través de sus instituciones sectoriales y de fiscalización, los gobiernos regionales y las municipalidades para asegurar la protección del bien público y, a la vez, la respuesta a la calidad de vida de cada persona y comunidad.

Más allá del artículo 19.24 de la Constitución vigente, que limita la función social de la propiedad a las condiciones de compensación monetaria en caso de expropiación, la nueva Carta Magna sugiere una función pública y ecológica del derecho de propiedad. Es otro gran avance de la Convención Constitucional que apunta al resguardo del bien

<sup>7</sup> El 04 de julio de 2022, al cabo de un año de trabajo, la Convención Constitucional presenta a Chile la propuesta de nueva Constitución. Esta se somete a un plebiscito de salida del momento constituyente el 04 de septiembre de 2022, casi dos años después de la consulta ciudadana del 25 de octubre de 2020 cuando el 80% de la población aprobó el inicio de la formulación de una nueva Constitución, en reemplazo de la impuesta por Pinochet en 1980.

común en equilibrio con la posesión. En términos comparativos, es una conquista más avanzada que la lograda en 2017 por la Constitución de la Ciudad de México.

El derecho a la ciudad está incluido en el nuevo pacto político y social de Chile. Se trata de un derecho colectivo en proceso de desarrollo. No está aún reconocido por Naciones Unidas por lo que no representa una norma internacional de obligación de Estado. Pero, en el largo camino a recorrer, sí representará un principio al cual recurrir a la justicia; seguirá siendo una bandera política para la utopía del buen vivir en la ciudad justa, donde las comunidades asumen responsabilidad en su permanente transformación.

La Constitución de 1980 apenas considera los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; al derecho a la vivienda, ni siquiera lo menciona. En América Latina, tan sólo las constituciones vigentes en El Perú y Chile no contemplan este derecho fundamental. Con el derecho a la vivienda digna consagrado en la nueva Constitución, será posible exigir las obligaciones de Estado reconocidas por el Comité DESC de las Naciones Unidas en 1991. Habrá forma de recurrir a los tribunales de justicia en caso de violación de este derecho humano, especialmente en lo referido a toda forma de desalojo forzado.

La nueva Constitución representa la oportunidad de abrir un gran abanico de modalidades distintas y variadas de producción y gestión de viviendas y de barrios para responder a la premura de la demanda y a la complejidad y especificidad de cada territorio, respetando a las personas y comunidades que los habitan. Vecinas y vecinos incidirán directamente en las decisiones que afectan los barrios y el enlace entre las distintas partes de la ciudad. Será posible ir definiendo normas que respeten más la calidad de vida de las y los habitantes que el negocio inmediato a favor de unas élites.

#### 4.2. El contexto habitacional

Son evidentes los límites de una política habitacional basada únicamente sobre el mecanismo financiero del subsidio habitacional, implementada en Chile desde los años 80 del siglo pasado y aún vigente en el día de hoy. Son duras las condiciones de vida en centenares de miles de viviendas sociales, agrupadas en condominios, con mala calidad de diseño, sin innovación tecnológica y con pobreza material. Era la vivienda que les había tocado, lejos de sus relaciones familiares, lejos de sus lugares de trabajo, lejos de toda posibilidad de movilidad social y habitacional. Familias que eran y siguen siendo beneficiarias y víctimas del modelo habitacional que Chile vendió en América latina, con el respaldo del Banco Mundial (Rodríguez y Sugranyes, 2021).

Este modelo demostró que al Estado le era posible movilizar recursos financieros para la construcción masiva de viviendas, reduciendo el déficit habitacional cuantitativo. A la vez, mostró la paradoja de que, al no preocuparse de lo que construía y dónde lo hacía, aumentó el déficit cualitativo. Siendo el financiamiento un componente indispensable de la política habitacional, la realidad de vida en los conjuntos de vivienda social evidencia

tres omisiones graves que Chile ha sufrido a lo largo de los últimos cuarenta años: no haber colocado a la persona y su dignidad como protagonista de la producción y gestión del hábitat; no haber acompañado la construcción masiva de viviendas con una política pública de suelo; por ende, no haber contemplado la vivienda como parte de los barrios y de la ciudad.

Pasan los años y el problema habitacional aumenta. La construcción masiva de techos para los sectores más pobres ha disminuido fuertemente. Es más visible la ausencia de principios y derechos colectivos, desplazando la prevalencia del bien común. También el centralismo tradicional, sectorial y focalizado, que no corresponde a la especificidad territorial. La permisiva y perniciosa especulación del suelo se mantiene. Se acrecienta la inequidad en la distribución de bienes y servicios públicos. Los efectos sociales y económicos de la pandemia visibilizan a su vez los desajustes de las políticas territoriales, urbanas y habitacionales. Se presagian mayores niveles de desigualdad a los ya evidenciados en los últimos cuarenta años.

La observación empírica hace temer que más de un tercio de la población sufre ahora alguna forma de precarización habitacional. El tema de la vivienda pasa por un proceso de creciente exclusión de los mercados que afecta a los sectores de menores ingresos. En el mercado formal, se produce el aumento 'demencial' de los precios de las viviendas y del suelo en las ciudades de todo el mundo, con la multiplicación además de una oferta privada de arriendo de nano-viviendas de 18 metros cuadrados en edificios de 30 a 40 pisos. En el mercado informal, con la precarización del empleo y el gran flujo migratorio, la vivienda se ha convertido sea en un asunto de sobrevivencia, sea en 'arriendos abusivos'.

Las personas y familias en situación de pobreza son más que las contabilizadas en las cifras oficiales y sus condiciones de vivienda empeoran en los condominios sociales, en las poblaciones tradicionales, en los nuevos conventillos, las casas subdivididas, las piezas subarrendadas, en la toma de terrenos y en los campamentos.

En la pirámide del problema habitacional en Chile, la problemática de la toma de terrenos y campamentos viene a ser la punta del iceberg. Afecta a unas 80 a 90 mil familias, una mínima parte del déficit habitacional.<sup>8</sup> Es tema de gran relevancia en el debate nacional por tratarse de una agresión evidente al muy consagrado derecho de propiedad en la constitución vigente.

La política de intervención en los asentamientos populares está inserta en la lógica del subsidio habitacional. El programa de Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Minvu, sigue aplicando modalidades enfocadas en la erradicación de viviendas precarias, sin opción de reconocimiento de otra forma de construcción de la ciudad en todo el continente. Las ofertas se limitan a subsidios de vivienda en propiedad

<sup>8</sup> Del déficit habitacional: la Cámara Chilena de la Construcción (2021) reconoce un déficit cuantitativo de 750 mil viviendas; y el Minvu (2016) por su parte reconoce un déficit cualitativo de un millón doscientas mil unidades.

y en arriendo para que unas familias se trasladen al mercado formal; intentos de cierre de los asentamientos, acción que se aplica en los casos de microcampamentos; y algunos servicios de habitabilidad básica (agua, electricidad y, en pocos casos, alcantarillado). Es una política en quiebra, que no aborda las demandas de los grandes asentamientos y que exige rediseños totales.

Estas intervenciones perpetúan la reproducción de los campamentos, donde la dinámica de entradas y salidas de familias es grande; y donde las características socio-económicas de la población no corresponden a las exigencias de asignación de los subsidios.

Ahora en Chile, entre el momento constituyente y el inicio del nuevo gobierno de promesas progresistas, corresponde aportar innovación de gestión de suelo y captura de plusvalías, de financiamiento, de tecnología, diseño y reconocimiento del hábitat autogestionario. Desde la especificidad de cada territorio, también en el caso de los asentamientos populares, se trata de gestionar paños urbanos de utilidad pública, de coordinar capacidades entre gobiernos regionales, municipios, ministerios y organizaciones ciudadanas, con una diversidad de proyectos estructurados a través de planes maestros, con sus respectivos concursos públicos de imagen urbana y convenios plurianuales de programación.

### 4.3. El contexto migratorio

Las ciudades del norte enfrentan situaciones complicadas, a raíz del aumento del flujo migratorio desde diversos países latinoamericanos. En gran medida, el modelo chileno ha contribuido a promover estos movimientos de migrantes, abriendo las puertas, pero obstaculizando la otorgación de permisos de residencia. Desde 2015, por distintas razones políticas y económicas en distintos países de la Región, el flujo migratorio ha aumentado fuertemente; en términos cuantitativos, se puede estimar que, en el transcurso de los últimos siete años, han ingresado más de un millón y medio de migrantes, casi el 10% de la población. En tiempos de pandemia, la política de puertas abiertas ha cambiado: las exigencias de visa son mayores aún y el ingreso irregular de migrantes aumenta. El gobierno y los medios de comunicación tratan de crear relación directa entre migrantes, violencia y delincuencia, dejando a los municipios, la sociedad civil y organizaciones filantrópicas responder a las necesidades de sobrevivencia de migrantes, incluyendo a mujeres, niñas, niños y personas mayores (Bazo, 2022).

En las ciudades del norte del país, entre otras, Antofagasta, se observa una extrema precariedad en que sobreviven las personas y familias migrantes. En su fase de ingreso ilegal a Chile, a la espera de derivarse hacia ciudades donde tienen parientes y oportunidades de trabajo, las familias están asentadas en vías y espacios públicos. Se dan eventos de violencia ocasionados por la reacción de la población local ante esta ocupación de terrenos y bienes urbanos.

Como lo explica Mac Donald (2021), “habrá que interpretar adecuadamente las necesidades de vivienda de los migrantes, y visualizar alternativas técnicamente sólidas para enfrentarlas. Las líneas programáticas vigentes en el país difícilmente operarán para este grupo, dada la naturaleza particular de sus necesidades. Encargarse de proveer techo a los migrantes podría ser una excelente oportunidad para reencontrar la audacia –de mediados del siglo XX, cuando la ola migratoria interna del campo a la ciudad– con que las políticas respondían a circunstancias emergentes, antes que las capturaran los prejuicios –neoliberales– e intereses que hoy las paralizan”.

El fenómeno de la migración en América latina es muy complejo. Chile debe asumirlo desde múltiples dimensiones complementarias. El tema exige, entre otras, la aplicación del Pacto de Marrakech para la Migración Segura, Ordenada y Regular; el cumplimiento de todos los derechos humanos; el espacio de construcción de América Latina en una unidad política y económica; la guerra en contra de las mafias de trata de las personas; la interculturalidad, la integración social, la oportunidad de un modelo económico basado en la producción y no la especulación; también el respeto a la Madre Tierra.

## 5. Rompiendo Barreras en la complejidad del entorno

El derecho a la ciudad, la aspiración a la ciudad ideal, convirtiendo a sus habitantes en protagonistas de la transformación de un asentamiento popular a formar parte del estatuto urbano, son los principios que conducen la acción de la organización Rompiendo Barreras para la opción de radicación del Macrocampamento Los Arenales. Son conquistas y, a su vez, desafíos, que se ilustran a continuación a través de frases recogidas en Andrade (2022):

Ahora todo el Macrocampamento tiene energía, poste, luz, agua, tomada de las matrices; tenemos agua directa y, algunos comités –no todos– ya tienen hasta alcantarillado. Así hemos ido urbanizando nuestro espacio, porque también hemos ido aprendiendo que, si el sistema no se hace cargo, nos hacemos cargo nosotros. Así de simple.

Para la asistencia técnica, al principio con Fractal [ONG de Desarrollo], con la Cooperativa Cintra, ahora con la Corporación Rompiendo Barreras, logramos juntar colaboradores amigas y amigos. Trabaja, por ejemplo, Luis Araya, un ingeniero de geomensura que nos ha hecho todas las topografías. Esto nos ha permitido tener la base para planificar nuestro loteo. Además, están con nosotras varios arquitectos, que nos han permitido hacer muchas cosas.

El Estado, cuando manda gente con subsidio a los condominios, manda gente que no se conoce entre sí, que no saben quiénes son. Nosotras ya nos conocemos, migrantes y chilenas. Ya sabemos quiénes somos. Hemos ido rompiendo los estigmas con que siempre nos han marcado: como cuando dicen que Los Arenales es un antro de delincuentes. Alguna vez, en la televisión, dijeron que éramos sicarios y traficantes. Enfocaron mi casa y dijeron que acá vivían prostitutas. Me da lo mismo si hubiera sido así; con inventos, han estigmatizado nuestro campamento.

Una vez la alcaldesa —que ya no está— nos dijo: “Vamos a ver si la población<sup>9</sup> quiere que ustedes, los del campamento, se queden en ese espacio”. Yo creo que antes del 18 de octubre, las personas nos hubieran dado una patada en la raja. Ahora somos los y las vecinas. Nosotras en nuestro campamento hemos dado de comer a los vecinos de la población. Sus juntas de vecinos son sedes muertas. Nosotros tenemos siete sedes vivas. Hemos podido lograr eso a fuerza de solidaridad. Siempre lo digo: el Estado desaparece, la solidaridad florece, Los Arenales se fortalece. Son cosas que salen del alma. Aquí hay mucha pasión, hay mucha vida.

Estamos siempre amenazadas con los desalojos. Desde el 2015, la Gobernadora mandó la orden de desalojo. Han desalojado a mucha gente, inclusive gente de Calama a pesar de que estaba el Plan de Superación de Campamentos. La gobernadora no lo hizo valer. Con esa orden hasta ahora nos siguen amenazando. Les decimos, con fuerza, de aquí no nos mueve nadie. El día 13 de diciembre [2020], estamos haciendo un censo comunitario: Aquí Vivo, Aquí Me Quedo. Ese logo va a ir en cada casa. Estamos concientizadas de que tenemos que trabajar para lograrlo.

Lo que queremos nosotras es que se haga una vivienda digna, se construya una sociedad digna, que se respete el derecho a la ciudad. El proyecto maestro que tiene Antofagasta es mandarnos a vivir a la punta del cerro. Pero ahora estamos muy cerca, estamos frente a la comisaría. Tenemos dos colegios, tenemos dos centros de salud, tenemos tres centros infantiles para nuestras hijas e hijos, aparte de la guardería que queremos crear acá. Son cosas por las que vamos a luchar con harta fuerza, y las vamos a ganar.

## 6. Conclusión

Las mujeres del Macrocampamento Los Arenales, desde su praxis de la utopía para la construcción de la “primera ciudad latinoamericana de Chile” presentan una opción emancipadora de hacer ciudad y de exigir nuevos parámetros para responder a la necesidad habitacional. Sus sueños y su capacidad de organización desafían los postulados de cuarenta años del mismo y único instrumento de política, el subsidio habitacional, aplicado con productos de mala calidad en entornos urbanos profundamente fragmentados.

La radicación y urbanización del asentamiento popular en la ciudad de Antofagasta es posible ahora, por los alcances de la nueva Constitución de Chile y por el plan de emergencia habitacional que el nuevo gobierno, desde su ámbito regional y sectorial, propone realizar en los próximos años. Están dadas las condiciones necesarias para colocar a las y los pobladores en el protagonismo de la producción y gestión del hábitat; también para facilitar una gestión de suelo desde su utilidad pública para el desarrollo posterior de diversos proyectos de barrio y de integración social y urbana.

Los desafíos de esta propuesta son enormes y exigen una muy hábil de articulación de aportes diferentes. Se podrá demostrar la realización del derecho a la ciudad

<sup>9</sup> “La población”, término que identifica un barrio formal. El sector La Bonilla está formado por el Programa de Vivienda Progresiva, a principios de los años 90; son proyectos de subsidio habitacional, que no han dejado capacidad de organización local.

para el buen vivir de las y los habitantes, entrelazando quimera y praxis, teoría y experiencia, lema y receta.

## Referencias bibliográficas

Andrade, Elizabeth (2022). Yo vivo en un macrocampamento. *Revista Proposiciones*, 38, 109-114, Ediciones SUR. Recuperado el 02 de agosto de 2022 de: <https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?habitat-precario-urbano-revisado-desde-la-perspectiva-de-genero-e-interseccionalidad>

Bazo, Francisco (2022). Racismo y xenofobia. La política migratoria de Piñera. *La Estaca*, 25.

Cravino, María Cristina (Ed.) (2018). Laciudad(re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas. Los Polvorines: Ediciones UNGS. Recuperado el 1 de junio de 2022 de: <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/11/9789876303743-completo.pdf>

Mac Donald, Joan (2021). *Política habitacional y migrantes. Reflexiones a raíz de una crisis en el norte* [Documento no publicado].

Rodríguez, Alfredo y Sugranyes, Ana (2021). La paradoja del subsidio habitacional: una vivienda sin ciudad. *Revista Universitaria UC*, 165, Dossier. Recuperado el 1 de junio de 2022 de: <https://revistauniversitaria.uc.cl/dossier/la-paradoja-del-subsidio-habitacional-una-vivienda-sin-ciudad/14421/>

Sugranyes, Ana (2010). El derecho a la ciudad. Praxis de la utopía. *Hábitat y Sociedad*, 1, 71-79. DOI: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2010.i1.05>

Sugranyes, Ana (2017). Chabolismo indignante: el hábitat de los que sobran. *Hábitat y Sociedad*, 3, 27-49. DOI: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2011.i3.03>

Sugranyes, Ana y Bouza, Jerónimo (2016). Evolución del derecho a la ciudad a lo largo de 50 años, en Borja, Jordi, Carrión, Fernando y Corti, Marcelo (Eds.), *Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Hábitat III* (pp. 235-242). Quito: Café de las Ciudades. Recuperado el 1 de junio de 2022 de: [https://cafedelasciudades.com.ar/Ciudades\\_para\\_cambiar\\_la\\_vida\\_.pdf](https://cafedelasciudades.com.ar/Ciudades_para_cambiar_la_vida_.pdf)

Sugranyes, Ana (2019). Hacia la declaración de derechos de pobladores. *Crítica Urbana*, 8, 12-15. Recuperado el 1 de junio de 2022 de: <http://criticaurbana.com/wp-content/uploads/2019/09/CU8-completa.pdf>

Vergara Perucich, Francisco (2018, 9 de agosto). Macrocampamento Los Arenales, de Antofagasta para el mundo. *Regionalista*. Recuperado el 1 de junio de 2022 de: <https://regionalista.cl/columna-macrocampamento-los-arenales-de-antofagasta-para-el-mundo/>



# Normas para la presentación de originales

Las normas que deben cumplir los artículos enviados para su publicación en la revista *Hábitat y Sociedad* (*HyS*) son las siguientes:

## Envío de originales

1. Los trabajos deberán ser **originales e inéditos**, y no deben haber sido aceptados para su publicación en otra revista o libro. Se presentarán en el formato de la plantilla diseñada para tal efecto, y su aplicación será requisito indispensable para pasar la etapa de pre-evaluación. El archivo debe ser anonimizado en Propiedades de archivo de forma que no aparezca la identificación de los autores.

## Temática

2. Los trabajos deberán tratar **temas relacionados con la gestión social del hábitat** y versar fundamentalmente sobre proyectos, investigaciones, reflexiones, propuestas o experiencias. Los artículos que se publiquen se incluirán, según sus características, en alguna de las tres secciones contempladas en la revista *HyS*: Temática monográfica; Miscelánea; Lecturas, Eventos, Debates (LED).

## Idiomas

3. Serán publicados en la revista *HyS* artículos con textos originales en **idiomas** de origen latino (en concreto, español, portugués, italiano, francés, gallego o catalán) o en inglés.

## Contenido y estructura del artículo

4. Cada original debe contener lo siguiente:
  - a. **Título del artículo** (en español y en inglés, y en su caso en el idioma original). Irá en letra de tipo Arial, tamaño 14.

- b. **Nombre y apellidos del/de la autor/a o autores/as**, seguidos del nombre del centro de trabajo habitual y su dirección postal, así como una dirección de correo electrónico de contacto. Es conveniente indicar algunos otros datos de identificación, como la titulación del autor y su actividad académica o profesional. Irá en letra de tipo Arial, tamaño 10.
- c. **Resumen del artículo** en español e inglés (y también, en su caso, en el idioma del artículo), con una extensión de entre 150 y 200 palabras. Se recomienda estructurar el resumen de la siguiente manera (especialmente en el caso de artículos que presenten resultados de investigación): introducción, que recoja la finalidad de la investigación; metodología, incluyendo los procedimientos empleados (diseño, selección de muestras, métodos y técnicas de experimentación u observación y de análisis, etc.); resultados principales obtenidos; discusión de los resultados o conclusiones. Se evitará comenzar el resumen por expresiones del tipo “Este artículo trata de ...”; “El presente trabajo recoge ...”.
- d. A continuación de cada resumen se incluirán entre cuatro y seis **palabras clave** (que sean usuales en los campos de conocimiento relacionados con la revista). Dichas palabras clave pueden definirse a partir de los descriptores básicos contemplados por la revista *HyS* (veáse la definición de las palabras clave incluidas en la revista): Hábitat; Producción y Gestión Social del Hábitat; Sostenibilidad; Participación Ciudadana; Transformación Social; Educación ...
- e. **Texto del artículo** propiamente dicho, incluyendo los cuadros y las figuras, si hubiere. La estructura del artículo será la habitual de los distintos tipos de artículos. En el caso de investigaciones y estudios, se recomienda que el artículo contemple, al menos, los siguientes aspectos: planteamiento del problema o tema objeto de estudio, antecedentes y fundamentación teórica, diseño de la investigación y metodología utilizada, resultados, discusión de resultados y conclusiones, posibles comentarios valorativos del estudio y, en su caso, prospectiva. Si se trata de un artículo de la **sección LED** que sea reseña bibliográfica, antes del texto se pondrá la referencia bibliográfica completa al libro (o congreso) del que se hace la reseña, y, al final se deberá indicar, siempre que dispongan de él, el número de identificación internacional, ISBN, ISSN, etc., de la obra comentada, entre corchetes.
- f. **Notas a pie de página.** Irán al pie de la página donde aparezcan.
- g. **Referencias bibliográficas.**

## Presentación, estilo y formato

5. Para la escritura de los originales deberá utilizarse un **procesador de texto** compatible con Microsoft Word o con Open Office, procurándose que el documento esté formateado solo en los aspectos imprescindibles. La extensión de los artículos de la “Temática monográfica” o de “Miscelánea” será de entre 40 000 y 60 000 caracteres (incluyendo espacios), es decir, entre 6000 y 9000

palabras (incluyendo título, resúmenes, etc.); para los artículos de la sección “Lecturas, Eventos, Debates”, la extensión recomendada es de entre 10 000 y 20 000 caracteres (incluyendo espacios), es decir, entre 1500 y 3000 palabras (incluyendo título, resúmenes, etc.). El formato de referencia será DIN A-4, los márgenes serán de 2 cm por cada lado (superior, inferior, derecho e izquierdo), el tipo de fuente Arial, tamaño 10, con un interlineado de 1,5 líneas. En el artículo irán incluidas referencias, figuras y cuadros.

6. **Figuras y cuadros.** Se procurará contemplar solamente figuras y cuadros y deberán tener suficiente calidad gráfica para su reproducción. Con la denominación de figuras se incluyen las fotografías, mapas, dibujos, gráficos diversos y similares; con la denominación de cuadros se incluyen, además de cuadros diversos, tablas estadísticas, resúmenes a modo de síntesis y similares, con informaciones que no puedan ir en el texto del artículo y que, en todo caso, lo complementen. Debe utilizarse, pues, con propiedad la denominación pertinente para el contenido representado en cada caso: figura o cuadro. En la medida de lo posible, cuando las figuras o tablas sean referidas por primera vez deberán estar en la misma página del texto referente. En el caso de que las figuras sean de cierta complejidad o tengan mucho peso en bites, se podrán incluir en archivos aparte del texto, señalando, en todo caso, dentro del texto el lugar exacto en que deberían insertarse, reservando el número de líneas que ocuparían. Los archivos de imágenes en soporte digital deberán ser, preferiblemente, en formato jpg de alta calidad, tiff, gif, png, eps ... con una resolución mínima de 300 ppp. Las figuras y cuadros irán numerados de forma correlativa con numeración arábiga; por ejemplo: **Figura 1**, o bien **Cuadro 1**, etc. Asimismo, deberán llevar un pie de figura o de cuadro con un título que describa con precisión lo que se representa, indicando la fuente (cita bibliográfica abreviada) o señalando si es de elaboración propia; la letra de dichos pies será de tipo Arial, negrita, tamaño 9 puntos. Como ejemplo: Figura 2: Mapa de expansión de la innovación. Fuente: Elaboración propia. Siempre que se incluya una figura (o cuadro), se deberá haber hecho referencia a la misma en el texto; por ejemplo: como se recoge en la Figura 1; o bien entre paréntesis tras el texto correspondiente (**Figura 1**).
7. Las notas serán a **pie de página**, en letra de tipo Arial, tamaño de 8 puntos, con numeración arábiga y con interlineado sencillo; la numeración de la cita dentro del texto del artículo se hará, asimismo, con superíndices en numeración arábiga. Se procurará que las notas no tengan una extensión excesiva. Si este fuera el caso, convendría integrar dicho contenido en el texto del artículo.
8. **Epígrafes y subepígrafes:** Se evitará el uso de las mayúsculas en los títulos, epígrafes y subepígrafes. Para diferenciar los epígrafes de los subepígrafes se establecen los siguientes criterios:
  - **Epígrafe (redonda negrita)**, en letra de tipo Arial, tamaño 12 puntos.
  - **Subepígrafe (cursiva negrita)**, en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.
  - **Subsubepígrafe (cursiva)**, en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.

9. **Uso de negritas y cursivas:** No se debe utilizar la negrita en el texto, salvo en los epígrafes, subepígrafes, etc., o en casos excepcionales. Si el autor o autora quiere destacar algo de forma especial, podrá utilizarse la cursiva o, en ocasiones, las palabras o frases entrecomilladas. La cursiva se utilizará, asimismo, para palabras en otro idioma diferente del idioma en el que se escribe el artículo.
10. **Estilo de las citas textuales:** Las citas textuales, dentro del texto del artículo, irán entre comillas (no siendo necesario que vayan, además, en cursiva). Si se trata de una cita relativamente extensa (orientativamente, más de 40 palabras), irá en párrafo o párrafos independientes (que en la edición, posteriormente, serán maquetados con sangría) y en un cuerpo de letra de un punto más pequeño que el texto habitual, 9 puntos (no usándose tampoco la cursiva ni siendo necesario, en este caso, las comillas). Este es el formato que se utilizará si se trata de una cita relativamente extensa (orientativamente, más de 40 palabras):
  - Irá en párrafo o párrafos independientes, sin uso de las comillas; contendrá sangría a la izquierda de 1,25 cm y tendrá un cuerpo de letra de un punto más pequeño (9 puntos), no usándose tampoco la cursiva. La eventual supresión de una parte de la cita se indicará mediante puntos suspensivos encerrados entre corchetes [...]. No hay que olvidar incluir la correspondiente información sobre el autor (Apellido, año de publicación, página/s). Cuando la cita literal tiene una sola página se pone la letra "p." y el número, por ejemplo: (p. 16); cuando tiene más de una página, se pone "pp." Y el rango de páginas, por ejemplo: (pp. 13-14).

## Citas y referencias bibliográficas

Para citas y referencias se seguirán, en términos generales, las Normas APA (American Psychological Association), 6.<sup>a</sup> edición.

11. Las **referencias dentro del texto** se harán indicando el apellido del autor o autores (si son más de tres, se indicará solo el apellido del primero seguido de: *et al.*) y, entre paréntesis, el año de publicación original. Ejemplo: Morin (2010), o ambos entre paréntesis: (Morin, 2010), según lo exija el hilo del discurso; y en el caso de que sean más de dos autores: (Morin *et al.*, 1990). Aunque habitualmente se use el modo de citar indicado, en ocasiones puede ser adecuado hacerlo así: (*vid.* Morin, 2010). Si se citan frases textuales de un autor, deben ir entre comillas y a continuación el dato de la cita, indicando obligatoriamente las páginas (Morin, 2010, p. 16). Si se quiere resaltar que lo dicho por el autor del artículo con sus propias palabras puede ser comprobado cotejándolo con el texto original al que se hace referencia, se puede utilizar el formato siguiente: (cfr. Morin, 2010, pp. 16-21). Si se vuelve a citar la misma obra de forma muy próxima en el texto (y sin que se hayan interferido otros autores en el discurso), es preferible no repetir la cita de autor y año sino: (ob. cit.). Si, además de tratarse de la misma obra, nos estamos refiriendo a la misma cita textual ya recogida, se haría uso de: (ibid.).

12. Si se citan **frases textuales de un autor**, deben ir entre comillas y a continuación el dato de la cita, indicando obligatoriamente las páginas (Morin, 2010, p. 16). Si se quiere resaltar que lo dicho por el autor del artículo con sus propias palabras puede ser comprobado cotejándolo con el texto original al que se hace referencia, se puede utilizar el formato siguiente: (cfr. Morin, 2010, pp. 16-21). Si se vuelve a citar la misma obra de forma muy próxima en el texto (y sin que se hayan interferido otros autores en el discurso), es preferible no repetir la cita de autor y año sino: (ob. cit.). Si, además de tratarse de la misma obra, nos estamos refiriendo a la misma cita textual ya recogida, se haría uso de: (ibíd.). Si se citan varios autores en el mismo paréntesis se deben ordenar los autores alfabéticamente de acuerdo al orden de aparición en la lista de referencias; se usará el ";" para separar citas. Ejemplo: (Latouche, 2009; Morin, 2010; Pelli, 2010); si en el mismo paréntesis se citan varios textos del mismo autor, se indica el apellido del autor y los años correspondientes separados por ";". Ejemplo: Latouche (1995; 2009) afirma que ...; (Latouche, 1995; 2009; Morin, 2010).

Para citar **varios textos que comparten autor** y fecha de publicación las referencias deben ir organizadas alfabéticamente según el título del texto. Teniendo en cuenta lo anterior, en las citas el año de publicación debe ir acompañado de las letras a, b, c, etc. Según el orden que se tenga en las referencias. Ejemplo: Latouche (2007a) afirma que ... En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre paréntesis se indica la sigla. En adelante se cita solamente la sigla. Ejemplo: La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2004), ... la ONU (2004) afirma que ... Cuando el autor es anónimo, se citan las primeras palabras del título de la obra y el año de publicación. Ejemplo: se evidencia que ha aumentado la defensa del territorio ("Informe anual", 2013). Si no se tiene acceso directo a la fuente de información, se podrá realizar una cita de cita de la forma siguiente: "durante mis estudios en el liceo le tomé tal afición al dibujo —tenía una excelente profesora en esa materia— que, al correr el tiempo, sobresalía en esa especialidad. Y del dibujo a la arquitectura no hubo más que un paso" (Pizzul, citada en Pozzo Ardizzi, 1930, p. 10). O: en su entrevista Pizzul (citada en Pozzo Ardizzi, 1930) afirma que ...

13. Los trabajos deberán ir acompañados de la lista de referencias bibliográficas que hayan aparecido citadas en el texto. Dicha lista se hará por orden alfabético de apellidos y se incluirá al final del artículo. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en dicha lista y con el mismo tipo de letra y color que el resto del texto. En el caso de artículos que sean reseñas bibliográficas (en la sección LED), se deberá indicar, siempre que dispongan de él, el número de identificación internacional, ISBN, ISNN, etc., de la obra comentada, entre corchetes.
14. Las referencias bibliográficas se harán siguiendo, básicamente, el estilo APA, según las pautas siguientes:

## Libros

- Cuando se trate de libros, se indicará, asimismo, de la siguiente forma:  
Apellido, Nombre (año). Título. Lugar de publicación: Editorial. Ejemplo: Morin, Edgar (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo xxi.* Barcelona: Paidós Ibérica.
- Si el libro tiene editor o compilador:  
Apellido, Nombre (ed.) (año). Título. Lugar de publicación: Editorial.
- Si no existen autores conocidos, se inicia la referencia con el título del libro (que se utilizará como referencia para situarlo alfabéticamente en el listado), y a continuación el año entre paréntesis y el resto de datos. No debe usarse la palabra “Anónimo”.  
Si hay personas o entidades con responsabilidad subordinada (como editores, científicos, traductores, ilustradores, etc.), se pueden hacer constar, en el caso de que se considere relevante, a continuación del título, siguiendo el siguiente ejemplo:  
Morin, Edgar (2011). *La Vía. Para el futuro de la humanidad.* Traducción de Núria Petit Fonseré. Barcelona: Paidós.
- Cuando se haga referencia a una edición distinta de la primera, se hará constar en la forma en que aparece en la fuente y en el idioma de la edición. Ejemplos: 3rd. ed.; New enl. ed.; Nueva edición ampliada; Canadian edition; 5e éd. rev. par l'auteur. En estos casos, la fecha indicada entre paréntesis tras el autor será la de la edición utilizada, pudiéndose, en ese caso, indicar al final, por ejemplo: (ed. original, 1972).

Ejemplo:

- Neufert, Ernst (2015), *Arte de proyectar en arquitectura.* Barcelona: Gustavo Gili, 14.<sup>a</sup> edición.
- La misma pauta anterior se seguirá para las obras traducidas: se citaría la versión realmente utilizada en el artículo y, en todo caso, se incluirían al final de la cita los datos de título, lugar de edición y editorial de la versión original; por ejemplo: Ed. original en inglés, a continuación el título, ciudad, editorial y año.

Ejemplo:

- Hall, Peter (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo xx.* Barcelona: Ediciones del Serbal. Edición original en inglés: *Cities of Tomorrow. An intellectual History of Urban Planning and Design in the Twentieth Century.* Oxford: Basil Blackwell, 1988.
- Para los lugares de edición y la editorial, se mantendrán los nombres en el idioma de edición. Para distinguir una ciudad de otras con el mismo nombre o para identificar una ciudad poco conocida se puede añadir, entre paréntesis, (abreviado si procede), el nombre del estado, provincia, país, etc. Ejemplos: London: Smith & Jones, 2001; Cambridge (Mass.): C.U.E., 2004. Si aparece más de un lugar de edición, se hará constar el más desatulado, el primero o, en su caso, todos los lugares

en el orden en que aparecen; Ejemplos: London; New York; Toronto. O bien: Nueva York: UNICEF / Londres: Earthscan. Si no figura ningún lugar de publicación, se hará constar: Lugar de publicación desconocido; o bien una abreviatura equivalente. Cuando no se conoce el lugar de publicación o el nombre de la editorial se pueden usar respectivamente [s.l.] y [s.n.].

## Capítulos de libros

- Para capítulos de libro, se citará según la forma siguiente:

Apellido, Nombre (año). Título del capítulo. En Apellido, Nombre y Apellido, Nombre (eds.), Título del libro (pp. ##-##). Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Capel, Horacio (2005). La incidencia del hombre en la faz de la Tierra. De la ecología a la ecología política o, simplemente, a la política. En Naredo, José Manuel y Gutiérrez, Luis (eds.), La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005) (pp. 91-136). Granada: Universidad de Granada / Fundación César Manrique.

## Artículos científicos

En el caso de artículos se indicará:

Apellido, Nombre (año). Título del artículo. Nombre de la revista, número, pp-pp.

- En el caso de que la revista se numerara por volúmenes y números, se expresaría así:

Apellido, Nombre (año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. Ejemplos:

Tonucci, Francesco (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? Investigación en la Escuela, 68, 11-24.

Bolívar, Antonio (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 5(1), 69-87.

## Artículos de periódico

- En el caso de artículos de periódico impreso: Apellido, Nombre (fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

Ejemplo:

Viudez, Juana (2019, 2 de enero). La inmigración irregular alcanzó su máximo en 2018. El País, 16.

- Si el periódico es *online* se indicará según el ejemplo siguiente:

Pérez Mendoza, Sofía (2018, 14 de septiembre). La justicia anula la venta de otras siete viviendas vendidas por la Comunidad de Madrid a un fondo buitre en 2013. *El Diario*. Recuperado el 3 de octubre de 2018 de: [https://www.eldiario.es/madrid/justicia-revierte-viviendas-Comunidad-Madrid\\_0\\_814368778.html](https://www.eldiario.es/madrid/justicia-revierte-viviendas-Comunidad-Madrid_0_814368778.html).

Para las revistas que tiene publicación mensual en la fecha se mencionará solo el mes, después del año.

## Informes

Nombre de la organización (año). Título del Informe (número de la publicación). Recuperado el —fecha—, de: enlace web.

Ejemplo:

CEPAL (2017). Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 04 de abril de 2018, de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4033340-anos-agenda-regional-genero>.

## Working paper

Apellido, Nombre (fecha). Título del escrito. Organización patrocinadora, Working Paper Nº xx. Recuperado el (fecha), de: enlace.

Ejemplo:

Beegle, Kathleen, Dehejia, Rajeev & Gatti, Roberta (2005). Why should we care about child labor? The education, labor market, and health consequences of child labor. World Bank Policy Research, Working Paper Nº. 3479.

## Conferencias y Simposios

Autor, Nombre y Autor, Nombre (fecha). Título de la ponencia. En Apellido, Nombre (presidencia), Título del simposio o congreso. Simposio o conferencia llevada a cabo en el Nombre de la Organización, Lugar.

Ejemplo:

Arias Laurino, Daniela (2014, 20 de marzo). Mujeres, profesión y medios. La invisibilidad del género femenino en las revistas de arquitectura contemporáneas. En Álvarez Lombardero, Nuria (org.), ArquitectAs: Redefiniendo la Profesión. 1er Congreso de Investigación en Arquitectura y Género, ETSA Sevilla, España.

## Tesis y trabajos de grado

Autor, Nombre (año). Título de la tesis (Tesis doctoral/ Trabajo Fin de Máster/etc.). Nombre de la institución, Lugar.

Ejemplo:

Palermo, Alicia Itatí (2006). Mujeres y elecciones de carreras no tradicionales. El caso de la Universidad de Luján (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: file:///C:/Users/Medion/Downloads/uba\_ffyl\_t\_2006\_825792.pdf.

## Blogs

Autor, Nombre (Fecha). Título del post. [Entrada de blog] Nombre del blog. Recuperado el (fecha), de: enlace.

Ejemplo:

Muxí, Zaida (2015, 12 de mayo). Delfina Galvez Bunge de Williams 1913-2014. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/05/12/delfina-galvez-bunge-de-williams-1913-2014/>.

## Material Legal

Autor (fecha). Título o nombre de la Ley (o Resolución/etc.). Lugar: entidad responsable.

Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2017, 30 de enero). Constitución Política de Ciudad de México. Ciudad de México: Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Recuperado el 18 de abril de 2018, de: [http://infodf.org.mx/documentospdf/constitucion\\_cdmx/Constitucion\\_%20Politica\\_CDMX.pdf](http://infodf.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf).

## Bases de datos

Nombre de la Base de Datos (fecha). Título de la Base de Datos [Base de datos]. Recuperado el xxx de xxx de xxxx, de enlace.

Ejemplo:

Instituto Nacional de Estadística (2015, 28 de julio). Producto Interior Bruto a precios de mercado. Oferta [Base de datos]. Recuperado el 28 de septiembre de 2017 de <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=3156>.

## Artículo periodístico

15. La revista *Hábitat y Sociedad* está asociada con *GeocritiQ*. *GeocritiQ* es una Plataforma Digital Ibero-Americanana para la difusión de los trabajos científicos que se publican en Scripta Nova (portal Geocrítica: <http://www.ub.edu/geocrit/menu.htm>), con el fin de hacerlos llegar al público general. Todos los autores y autoras de los artículos que, tras superar las sucesivas evaluaciones, sean seleccionados para su publicación en la revista, recibirán una notificación acerca de ello, y deberán enviar en el plazo de tres o cuatro semanas un artículo periodístico de,

como máximo, 5000 caracteres, con vistas a la publicación simultánea en el citado portal. Se procurará que coincidan la edición científica y la periodística. Está previsto que los lectores puedan hacer comentarios a las noticias publicadas, y el autor, si lo desea, podrá contestar a las que haya en un plazo razonable. La versión divulgativa de los artículos se redactará de acuerdo a las “Normas para la redacción de un artículo periodístico” ([www.ub.edu/geocrit/GQnormas.htm](http://www.ub.edu/geocrit/GQnormas.htm)).

## Copyright

16. Los textos publicados se considerarán propiedad intelectual de los autores y de la revista. Podrán ser usados para usos educativos y académicos, citando al autor y la publicación, con la dirección electrónica exacta. En todo caso, deberá comunicarse este tipo de uso y pedir la autorización del mismo a la dirección de la revista.

Los revisores de la revista dispondrán de una hoja de evaluación que contiene información tanto para la revista como para las autoras y autores. La información de cada revisor les será remitida a los autores junto con una comunicación motivada de la aprobación, modificaciones pertinentes o rechazo del artículo por parte de la revista.

# Revisor@s de este número

- Dr. en Geografía, Francisco José Torres-Gutiérrez, Universidad Pablo de Olavide
- Dra. en Geografía e Historia, Carmen Egea Jiménez, Universidad de Granada
- Mag. en Patrimonio Arquitectónico María Barrero Rescalvo, Universidad de Sevilla
- Dr. en Antropología Social, Félix Talego Vázquez, Universidad de Sevilla
- Dra. en Arquitectura, Daniela Arias Laurino, Universitat Politècnica de Catalunya
- Dra. en Arquitectura, Zaida Muxi Martínez, Universidad Politécnica de Cataluña
- Dra. en Ciencias Sociales, Mercedes di Virgilio, Universidad de Buenos Aires
- Dr. en Antropología Social, Simone Castellani, Universidad de Cádiz
- Dra. en Antropología, María Cristina Cravino, Universidad Nacional de General Sarmiento
- Dr. en Estudios Latinoamericanos, Eduardo Córdova Eguívar, Universidad Mayor de San Simón
- Dr. en Sociología, Juan Sebastian Fernandez Prados, Universidad de Almería
- Dr. en Arquitectura, Domingo Sánchez Fuentes, Universidad de Sevilla
- Mag. en Desarrollo Urbana, Mariana Enet, Asesora Políticas socio urbanas participativas, Córdoba (Argentina)
- Dra. en Arquitectura, Irene Machuca de la Rosa, Universidad de Sevilla
- Dra en Ciencias Sociales, María Cecilia Zapata, Universidad de Buenos Aires
- Dra. en Ciencias Sociales, María Virginia Monayar, Universidad Nacional de Córdoba y Conicet
- Mag. en Ciencias Sociales, Anabella Denuncio, Universidad de Buenos Aires
- Dra. en Arquitectura, Valeria Fenoglio, Investigadora de CONICET
- Dr. en Arquitectura, Roberto Goycoolea Prado, Universidad de Alcalá
- Dra. en Arquitectura, Pilar Mercader Moyano, Universidad de Sevilla
- Dra. en Antropología, Victoria Quintero-Morón, Universidad Pablo de Olavide
- Dra. en Arquitectura, María Prieto Peinado, Universidad de Sevilla
- Dra. en Antropología Social Macarena Hernandez Ramírez, Universidad Pablo de Olavide
- Dr. Ciencias Físicas, Gerardo Pedros Perez, Universidad de Córdoba
- Mag. en Desarrollo Regional Carlos Alberto González Zepeda, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa
- Dr. en Derecho, Pablo Font Oporto, Universidad Loyola Andalucía

**www.habitatysociedad.us.es**

**<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad>**

